

1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

"SOCIEDAD, MEDIOS ESCRITOS Y EZLN:
ANÁLISIS DE UN CONFLICTO SOCIAL"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
EDGAR AVILA RIOS

asesor: LIC. MANUEL ORDOÑEZ AGUILAR.



270048

MAYO DEL 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Este trabajo se originó desde hace muchos pero muchos años atrás. Desde la aparición del espíritu colectivo que sopla en cada uno de nosotros haciendo historia, presente y futuro. Desde que el ser humano camina para convertirse en uno verdadero. Los intentos han sido incontables e inagotables y así día tras día vemos un poco más la luz de la esperanza. Esta tesis es fruto de una de esas anhelantes búsquedas y he podido compartirla con mucha gente. En este caso, creo que las primeras semillas se juntaron justamente hoy hace 36 años. A mi madre, Camen Ríos, por su entrega, amor y ternura diaria, fuente inagotable de vida, claro de luna, bondad permanente.

A mi padre, Lorenzo Avila, compañero generoso e incomparable en el estudio, en el trabajo y en el deporte. Noble viento de primavera.

Ambos me han conducido por los caminos de la democracia, la libertad y la justicia, llevando siempre a cuestas mi dignidad de mexicano.

A Alán, por su apoyo incondicional en cualquier instante, el sueño número 9, tejedor de luces, sol resplandeciente de mediodía.

A Irving, por su ejemplo de tenacidad y disciplina, su afán de superación y por no rendirse nunca, fuego sincero de madrugada.

A Maritza, Reina del Universo entero, eclipse de mar, mi pequeña flor. Por haber traído su arcoiris, y hacerlo de los dos desde la primavera de 1996. Hoy es presente porque el amor es para siempre. El ahora y el mañana son, por fin, nuestros.

A mi asesor, Manuel Ordóñez, por su paciencia y por su adhesión a la causa. A la maestra Elisa Cuevas, por sus sugerencias y por los próximos diálogos. A la maestra Alejandra Saucedo, por sus honestos comentarios.

Esta investigación inició y concluyó recorriendo tres escuelas de nivel medio superior por lo que el esfuerzo colectivo es enorme.

A la Preparatoria Popular Fresno, sitio donde empecé mi actividad actual, la docencia, claroscuro de la educación. Con particular estimación para Enrique Guerrero, iniciador de chamanes; Francisco Espejo, guía y partícipe de lo aquí contenido; Félix Martínez, Rubén Ramírez Fitz y Carlos Medina Caracheo, por sus experiencias transmitidas; Fernando Gallegos, por su amistad a toda prueba de malentendidos y sin condiciones y Rosa Elena Rueda, amiga del corazón. Con fraternal cariño para mis amigas de toda la vida, Gina, Jazmín, Norette y mi sobrina Aline.

De la Prepa 9 hay camaradas del alma que me ayudaron con los Anexos y en la cuantificación. Por su confianza y nobleza a Omar, Tania, Miguel, Elizabeth y, en especial, a Miguel, el Ché, por su lucha diaria y su decidida participación en los cambios sociales. Por su comprensión y afecto a las tres generaciones del grupo 659 del área de Ciencias Físico Matemáticas, particularmente a Claudia, Fátima, Benny, Ana B., Ana S., Nallely, Angelita y Alejandra, verdaderas mujeres de maíz. También al grupo 653, por su inolvidable sonrisa. Este último egreso en 1998.

Mi actual Colegio es el de Ciencias y Humanidades en Naucalpan, a mitad del camino entre el infierno y el cielo. A Brenda, Claudia, David, Grisell y Sandra sinónimos de decisión, sinceridad, humildad, convicción y dignidad pero sobretodo por compartir el sueño zapatista. No puedo olvidar a Varinia y a Olmo. Por su entrega en la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad a Ivette y a Mario Rojas, utopistas por naturaleza, consecuentes hasta

el último instante. A Samuel, por todos los viajes de este año último, incluido el de nuestra titulación, coincidimos en la huelga y en las comunidades zapatistas. Inconfundiblemente a los grupos académicos con los que en el año 2000 laboro: 142, 147, 149, 152, 153, 160 y 164. Con toda certeza heredarán un CCH y una Universidad mejores que los que recibieron para las generaciones posteriores, porque son auténticos dueños de su destino.

A mis amigos eternos, agua que calma la sed, porque amistad y eternidad significan lo cotidiano, la alegría, los momentos buenos y los vientos y las tormentas ya superadas: Alejandro, Bruno, Enrique, Gabriel, Humberto, Labo y Pepe.

A Chucho, por su exclusiva sabiduría y sensibilidad presente en todo momento.

A David, por su incansable exploración de sí mismo en cualquier rincón del planeta Tierra.

Al Pancho, por su muestra de carácter y coraje para salir adelante y sobresalir. Los dos son orgullos de México.

De manera especial, a mis amigos y compañeros de la travesía introspectiva que emprendo sábado a sábado en el Instituto de Análisis Transpersonal. Con gran admiración y respeto para José Luis Paoli y Nina Turner. Después de todo, lo Transpersonal es también Sociología y pronto lo llevaremos a Chiapas. Sin duda alguna agradezco al EZLN su profunda convicción por querer un mundo donde quepan todos los mundos, por ser la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria, verdaderos maestros en el arte de resistir. Porque siempre hay un sueño que despierta en las montañas del sureste mexicano.

Al subcomandante Marcos, genuino artista de las letras dirigidas solamente a dos lugares de nosotros: al corazón y a la mente. Traductor de los valores indígenas, la raja entre dos mundos; por su sencillez, su dolor y su esperanza y porque dice que cuando sea grande quiere ser niño otra vez.

Con total y absoluta simpatía, el más cálido elogio y aprecio por su inquebrantable fortaleza ante la historia: a las comunidades desplazadas de Acteal, recordando a Ergar y a Víctor, al municipio autónomo de Polhó y al Aguascalientes IV, en Morelia, Altamirano, siempre en mi memoria: Alma, Víctor, Chuy, Gerardo, Didier y Jesús, jóvenes zapatistas verdaderos.

"Nosotros salimos el 1 de enero realmente a una especie de holocausto simbólico que permitiera abrir la conciencia sobre esto. No nos imaginábamos que fuéramos capaces de destruir al Ejército Federal o de realmente tumbar al Gobierno. Decíamos salimos, por supuesto nos van a hacer pedazos, pero esto va a permitir que se abran muchas cloacas que están tapadas todavía. Cuando hablábamos con los compañeros decíamos 'bueno, la guerra ganémosla o la perdamos las comunidades van a ganar. Después de lo que hagamos en el inicio de la guerra, las comunidades no van a vivir peor seguramente. O sigue igual o mejor'. Nosotros esperábamos que mejor. Nos encontramos con un País más despierto, más sensible y nosotros vimos que podíamos ganar más, mucho más hablando que disparando y a eso es a lo que nos hemos dedicado desde entonces. No tenemos porque recurrir al poderío militar o hacer alarde, para qué, si estamos obteniendo resultados a través de la política"

Subcomandante Marcos.

"Los planteamientos más exitosos de la lucha zapatista en el 94, los que son mejor recibidos y que ayudan a darnos a conocer mejor, no son los comunicados o las cartas o los cuentos de Marcos, sino los periodistas que entran a las comunidades y presentan lo que hay detrás del pasamontañas.

De pronto, a través de los periodistas, la gente de afuera descubre lo que hay detrás del Ejército Zapatista. Hay comunidades y están organizadas así y conocen a la gente, y descubren que es otro mundo. Un mundo diferente, con su propia organización política, su propia organización social y que así sobrevive en resistencia

Eso es un golpe fuerte para muchos mexicanos, que se dan cuenta de que mientras parecía que no había problema, en una parte de México funcionaba otro Estado. Y que ese Estado era mejor que el que ellos tenían".

Subcomandante Marcos.

Comandante Tacho: "Sí. Vamos soñando cada día y cada sueño que se nos aparece, vemos cómo realizarlo. Como si fuéramos soñando, y es que no tenemos un solo sueño. Un solo sueño podría ser la pura vía de las armas. Pero no fue. Fue uno, fue parte de los sueños. Pero los otros sueños ya los realizamos conforme los fuimos soñando

Ybon Lebot: ¿Qué otros sueños tuvieron?

Tacho: Hubo un segundo sueño después de nuestro alzamiento, el de crear el primer Aguascalientes. Hicimos una locura porque tendimos de cerro a cerro una lona increíble y luego desapareció como si fuera un sueño. Hemos hecho cosas así. Esto no está planeado, sino se presenta de repente. Entonces nosotros actuamos inmediatamente

Y de repente volvimos a soñar que había que hacer un encuentro continental americano y ese sueño también se realiza. Nosotros hemos estado soñando cosas...soñando cosas. soñando cosas... Y se llevan a cabo esos sueños. Volvimos a soñar que había que hacer un encuentro

intercontinental y hicimos (sic) que ese sueño fuera realidad. Eso no estaba dentro del primer sueño de las armas

Nosotros hablamos considerado antes que un día teníamos que hablar con los intelectuales, con los obreros, con los maestros con los estudiantes, con las amas de casa, con los campesinos, y que nos íbamos a juntar con otros indígenas, pero no sabíamos cuándo, a corto o a largo plazo. Y resulta que todo eso luego se ha estado consiguiendo a través de estas formas que hemos estado utilizando. Cuando decimos que lo vamos a hacer, lo hacemos. A veces decimos que hacemos muchas locuras. Pero es que para ser locos, salimos bien locos. Somos unos locos bien hechos locos”.

Índice

Introducción.	I
Capítulo 1. Elementos necesarios para la conformación de una teoría del conflicto social.	1
1.1 Antecedentes Históricos.	1
1.1.1 Elton Mayo.	1
1.1.2 Robert Merton.	2
1.1.3 George Lundberg.	3
1.1.4 George Simmel.	4
1.1.5 Carlos Marx.	6
1.1.6 Lewis Coser.	7
1.1.7 Ralf Dahrendorf.	9
Capítulo 2. La Prensa Escrita como actor de conflictos sociales e integrante de la Sociedad Civil.	14
2.1 El conflicto como comunicación.	14
2.2 Fases del conflicto.	15
2.3 La Prensa Escrita y sus niveles de participación en los conflictos sociales.	17
2.4 El periódico, según los teóricos de la comunicación.	19
2.5 El discurso periodístico.	20
2.6 El análisis comparativo de los discursos.	26
2.7 ¿Qué es la sociedad civil?	28
Capítulo 3. Chiapas: indicadores sociodemográficos correspondientes al año de 1993.	34
3.1 Datos generales.	35
3.2 Población.	36
3.3 Recursos Naturales.	39
3.4 Educación.	44
3.5 Religión.	46
3.6 Situación material y servicios básicos.	47

3.7	Salud.	51
3.8	Problemas políticos.	55
3.9	Derechos humanos	57
Capítulo 4. El surgimiento del Ejército Zapatista desde su propio discurso y conflicto.		63
4.1	Documentos y entrevistas del Ejército Zapatista.	65
4.2	Contexto histórico.	76
4.3	El indigenismo y sus políticas oficiales.	81
4.4	La tierra.	82
4.5	La Iglesia.	86
4.6	Movimientos hacia una organización indígena y campesina.	88
4.7	El Programa Nacional de Solidaridad.	99
4.8	La reforma del artículo 27º constitucional.	100
4.9	La decisión de la sublevación.	101
Capítulo 5. Análisis de un conflicto social a partir de los discursos de los actores políticos involucrados.		116
5.1	El discurso del EZLN.	117
5.2	El discurso gubernamental.	127
5.3	La Iglesia.	139
5.4	Los partidos políticos.	144
5.5	Organizaciones de derechos humanos.	148
5.6	Iniciativa privada.	152
5.7	Organizaciones sociales.	155
5.8	Académicos, artistas, ciudadanos a título personal e intelectuales.	164
5.9	Sector extranjero.	172
5.10	A manera de valoración del conflicto.	181
Capítulo 6. Hacia una propuesta de análisis comparativo entre los discursos periodísticos.		186
6.1	La Jornada.	188
6.2	El Financiero.	200
6.3	El Nacional.	206

6.4	Semanario Proceso.	212
6.5	Semanario Siempre.	219
6.6	Cuantificación del discurso periodístico	222
6.6.1	La Jornada.	225
6.6.2	El Financiero.	226
6.6.3	El Nacional.	227
6.6.4	Proceso.	228
6.6.5	Siempre.	228
6.7	Balance cualitativo. Coincidencias y similitudes de las demandas al conflicto entre los sectores sociales y los medios informativos.	229
6.8	Evaluación de los discursos periodísticos.	231
6.9	La transformación de un conflicto absoluto a uno institucionalizado desde la integración de la sociedad civil (sectores sociales y medios escritos).	237
	Ultimas reflexiones.	239
	Anexos.	246
	Bibliografía y hemerografía.	265

INTRODUCCIÓN.

I. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL TEMA.

1.1. Problemática.

En este trabajo presentamos la forma en que la prensa escrita informa, participa e influye, a través de su discurso periodístico, en un conflicto social. Por conflicto social debemos entender la manera de luchar por igualar la inequitativa distribución de derechos, privilegios, poder y recursos en una sociedad. Dicho concepto estará planteado y fundamentado por varios sociólogos como George Simmel, Lewis Coser, Carlos Marx y Ralf Dahrendorf.

Para efectos de la presente investigación utilizaremos, por un lado, el alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en contra del Ejército Federal Mexicano, al interior del estado de Chiapas desarrollado durante los primeros 12 días de Enero de 1994. Este será el conflicto central y por otro lado, analizaremos los testimonios periodísticos recogidos durante aquel lapso de tiempo.

Antes de seguir avanzando y exponer nuestro tema debemos hacer más precisiones conceptuales. En este caso existen marcadas diferencias entre conflicto social y alzamiento, sublevación, rebelión y guerra. Estos cuatro últimos términos son empleados a manera de sinónimos y por ellos debemos entender al hecho de que "tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político – militares cuyo objetivo primordial es dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas.

Con estas acciones que iniciamos damos a conocer también nuestra decisión de pelear por nuestros derechos más elementales por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada".¹

¹ Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en *EZLN: Documentos y Comunicados*, Tomo I, pp.72-73

En efecto, lo arriba señalado comprendió el periodo de tiempo que fue del 1º al 12 de enero de 1994. Desde entonces el Ejército Zapatista ha respetado el reclamo social de cese al fuego y del diálogo en búsqueda de una paz que erradique los orígenes del levantamiento armado. Sin embargo hasta esta fecha, mayo del 2000, el conflicto continua.

Debemos también puntualizar el significado de lo que es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ellos se autodefinen como "mandos y elementos de tropas que son mayoritariamente indígenas chiapanecos [...] estamos en lucha decenas de miles de indígenas [...]. Hay también en nuestro movimiento mexicanos de otros orígenes sociales y de distintos estados de nuestro país".²

Para conceptualizar los términos de este trabajo Ejército Zapatista y guerrilla serán, de igual manera, empleados como sinónimos en virtud de que estamos hablando de un colectivo numeroso organizado para la realización de un fin, esto es, la defensa de los derechos básicos a través de un enfrentamiento bélico.

Aunque se trata únicamente de 12 días, este conflicto permitió conocer la importancia del discurso periodístico como voz integradora de los discursos de los distintos actores que influyen en la toma de decisiones políticas. Durante este tiempo, las partes contendientes pasaron de un conflicto absoluto a uno institucionalizado, es decir, de la guerra a la paz o de la violencia al diálogo toda vez que ambos aceptaron el reclamo de la sociedad civil y los medios escritos de una salida racional sin enfrentamientos bélicos. Según nosotros esta exigencia recorrió las páginas de los periódicos y las revistas junto con las manifestaciones, marchas y acciones civiles contra la guerra.

Consideramos conveniente reconocer la procedencia del nombre de este grupo armado desde su misma voz; "...Hemos de decir verdad por nuestra boca, hemos de poner el corazón en las manos nuestras. Hermanos, queremos que sepan quién está detrás nuestro, quién nos maneja, quién camina en nuestros pies, quién nuestro corazón domina, quién cabalga en nuestras palabras, quién vive en nuestras muertes.

Queremos que sepan ya la verdad. Y es así:

Desde la hora primera de esta larga noche en que morimos, dicen nuestros más lejanos abuelos, hubo quién recogió nuestro dolor y nuestro olvido. Hubo un hombre que, caminando su palabra desde lejos, a nuestra montaña llegó y habló con la lengua de los hombres y mujeres verdaderos. Era y no era de estas tierras su paso, en la boca de los muertos nuestros, en la voz de los sabedores ancianos, caminó su palabra de él hasta el corazón nuestro [...]. Fue y es su nombre en las nombradas cosas. Se detiene y camina en nuestro dolor su palabra tierna. Es y no es de estas tierras: Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo.

[...] Tomo nombre en nuestro estar sin nombre, rostro tomó de los sin rostro, cielo en la montaña es. Votán, guardián y corazón del pueblo. Y nuestro camino innominable y sin rostro, nombre tomó en nosotros. Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Con este nombre nuevo son nombrados los sin nombre [...]. Tierra Furia que se arma. Nombre innombrable. Injusta paz que se hace guerra. Muerte que nace. Angustia hecha esperanza. Dolor que ríe. Callado grito. Presente propio para un ajeno futuro. Para todos todo, nada para nosotros. Los innombrables, nosotros, los muertos de siempre [...]. Nosotros, rojinegra bandera bajo de la tricolor águila. Nosotros, roja estrella por fin en nuestro cielo, nunca la estrella única, una más sí, la más pequeña. Nosotros, sólo mirada y voz. Nosotros, Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Nosotros, Votán, guardián y corazón del pueblo.

Esta es la verdad, hermanos. De ahí venimos. Para allá vamos.”³

Es ahí de donde da a luz este trabajo. No obstante lo que se haya publicado o dicho durante el enfrentamiento en Chiapas podemos decir que grandes sectores de la sociedad mexicana y mundial alzaron su voz para evitar una confrontación violenta de mayor duración.

Aún sin conocer claramente la composición del Ejército Zapatista y sus motivaciones sociales para emprender una batalla tan desigual, los mexicanos comunes y corrientes pudimos salir a la calle expresando nuestro repudio hacia

² Ibid. p.74

³ *Votán Zapata*, 10 de abril de 1994, en *Op.Cit.*, p. 210-213

una solución bélica en nuestro país. Las movilizaciones y actos de la gente fueron impresionantes y siempre quedan en la memoria.

Todo esto fue reconocido por el gobierno mexicano y las tropas rebeldes Zapatistas. Seguramente, la gran mayoría de estas expresiones en contra de la guerra se plasmaron en las páginas de los diarios así como las posiciones y argumentos de las partes beligerantes. En efecto, los sublevados emplearon a los periódicos para dar a conocer su alzamiento, sus demandas, sus interacciones y su identidad y de igual modo, después de haberse informado del desarrollo del conflicto a través de los medios escritos solicitaron la tregua y dieron a conocer una propuesta de cese al fuego que apareció en algunos diarios nacionales.

Por otra parte, el gobierno mexicano emitió varias declaraciones dadas a conocer en los periódicos y luego de escuchar las voces de otros actores políticos sobre la guerra, expuestas de igual forma en los medios escritos, declaró el cese unilateral al fuego. Resumiendo, no podemos hablar de un enfrentamiento bélico producido sólo por dos sujetos opuestos.

Dentro de esta disputa se involucraron todos los sectores sociales y su palabra se reunió en la prensa escrita. Esta última informó de acuerdo a su línea política pero también se involucró a sí misma desde su discurso, esto es, el propio discurso significó movilización social rumbo a una salida negociada y política evitando la violencia y la destrucción de cualquier rival.

En aquel tiempo, me encontraba trabajando como docente en la Preparatoria Popular de Fresno impartiendo materias de Metodología de la Investigación Social y Sociología. En ese año la discusión fue interminable y las interpretaciones casi siempre encontradas. De esa manera, con frecuencia existía en los salones la versión propagada en la televisión – que cuenta con mayor audiencia pero a su vez es breve y repetitiva –; otra interpretación trataba de hacer una lectura – literalmente hablando a través de los periódicos y el intercambio de puntos de vista y una tercera versión, que carecía de interés sobre el conflicto y en consecuencia, de información.

Esto me llevó a consultar todos los espacios informativos y buscar construir una explicación propia del fenómeno. Así el camino era enriquecedor pero al final

tendría que tomar partido por algún bando. De hecho, esto ocurrió después de los 12 días del período de guerra cuando el 18 de enero se dio a conocer el comunicado Zapatista "¿de qué nos van a perdonar?" y recuerdo con gusto que el lugar en donde lo leí por primera vez fue el pequeño corredor que servía de entrada y salida de ese centro educativo.

De ese periódico mural surgió el deseo y la necesidad de conocer directamente la voz de los alzados. Ciertamente esto no aparecería en la televisión y sería muy difícil sintonizar una estación de radio en el momento exacto en que algún comunicado rebelde saliera a la luz pública. Mientras que por otro lado, en algún medio escrito se daría constancia permanente de su palabra.

Y si la información era tan heterogénea, parcial y contradictoria lo mejor que podía hacerse era acercarse a los discursos de los medios impresos. Si bien *La Jornada* publicaba desde un principio los documentos de los rebeldes y *Proceso* profundizaba los análisis hurgando en los rincones de la historia y tratando de ver el futuro de este movimiento, sus versiones tendrían que ser contrastadas con diarios de distinta naturaleza y así, una vez más, conformar un criterio propio sobre el asunto.

Para poder llevar a cabo esta investigación, prescindimos, entre otras razones aparte de los ya señaladas con anterioridad, de la radio y la televisión por no tener acceso directo a ellas, es decir, no contábamos con grabaciones de los noticieros de aquellos días que pudieran ofrecernos un testimonio fidedigno. Sin embargo, los periódicos estaban siempre ahí con su pluralidad y limitaciones casi en cualquier biblioteca.

Después tendríamos que buscar la confrontación de los discursos periodísticos. Junto a *La Jornada*, quien abrió espacios para la voz rebelde, tendríamos que encontrar otro diario que diera a conocer el discurso de la otra parte del conflicto, es decir, el gobierno. Este ya contaba con un periódico propio por lo que *El Nacional* fue nuestra segunda selección.

El Financiero a pesar de ser un diario especializado en economía y finanzas dio una amplia cobertura al alzamiento y contaba con una gran pluralidad de

opiniones y de esa manera, podía ofrecer una mayor profundización en sus análisis.

Por el lado de las revistas, dado que estas son por lo general de publicación semanal, *Proceso* siempre se ha caracterizado por abordar temas políticos y denunciar todo aquello que no es conocido aunque para esto tenga que cuestionar al gobierno mexicano o a cualquier otro actor político. En tanto que *Siempre!* tiene una temática más diversificada pero también cuenta con cierta cercanía con el discurso del gobierno. De esta forma, las posturas en relación a la guerra de estos cinco periódicos fueron muy distintas de tal suerte que dentro de esa diversidad podría construirse un criterio propio.

Dicho en otras palabras, esta investigación intenta estudiar lo que los periódicos informaron sobre la guerra de los 12 primeros días de enero de 1994 protagonizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Ejército Federal Mexicano en Chiapas y como estos contenidos informativos propiciaron una reacción en la sociedad mexicana y mundial. Ellas a su vez detuvieron la guerra y generaron nuevas formas de convivencia social.

1.2 Justificación.

Un periódico es un medio de comunicación masiva que está en interacción con otros actores. A través de su discurso informativo participa no sólo como observador o festigo del conflicto sino que también incide en este problema. Desde nuestra óptica, dicha situación se manifiesta nítidamente en el estallido social chiapaneco de enero de 1994 porque en este caso vemos el tránsito de la violencia a la paz produciendo un cambio y renovación de las relaciones humanas que nos involucró a todos.

De este modo, el presente trabajo cuenta con un doble carácter investigativo: describir y fundamentar la forma en que se cubrió un suceso informativo por parte de algunos medios escritos. El conflicto a abordar es el levantamiento armado del Ejército Zapatista en Chiapas durante un período de tiempo determinado que comprendió del 1º al 12 de enero de 1994. En segundo lugar, queremos proponer

categorías para el análisis comparativo entre los discursos periodísticos en un conflicto social a partir de la utilización de criterios informativos.

Es importante destacar que esto es un aporte trascendental en esta labor investigativa si conocemos la afirmación de uno de los teóricos fundamentales en quien nos apoyamos cuando asegura con relación a los análisis comparativos de discursos periodísticos que "desafortunadamente, no conozco análisis de este tipo".⁴

1.3 Objetivo General.

Como objetivo fundamental presentamos un análisis comparativo entre los discursos periodísticos que se dedicaron a informar sobre el conflicto en Chiapas. De esta manera, sugerimos un instrumento para interpretar y contrastar la forma en que los periódicos se llegan a involucrar dentro de la problemática social. Esta valoración procurará ser exhaustiva porque consideramos que la voz de un periódico tiene la capacidad de aglutinar a todas las opiniones sociales alrededor de una disputa.

Cabe destacar que sólo emplearemos categorías periodísticas para el análisis interpretativo y comparativo sin llegar a considerar lineamientos jurídicos o éticos de los medios escritos. Así buscaremos mostrar la interrelación existente entre un conflicto social y los diferentes actores políticos involucrados en él. De aquí resaltamos a la prensa escrita y a la sociedad civil quienes indudablemente gracias a su participación son capaces de construir nuevas formas de organización y cambio social. De hecho llegan a detener el curso de los enfrentamientos bélicos como lo demostraremos más adelante.

⁴ Héctor Borrat: *El periódico, actor político*, p.110

1.4 Objetivos particulares.

1.- Conocer y conformar una teoría del conflicto social la cual permita aceptar que este es positivo por su capacidad constructora de la evolución social.

2.- Destacar que no sólo el discurso de la prensa escrita sino que también un sector importante del sistema social llamado sociedad civil inciden en el desenlace de un acontecimiento social y que esta participación puede ser ética, racional, de interés por el otro y sin violencia.

3.- Reconocer las condiciones de vida material de los actores principales de este problema, es decir, los indígenas chiapanecos del Ejército Zapatista. Esto significa afirmar o rechazar la existencia de un estado de conflicto como resultado de una desigual distribución de recursos, derechos y poder.

4.- Acercarnos a la voz de los rebeldes y conocer su propio discurso. Así conoceremos directamente los orígenes y los motivos de su lucha expresados en sus 11 demandas básicas.

5.- Precisar las interpretaciones y explicaciones que hace una sociedad acerca de un conflicto. Debemos decir que en estas se envuelve a todas las capas sociales; desde los contendientes hasta los partidos políticos, la Iglesia, la iniciativa privada, las organizaciones sociales y de derechos humanos, intelectuales, artistas implicando también sectores provenientes del extranjero.

Afirmaremos que esto se realiza por medio de un discurso, los valores éticos y acciones bien concretas como lo son las marchas, movilizaciones, cartas o manifiestos. Todo esto en su conjunto permitió integrar tanto a individuos como a grupos sociales evitando la desintegración colectiva.

6.- Establecer criterios informativos de análisis comparativo entre los discursos periodísticos desde dos niveles principales: cualitativo y cuantitativo. A esto lo llamaremos el modelo de interpretación y contrastación de la información periodística.

II. MARCO TEÓRICO – METODOLÓGICO.

En gran medida esta investigación se constituye de manera interdisciplinaria. Por principio, desde la Sociología retomamos los lineamientos teóricos del conflicto social expuestos por la Escuela Norteamericana de Sociología de este siglo y enriquecidos por el alemán Ralf Dahrendorf en la década de los cincuenta.

Esta selección la llevamos a cabo en virtud de que esta teoría nos da posibilidades de interpretación sobre el levantamiento indígena de Chiapas como un conflicto producido por la desigual repartición de recursos, derechos y poder entre distintos grupos sociales. Sin embargo, esta misma explicación de la realidad asegura que por su propia naturaleza un conflicto moldea cambios en la estructura social plasmados en el establecimiento de nuevas formas de relaciones humanas.⁵

La teoría del conflicto social representada por Ralf Dahrendorf, George Simmel, Lewis Coser y Carlos Marx entre sus más destacados pensadores emplean como categorías básicas los siguientes conceptos:

a) Conflicto social.

Procedencia: orígenes y causas.

Componentes y participantes: pluralismo social.

Función social.

Tipos.

Dimensiones y Condiciones.

Carácter Integrador.

Soluciones: Control y regulación.

Cambio y evolución de la estructura social.

Al mismo tiempo, estos presupuestos teóricos permiten argumentar las razones por las cuales aparece un conflicto, señala sus dimensiones, tipos y condiciones, sugiere las posibles soluciones o salidas a él y por último, las transformaciones en la estructura social producidas por su surgimiento.

⁵ Lewis Coser: *The Functions of social conflict*, p. 117.

Esta concepción teórica asegura que el funcionamiento social sólo es posible gracias a las tensiones existentes al interior de las relaciones de poder donde se busca cambiar el predominio de un sector por otro. Por ejemplo, Lewis Coser argumenta que los conflictos poseen una función estabilizadora, estos se transforman en un componente integrador de la unidad social y por lo tanto, es un elemento universal imprescindible en todos los cambios sociales.

Dicho en otras palabras, los conflictos mantienen y fomentan la evolución de las sociedades evitando su destrucción. Desde nuestro punto de vista, esto ocurrió después del 12 de enero de 1994 cuando los bandos beligerantes coinciden al decretar un cese al fuego y establecen canales de negociación en búsqueda de paz.

Ahora bien, es preciso llevar estos lineamientos teóricos al terreno del periodismo. Este será nuestro segundo elemento interdisciplinario. En este caso nos apoyaremos en los planteamientos sugeridos por Héctor Borrat⁶ quien a su vez, parte de la teoría sociológica del conflicto. Así podremos analizar de cerca el trabajo informativo referente al estallido chiapaneco de 1994.

Partiremos del hecho fundamental de que la prensa escrita es un actor político toda vez que afecta la toma de decisiones de un sistema político. Esto lo efectúa a través de la narración, interpretación e intervención en un conflicto materializado en su voz y opinión. Con esto queremos decir que un medio escrito es responsable del desarrollo de un problema colectivo y contribuye a su resolución. Para ambos niveles, prensa escrita y discurso periodístico, Borrat formula las siguientes concepciones:

a) Prensa escrita.

Actor político.

Funciones comunicativas: apertura de líneas, modo fundamental de comunicación, especialmente, para los "políticamente no articulados", catalizador de cambios sociales y ampliación de la comunicación interna.

Fases del conflicto: Origen, expansión, gestión y resolución.

Niveles de participación en el conflicto: extra, inter e intra.

Líneas o estrategias políticas de comunicación: yuxtaposición y confrontación.

b) Discurso periodístico.

Construcción: jerarquización, investigación e interpretación de los tópicos.

Voces participantes.

Fuentes informativas.

Periodismo de investigación.

Mensajes desinformativos.

Escenario informativo: contextualización sincrónica y diacrónica.

Análisis comparativo entre distintos discursos periodísticos: cobertura del conflicto por medio de los géneros informativos, voces y fuentes.

Borrat conjunta sus postulados teóricos informativos con la teoría del conflicto para asegurar que los conflictos llevan dentro de ellos mismos una gran energía creadora presente en cualquier tipo de evolución social. Sin embargo, para que ello ocurra se necesita la participación de los diferentes actores colectivos con su propio discurso: Iglesia, partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos y desde luego los periódicos.

Es en estos últimos donde encontramos la aportación central de Borrat toda vez que los medios escritos tienen como característica y ventaja sobre cualquier otro actor político, de reunir las voces provenientes de cualquier sector social y después constituir un discurso global junto al suyo propio.

En este sentido, la prensa escrita se ve involucrada directamente en los conflictos sociales a través de su palabra que analiza, interpreta y tiene injerencia en la solución de los problemas que informa.

Nuestro objeto de estudio, la información de la prensa escrita vertida sobre la guerra del Ejército Zapatista contra el Ejército Federal en Chiapas a lo largo de los primeros 12 días de 1994, es un claro ejemplo de lo señalado anteriormente. Luego de una docena de jornadas de actividad bélica en el sureste mexicano podemos decir que debido al reclamo de la sociedad civil de salida pacífica y diálogo ante esta conflagración, las dos partes en combate detuvieron sus ataques.

⁶ Héctor Borrat: *Op Cit.*

A pesar de que el conflicto hoy en día, mayo del 2000, no ha sido suprimido totalmente, nosotros creemos que desde el 13 de enero de 1994 hasta hoy, la lucha ha podido ser regulada toda vez que se disminuyó la violencia inicial, esto es, se controló la contienda y se ha empleado su energía creadora para desarrollar progresivamente a las diferentes estructuras sociales.

En este punto, añadiremos nuestro tercer y último eje interdisciplinario. la sociedad civil y su discurso ético racional.⁷ Este elemento es apuntalado por Raúl Hernández Vega, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Él propone las siguientes categorías de análisis:

a) Sociedad civil.

Su naturaleza ética – racional.

Diferencias entre sociedad civil, sociedad global y sociedad política.

Expresiones o acciones en zonas de perturbación o de conflicto (obra – acción): la no violencia, la desobediencia civil, el altruismo y el respeto por el otro, marchas y manifestaciones.

b) Discurso ético racional de la sociedad civil como la forma más auténtica de comunicación humana.

Comprensión del otro.

Instrumento generador de nuevos paradigmas de convivencia humana.

Esta preocupación e intervención colectiva, donde incluimos a los medios escritos, devino en un primer momento, en el término de la guerra chiapaneca, trastocó radicalmente las relaciones sociales no sólo entre las partes beligerantes sino de toda la sociedad mexicana y mundial al regresar a los indígenas al centro de la discusión nacional por su marginación y pudo acercar a los enemigos a las pláticas de paz que buscaron resolver las causas del alzamiento. Por fortuna, se impuso la fuerza de la razón expresada en distintas voces sociales y se derrotó a la violencia de ambas partes.

En este trabajo empleamos el método inductivo o descriptivo para abordar a nuestro objeto de estudio. Partimos de la observación de la realidad para llegar a la explicación de un fenómeno social desde un conjunto de hipótesis universales

que sustentan una base teórica.⁸ Al mismo tiempo, nos familiarizamos con el objeto de estudio cuando exponemos sus características fundamentales y detallamos el desarrollo del problema.⁹

El método inductivo consiste en generalizar lo particular tomando en cuenta los enlaces observados entre los hechos particulares hasta llegar a encontrar las relaciones universales. Le interesa más saber como comprobar un grupo de hipótesis que saber la teoría de dónde sacar hipótesis que han de comprobarse.¹⁰

Lo específico de nuestro estudio sería el comportamiento y las acciones procedentes del discurso periodístico cuando informa sobre un conflicto social y esto conduce a una comprobación cualitativa y cuantitativa de su participación. Cualitativamente hablando comparamos discursos particulares de tres diarios y dos revistas por medio de categorías informativas como lo son la voz editorial, las interpretaciones sincrónica y diacrónica del conflicto, las demandas de solución, el pluralismo, la investigación, la desinformación y la línea política de cada medio escrito.

El análisis cuantitativo mide los términos reales de cobertura informativa acerca del problema. Aquí recurrimos a los géneros periodísticos, al pluralismo de las voces de los distintos actores políticos que opinaron sobre la revuelta y la procedencia de la información, es decir, las fuentes. Esto nos permite medir y corroborar hasta donde se involucró nuestro objeto de estudio en el levantamiento.

III. HIPÓTESIS GENERAL.

La fundamentación de esta investigación consiste en afirmar que los medios escritos cubren, interpretan y participan informativa y políticamente cuando un conflicto social emerge. Los periódicos son actores políticos cuyo propósito no es sólo lucrar sino también influir en las decisiones del poder político por lo que se

⁷ Raúl Hernández Vega: *La idea de sociedad civil*, p.10

⁸ J. Antonio Alonso: *Metodología*, p. 25

⁹ Ario Garza Mercado: *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales*, p. 8

¹⁰ F. GómezJara: *El diseño de la investigación social*, p. 215

convierte en un actor responsable de la manera en cómo se explica una pugna y de cómo se determine su resolución.

En buena medida llega a tomar partido por algún bando en disputa pero también consigue unir a los distintos tipos de voces de los actores políticos. Su incidencia informativa conlleva a acciones determinadas por parte de los otros sectores sociales. Al final, esto provoca profundos cambios al interior de una estructura social.

IV. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.

La realización de este trabajo se conformo a lo largo de cuatro momentos o etapas.

En el primer momento nos planteamos el porqué de llevar a cabo este estudio. Aquí respondemos que esto obedece a razones personales con el ánimo de conocer y valorar hasta donde la prensa escrita participa en un hecho social. Es de sobra conocido por todos que la información vertida por los medios escritos es leída por un sector pequeño de la sociedad y que en los hechos nos informamos más de lo que ocurre en México y en el mundo por vía televisión. Aún así consideramos que la lectura es siempre un factor determinante para la acción y el cambio social, en consecuencia, ahora se trataba de saber exactamente hasta que punto.

A este respecto es necesario considerar datos importantes como los que ahora mencionamos: De 93 millones de mexicanos, 9.8% de la población es analfabeta y el promedio de escolaridad es de 7.5 años. En la práctica, en nuestro país hay un potencial de sólo 15 millones de lectores.

Cada mexicano lee un promedio de 2.8 libros al año, cuando en países desarrollados esa cifra asciende a 20 y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), recomienda por lo menos cuatro.

En este caso, en una lista de 108 naciones elaborada por el mismo organismo, México ocupa el penúltimo lugar.¹¹

Por otra parte, el diario *Reforma* en su estudio anual sobre el consumo cultural en las tres ciudades más importantes de México: Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, concluye lo siguiente después de realizar varias encuestas.

En 1999 para el Distrito Federal de 818 entrevistas a personas de 16 años o más efectuadas del 15 al 18 de enero del 2000, 66% declaró que la actividad más realizada en su tiempo libre fue ver televisión mientras que leer ocupó el cuarto lugar con 27% y 42% de los habitantes de la ciudad de México respondió que el primer motivo para ver televisión es informarse.

De este estudio se desprenden varios resultados:

- 1.- En 1999 se encendió la caja electrónica para informarse más que para entretenerse. La televisión es el medio informativo más creíble y donde existe mayor libertad de expresión.
- 2.- Tres cuartas partes de espectadores mayores de 16 años ven a diario, telenoticias.
- 3.- Existe una alta exposición televisiva: 3 horas diarias en promedio.¹²

Por último, ese mismo sondeo de *Reforma* con relación a periódicos y revistas afirma lo siguiente:

- 1.- En 1999, el 20% de los habitantes del Distrito Federal que participaron en la encuesta lee diario el periódico.
- 2.- El 63% de estos mismos entrevistados dio como razón principal el informarse para llevar a cabo la lectura de periódicos.
- 3.- 3% señaló leer diario revistas y el 42% lo hace para buscar información. El 7% dice leer la revista *Proceso*. Este semanario es superado por *Otros* con 36%, *Eres* 10% y *T.V. Novelas* 10%.¹³

El levantamiento armado del Ejército Zapatista fue un caso muy palpable porque durante 12 días se afirmaron muchas cosas por parte de los periódicos,

¹¹ *Proceso*: Fernando Macotela opone la Feria de Minería a las escalofriantes cifras de la poca lectura, p. 56 – 58, No. 1221, 26 de marzo del 2000

¹² *Reforma*: Televisión, pp 2-3C, Sección de Cultura, Viernes 24 de Marzo del 2000

investigadores e intelectuales. Estas interpretaciones se pudieron reunir en el cuerpo informativo de cada medio a pesar de que en ese tiempo tan breve hubo guerra, los terceros en discordia pudimos poner un dique a la violencia.

Nosotros queremos creer que esto ocurrió porque los periódicos emitieron una gran cantidad de información: contradictoria, con supuestos sin confirmar, ambigua pero en líneas generales en cada discurso había el reclamo único de la no violencia y de sí al diálogo.

Entonces nuestra búsqueda consistiría en estudiar el discurso de cada periódico y revista para analizar su información que fue muy variada. Así confirmaríamos hasta donde cada medio fue responsable del desenlace del conflicto. Esto nos permite conocer el trabajo informativo de un periódico y valorar su actuación. Los antagonismos sociales son muy frecuentes en México por lo que el presente estudio pretende poner a discusión algunas bases sociológicas, periodísticas y éticas para valorar a otros problemas posteriores.

En la segunda etapa construimos la hipótesis general a demostrar en esta investigación.

Durante el tercer momento realizamos la investigación documental que se apoyo en los siguientes pasos:

- 1.- Ubicación de bibliografía y hemerografía en instituciones disponibles para identificar la literatura disponible acerca del tema.
- 2.- Selección del método de análisis a utilizar.
- 3.- Recopilación de la información para analizar el trabajo discursivo de los medios y así comprender la forma en que se involucran en un suceso social.

En la cuarta y última etapa analizamos y sistematizamos la información para llegar a las conclusiones.

¹⁵ *Reforma*: Cultura Impresa, p. 6C, Sección de Cultura, Jueves 23 de Marzo del 2000

V. ORDEN DE EXPOSICIÓN.

Este estudio comprende nueve apartados distintos: una introducción, seis capítulos, las últimas reflexiones y los anexos.

En la *Introducción* explicamos la manera en como se llevó a cabo este estudio.

A lo largo del *capítulo uno* retomamos los lineamientos teóricos del conflicto social expuestos por la Escuela Norteamericana de Sociología y enriquecida por el alemán Ralf Dahrendorf. Este primer capítulo nos ayuda a interpretar teóricamente el levantamiento indígena de Chiapas y a entender al conflicto como sinónimo de movilización, creatividad y evolución social. Al mismo tiempo, nos precisa el porqué de la aparición de la contienda, sus dimensiones y sus posibles cauces de solución.

En el *capítulo dos* recuperamos el trabajo investigativo del español Héctor Borrat bajo el cual involucra a la prensa escrita y a su discurso como actor de conflictos. Sus categorías nos permiten acercarnos a la comprensión del discurso periodístico y sus componentes para luego establecer comparaciones entre otros periódicos.

Del mismo modo, dentro de este segundo capítulo incorporamos los planteamientos teóricos de Raúl Hernández Vega del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para abordar la participación de la sociedad civil en el choque colectivo. Sus afirmaciones plantean la forma en que se puede actuar política y grupalmente sin dejar de lado nuestra esencia humana: esto es, de manera altruista, gratuita, racional, ética y sobre todo, sin violencia pero únicamente en momentos de perturbación o de conflicto. Al final, según nosotros, todo esto conduce a un profundo cambio moldeando nuevos modelos de convivencia social.

Dentro del *tercer capítulo* manejamos información sociodemográfica y política de Chiapas en donde pretendemos reconocer las condiciones de vida de los indígenas que llevaron a cabo la insurrección. Principalmente intenta reconstruir la forma de vida vigente de los alzados en aquellas tierras partiendo del supuesto

teórico de que un conflicto se caracteriza por desigual repartición de recursos, derechos y poder.

Es importante mencionar que aquí veremos claramente la validación de la tesis de algunos estudiosos de Chiapas que creen que este estado es una tierra rica donde vive gente pobre. Dicha demostración la efectuamos por medio de indicadores oficiales como los del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Instituto Nacional Indigenista, el Consejo Nacional de Población y el gobierno del estado chiapaneco.

Los parámetros abarcan varios niveles: la riqueza natural de la entidad y su producción económica junto al nivel de vida de su gente, es decir, su tasa de crecimiento poblacional y su mortandad; desnutrición, analfabetismo, monolingüismo, escolaridad y religión; actividades económicas principales, población económicamente activa, niveles de empleo, ingresos; situación material en viviendas, centros de salud, caminos, agua, drenaje, luz eléctrica; conflictos políticos en votaciones, resultados electorales, cambios en presidencias municipales y por último, el rubro de derechos humanos ilustrado en expulsiones, encarcelamientos, desapariciones, detenciones ilegales y asesinatos.

Este apartado será de vital importancia por dos razones:

1.- Nos revela el estado de condiciones materiales que conducen al conflicto porque golpea principalmente a la población indígena.

2.- Se vincula estrechamente con el siguiente capítulo en el momento en que los rebeldes Zapatistas en su discurso dan a conocer sus 11 demandas básicas en la Primera Declaración de la Selva Lacandona: trabajo, tierra, techo, salud, educación, alimentación, independencia, libertad, democracia, paz y justicia.

El *capítulo cuatro* trata de conocer los orígenes y motivos por los cuales inician la guerra los zapatistas pero esto lo reconstruimos desde el discurso rebelde. Una vez más se reafirman las condiciones de conflicto existentes previas a la rebelión.

Los últimos dos capítulos buscan aplicar el bagaje teórico acumulado dentro de los dos primeros apartados. *El quinto* recopila las explicaciones hechas del conflicto por parte de todos los sectores sociales involucrados en él. Naturalmente estos involucran a los indígenas alzados, al gobierno federal, a la Iglesia, a los

partidos políticos, a las organizaciones sociales y de derechos humanos, a los académicos, artistas, intelectuales y ciudadanos a título individual y por último, al sector extranjero.

Aquí observaremos nitidamente el tránsito de un conflicto violento a uno institucionalizado gracias a la intervención de la sociedad civil constituida por algunos medios escritos revisados en este trabajo. De igual modo, afirmamos los alcances de un conflicto al integrar individuos y grupos sociales, igualar a las partes contendientes, fortalecer la estructura social y evitar su destrucción.

El sexto y último capítulo se define por proponer un análisis comparativo entre los discursos periodísticos en un conflicto social empleando criterios informativos. Cabe señalar que esta contrastación va en dos niveles: cualitativo y cuantitativo. El primero incorpora a la voz editorial del medio, la explicación sincrónica y diacrónica del conflicto, las demandas de solución a este requeridas por cada periódico, el pluralismo de sus periodistas, el periodismo de investigación, la desinformación y la línea política de cada medio.

El análisis cuantitativo procura medir los términos en que se involucra efectivamente un periódico a través de su discurso. El primer indicador lo dan los géneros periodísticos destinados al problema en Chiapas pero a su vez, comparados con la información vertida sobre la puesta en práctica del Tratado de Libre Comercio. Esta medición nos permitió conocer el espacio informativo, día y sección con mayor cantidad de noticias de cada diario y a su vez, entre ellos.

El segundo parámetro fue el pluralismo encontrado en cada periódico. Este se midió a partir del número de voces o discursos incluidos en él. Y finalmente, también se cuantificaron las fuentes informativas que alimentaron a cada uno de las voces periodísticas estudiadas aquí.

En las *Ultimas Reflexiones* hacemos una recapitulación final sobre los alcances de la investigación, abrimos cauces de información resumida acerca del desarrollo del conflicto que estudiamos hasta el momento actual, marzo del 2000 y sugerimos nuevas líneas de estudio tomando en cuenta lo ya establecido en este trabajo. En los tres Anexos mostramos las mediciones descritas en el capítulo seis y adherimos gráficas de barras para ilustrar los resultados.

CAPÍTULO 1.

Elementos necesarios para la conformación de una teoría del conflicto social.

1.1 Antecedentes Históricos.

La teoría del conflicto social ha sido desarrollada por varios teóricos, principalmente norteamericanos pero para efectos del presente trabajo nos apoyaremos más en lo planteado por el sociólogo alemán Ralf Dahrendorf.

Sin embargo, en buena medida, él es influenciado por la Escuela Norteamericana de Sociología donde destacan pensadores como Elton Mayo, Robert Merton, George Lundberg, George Simmel y Lewis Coser. En la construcción de esta escuela de pensamiento social incluiremos a otro alemán muy reconocido, Carlos Marx.

Todos ellos postulan su teoría sociológica a finales del siglo pasado y principios de esta la que es recuperada y armada en la segunda mitad del siglo XX por el teórico Dahrendorf.

Cabe señalar que en un principio las posturas fueron muy opuestas, sobretodo con Mayo y Merton. Esto sucede por la interpretación de cada uno de los teóricos acerca de lo que el conflicto social significaba pero gracias a estas discusiones este planteamiento teórico quedó puntualizado.

A continuación señalaremos cuáles fueron las principales aportaciones elaboradas por cada sociólogo antes de Dahrendorf.

1.1.1 Elton Mayo.

Para este sociólogo industrial “el estado normal de la sociedad es el de la integración, organización y cooperación para el funcionamiento equilibrado del sistema. Cada individuo, cada grupo y cada institución tienen su lugar y una misión dentro del sistema en su conjunto, tienen su función”.¹

A pesar de esto, Dahrendorf observa que Mayo introduce la idea de que las sociedades no son perfectas pero sobretodo las modernas o industriales:

¹ Ralf Dahrendorf. *Sociedad y libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad* p. 111

"desgraciadamente resulta muy característico de las sociedades industriales que conocemos, que los grupos, distintos según su formación, no se esfuerzan con todo interés en colaborar con los otros grupos. Su disposición, por el contrario, suele ser la de la indiferencia o la hostilidad".²

Según Mayo esta hostilidad entre los grupos tiene consecuencias separatistas y conduce a la ruina de las sociedades. Sobre este planteamiento, el sociólogo alemán Dahrendorf plantea los siguientes cuestionamientos:

1.- La concepción de Mayo acerca del conflicto social es inconsistente toda vez que cree en el supuesto de que cualquier sociedad sea una sociedad funcional y cuando existe un problema, este es resultado de elementos individuales patológicos.

2.- Dicho de otro modo, critica de Mayo su planteamiento lineal de que las sociedades, al igual que los organismos, son construcciones funcionales y que todos sus componentes contribuyen al mantenimiento de ese conjunto por lo que en consecuencia, ellos mismos no pueden crear perturbaciones dentro de su propio grupo equilibrado.

Pero si a pesar de todo esto surgen los conflictos, Mayo explica que su origen es metasocial, psicológico o tiene que ver con alguna desviación social. Ante todo esto, Dahrendorf abre las siguientes interrogantes:

¿Qué debemos entender por conflicto social?

¿Qué papel juega este en la sociedad humana y en la historia?

¿Cuáles son las causas que lo originan?

¿Cómo se pueden controlar o regular?

¿Cómo debe explicarlo científicamente la sociedad?

1.1.2 *Robert Merton.*

Este teórico, al igual que Mayo, sostiene el modelo del sistema social equilibrado y funcional. No obstante, un sistema social es un instrumento de análisis sociológico que si bien cuenta con su propio funcionamiento también padece de disfunciones.

² *Ibid*

De esta manera, introduce el término "disfunción", entendiéndolo como "todo conflicto o tensión que contribuye a que la sociedad no funcione"³ por tratarse de una fuerza destructiva y disgregadora del sistema.

Dahrendorf cuestiona el hecho de que para Merton el carácter de los conflictos sea disfuncional en virtud de contribuir a que la sociedad no funcione y ejemplifican como tales a las huelgas, las revoluciones o los movimientos armados.

Por lo tanto, para Dahrendorf, Merton sólo introduce el término "disfunción" pero no explica que es el "no-funcionamiento" de las sociedades ni tampoco precisa si es una enfermedad o una desviación de las normas sociales. Dahrendorf asume una visión distinta acerca de lo que es una disfunción, de hecho ese término no lo emplea en su trabajo. Según él, la sociedad y sus estructuras se constituyen a partir del dominio, la coacción y el control entre las posiciones de poder de un lado y por otro, las de obediencia.

En buena medida, es en este sitio donde los conflictos se producen lo que conlleva a un cambio dentro de las estructuras sociales. Dicho de otro modo, mientras que para Merton un conflicto es disfuncional porque rompe el equilibrio social para Dahrendorf el funcionamiento social solo es posible gracias a los conflictos o tensiones en las relaciones de poder que buscan cambiar las correlaciones de dominio.

1.1.3 George A. Lundberg.

Este autor conceptualiza al conflicto como algo que disocia porque está caracterizado por "la suspensión de la comunicación entre las partes opositoras".⁴

De acuerdo con Lundberg, la comunicación es la esencia del proceso social y al carecer de esta surgen las situaciones conflictivas. De este modo, el conflicto es más que nada, un fenómeno disfuncional.

Podemos decir que la teoría social de Lundberg va dirigida hacia el ajuste o al arreglo. Este lo entendemos como la situación bajo la cual las actividades de un

³ *Ibid.* p. 114

⁴ Lewis A. Coser *The functions of social conflict.* p. 23

organismo tienden a estar en equilibrio y esto viene a ser el estado normal de la sociedad.

1.1.4 George Simmel.

Dentro de su texto *Conflict*, Simmel analiza a los fenómenos sociales explicando que estos son procesos interactivos. Desde un principio, él parte de que "el conflicto es una forma de socialización".⁵

Para Simmel esto significa que ningún grupo social puede estar totalmente en armonía porque de lo contrario, estarían desprovistos del proceso y de la estructura social. En esta misma lógica, él establece que los grupos requieren de armonía pero también de la discordia, la asociación y la disociación y desde luego, de la cooperación y del conflicto.

Según él, la formación de los grupos ocurre como resultado de estos dos tipos de procesos por lo que las situaciones conflictivas no deben ser vistos necesariamente como elementos perturbadores. Asimismo, la creencia de que una parte de este proceso destruye lo que la otra arduamente construyó y que lo que queda es después de todo el resultado de eliminar una parte de la otra, es para Simmel una interpretación equivocada.

Por lo contrario, ambas partes, tanto "positiva" como "negativa" son las encargadas de construir las relaciones entre los grupos. En este sentido, para Simmel "el conflicto al igual que la cooperación, tiene funciones sociales."⁶ Dicho de otra forma el conflicto es un elemento esencial para formar y establecer la supervivencia de cualquier grupo social.

Simmel establece que un conflicto es la "desigual distribución de derechos o privilegios considerados como legítimos".⁷ Antes de que un conflicto entre los grupos negativos y positivos privilegiadamente hablando pueda estallar, el grupo negativamente privilegiado debe de desarrollar la conciencia de que está, en verdad, negativamente privilegiado.

En otras palabras, este grupo debe percatarse de sus carencias de derechos de los cuales está naturalmente privilegiado. Según Simmel, podemos percatarnos de

⁵ George Simmel: *Conflict*. p. 15

⁶ *Ibid* p. 31

⁷ *Ibid* p 37

que una estructura social es ilegítima cuando los individuos asumen una posición de conciencia personal a una de conciencia grupal y gracias al conflicto logran constituir un grupo de intereses conscientes.

Por este lado, Simmel establece que aquellos conflictos donde los participantes sienten que son los representantes de los grupos, es decir, donde su lucha no es por ellos mismos sino por los ideales de los grupos que representan, se trata de conflictos que tienden a ser más radicales y despiadados que aquellos que luchan por razones personales.

De este modo, Simmel precisa una distinción entre dos tipos de conflictos:

- 1.- Aquel cuyo objetivo es personal y subjetivo.
- 2.- Aquel cuyo objeto de disputa tiene una cualidad objetiva o impersonal.

Todavía aún más, Simmel remarca dos consecuencias emergidas a partir de un conflicto objetivo:

1.- Dado que se trata de una meta colectiva que trasciende intereses personales, el conflicto es más intenso.

2.- Existe un elemento unificador entre las partes contendientes.

El conflicto como elemento integrador y unificador.

El conflicto toma lugar dentro de un universo común de reglas y normas que lo llevan a su establecimiento y a su extensión. Consecuentemente, Simmel dice que los conflictos pueden ser productivos en dos sentidos:

- 1.- Porque conduce a la creación o a la modificación de las leyes existentes.
- 2.- Porque la ampliación de estas nuevas leyes lleva a la creación de nuevas estructuras institucionales.

Para ambas situaciones, Simmel asegura que es ahí donde se encuentra el carácter socializador del conflicto.

Al mismo tiempo, el conflicto puede iniciar otros tipos de interacción entre los antagonistas, aún cuando estos no cuenten con relación previa alguna.

De esta forma, el conflicto crea lazos entre los contendientes a través de los siguientes mecanismos:

- 1.- Al crear y modificar normas comunes necesarias para el reajuste de la relación social.

2.-Conduciendo a cada parte hacia el conflicto, dando cierta igualdad en cuanto a fortaleza se refiere.

3.-Haciendo posible la revalorización de la fuerza y esto sirve como mecanismo de balance que ayuda a mantener y a consolidar a las sociedades.

En estos tres casos, Simmel afirma que se dan las funciones integradoras del conflicto. Esto también permite la formación de asociaciones y coaliciones entre las partes y hasta en aquellas que no cuentan con relación previa; pero si las partes encaran a un oponente común, esto les permite crear una barrera unificadora a su interior.

Al ser la esencia de un conflicto "una prueba de poder entre las partes antagónicas",⁸ esto propicia la reunión de individuos aislados, lo cual crea una asociación, o bien, puede reunir hasta los grupos aislados. En general, las asociaciones dan estructura a una sociedad individualizada y la previenen de la desintegración organizada por la atomización.

1.1.5 *Carlos Marx.*

Consideramos que se trata de un teórico clásico del conflicto social al apoyarse en la premisa de que los intereses colectivos y las disputas por el poder son características que determinan a los procesos sociales; esto es, siempre existe una desigual distribución del poder y de los recursos en la sociedad.

Marx explica esto en función a las relaciones sociales de producción toda vez que para el pensador alemán, los hombres se constituyen a partir de la posición que ocupen con relación a los medios de producción lo cual les da acceso a los recursos o al poder.

También afirma que este hecho acarrea desacuerdos y conflictos al interior de una sociedad y que "cada sistema social contiene elementos de tensión y de conflictos potenciales"⁹ pero si estos son ignorados no será posible anticiparse al cambio social.

En otras palabras, "cada modo de producción tiene sus dos elementos antagónicos, que son nombrados como la parte buena y como la parte mala pero

⁸ *Ibid.* p. 137

⁹ Carlos Marx: *La Ideología Alemana.* p. 50-5

es el lado maligno el que produce el movimiento que hace historia gracias al conflicto".¹⁰

Ahora bien, para Marx los grupos se constituyen a partir de una situación objetiva de conflictos, es decir, un conflicto de intereses. Sólo gracias a la experimentación de este antagonismo se adquiere consciencia de ello y así se establece la identidad de un grupo.

Esta facultad o potencialidad es transformada en realidad pero únicamente cuando se tiene comunicación y participación dentro de un conflicto común. Junto a esto aparece la formación de una consciencia sobre un destino en común que relaciona a los individuos agrupándolos en una clase identificada y cohesionada que conscientemente asume que deben ser prioritarias las demandas colectivas en vez de las individuales.

1.1.6 Lewis Coser.

Su interpretación sobre los conflictos reafirma su carácter disgregador y disfuncional pero añade que también pueden existir otros llamados funcionalmente positivos. Estos son aquellos que, al igual que las funciones, valores o instituciones, colaboran para el funcionamiento de los sistemas sociales:

"El conflicto puede servir para eliminar a los elementos disgregadores de una relación y restablecer la unidad. Como el conflicto significa una descarga de la tensión entre los elementos hostiles, posee una función estabilizadora y se transforma en componente integrativo de dicha relación".¹¹

Coser hace otra aportación teórica al indicar que pueden existir dos tipos de conflicto, según el grado de regulación normativa:

- 1.- Los institucionalizados y
- 2.- Los absolutos.

El significado de los primeros implica que las partes deben de ponerse de acuerdo sobre reglas y normas que les permitan estimar su respectiva posición de poder dentro de la lucha. Esto quiere decir una actividad recíproca y estos

¹⁰ *Ibid* p. 32

¹¹ Lewis Coser: *Op Cit* p. 117

conflictos no pueden entenderse como una imposición unilateral de la voluntad del más fuerte sobre el más débil.

Por otra parte, los conflictos absolutos finalizan con la destrucción total del enemigo bajo ningún arreglo convenido.

De acuerdo a Coser, un conflicto es "el modo o la manera de luchar para conseguir valores, reclamos, posición social, fuerza y recursos. En esta batalla los oponentes pretenden neutralizar, apartar o eliminar a sus rivales".¹²

Al mismo tiempo, Coser considera que toda vida social es conflicto porque significa cambio entonces "los conflictos sociales conducen a ajustes internos de un sistema social o bien, a la ruptura de un orden social existente y a las apariciones de un nuevo tipo de relaciones sociales dentro de una nueva estructura social".¹³

Este cambio del sistema tendrá que ocurrir cuando todas las principales relaciones estructurales, sus instituciones básicas y su sistema de valores prevaleciente han sido drásticamente alterados.

No obstante Coser precisa que "una sociedad bien integrada tolerará y hasta podrá dar la bienvenida a grupos conflictivos, solamente una sociedad débilmente conformada tendrá temor al conflicto".¹⁴

Hasta el momento, podemos recapitular algunas de las aportaciones teóricas más importantes de esta escuela de pensamiento social:

1.- Tiene presente que las sociedades no forman conjuntos o sistemas totalmente armónicos y equilibrados, sino que en su interior existen diferencias entre los grupos, sus valores y expectativas. Por lo tanto, se trata de un elemento universal imprescindible en todos los cambios sociales.

2.- En un principio la Escuela Norteamericana de Sociología consideró que el conflicto generalmente propiciaba funciones negativas o destructivas que podrían ser patológicas y en consecuencia habría que eliminarlos de la sociedad.

¹² *Ibid.* p. 8

¹³ *Ibid.* p. 19

¹⁴ *Ibid.* p. 35

3.- A partir de los años cincuenta, algunos autores como Coser, John Horton y Dahrendorf, a quien analizaremos a continuación empiezan a formular planteamientos distintos acerca del conflicto.

De hecho, proponen que "la teoría sociológica debe ser construida reemplazando a la teoría del consenso social por una teoría del conflicto o de la coerción".¹⁵ Esto resulta así porque la coerción, el conflicto y el cambio parecen ser realmente, más atributos o características sociales que el consenso o el equilibrio.

4.- En buena medida, la discusión nos perfila hacia dos tipos de significados sobre lo que es el conflicto social:

- a) Aquel que lo define como una enfermedad social y por esa razón, lo evita.
- b) Aquel que lo señala como salud social por su capacidad de promover el equilibrio y el estado de colaboración. A esta última corriente pertenece Ralf Dahrendorf cuyos lineamientos teóricos abordaremos a continuación.

1.1.7.- Ralf Dahrendorf.

Para este sociólogo "la misión constante, el sentido y el efecto de los conflictos sociales se concretan en mantener y fomentar la evolución de las sociedades en sus partes y en su conjunto. Si se quiere esta podría calificarse como la función de los conflictos sociales".¹⁶

Su teoría explica que si utilizamos la palabra "función" esta tiene un sentido neutro porque no hace referencia al equilibrio del sistema sino al hecho de que un conflicto es indispensable como un factor del proceso universal que es el cambio.

Si el conflicto falta o se oprime, o se resuelve en apariencia, el cambio se detiene o se hace más lento. Todo lo contrario sucede cuando el conflicto es admitido y regulado porque así se puede mantener el proceso evolutivo como un desenvolvimiento gradual.

De acuerdo a Dahrendorf un conflicto es siempre supraindividual y lo podemos entender como "todas las relaciones contrarias a las normas y expectativas, instituciones y grupos".¹⁷

¹⁵ Lewis A. Coser: *Continuities in the study of social conflict* p 8

¹⁶ Ralf Dahrendorf: *Class and Class Conflict in Industrial Society* p 118

¹⁷ *Ibid.* p. 120

Quienes participan en los conflictos sociales son unidades supraindividuales como los roles, los grupos, los sectores, las sociedades y hasta las asociaciones supraestatales. Por otro lado, un conflicto social no tiene que ser necesariamente violento y se presenta de manera manifiesta o latente, pacífica o violenta, suave o intensa.

Cita como ejemplo a los debates parlamentarios, a las revoluciones, las negociaciones de salarios, las huelgas, las luchas por el poder en un sindicato o al interior del estado. Todos estos sucesos contienen esa gran energía del conflicto social que en todo momento tiene como objetivo conservar vivas y empujar hacia adelante a las relaciones sociales y a las instituciones.

Ahora bien, para Dahrendorf la existencia de partes antagónicas en el seno de la sociedad obedece a que esta es una entidad explosiva en discordia y que únicamente puede estar unida por la coacción. De esta forma, elabora una "teoría coactiva de la integración social" sustentada en cuatro tesis principalmente:

1.-Toda sociedad y cada uno de sus elementos están sometidos en un tiempo al cambio. (Tesis de la Historicidad).

2.-Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios y explosivos entre sí. (Tesis de la Explosividad).

3.-Cada elemento dentro de la sociedad contribuye a su cambio. (Tesis de la disfuncionalidad y productividad).

4.-Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros ejerce sobre otros. (Tesis de la Coacción).

En todo caso, estos lineamientos teóricos permiten comprender la efectividad creadora y constante de los conflictos sociales admitiendo su historicidad, explosividad, disfuncionalidad y coacción como factores inherentes al conflicto y presentes en todos los procesos de cambio.

Origen de los conflictos sociales.

Por otro lado, Dahrendorf también intenta explicar el origen del conflicto social. El afirma que un conflicto surge en función de las relaciones de autoridad; esto es, un conflicto propicia desigualdad social pero a su vez el conflicto aparece por el desigual reparto de poder entre los grupos sociales.

Aquí haremos hincapié en que este estudio sobre los conflictos sociales es totalmente sociológico pero cuya trascendencia lleva a los conflictos periodísticos entre los medios informativos y los discursos entre todos los actores participantes fusionándose ambos en lo político.

De ningún modo intentaremos abarcar otras disciplinas que investigan los conflictos humanos como lo son la psicología, la psicología social, la historia, la antropología o hasta las relaciones internacionales cuando se analizan las diferencias entre las naciones.

Dimensiones del conflicto social.

Se trata de las medidas en que este puede variar y se presenta a dos formas: intensidad y violencia. La primera se refiere al número de participantes afectados por el conflicto. La intensidad de un conflicto es grande si este importa mucho a los afectados o si la energía invertida por los participantes crea un alto peso o costo social. La violencia es otra forma de expresión del conflicto que tiene que ver con los medios empleados por los bandos en discordia para imponer sus intereses. En este caso, mencionaremos a la guerra, la guerra civil, a las disputas armadas, las discusiones, las negociaciones, las huelgas, las competencias, los debates, el engaño, la amenaza y hasta el ultimátum.

Condiciones dentro de un conflicto social.

1. La organización de los grupos en conflicto. Aquí se hace referencia a la manifestación de los conflictos donde se aglutinan factores sociales, técnicos, comunicativos, ideológicos y políticos los cuales permiten la expresión de un conflicto.

2.- El grado de movilidad social de los individuos. Esto es, mientras más fuertemente se halla encadenado el individuo a su posición social los conflictos son más intensos porque son menores las posibilidades que tienen los afectados de sustraerse de ellos.

3. Pluralismo social. Esto quiere decir la separación de los sectores sociales; estado, Iglesia, ejército, escuela, leyes, productores, artistas. Cada sector cuenta con su propia identidad.

Soluciones a los conflictos.

Estos no se suprimen en forma definitiva ni tampoco para siempre sino que pueden regularse. La regulación es, en todo caso, solo un medio decisivo para disminuir la violencia de los conflictos. Estos no desaparecen ni son, necesariamente menos intensos.

El hecho de canalizarlos los hace más controlables y su energía creadora se pondrá al servicio del desarrollo progresivo de las estructuras sociales. A esta medida Dahrendorf le llama "Control Positivo" de los conflictos. Apoyándose en dos presupuestos centrales:

- 1.- Considerar a los conflictos como inevitables por parte de los interesados.
- 2.- Considerar las reglas de procedimiento bajo las cuales se arreglaría las diferencias, llámese reglas del juego, contratos colectivos, leyes, estatutos, normas o constituciones.

Para alcanzar cualquier tipo de acuerdo se puede recurrir como formas o medios a la discusión, que involucra a las partes litigantes; la mediación que involucra a la opinión de una tercera parte y sus propuestas de solución y por último, también se puede solicitar el arbitraje donde puede ser cumplida la decisión del tercero vía las instituciones jurídicas.

Democracia y totalitarismo.

Ambas son formas estatales de tratar a los conflictos. La democracia prospera en sociedades con estructuras pluralistas, con un grado de movilidad elevado y con múltiples posibilidades de organización. En una forma estatal democrática los conflictos son regulados.

Por otro lado, en los estados totalitarios los conflictos son reprimidos. El totalitarismo exige sociedades monolíticas, en las que un mismo y único grupo dirige todo el orden constitucional, carece de movilidad social y de libertad de coalición.

Cambios estructurales producidos por un conflicto.

Este puede producir:

- 1.- La renovación total del personal que ocupa posiciones de autoridad.
- 2.- La modificación parcial del personal que ocupa posiciones de autoridad.

3.- La regulación del conflicto sin modificar el personal que ocupa posiciones de autoridad pero que cambia el interior de las estructuras sociales.

Hasta aquí hemos estudiado de manera general, como se constituyó históricamente la teoría del conflicto social a partir de dos concepciones: una primera, que lo considera patológico, disfuncional y por lo tanto, destructivo y otra segunda, la cuál puntualiza que este propicia la salud, la integración y la evolución de una sociedad.

Nosotros nos ceñiremos a esta última interpretación sostenida por Dahrendorf. De igual manera, afirmamos que el conflicto social es inevitable por el hecho de existir contradicciones y desigualdades pero al mismo tiempo una irrupción social cuenta con una gran efectividad creadora de importantes cambios sociales plasmados en acuerdos o controles positivos de las pugnas colectivas.

De estos postulados teóricos rescataremos el del pluralismo social, entendido como la inclusión de los sectores sociales en una lucha determinada. Dicha participación sólo es posible a través de la comunicación y el discurso de cada actor involucrado. Esto resulta de vital importancia para poder enfrentar de manera ética y racional estallidos violentos como el que aquí investigamos.

Para poder analizar con más detalle la parte teórica correspondiente a la comunicación y al discurso, diseñamos un segundo capítulo que los abordará junto con la conformación del discurso periodístico y sus componentes. Aseguramos que el discurso de los diarios puede ser capaz de aglutinar al resto de las voces sociales y de acuerdo como interpreten y actúen a lo largo del conflicto este podrá ser canalizado satisfactoria y pacíficamente para todas las partes involucradas.

CAPÍTULO 2.

La prensa escrita como actor de conflictos sociales e integrante de la sociedad civil.

La concepción de prensa escrita como medio de comunicación da por supuesto de que se trata de un actor puesto en interacción con otros actores sociales. En este caso, también hablaremos de una actuación política, entendiendo al actor político como "todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones dentro de un sistema político".¹

La prensa escrita puede tener periodicidad diaria o semanal y cuenta con objetivos permanentes de lucrar e influir sobre las sociedades. El tipo de información que maneja es general porque abarca temarios de la actualidad noticiable de los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales informando sobre ella a escala nacional e internacional.

Su identidad también puede delimitarse por narrar e interpretar conflictos entre los diversos actores sociales. Y su labor está puntualizada en la producción y comunicación masiva de relatos y explicaciones sobre los conflictos existentes entre los otros actores sociales.

En este sentido, la prensa escrita puede ser actor de conflictos por su misma interacción social, ya sea por iniciativa propia o bien por reacción ante la iniciativa de otros. Realmente se encuentra inmerso en una vasta red de conflictos; bilaterales unos, multilaterales otros, por los que se enfrenta a un elenco muy amplio y variado de antagonista.

2.1 El conflicto como comunicación.

Aquí partiremos de las afirmaciones hechas por Robert G. Meadow dentro de la Comunicación Política.² El afirma que un conflicto debe ser entendido como un proceso de comunicación. De hecho, para que este exista debe haber intercambio de mensajes y así el conflicto surge, se mantiene y se resuelve mediante la comunicación.

¹ Héctor Borrat: *El periódico actor político* p. 10.

² *Ibid* p. 25

Una de las aportaciones de Meadow es precisar cuatro funciones del conflicto social desde la perspectiva de la Comunicación Política:

1. - Permite abrir líneas de comunicación allí donde previamente no existía alguna o donde los canales estaban obstruidos. En este caso, dos actores opuestos pueden llegar a desconocerse mutuamente hasta que surge un conflicto en que ambas partes tienen intereses y metas comunes. Esto ocurre porque no tenían conciencia los unos de los otros, se conocen a través del conflicto y pueden llegar a formar una coalición.

Otro ejemplo sería el que grupos formalmente opuestos ante un problema y que no estaban en comunicación pueden reanudar esta y sus vínculos como resultado del conflicto. En buena parte, este permite crear intereses mutuos y establecer una función integradora entre los actores.

2. - El conflicto social es un importante modo de comunicación, en especial, para los "políticamente no articulados". Estos son aquellos que no tienen recursos ni capacidades para participar en muchos procesos de toma de decisión. Se trata de los que salen a la calle a protestar pero se aseguran de ser escuchados y reconocidos por parte de los productores de decisiones.

Para los desposeídos, la protesta les da presencia y convoca a quienes están de su lado. Mientras que para los líderes políticos, el conflicto es una señal de alarma. A pesar de tener dos resultados opuestos el conflicto aquí, nuevamente, cumple su función comunicativa

3.- El conflicto puede servir como catalizador de un cambio que sin él podría ser considerado pero no realizado. Esto pasa sobre todo si el conflicto es visible, y entonces, los productores de decisiones son forzados a reaccionar ante ciertas situaciones conflictivas, apresurando una respuesta.

4.- El conflicto amplía la comunicación interna entre los miembros de un grupo, definiendo las fronteras del grupo o intensificando su unidad y lealtad además de reforzar su identidad.

2.2 Fases del conflicto.

Meadow también distingue cuatro momentos y en cada uno de ellos denota la presencia de importantes variables de comunicación:

1.- El origen del conflicto Este empieza gracias al intercambio de mensajes donde cada una de las partes puede percatarse de la oposición o la competencia por algo para reconocer a su antagonista.

En esta fase, la prensa escrita participa dando a conocer quienes son los actores del conflicto y sus posiciones con respecto a los valores o recursos en disputa. También se encargan de informar del conflicto a los productores de decisiones, que pueden ayudar a la resolución de este.

2.- La expansión del conflicto. Al dar a conocer el conflicto esta llega a influir sobre numerosos actores cuyos intereses se ven afectados.

3.- La gestión. En este nivel se requiere de un tono para que las partes intercambien sus puntos de vista. De manera general, se tiende a evitar rupturas y se proporcionan canales de comunicación para las partes en conflicto y aclarar diferencias.

4.- La resolución. Aquí se concluyen acuerdos, se llegan a decisiones con la autoridad y se alcanza el nivel de armonía social similar a la etapa de preconflicto. Es necesario que las partes den a conocer a los medios el término de hostilidades. Cabe señalar que Meadow considera otros modos de gestionar y resolver conflictos. Estos pueden ser la agresión violenta, cuando fracasa la gestión, y por otra parte, la mesa de negociación cuando las reglas están bien definidas.

A pesar de esto, Borrat le hace varias observaciones: es demasiado lineal y optimista toda vez que la prensa escrita puede desempeñar funciones negativas como ocultar un conflicto obedeciendo al hecho de que exista una errónea, insuficiente o falsa definición de los términos reales en que el conflicto se plantea.³

O también es posible que el conflicto reciba un tratamiento parcial o limitado. En varias ocasiones, la prensa escrita no cubre oportunamente el origen del conflicto, puede que empiece a informar de él en la etapa de expansión, se desinterese de este en el momento de la negociación y no pueda acceder a ella por llevarse a cabo en secreto. Por todo esto, al final ofrecerá una versión incompleta de la resolución del conflicto.⁴

³ *Ibid* p 28

⁴ *Ibid.*

Por último, si la prensa escrita diaria cuenta con más espacios para captar información, la prensa semanal tiende a concentrarse en los momentos más críticos.

2.3 La prensa escrita y sus niveles de participación en los conflictos sociales.

Hasta aquí hemos señalado que los medios escritos están situados entre diversos actores sociales y sus conflictos. Sin embargo, también consideramos importante ubicar a los periódicos dentro de estos últimos y así aclarar cuales son sus roles o funciones al mismo tiempo que marcaremos su participación en un conflicto determinado.

De esta manera, la prensa escrita adquiere una posición en la medida en que se involucre con el conflicto. Borrat⁵ propone tres niveles de involucramiento.

1.- Nivel Extra: La prensa escrita es un observador externo, llámese narrador o comentarista de conflictos que se desarrolla entre otros actores. No se involucra a él mismo ni como parte principal ni como tercero que impidiera desempeñar el rol de intermediario neutral, de *tertius gaudens* o de *divide et impera* en relaciones de conflicto que lo ligan con otros actores.

2.- Nivel Inter: El periódico es parte principal o asume el rol de intermediario neutral, de *tertius gaudens* o de *divide et impera* en relaciones de conflicto que lo ligan con otros actores.

3.- Nivel Intra: El medio es un actor que cuenta con conflictos internos que lo oponen con alguno de sus oponentes (conflictos entre el todo y sus partes) o que se plantean entre sus componentes (conflictos entre iguales).

En resumen, la prensa escrita se perfila como actor de conflictos en los niveles inter e intra y se ocupa de conflictos ajenos en el nivel extra.

Los roles de tercero: intermediario neutral, tertius gaudens y divide et impera.

En este apartado abordaremos la intervención del periódico como tercera figura a partir de un esquema de Julien Freund⁶ que se caracteriza por lo siguiente:

1.- Rol intermediario neutral o imparcial. En este renglón, los periódicos permanecen afuera del conflicto ya sea como mediador o como árbitro. Cuando es

⁵ *Ibid.* p. 29

⁶ *Ibid.* p. 21

mediador interviene ocasionalmente con la condición de ser aceptada por ambas partes. No propone una solución pero intenta reunir los elementos necesarios para una reconciliación. Si llega a tener éxito, las partes antagónicas hacen compromisos recíprocos aunque este acuerdo eventual depende de la buena voluntad de los actores y no del mediador.

Si es árbitro, su participación resulta de aplicar ciertas normas, que también delimitan su actuación. A pesar de ser neutral, su intervención es para defender las leyes e imponer una solución. Cuenta con la facultad de decidir un litigio o una disputa, y su decisión es legítima porque las partes en cuestión se han comprometido de antemano a respetarla.

2.- Rol de tercero pícaro, *tertius gaudens*: Aunque el tercero no está directamente involucrado en el conflicto trata de aprovecharse de él. Como ejemplo están las formaciones de coaliciones dentro de un sistema parlamentario en el momento en que ninguno de los partidos principales logra la mayoría absoluta pero un tercero logra el desequilibrio junto con aquel que proporcione mayores beneficios.

Un segundo caso ocurre cuando el tercero busca fortalecer su propia posición a expensas de sus dos oponentes, que se molestan y se debilitan mutuamente. Y un tercero y último caso aparece en el momento en que el tercero puede verse ayudado por una de las dos partes rivales, así busca bloquear a su antagonista.

3.- Rol de *divide et impera*. En esta dimensión, el tercero interviene directamente en el conflicto, o incluso hasta lo provoca para sacar provecho de él. También puede ser que tome precauciones para evitar que sus rivales se levanten haciendo una alianza con una parte a fin de destruir a la otra, o bien sembrando discordia y sospechas en los campos rivales para distraer la atención de ellos acerca de los objetivos que él persigue.

2.4 El periódico según los teóricos de la comunicación.

Por emplear el término "medio" el periódico adquiere una connotación de neutralidad o de mediación pacificadora. Para Denis McQuail⁷ la "mediación" adquiere dos tonos activos.

1.- Como transmisor neutral o vínculo interactivo bajo diversas posibilidades de participación.

2.- O bien como medio de control con objetivos y una intencionalidad coherente.

Ahora bien, en la medida en que actúa como transmisor, aparece como una ventana abierta a la experiencia: amplía nuestras posibilidades de visión del mundo. Sin embargo, de acuerdo a Gaye Tuchman⁸ no existe la neutralidad porque esta se sujeta a un marco que determina lo que deja de ver esa ventana.

Este teórico afirma que el periódico es una plataforma que transmite opiniones y accede a voces escogidas o bien, se trata de un medio de control, que representa imágenes muy variadas:

1.- De integración y consenso.

2.- De señalización porque selecciona ciertos aspectos de la realidad para nuestra atención.

3.- De filtro, por representar una visión restringida y distorsionada de la realidad.

4.- De pantalla o barrera, al aislarnos de la auténtica realidad

Esto último plantea al periódico como un narrador, intérprete o comentarista y participante de un conflicto social. Al mismo tiempo, los periódicos construyen su propia identidad cuando dan una información sobre los conflictos noticiables y cuando ejercen el pluralismo de los autores de los comentarios políticos que no son editoriales.

Por otra parte, la línea política del periódico articula, delimita y controla la configuración y emisión de señales. Esta delimitación individualiza e identifica al periódico. La línea política es la estrategia del periódico dado que decide inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones tanto en los escenarios informativos como en los comentarios políticos.⁹

⁷ Denis Mc Quail. *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* p.30

⁸ Gaye Tuchman: *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad.* p 65

⁹ H Borral: *Op. Cit* p. 31-34

En este mismo sentido, el periódico puede construir otro tipo de conflictos al dar un trato desequilibrado a los actores del conflicto lo que conlleva a la ausencia o insuficiencia de pluralismo. Consecuentemente, podemos delimitar dos líneas políticas periodísticas:

1.- De yuxtaposición, en el momento en que los comentarios difieren entre sí, dejando a cargo del lector la interpretación de las diferencias y contradicciones entre los textos publicados.

2.- De confrontación, en el cual se pone de manifiesto la dimensión conflictiva de todo el pluralismo, marcando ellos mismos las contradicciones y estimulando la polémica entre los colaboradores que opinan en sus páginas.

2.5 El discurso periodístico.

Es polisémico y se construye a partir de las siguientes referencias:

1.- Con la reunión de información que recibe de o en busca de las fuentes.

2.- Al jerarquizar, incluir o excluir la información sobre hechos, actores, procesos, tendencias o ideas de actualidad

3.- Cuando construye los temas que compondrán el temario de la actualidad periodística.

4.- Al investigar sobre temas mediante la búsqueda, en las mismas u otras fuentes de datos adicionales y aplicando conceptos, modelos y teorías.

5.- En el momento de narrar y analizar los temas produciendo textos según los géneros y los estilos periodísticos que decida.¹⁰

Gracias a su discurso un periódico afirma su línea política desarrollando una estrategia global al servicio de sus objetivos permanentes: lucrar e influir. De la misma manera, después de establecer su estrategia global al involucrarse en determinados conflictos, diseña sus estrategias específicas de acuerdo al tipo y la intensidad del conflicto, la fase en que este se encuentre, la potencia de sus adversarios y sus aliados, y los factores que pueda discernir en los contextos políticos, sociales, económicos y culturales.

¹⁰ *Ibid.* p. 39

Las voces y los escenarios.

Generalmente, el periódico da un trato desigual a los actores que participan en sus espacios. Esto sucede así por las asimetrías dentro del pluralismo, el desequilibrio informativo o bien, por su propia voz editorial.

Esta desigualdad en el trato de los actores se exterioriza en los escenarios que componen el temario global. A unos pocos actores les asigna los lugares de máximo rango: la portada y el editorial. Es a la gran mayoría a quienes ubica en el resto de los escenarios de información como artículos, columnas, humor gráfico, cartas de los lectores y opiniones.

El periódico también concede un trato desigual a las voces que componen su discurso múltiple: los autores de los textos publicados. Esto sucede así porque existe siempre un grupo de voces disponibles, las de la redacción. De igual manera, hay un sector de voces frecuentes, compuesto por algunos colaboradores privilegiados por la dirección. Y, por último, también hay un sector mucho más grande de voces ocasionales, de presencia efímera en los espacios de información y opinión.

En resumen, el periódico destaca algunas voces, identifica públicamente a otras y cubre con el anonimato a muchas otras más.

Los actores de la información y sus actos.

Son aquellos que aparecen en las noticias y sus actos son entonces, noticiables. Los actores más frecuentes son los que desempeñan un rol dentro de las actividades nacionales. Pueden tratarse de conocidos en los campos políticos, económicos, sociales o culturales.

Por otra parte, también se trata de desconocidos, gente ordinaria y agregados que configuran la nación. Estos suelen ser aquellos que protestan, que protagonizan desórdenes o huelgas; igualmente los que participan en actividades infrecuentes y en general, son sólo aquellos que aparecen en las estadísticas.

En cuanto a los actos que aparecen en las noticias, los más frecuentes o importantes según Herbert Gans,¹¹ son los conflictos o desacuerdos con el gobierno y las decisiones propuestas por él; los cambios de personal, las protestas

¹¹ Herbert Gans. *Deciding what's news*. p. 40.

violentas y no violentas; los delitos, los escándalos y las investigaciones; los desastres, la innovación y la tradición.

Estrategias de los otros actores políticos.

Luego de organizar sus propias estrategias, el periódico es asimismo destinatario de las tácticas que otros actores diseñan y ejecutan para influir sobre él y también para enfrentarse con él cuando entran en una relación de conflicto.

El objetivo de estas mencionadas estrategias es poner en acción a las políticas comunicativas de cada actor dentro de un conflicto determinado. Por política de comunicación Peter Glotz entiende a "la totalidad de las actividades de las instituciones estatales o de las organizaciones sociales que se dirigen a la regulación de los procesos de comunicación social".¹²

Cualquier actor social puede diseñar y aplicar sus políticas comunicativas, dirigiéndolas hacia aquellos actores con los que está interrelacionado, y muy en especial hacia los medios de comunicación de masas.

Las fuentes.

Como cualquier otro actor político con vocación de influencia o poder, el periódico necesita recolectar información, acumularla, clasificarla, interpretarla y convertirla en recursos para el logro de sus objetivos. La información disponible sustenta la identidad, la imagen y las actuaciones del periódico.

Dicho de otra forma, el periódico necesita informarse para actuar, narrar e interpretar la actualidad pero también y ante todo para ser él mismo. Pero a diferencia de otros actores políticos, tiene que comunicar sus informaciones e incluso ir a sus fuentes dentro de su propio discurso.

A mayor calidad, cantidad y diversidad de informaciones que comunique y fuentes que cite, mayor será su credibilidad y por tanto, su influencia. De esta forma, "la potencia informativa del periódico se pone de manifiesto en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información.

Ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes confiables y contrastables para que su propia versión no sea mera

¹² H. Borrat. *Op Cit* p 117

transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente, ni refleje únicamente la versión de una de las partes en conflicto”.¹³

Fuentes gubernamentales y fuentes no gubernamentales.

El periódico publica información recibida por el gobierno y de sus fuentes oficiales. Enseguida o paralelamente, articula esta información con la que le proporcionan las fuentes no gubernamentales.

Estas últimas están compuestas por un conjunto muy heterogéneo: por un lado, se encuentran las fuentes cercanas al gobierno, que permiten complementar si estas se acercan al periódico.

Y por otra parte, están las fuentes de oposición, necesarias para contrastar los contenidos de las fuentes gubernamentales pero también para ofrecer información importante en sí misma dado que se trata de fuerzas opositoras o de otros actores no gubernamentales.

Por tendencia, el periódico excluye a aquellas fuentes de la “oposición no parlamentaria” que utilizan medios violentos para el logro de sus objetivos o que buscan el cambio del sistema. Después la jerarquización continua privilegiando al gobernante, al jefe de partido o al líder político. Sólo los grandes grupos de interés y los sindicatos más fuertes son objeto de conclusiones más ó menos frecuentes en la información política.

Periodismo de investigación.

Apuntaremos aquí la concepción elaborada por The Missouri Group quien toma en cuenta al mismo tiempo el proceso de producción, los resultados y los objetivos conseguidos por la información. Es definido como “un tipo de información que es más detallada, más analítica y que exige más tiempo que la mayoría de la cobertura periodística cotidiana”.¹⁴

Este tipo de periodismo tiene por objetivo alcanzar la información oculta y su temario puede variar tan ampliamente como el ámbito de la actividad humana. Si lo entendemos en estos términos, el periodismo de investigación contrasta de los otros por diferencias que no son puramente cuantitativas (más detalles, mayor

¹³ *Ibid.* p. 57

¹⁴ The Missouri Group: *The News reporting and writing*. p.79

profundidad en el análisis, más tiempo de producción), sino que también implanta una relación de conflicto entre el periódico que publica la investigación y el actor político que intenta ocultarla.

El conflicto puede ponerse de manifiesto antes de la publicación, si el actor ya se sabía objeto de la investigación periodística. Si se publica esta revelación se trata de una victoria del periódico sobre el actor social empeñado en el secreto.

En sentido contrario, la no publicación representa un fracaso grave del periódico y su magnitud dependerá del tiempo y sus recursos invertidos.

De acuerdo a Petra Secanella, la esencia de esta clase de periodismo es enfrentar, oponer o contrastar los papeles entre periodistas y políticos. El punto de partida es la obligación por parte de los profesionales de descubrir lo oculto por los poderes políticos y que los ciudadanos tienen derecho a saber.

Propone reformas, expone injusticias, desenmascara fraudes, da a conocer lo que los poderes públicos ocultan, detecta que instituciones no cumplen con su trabajo, informa a los lectores sobre los políticos y sus intenciones y hasta puede reconstruir acontecimientos importantes.¹⁵

Los mensajes desinformativos.

La desinformación es aplicable a cualquier actor social independientemente de su naturaleza y su posición dentro del sistema político. Lógicamente, el periódico también es una fuente desinformativa.

En este caso, el periódico desinforma en los siguientes momentos:

1.- Cuando es el primer desinformado o víctima de recibir de una fuente oficial algo que publica como veraz.

2.- Es cómplice o coautor de una estrategia desinformativa puesta en marcha por cualquier otro actor.

3.- Es autor principal cuando es el responsable de los mensajes desinformativos que publica.

Cabe precisar que la desinformación intenta provocar en el receptor cambios de opinión, de actitud o de actuación favorables al objetivo estratégico propio del periódico.

¹⁵ Petra M. Secanella: *Periodismo de investigación* p. 109

Escenario informativo.

Un periódico emite una información básica que contiene datos sobre actos y hechos de la actualidad política cuya interpretación periodística reclama un doble proceso de contextualización: la sincrónica y la diacrónica.

1.- La contextualización sincrónica inserta a los actores y los hechos en las estructuras y los sistemas político, económico, cultural y social a cualquier escala: local, regional, estatal o internacional.

2.- La contextualización diacrónica abre la perspectiva de los tiempos de mediana y larga duración, explorándolos respecto del pasado, como historia y también con respecto al futuro, como prospectiva.

Como comentarista o analista, el periódico es básicamente un contextualizador: analizar es, en gran medida, contextualizar haciendo una evaluación de aquello que empezó por ser información básica y que después se desarrolló como crónica, reportaje o entrevista.

Contextualizar es avanzar en la interpretación de los datos de la actualidad. Por lo tanto, el contexto se encuentra en todos los géneros del discurso periodístico; desde la voz anónima del autor de la información básica y hasta la editorial; desde las voces conocidas de las crónicas, reportajes y entrevistas hasta las que firman los artículos y las columnas de opinión.

El periódico, agente de socialización.

Podemos decir que el periódico socializa cuando se propone influir políticamente sobre su audiencia; cuando forma a sus lectores, informa y entretiene. Por ser igualmente un actor o grupo de presión puede intentar alcanzar objetivos temporales por medio de estrategias específicas. Dichos objetivos pueden ser:

- 1.- Resolver satisfactoriamente los conflictos que lo tienen por participante.
- 2.- Asegurar ciertos apoyos y conquistar otros.
- 3.- Lograr que las decisiones de los centros de poder político y económico den satisfacción a sus propias demandas.

En buena medida, el periódico hace llegar a su audiencia el producto de su propio estilo de narrar y analizar la actualidad, pero cada lector componente de

esa audiencia se convierte en un coproductor del temario que efectivamente consume.

Al interior de su discurso, el periódico incluye mensajes contrapuestos sobre un mismo tema; describe las posiciones de los antagonistas del conflicto y publica declaraciones de ellos o de quienes les apoyan: exhibe una pluralidad de perspectivas, evaluaciones y tomas de posición en los comentarios de cada conflicto formando y orientando a la opinión pública.

Dentro de este último apartado, Borrat sugiere dos modos de acción social para el periódico:

1.- Como componente del sistema comunicativo, el periódico comparte con los demás medios, las funciones de difusión de valores, creencias y modelos de comportamiento diferentes a los que proponen sus semejantes.

2.- Su presencia es necesaria en toda organización democrática por lo que se convierte en un actor calificado. Ayuda al fortalecimiento de la cultura política de un régimen democrático al conferir un trato igualitario a todas las partes del conflicto, y no sólo a aquellas que coinciden con sus propias posiciones. Una inclusión no menos importante en sus fuentes es la que considera a los excluidos en vez de los que concentran el poder político y económico.

A su vez como actor político, el periódico debe ser objeto de análisis críticos rigurosos como los que se intentan hacer sobre otros actores.¹⁶

El análisis de la prensa y de los otros actores políticos.

Se trataría de un análisis comparativo entre discursos de políticos, periódicos y el resto de los actores. De este modo se pueden apreciar las diferencias y semejanzas, lo que comparten los periódicos con los otros actores en el uso del lenguaje político, quienes influyen sobre quienes y cuales son las características específicas de los lenguajes de los periódicos con respecto a los lenguajes de los otros actores.

2.6 El análisis comparativo de los discursos.

Este sirve para identificar las líneas políticas de los periódicos, los conflictos en los que están involucrados, sus antagonistas y sus estrategias. Permite evaluar

¹⁶ H. Borrat. *op. cit.* p. 153

sus discursos polifónicos y las actuaciones personales de sus redactores y colaboradores empleando los textos publicados como fuentes de información de los hechos noticiables gracias a los contextos sincrónicos y diacrónicos.

Para Borrat, este análisis "necesita refinar sus preguntas y depurar sus técnicas. Tiene que ser realizado de manera reflexiva y crítica, con el máximo rigor posible, de acuerdo a una metodología sólidamente construida".¹⁷

Así plantea tres modos para abordarlo:

1.- Por medio de las fuentes de información para llegar al conocimiento de la realidad política.

2.- Esta interpretación de la realidad política conlleva al entendimiento del discurso polifónico del periódico.

3.- El discurso periodístico, que interpreta a la realidad política, involucra a los mismos periódicos como actores de conflictos.

Sin embargo, existen niveles distintos de comparación: es más difícil contrastar periódicos que temarios o comparar temarios que textos particulares. Por último, el análisis comparativo de los discursos periodísticos conduce a un marco en el que pueden establecerse tres tipos de conflictos:

1.- Con el poder político cuando niegan o retiran apoyos o cuando este rechazan sus demandas, decisiones y acciones contrarias a sus intereses.

2.- Con sus iguales y con los otros medios por el acceso a los recursos y a las fuentes de información, por contar con redactores y colaboradores calificados, por conquistar lectores y anunciadores y hasta por la renovación tecnológica.

3.- Con partidos políticos, movimientos sociales y grupos de interés al existir demandas contrarias a las suyas y hasta con un elenco siempre cambiante de actores que ocupan diversas posiciones, dentro del sistema político.

El tercer y último elemento que emplearemos en la construcción de este marco teórico, es la idea de sociedad civil. Este concepto será retomado de Raúl Hernández Vega del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recurriremos a dicho autor porque su idea de sociedad civil propone que ésta utiliza un discurso ético racional de interés y comprensión por el otro. Es a partir

¹⁷ *Ibid.* p. 155

de este discurso donde se pueden generar las transformaciones sociales, negando lo establecido y creando nuevos paradigmas de convivencia humana.

Para él, la sociedad civil actúa en zonas de perturbación o donde no funciona el sistema; es decir, dentro de los conflictos el modo de participar es resolver estos a través de la no violencia y de la ética del discurso alejado de la coerción física, moral, ideológica o jurídica. Intentaremos demostrar todos esto a lo largo de los capítulos 5 y 6.

En este caso abordaremos el concepto de lo que es la sociedad civil, cuáles son sus componentes principales, cómo y dónde se manifiesta, sus diferencias con relación a la sociedad global y política. Y finalmente, cómo participa en el cambio social.

2.7 ¿Qué es la sociedad civil?

Para definirla, de acuerdo a Hernández Vega, debemos partir de que el elemento fundamental que la constituye, son el conjunto de relaciones humanas y la comprensión hacia el otro; esto es, el total terreno intersubjetivo de los sujetos. No se trata de una instancia sistematizada porque tiene una naturaleza diferente de la sociedad global y de la sociedad política.

Su naturaleza es, mejor dicho, ética racional dado que su finalidad es negar al sistema y cambiarlo. De alguna manera cuenta con un vínculo con este pero lo niega no para cancelarlo ni destruirlo sino para sublimarlo y racionalizar los intereses generales.¹⁸

Uno de sus elementos básicos es su discurso ético racional y comunicativo. Este se aplica por la necesidad de conocer, valorar y comprender al otro gracias al habla y porque también se utiliza al discurso como la forma más auténtica de comunicación humana.

Además este espacio está representado por la conciencia de la sociedad, es decir, la comprensión del otro, que no abarca únicamente el conocimiento del otro sino también el hecho de padecer junto con él. De algún modo, la ética de la sociedad civil desborda al yo y se orienta hacia el otro.

¹⁸ Raúl Hernández Vega: *La idea de sociedad civil*, p 10.

En este sentido, su discurso ético se convierte en su modo de expresión dirigido hacia el otro basado en la racionalidad y la ética. Dicho de otra manera, el discurso es la forma en que las relaciones intersubjetivas se hacen presentes ética y racionalmente.

La ética se manifiesta cuando se descubre al otro, como un ser de respeto y autenticidad, el yo se cancela y se traduce en una suprema generosidad. Este yo se sublima, suprime su egoísmo y provoca una apertura universal porque el otro es común al yo, lo enriquece, lo universaliza y le permite hacer una vida comunitaria.

Apoiada en su discurso ético racional y comunicativo, la sociedad civil, según Hernández Vega, es la única instancia capaz de producir cambios profundos en el sistema generando nuevos paradigmas de convivencia humana, con mayor racionalidad y ética.

Ahora bien, es necesario ampliar la explicación de los elementos componentes de la sociedad civil. Entre ellos se encuentran la no violencia, la desobediencia civil, el altruismo, el respeto por el otro y hasta las marchas y manifestaciones. A continuación explicaremos cada uno de ellos.

No violencia.

Por relacionarse altruista, desinteresada y generosamente el yo ejerce hacia el otro junto a su expresión ética discursiva, una postulación no violenta. La sociedad civil no puede fundarse en ningún tipo de coacción, ya sea física, moral o ideológica ni tampoco en el derecho porque en cualquiera de ellos se encuentra una violencia legalizada que atenta contra la humanidad, el respeto y la comprensión del otro.

Esta es la estrategia de la sociedad civil para conseguir el cambio, generar nuevos paradigmas y romper con lo ya dado. Esto se logra sin proceder violentamente y se conoce como desobediencia civil, que se encamina sobre el subsistema del poder político y contra el sistema de sociedad global.

“Emerge sólo en un estado democrático más o menos justo. Se produce en los ciudadanos que reconocen y aceptan la legitimidad de la Constitución. Es un acto

público, no violento, consciente y político, contrario a la ley, cometido con el propósito de ocasionar un cambio en ella y en los programas de gobierno".¹⁹

De igual manera, su contenido discursivo es ético racional fundamentado en la comprensión del otro, derivado de la generosidad del yo, la crítica a lo establecido y su ruptura cuando afecta los intereses del otro.

Marchas y manifestaciones.

Son acciones que parten de iniciativas espontáneas, compuestas heterogéneamente y cuentan con amplios contenidos descentralizados que además no se pueden prohibir. Forman parte de una cultura política moderna dado que la legitimidad se inclina hacia los ciudadanos y el pueblo es el defensor de ella pero el fracaso del sistema posibilita que alguien fuera de él busque soluciones.

Altruismo.

Revela generosidad y gratuidad del yo. Se trata del impulso vital de la sociedad civil. Es espontáneo porque no permite coacción de ningún tipo. Se presenta bajo la luz de la reflexión y se apoya en principios éticos, racionales y universales. Busca el encuentro con el otro y formar una voluntad común, en una comunicación orientada al entendimiento.

Obra y acción.

El desprendimiento del yo no pretende remuneración alguna, mostrando una generosidad radical hacia el otro (gratuidad). Esto se dirige no sólo al presente sino al futuro, es decir, trabaja para las generaciones futuras, por lo que vendrá, por eso niega lo dado y no lo acepta.

Por otro lado, es importante precisar el lugar donde se manifiesta y actúa la sociedad civil en el momento en que cobra conciencia que el sistema no está funcionando. A este lugar le llamaremos "zonas de perturbación".

Zonas de perturbación.

Estas se presentan al interior de una crisis y se manifiestan en graves problemas dentro de los subsistemas económico, político y sociocultural. El resultado final es el cambio y es producido por la sociedad civil.

¹⁹ *Ibid.* p. 39

Sociedad global

Se trata de una extensa red de grupos económicos, mercantiles y financieros, o bien grupos ideológicos y de difusión, organizaciones sindicales, agrarias y medios masivos de comunicación.

Sociedad política.

La forman los partidos políticos, los integrantes del poder público y los aparatos de coerción. Estas instituciones, grupos o individuos permanecen unidos a través de reglas acotadas como dogmas aceptados por intereses materiales o cualquier clase de temor.

Podemos concluir que de acuerdo a Hernández Vega, la sociedad civil no sólo se expresa en su discurso, sino en su obra, en su gratuidad y generosidad ejercida hacia el otro. Asimismo es la productora de los cambios radicales del sistema y la que preserva a la propia civilización cuando no se ve frenada por el sistema.

Hernández Vega afirma que los grupos que pueden componer a la sociedad civil son aquellos que guardan cierta distancia con el sistema y pueden criticarlo. Para Jürgen Habermas, estos grupos se pueden localizar en la esfera pública vinculada a un contexto cultural.

Es este un escenario, según Habermas, donde pueden discutirse las decisiones políticas, que se discuten porque no hay un manejo experto, técnico y manipulador, sino que pretenden el logro del consenso y la toma de decisiones basada en los intereses recíprocos.²⁰

A lo largo de este capítulo se expusieron aquellos elementos comunicativos, discursivos y periodísticos que permiten participar a cualquier actor político en un conflicto dado. Nosotros destacaremos principalmente, a la prensa escrita por su posibilidad de reunir la mayoría de los discursos posibles generados alrededor de una pugna de intereses.

Por lo tanto, es en el discurso periodístico en donde se concentrará nuestra atención fundamental. En este sentido, nos dimos a la tarea de dar lineamientos informativos que lo construyen de manera objetiva para luego realizar un ejercicio comparativo entre las distintas voces periodísticas y políticas.

²⁰ *Ibid.* p. 44

Por último vimos hipotéticamente como se da forma a la sociedad civil. Desde nuestro punto de vista, su proceder fue definitivo para encontrar la paz en la lucha que comprende nuestra investigación. Sin embargo, su actuación sólo es posible en zonas de perturbación o de conflicto. Es en estas donde la sociedad civil impone su discurso ético y racional para generar nuevas maneras de interrelación social.

A partir del próximo capítulo empezaremos a demostrar como se conforman estas zonas de perturbación que hicieron posible la irrupción bélica en Chiapas durante 1994. Esto se llevará a cabo presentando las condiciones de vida de la gente de ese estado sureño. Aquí trataremos de manera particular, la situación de los grupos indígenas, principales actores del presente conflicto.

"Cuando la atmósfera envolvente de esta provincia del sur de México nos cubra lo suficiente como para reparar en su complejidad, la más extraña y aparentemente absurda mezcla de situaciones aparece ante nuestros ojos: peones acasillados pagados todavía con fichas de cartón y litros de aguardiente, aparceros de las haciendas que cubren su arriendo en trabajo manejando modernos tractores, comuneros lacandones subvencionados, y protegidos por el gobierno y las agencias de turismo (a cambio de llevarse la madera de las selvas).

Vemos así a los herederos de la gran cultura maya vestidos con ropa de segunda distribuida por los misioneros norteamericanos; pescando en los ríos con arco y flechas, comprando aparatos eléctricos que resultarían inútiles en sus alejados caseríos, haciendo empollar gallinas sobre ollas express o recorriendo ebrios con sus largas melenas los prostíbulos de Tenosique.

Salamos de hambre en las fincas, artesanos evocando el ideal anarquista, solicitantes de tierras torturados, éxodos masivos de comunidades enteras expulsadas de sus tierras por los ganaderos y buscando refugio en los bosques de la Lacandonia. Bandas de guardias blancas y grupos de peones fieles al patrón que, con apoyo del ejército, persiguen a eternos solicitantes de tierras.

Un cineasta compra el carnaval de San Juan Chamula, hasta entonces guerra de castas teatralizada, mientras en los templos tropicales de Yaxchilán un grupo de lacandones, asesorados por un guía de turistas, da los últimos toques de autenticidad a sus largas flechas y túnicas de tela gruesa (para posar como por azar al arribo de una avioneta de turistas europeos). Ese mismo día, un pelotón militar rompe con saldo trágico una huelga de obreros petroleros, al mismo tiempo que un loco recita poemas en la plaza principal de San Cristóbal.

Llama entonces la atención la amplia y multiforme gama de espacios económicos, sociales y culturales de un territorio abigarrado. La persistencia tenaz de la comunidad agraria, de la servidumbre rural, del latifundio abierto y simulado, de la atmósfera social de los indios, de la lucha por la tierra persistente y crónica como una guerra continua, a veces silenciosa y olvidada".¹

¹ Antonio García de León: *Resistencia y utopía* Tomo I p.13

CAPÍTULO 3.

Chiapas: indicadores sociodemográficos correspondientes al año de 1993.

Apoyándonos en los postulados teóricos del primer capítulo, definiremos que un conflicto es la forma de luchar por igualar la inequitativa distribución de derechos, privilegios, poder y recursos al interior de una sociedad, según Simmel, Marx y Coser. En todo sentido, el presente capítulo intentará resaltar esas diferencias existentes en Chiapas previas al alzamiento indígena; esto es, trataremos de patentizar las condiciones que crearon un conflicto armado a partir de la misma información gubernamental proveniente de fuentes como el Consejo Nacional de la Población, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Instituto Nacional Indigenista.

Lo reflejado en estos datos señalado como "extrema pobreza" o "alta marginalidad" a pesar de la ayuda del Programa Nacional de Solidaridad en la población chiapaneca y con más gravedad, en su población indígena no nos revela otra cosa más que la injusticia social de ese estado y a su vez, la validez de las once demandas básicas del Ejército Zapatista plasmadas en la Primera Declaración de la Selva Lacandona: tierra, trabajo, techo, alimentación, salud, educación, independencia, democracia, libertad, paz y justicia

Además de concentrar datos que exponen la gran cantidad de recursos naturales con los que cuenta esta entidad: petróleo, energía hidráulica, bosques, tierras, café, plátano, ganado, arroz y algodón -cuya riqueza es sólo distribuida hacia unas cuantas familias- también retomaremos indicadores de otra naturaleza tales como las tendencias religiosas, el crecimiento demográfico, la mortandad; los problemas políticos en elecciones, cambios de gobierno y preferencias partidistas, la violación de derechos humanos sobre un importante sector de la población indígena por parte de las autoridades reflejada en asesinatos, torturas, encarcelamientos, secuestros, expulsiones, desaparecidos, detenciones ilegales y hasta ataques a marchas de protesta.

Dejamos claro que esta información únicamente abarcará la década de los noventa. Después de su exposición pretendemos evidenciar que el conflicto

zapatista sigue siendo una manera de buscar igualdad en recursos, derechos, poder y privilegios.

3.1 Datos generales

El estado de Chiapas cuenta con una superficie de 73,887 kilómetros cuadrados = 3.8% del territorio nacional y tiene una población de 3 millones 210 mil 496 habitantes (1990) "distribuida en 16,442 localidades, de las cuales las tres cuartas partes están compuestas por un máximo de 99 habitantes, 120 son urbanas y 16,302 rurales. En términos de habitantes 99.2% viven en comunidades rurales y 0.7% en la zona urbana.

Cuenta con 111 municipios, de los cuales 16 colindan con Guatemala, abarcando alrededor de 658.8 kilómetros".² Además de Chiapas, solamente Guerrero y Oaxaca carecen de municipios con nivel de vida comparable al de una zona urbana o suburbana de la Ciudad de México.

De 111 municipios chiapanecos, 5 presentan "baja marginalidad", 12 "media", 56 "alta" y 38 "muy alta", ninguno tiene "muy baja marginalidad", precisa el Consejo Nacional de la Población.

Esta institución presentó su informe sobre marginación municipal correspondiente a 1990 y que, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presentados en 1993, no se habrían modificado substancialmente".³

Otro dato revelador nos indica que, "en la entidad, más de 3 millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza, de las cuales se atiende a 30% en 94 municipios. Este 30% abarca más de un millón de habitantes con alta marginación, inclusive con indicadores de no contar con ningún servicio social".⁴

Chiapas es un estado de marcados contrastes. Gracias a su ubicación geográfica tiene relevancia estratégica, en virtud de que es una vía de entrada y salida a la región centroamericana. Es muy rico en recursos naturales con los cuales "proporciona al país energía eléctrica y café (primer lugar nacional),

² Rodolfo Peña: "Chiapas en cifras" en *La Jornada Laboral* p.4, Año 3, Núm. 55, 31 de agosto de 1995

³ Salvador Guerrero: "94 municipios .. " en *Chiapas, el alzamiento*, p.55

⁴ Mario Monroy: *Pensar Chiapas, repensar México*, p 17

petróleo (cuarto lugar nacional), gas y maíz (tercer lugar nacional), plátano, cacao, ganado bovino, cítricos y mango (segundo lugar nacional).

Al mismo tiempo, es proveedor de una gran variedad de maderas de origen tropical y cálido húmedo. A pesar de esto, señalamos líneas arriba que Chiapas es uno de los estados con más alto grado de marginación y también de altos índices de desnutrición, incomunicación, falta de servicios médicos y de energía eléctrica, analfabetismo y pobreza.

“De igual manera, los bajos ingresos de los chiapanecos permiten frecuentes epidemias: sarampión, paludismo, tuberculosis, cólera y oncocercosis”.⁵ Todo esto se profundiza en su población indígena.

3.2 Población.

De acuerdo con la “Agenda Estadística del estado de Chiapas 1993”, elaborada por la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno Estatal mediante el Subcomité Especial de Estadística y Geografía del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con datos del XI Censo General de Población y Vivienda levantado en 1990 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de los 3'210,496 habitantes, 1'604,773 son hombres y 1'605,723 son mujeres.

Chiapas es el estado donde existe uno de los volúmenes más altos de población indígena (con una tercera parte, frente al promedio nacional de escasamente 7.5%). (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Los diez estados con mayor proporción de indígenas, 1990 (porcentajes de población mayor de cinco años que habla lengua indígena).

Estado	%	Población de 5 años o más	Población hablante de Lengua Indígena
Yucatán	44.2	1'118,433	525,264
Oaxaca	39.1	2'602,479	1'018,106
Quintana Roo	32.2	412,868	133,081
Chiapas	26.4	2'710,283	716,012
Hidalgo	19.5	1'628,542	317,838
Campeche	19.0	456,452	86,676
Puebla	14.1	3'565,924	503,277
Guerrero	13.4	2'228,077	298,532
San Luis Potosí	11.9	1'723,605	204,328
Veracruz	10.7	5'424,172	580,386
Nacional	7.5	70'562,202	5'282,347

Fuente: Leonardo Manrique *La población indígena Mexicana*, p. 26

⁵ Juan González: “Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista”, en *Chiapas 1*, p. 101

de la entidad, el 30.5% de la población (1,300,000 habitantes) vive en el medio urbano, el 69.5% (2,900,000 habitantes) en el medio rural. (355,142 habitantes) Chetumal (municipio) el 69.5% (3,782 habitantes) vive en el medio rural. Existen en la entidad 13,470 comunidades, de las cuales 120 son urbanas y 16,302 rurales, agrupadas en 111 municipios.

Crecimiento demográfico.

"Es la entidad con la tasa de crecimiento demográfico más alta del país (4.5% promedio anual en la década de los 80). Esto fue más del doble que la tasa global del país, que fue de 2.02%".⁶

Después de varias décadas de crecimiento demográfico sostenido, la población disparó su ritmo de crecimiento a partir de 1970, a tal grado que en las dos últimas décadas la población chiapaneca aumentó de 2'084,717 a 3'210,486 habitantes.

Estructuras por edades.

Se observa que este estado es la entidad federativa con más jóvenes, toda vez que el 55.6% de su población tiene edades de entre uno y 19 años. En cifras, esto quiere decir que existen 1'295,545 menores de 20 años de un total de 2'710,283 que componen a este segmento de población.

Distribución de la riqueza.

Chiapas es una de las entidades en donde más nitidamente podemos observar la desigual distribución de la riqueza. "El 80.1% de su población ocupada gana menos de dos salarios mínimos, y su Producto Interno Bruto (PIB) por persona es apenas de 1,466 dólares contra uno de 8,129 dólares del D.F. o de 4,666 de Nuevo León, o en el peor de los casos, contra el promedio nacional que es de 3 mil dólares, es decir, más del doble chiapaneco".⁷

En la última década, el PIB del estado por persona "se contrajo 6.5% en promedio anual, mostrando la caída más profunda que a nivel de entidades se haya registrado y siendo incluso superior al descenso de 0.3% resentido a nivel nacional. Esta tendencia negativa se ha manifestado desde 1970, provocando que Chiapas sea la de mayor marginación y atraso del país".⁸

⁶ R. Peña *Op. Cit.*

⁷ M. Monroy. *Op. Cit.* p. 16

⁸ *Ibid*

El atraso socioeconómico que históricamente caracteriza a Chiapas obedeció a que "un 45% del PIB estatal se concentra en la actividad agropecuaria y minera, que aunque se constituyen en sectores relevantes dentro de la economía regional, en lo que a la actividad agropecuaria se refiere, se define por su escaso crecimiento y modernización así como por la baja diversificación geográfica de sus múltiples cultivos.

Por esta razón, 58.3 % de la población ocupada se localiza en el sector primario; mientras que en el secundario y el terciario se ubica el 11.1% y el 27.4% respectivamente".⁹

Población económicamente activa (P.E.A.).

Está conformada por el " 42.9% de la población de 12 años. El 74.5% son hombres y el resto mujeres, es decir, el 25.5%. La población inactiva es de 55.4%. Durante 1990 sólo el 11.1% de la PEA se encontraba en el sector industrial, mientras que el 58.3% pertenecía al sector agropecuario y el 8.8% son artesanos y obreros. El 5.2% son comerciantes y dependientes y el 4.3% se desempeña en trabajos de oficinas. El desempleo se ubica entre el 23 y el 25% de la población".¹⁰

"Casi 6 personas de cada 10 trabajan en el sector primario de la economía - agricultura fundamentalmente- mientras que sólo una de cada 10 lo hacen en la industria y 3 en el de los servicios. En ninguna otra entidad se de esa proporción."¹¹

En el año de 1993 " el gobierno destinó a cada mexicano 180 dólares (poco más de 540 pesos) en promedio, mientras que a cada chiapaneco canalizó únicamente 84 dólares (aproximadamente 225 pesos)".¹²

Empleo y salarios.

De un total de 854,159 personas que componen la población económicamente activa , "39.9% perciben un salario mínimo o menos (en el país esta proporción es de 26.5%, situación que la convierte en una de las más pobres del país)".¹³

⁹ Elvia Gutiérrez " Alarante rezago ." en *El Financiero* p 27, 5 de enero de 1994

¹⁰ M. Monroy: *Op. Cit.* p. 16

¹¹ Carlos Acosta. " Chiapas: un médico..." en *Proceso* p 48, No. 897, 10 de enero de 1994

¹² M. Monroy. *Op. Cit.* p 16

¹³ *Ibid.*

En resumen, "el 19% de la población no obtiene ingresos, el 39.9% percibe al menos un salario mínimo o menos, el 21.2% percibe de uno a dos salarios mínimos, el 8.0% consigue de dos a tres salarios y el 3.6% de la población ocupada percibe ingresos superiores a cinco salarios".¹⁴

En 1990, "el 38.8 % de la población agrícola chiapaneca percibió ingresos de menos de medio salario".¹⁵

Programa Nacional de Solidaridad.

En este estado "se registra el mayor número de Comités de Solidaridad del país, con 8,824. La derrama de Solidaridad en Chiapas alcanzó para cubrir 39 centavos por pobre al día durante 5 años".¹⁶

"Cada uno de los 584 mil habitantes de los 12 municipios de la región selvática de Chiapas en los que el Pronasol centró su atención y estrategia en 1993, recibieron en ese año 58 centavos diarios. En Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo, Solidaridad destinó apoyos diarios por habitante por 3.6, 0.57 y 0.37 pesos, respectivamente. El municipio que menos inversión recibió de Pronasol en 1993 fue Tila. Cada uno de sus 48,588 pobladores recibió apoyos anuales por 30.5 pesos o de 0.08 centavos por día.

Ocosingo, el municipio de mayor población, contó con aportes del Pronasol durante 1993 por 25 millones de pesos. A cada uno de sus 121,012 habitantes, le correspondió 206.73 pesos al año, es decir, 0.57 centavos diarios".¹⁷

3.3 Recursos naturales.

Producción Agropecuaria.

Chiapas es uno de los estados que más contribuye a la producción agropecuaria nacional con "6.77%, después de Veracruz con 7.85% y seguido de Sinaloa con 6.39% y Michoacán con 5.39%, de acuerdo a datos correspondientes a 1991 y elaborados por Bancomer.

¹⁴ J. Gonzalez *Op. Cit.* p. 101-102

¹⁵ M. Monroy *Op. Cit.* p. 16

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.* p. 17

Los principales productos agropecuarios de la entidad son maíz, soya, frijol, sorgo y ajonjolí. El arroz tuvo una grave caída en 1992 y ese mismo año, el algodón tuvo cosecha cero. Hacia el mercado internacional dirige café y plátano”¹⁸

De esta manera, uno de los principales problemas de la economía chiapaneca es el desplome de los precios internacionales de estos productos. “Todo esto originó una cartera vencida por más de 700 millones de pesos”¹⁹

Café.

Ocupa desde hace varias décadas, el primer lugar a nivel nacional en la producción de este grano (entre los 12 estados que lo producen) y “aporta el 35% al conjunto de la producción nacional. Anualmente produce más de 2’386,216 quintales pero durante 1991 el Instituto Mexicano del Café captó sólo 104,404 quintales”.²⁰

A esta actividad “se dedican 86,922 productores, que siembran el aromático en 228,264 hectáreas de los cuales 78,462 son ejidatarios y pequeños campesinos que poseen extensiones menores a las 3 hectáreas; en cambio, 116 propietarios son dueños del 12% de la tierra cultivada, sobre todo los de la región del Soconusco y Yajalón.

Obviamente esos grandes propietarios concentran en sus manos el grueso de la infraestructura productiva y comercial y también, el crédito bancario”.²¹

Durante el período 1988-1989 se contrajeron en México las exportaciones de este producto: de “3’739,000 sacos a 1’157,000, de acuerdo a una proyección realizada para el período 1992-1993, pese a que la producción nacional esperada era de 4’722,000 sacos, mientras que, sus precios cayeron de 130 dólares el quintal en 1989 a uno 50 dólares en la actualidad. La producción mexicana de café disminuyó entre 1989 y 1993 en 35%. La productividad del pequeño productor cayó en 7.5 quintales por hectárea a 5 quintales durante el mismo ciclo. En este mismo período, los ingresos de los productores del grano cayeron en 65% a pesar de los apoyos del Pronasol. Ello fue resultado de tres elementos distintos: la caída

¹⁸ *Ibid.* p. 19

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Onécimo Hidalgo. “El estado de Chiapas en cifras” en *Los Hombres sin rostro*, p. 6

²¹ *Ibid.*

internacional de los precios, la sobrevaluación del peso y la baja de la productividad".²²

Plátano.

En la entidad se producen 451,627 toneladas anuales en tres regiones. Tan sólo en el Soconusco se producen 443,968 toneladas en la región centro 6,480 toneladas y en el resto de las regiones 728 toneladas. La mayor parte del producto se exporta, el resto es para el consumo interno.

"La caída de los precios del plátano fue de tal magnitud que no sólo afectó a los productores, quienes tuvieron que vender la caja de 20 kilos a 3 dólares, cuando llegó a comercializarse hasta en 10 dólares".²³

Ganado.

Tiene el segundo lugar a nivel nacional en producción de carne y noveno en leche. La mayor parte se envía al D.F. y a las Huastecas (Veracruz e Hidalgo) o Tabasco, ya sea para el consumo interno o engorda y posteriormente para la exportación.

La región de la costa prácticamente es la zona productora de leche de mayor importancia. Por desgracia, los ganaderos de esta zona, poco a poco se han ido a la quiebra, debido a los siguientes factores:

1.- "Los intermediarios del D.F., llegan directamente a los ranchos del Soconusco,

2.- Los productores no pueden competir con las grandes empresas como la Bramer Food, que controla 16 plantas industrializadoras del país.

3.- La entrada ilegal de ganado de Centroamérica a México, en promedio de 5 a 8 mil cabezas mensualmente".²⁴

Dos millones de hectáreas, es decir el 33% de la superficie total del estado, se dedica a la ganadería, en la que se ubican 2,561 fincas. Por otro lado, la superficie total de la agricultura es de 1,000,436 hectáreas, o sea, el 20.9% de la superficie total estatal".²⁵

²² *Ibid.*

²³ M. Monroy: *Op. Cit.* p. 20

²⁴ O. Hidalgo: *Op. Cit.* p. 6-7

²⁵ M. Monroy: *Op. Cit.* p. 20

Petróleo.

En Chiapas existen 86 pozos petroleros, ubicados en los municipios de estación Juárez, Reforma, Octuacan, Pichucalco y Ocosingo. Se produce "un total de 69,888 barriles diarios. Anualmente produce 25,511,000 barriles de crudo. Dicho de otra forma, el 21% de la producción del petróleo nacional es extraído de la región chiapaneca y tabasqueña, y el 47% del total de la producción nacional de su gas natural proviene de la misma región".²⁶

Agua.

"El 30% del agua superficial del territorio nacional se encuentra en Chiapas, y sólo 56.8% de sus habitantes dispone de agua entubada pero estos se encuentran principalmente en las ciudades. Su capacidad de recursos hidráulicos contrasta con el hecho de que sólo 2.96% de la superficie agrícola cuenta con sistema de riego, más de un 40% de las viviendas en 1990 no disponía de agua entubada y 92% de las viviendas en comunidades indígenas no contaba con este servicio en 1982".²⁷

Litorales.

"De 260 Kilómetros, sólo se aprovecha el 9.6%".²⁸

Bosques.

"Casi 50% de su superficie es forestal, y es utilizada en forma extractiva sólo el 23%. Es el principal productor nacional de maderas preciosas con el 50% del área aprovechable".²⁹

Tenencia de la tierra.

Según el último censo agrario (1990), "el 78% de las hectáreas Ejidales no están parceladas, lo que significa que se encuentran en dificultades, generalmente con problemas de latifundismo. Al inicio del programa de Abatimiento del Rezago Agrario, en 1992, Chiapas ocupaba el primer lugar en el número de expedientes agrarios pendientes de dictamen con 25% del total nacional".³⁰

²⁶ O. Hidalgo *Op. Cit* p. 4

²⁷ *Ibid* p. 5

²⁸ M. Monroy. *Op. Cit* p. 25

²⁹ *Ibid*.

³⁰ *Ibid*. p. 51

Por otra parte, "20 familias de Chiapas acaparan las mejores tierras de la entidad. Hace 10 años, 1'000,032 indígenas poseían 823,000 hectáreas - menos de una hectárea por persona- mientras que una sola familia concertaba 121,000 hectáreas".³¹

"Chiapas sigue a Veracruz y Michoacán como el estado con mayor número de ejidos y comunidades agrarias (1,714) abarcando el 41.4% de la superficie total del estado, es decir, 3'130,892 hectáreas".³²

"Con 193,515 ejidatarios y comuneros Chiapas tiene el cuarto lugar en cuanto a la población del sector social (los tres primeros son Oaxaca, Veracruz y México). Esta cantidad representa alrededor del 20% de la población económicamente activa, que es igual al tamaño promedio de las parcelas equivalente a 6.5 hectáreas por ejidatario o comunero (el promedio nacional es de 7 hectáreas)".³³

Mientras poco más de "6 mil familias ganaderas detentan más de 3 millones de hectáreas, es decir, casi la mitad de la superficie del estado, el sector social, que también abarca poco más de 3 millones de hectáreas, está conformado por casi 200,000 ejidatarios y comuneros.

El 76.9% de la tierra es de propiedad privada y abarca 34.6% de la superficie total (tierra de la mejor calidad) en tanto que 11.7% de los predios pertenece a ejidos y se extiende sobre 39.3% de la superficie total".³⁴

Otro caso sería la Selva Lacandona. Esta tiene "el mayor número de ejidos (377), la extensión ejidal más grande (839,920) y la población ejidal más alta (40,902 habitantes)".³⁵

En algunas regiones de la entidad, como es el caso de los Altos, la tierra, con sus abruptas pendientes, la susceptibilidad a la erosión y baja fertilidad de sus suelos, la incertidumbre del clima, la ausencia de infraestructura y las rudimentarias técnicas actualmente en uso, dan como resultado que, "para

³¹ *Ibid.* p. 31

³² O. Hidalgo: *Op. Cit.* p. 7

³³ *Ibid.* p. 18

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

obtener una tonelada de maíz, se necesita invertir hasta 300 jornadas, cuando el promedio nacional es de 8 y en Estados Unidos es de 0.15".³⁶

Caminos.

"Sólo 64% de las 111 cabeceras municipales cuenta con caminos pavimentados. Asimismo 75% de sus 17 mil localidades ni siquiera tiene caminos rurales".³⁷

3.4 Educación.

De acuerdo a los datos oficiales, en 1990 "627,138 niños entre 5 y 14 años asistieron a la escuela mientras que 930, 769 menores de la misma edad no acuden, es decir, el 59.7% de niños en edad escolar no tienen acceso a los centros educativos.

Del total de la población mayor de 12 años en el estado (2.03 millones) que normalmente deberían haber concluido los estudios de primaria, sólo 446,000 la terminaron y cuentan con estudios de secundaria; 199,000 cursaron estudios de preparatoria o su equivalente; 57,245 tiene instrucción superior y sólo 5,052 tiene algún posgrado. De esta manera, sólo 1.12% de la población económicamente activa es profesional".³⁸

En el nivel de las evaluaciones encontramos los siguientes números: "en la primaria se obtiene calificación de 43.94 en escala de 100%; en la secundaria de 46.71 y los exámenes de admisión para la Universidad dan un promedio general de 44.69".³⁹

Chiapas "triplica el promedio nacional de analfabetismo" para población mayor de 15 años (30.12% contra 12.44%) y duplica el índice nacional del grupo de esa edad que no terminó la primaria (62.08 contra 29.31%).

El analfabetismo es mayor en mujeres (37.5%) que en los hombres (22.4%)⁴⁰

Analfabetismo indígena.

Este índice es el tercer más alto del país para una población de 15 años y más: 54.0% (Véase Cuadro 2)

³⁶ *Ibid.*, p 19

³⁷ *Ibid.*, p. 24

³⁸ O. Hidaigo: *Op Cit* p 2

³⁹ M. Monroy, *Op. Cit.* p 22

Cuadro 2. Entidades con alto grado indígena de analfabetismo, 1990.

Entidad Federativa	Población de 15 años o más	Analfabeta	%
Guerrero	196,288	121,569	61.9
Chihuahua	43,177	24,717	57.2
Chiapas	462,446	249,749	54.0
Durango	11,741	6,280	53.5
Nayarit	15,364	8,085	52.6

Fuente: L. Manrique Castañeda. *Op. Cit.* p. 59

Lenguas indígenas.

Existen 716,000 chiapanecos que hablan alguna lengua indígena. Este número representa el 26.3% del total de personas de cinco años y más. De esa población, el 63.3% también habla español. (Véase Cuadro 3).

Cuadro 3. Las lenguas indígenas predominantes en Chiapas.

Tipo de lengua	Total de Hablantes
Tzeltal	258,153
Tzotzil	226,681
Chol	114,460
Tojolabal	35,567
Zoque	34,810
Kanjöbal	10,349
Mame	8,725
Zapoteco	2,714

Fuente: INEGI. *XI Censo de población y Vivienda - 1990*. p. 64-65

Monolingüismo.

A nivel nacional, Chiapas es la entidad federativa con mayor porcentaje de monolingües, ya que el 32% de la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena no habla español. (Véase Cuadro 4).

Cuadro 4. Monolingües por entidad federativa, 1990.

Entidad Federativa	Total de habitantes	Monolingües	%
Chiapas	716,012	228,889	32.0
Guerrero	298,532	86,219	28.9
Durango	18,125	3,767	20.8
Oaxaca	1'018,106	192,281	18.9
Chihuahua	61,504	10,628	17.3
Nacional	5'282,347	1'044,385	19.8

Fuente: L. Manrique Castañeda. *Op. Cit.* p.92

Escolaridad.

Los chiapanecos cuentan con otro récord en este renglón: de quienes tienen entre 6 y 14 años, solo el 71.3% asiste a la escuela, porcentaje muy por debajo del

la media nacional que es de 85.8% y todavía más abajo del que registra el Distrito Federal, que es de 95.1%".⁴¹

De este mismo modo, tan solo a nivel primaria Chiapas es el estado con mayor proporción de indígenas cuya población no cuenta con instrucción primaria. (Véase Cuadro 5).

Cuadro 5. Población de 6 años y más por nivel de instrucción primaria, según estados.

Entidad Federativa	Población de 6 y más	Sin Instrucción primaria	%
Chiapas	2'609,825	735,117	28.16
Oaxaca	2'511,881	592,996	23.60
Hidalgo	1'575,287	280,901	17.83
Yucatán	1'153,733	183,176	15.87
Quintana Roo	399,031	54,294	13.60
Nacional	68'446,254	9'587,888	14.00

Fuente: INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* - 1993, p. 547

Ahora bien, intentaremos tomar en cuenta dentro de estos indicadores a los principales puntos donde se desarrolló el conflicto en sus primeros 12 días: los municipios de San Cristóbal de las Casas con 100,677 habitantes; Altamirano que cuenta con 18,909 habitantes; Ocosingo 147,100 y Las Margaritas tienen 107,777.

Particularmente, en estos municipios tomados por el ejército zapatista "el 31.3% de quienes en Ocosingo hablan lengua indígena no hablan español; en Las Margaritas el porcentaje es de 23.5%; en San Cristóbal 20.3% y en Altamirano 0.9%".⁴²

Por otro parte, los municipios en conflicto, excepto San Cristóbal, son los de más alto analfabetismo; "poco más de la mitad de los habitantes de Altamirano mayores de 15 años de edad, no saben leer ni escribir, lo mismo que 48 de cada 100 habitantes de Las Margaritas y casi 47% de quienes viven en Ocosingo.

Se salva un poco, apenas, San Cristóbal, donde el 25%, es decir, uno de cada cuatro habitantes, mayores de 15 años, no saben leer ni escribir".⁴³

3.5 Religión.

"Enclavado en el sureste (la región con mayor presencia y crecimiento de la población protestante del país), Chiapas es el estado donde habita el mayor

⁴¹ C. Acosta: *Op. Cit.* p. 47

⁴² *Ibid.* p. 46

⁴³ *Ibid.* p. 46-47

numero de protestantes y que muestra la tasa más alta de esta denominación en el país.

Se estima que la población chiapaneca evangélica aumentó en 118% durante la última década. En 1990, el 16% de los chiapanecos eran protestantes o evangélicos y el 13% no profesaba ninguna religión. El mayor número de protestantes vive en San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez".⁴⁴

Cuadro 6. Religión católica y protestante de los estados con mayor proporción de indígenas. 1990.

Entidad Federativas	Población mayor de 5 años	%	Católica	%	Protestan	%
Chiapas	716,012	100	440,081	61.4	161,629	22.6
Quintana Roo	133,081	100	99,053	74.4	22,465	16.9
Yucatán	525,264	100	432,401	82.4	62,593	11.9
Oaxaca	1'018,106	100	860,481	84.5	89,802	8.8
Hidalgo	317,838	100	281,848	88.7	22,345	7.0
Nacional	5'282,347	100	4'299,078	81.3	547,908	10.4

Fuente. L. Manrique Castañeda. Op. Cit. p. 88

3.6 Situación material y servicios básicos.

La población chiapaneca padece escasez de viviendas, centros de salud, caminos, agua, drenaje y luz eléctrica. Como un indicador más de la pobreza en este estado tenemos en este caso, el tipo de materiales que la gran mayoría de sus habitantes emplea para la construcción de sus viviendas.

Viviendas.

En el estado están registradas 594,025 viviendas. Cada una de ellas son habitadas en promedio por 6 personas, de las cuales el 14.4% se componen de un sólo cuarto, que es utilizado como cocina y dormitorio al mismo tiempo.

361,754 viviendas tienen cocina que utiliza leña o carbón. El 38.6% se compone de 2 cuartos, uno que utiliza como cocina y otro como recámara. El resto, 52%, se compone de 3 cuartos o más. De estas viviendas, un promedio de 300,000 (48.7%) tiene piso de tierra.

"Si en todo el país hay un promedio de 21.47% de habitantes en viviendas sin drenaje y excusado, en Chiapas la cifra es de 42.66%. Se carece de energía eléctrica (34.92%) contra un 12.99% nacional".⁴⁵

⁴⁴ R. Peña' Op Cit p. 4

⁴⁵ INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. p. 640

Por ejemplo, "los techos de una tercera parte de las casas particulares de todo el estado son de lámina de asbesto o metálica; una de cada cuatro de esas viviendas tienen techo de teja; 14% es de losa de concreto, tabique o ladrillo y el 12% es de lámina de cartón". ⁴⁶(Véase Cuadro 7).

Cuadro 7. Viviendas particulares por material predominante en techos, 1990.

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Lámina de cartón	Lámina de asbesto o metálico	Teja	Losa de concreto, tabique o ladrillo
Chiapas	594,026	56,776	214,967	159,766	83,919
Hidalgo	362,933	35,823	112,134	20,766	164,515
Oaxaca	587,131	57,893	157,533	155,509	119,645
Quintana Roo	102,869	28,932	7,102	352	46,829
Yucatán	273,958	38,332	30,525	2,089	151,147
Nacional	16'035,233	1'550,833	2'871,586	1'532,706	8'244,841

Fuente: INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Op. Cit. p.644*

En cuanto a las paredes de las casas, el material predominante es el tabique, ladrillo o bloc, piedra o cemento, que representa el 37.1%, y en segundo término la madera con 25.3%. (Véase Cuadro 8).

Cuadro 8. Viviendas particulares por material predominante en paredes, 1990.

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Lámina de cartón	Madera	Tabique, Ladrillo, Bloc, piedra o cemento
Chiapas	594,026	5,162	150,182	220,630
Hidalgo	362,933	2,103	37,042	255,477
Oaxaca	587,131	4,964	88,837	220,272
Quintana Roo	102,859	2,312	27,823	58,215
Yucatán	273,958	5,069	13,361	212,635
Nacional	16'036,233	199,788	1'303,481	11'148,978

Fuente *Ibid.* p.645

Sin embargo, en los pisos se aprecian otras condiciones: "en por lo menos el 73% de los municipios que integran la entidad, más de la mitad de las casas tienen pisos de tierra, sin ningún tipo de recubrimiento.

Grave es el caso de los municipios tomados por el Ejército Zapatista: en Altamirano 80% de los pisos son de tierra, sin ningún recubrimiento; en Las Margaritas, el 77.2%; en Ocosingo, el 74.6% y en San Cristóbal, sólo el 33.1%.

⁴⁶ C. Acosta: *Op. Cit* p. 46

Para consuelo de ellos, ninguno alcanza las condiciones de San Juan Cancuc, en los Altos, donde prácticamente todas las casas, el 98.7%, tiene pisos de tierra".⁴⁷(Véase cuadro 9).

Cuadro 9. Viviendas particulares por material predominante en pisos. 1990.

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Tierra	Cemento o Firme
Chiapas	594,026	289,167	265,186
Hidalgo	362,933	106,204	200,335
Oaxaca	587,131	301,930	254,095
Quintana Roo	102,859	21,856	54,293
Yucatán	273,958	47,660	105,296
Nacional	16'036,233	3'119,917	8'542,194

Fuente. *Ibid.* p. 646.

Servicios básicos.

En esta materia, Chiapas es, también, de los estados más precarios. "Dos de cada cinco viviendas no cuentan con drenaje, tres de cada cinco no tienen agua entubada y una de cada cinco no tiene energía eléctrica".⁴⁸(Véanse cuadros 10, 11, 12 y 13).

Cuadro 10. Viviendas particulares por disponibilidad y sin disponibilidad de drenaje. 1990.

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Dispone de Drenaje	No dispone de Drenaje
Chiapas	594,026	244,444	330,818
Hidalgo	362,933	157,994	195,265
Oaxaca	587,131	175,542	394,119
Quintana Roo	102,859	58,906	40,684
Yucatán	273,968	126,581	140,446
Nacional	16'036,233	10'202,934	5'554,451

Fuente *Ibid.* p. 648

Cuadro 11. Viviendas particulares por disponibilidad y sin disponibilidad de agua entubada, 1990

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Disponen de agua entubada	No disponen de agua entubada
Chiapas	594,025	346,742	240,645
Hidalgo	362,933	253,883	105,413
Oaxaca	642,298	596,390	43,198
Quintana Roo	102,859	91,089	10,771
Yucatán	273,958	195,991	76,194
Nacional	15'811,035	12'642,998	3'038,377

Fuente. *Ibid.* p. 649

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

Cuadro 12. Viviendas particulares por disponibilidad y sin disponibilidad de energía eléctrica, 1990.

Entidad Federativa	Viviendas habitadas	Disponen de Energía eléctrica	No disponen de Energía eléctrica
Chiapas	594,026	397,118	196,906
Hidalgo	362,933	280,608	82,304
Oaxaca	587,131	446,766	140,281
Quintana Roo	102,859	86,951	15,908
Yucatán	273,958	247,793	26,165
Nacional	16'035,233	14'033,451	2'001,439

Fuente. *Ibid* p 650

Cuadro 13. Entidades donde la proporción de viviendas indígenas con electricidad es menor, 1990.

Entidad Federativa	Total de viviendas	Viviendas con Electricidad	%
Hidalgo	86,829	52,221	60.1
Puebla	144,911	86,966	60.0
Querétaro	6,038	3,318	55.0
Veracruz	171,346	80,391	46.9
Guerrero	72,297	32,417	44.8
Chiapas	168,431	65,219	38.7

Fuente. L. Manrique Castañeda. *Op Cit.* p. 41

Esto es a escala nacional pero a nivel municipal, los números empeoran: la mitad de las viviendas en Altamirano no tienen agua y solo una de cada cuatro dispone de drenaje y luz. En las Margaritas están peor; sólo la cuarta parte de las viviendas tienen agua entubada; nueve de cada diez viviendas no tienen drenaje, y solo una de cada tres viviendas cuenta con energía eléctrica.

En Ocosingo, por el estilo; "la mitad de las casas no tienen agua, el 84% carece de drenaje y siete de cada diez no cuentan con servicio eléctrico".⁴⁹

Cabe señalar que "Chiapas genera alrededor del 60% de la energía eléctrica que se produce en la República Mexicana. En territorio chiapaneco están tres de las cuatro presas más grandes del país: La Angostura, Nezahualcóyotl y Chicoasén. La capacidad de esas presas es de 103,491 millones de metros cúbicos, es decir, el 42% de la que tienen las 13 principales presas del país.

A pesar de esto, el 34.9% de las comunidades y el 33.1% de las viviendas de todo el estado no cuenta con servicio eléctrico. Ninguna entidad le supera en ese récord".⁵⁰

La entidad no se lleva el primer lugar en todas esas carencias; "Guerrero es el que tiene más viviendas sin agua entubada (43.1% contra 41.6% de Chiapas); Oaxaca es el estado con más viviendas sin drenaje (70% por 58.8% en Chiapas),

⁴⁹ *Ibid.* p. 49

⁵⁰ C. Acosta: *Op Cit.* p. 45

pero sí es Chiapas el estado con más viviendas- una de cada tres- sin energía eléctrica".⁵¹

3.7 Salud.

La población chiapaneca es una de las más desprotegidas del país; mientras algunas fuentes aseguran que existe una proporción de "un médico por cada 3,500 habitantes, una enfermera por cada 1,315 y una cama de hospital por cada 1,400 chiapanecos".⁵²

Por otro lado, otras fuentes afirman que hay "un médico por cada 1,500 habitantes y menos de una quinta parte de la población es derechohabiente de la institución de seguridad social".⁵³

A pesar de esto, los datos oficiales señalan que "2 millones de personas reciben atención médica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social para los trabajadores del Estado de Chiapas, del Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Nacional Indigenista, 587 unidades médicas que atienden a la población".⁵⁴(Véanse cuadros 14 y 15).

Cuadro 14. Unidades Médicas del Sistema Nacional de Salud, 1991.

Entidad Federativa	1991	%
Chiapas	780	5.64
Hidalgo	549	3.97
Oaxaca	774	5.60
Quintana Roo	142	1.02
Yucatán	196	1.42
Nacional	13,812	100

Fuente. INEGI. Anuario Estadístico. Op Cit. p 542

⁵¹ *Ibid* p 49

⁵² M. Monroy *Op Cit.* p 22

⁵³ C Acosta: *Op Cit* p 49

⁵⁴ O. Hidalgo: *Op Cit.* p.3

Cuadro 15. Personal médico que labora en el Sistema Nacional de Salud, 1991.

Entidad Federativa	1991	%
Chiapas	1,924	1.96
Hidalgo	1,850	1.88
Oaxaca	2,181	2.22
Quintana Roo	669	0.68
Yucatán	1,901	1.94
Nacional	97,971	100

Fuente: INEGI, *Anuario Estadístico*, Op. cit. p. 543

En los municipios en conflicto, las cosas son todavía peores: en Altamirano, solo había- para diciembre de 1992- 27 derechohabientes; en las Margaritas 1,867; en Ocosingo 3,765 y en San Cristóbal 37,347.

Desnutrición.

Chiapas tiene la desgracia de ser considerada como la entidad más pobre del país en virtud de tener el grado de marginación considerado como "muy alto". En este estado, el número de defunciones por deficiencias nutricionales se incrementó en la última década en 641% y 33% de la población presenta "desnutrición severa".

Las muertes por deficiencias nutricionales son 22.3 por cada 100,000. A nivel nacional se producen 10.5 muertes por este motivo. La desnutrición de Chiapas es del 66.74%, le sigue Oaxaca con 66.67%, Guerrero con 64.65%, Quintana Roo con 64.12%, Campeche con 63.12% y Yucatán con 62.48%.

Datos del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad revelan que en las zonas rurales de la entidad -y en otros estados del sureste- la población "no cubre los requerimientos mínimos para una ingesta satisfactoria de proteínas y calorías".⁵⁵

En Chiapas la desnutrición crónica se observa preponderadamente en los niños en un 88.6%. "De un total de 287 casos críticos (clasificados como severos en el diagnóstico de salud y nutrición en albergues escolares para niños indígenas), el 80% se concentra en 5 estados: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Puebla".⁵⁶

Durante 1992 los datos de los albergues indígenas de Chiapas arrojaban los siguientes resultados: "por cada 1,112 niños, 638 presentaban estado nutricional

⁵⁵ M. Monroy: *Op. Cit.* p. 23

⁵⁶ O. Hidalgo: *Op. Cit.* p. 3

crónico, 381 normal, 50 agudo y 49 severo. De 1,714 niños, 376 fueron crónico, 189 normal, 18 agudo y 19 severo.

Chiapas y Oaxaca presentaron las estadísticas más severas de desnutrición infantil en un mundo que ya en 1990, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), esperaba la muerte de 20 mil niños por enfermedades prevenibles, la desnutrición de 100,000 más, el abandono escolar de 115 mil en escuelas primarias y la explotación y malos tratos de millones de niños".⁵⁷

El Instituto Nacional de la Nutrición agrega que "51% de los más de dos millones 800 mil indígenas menores de 17 años presentan primer grado de desnutrición, principalmente en la zona de los Altos de Chiapas y la Cañada Mixteca.

Los niños choles, tzeltales, zoques, tojolabales, chamulas, tzotziles y lacandones carecen de alimentos por lo que su dieta se reduce a tortillas, frijoles y pozol. Beben agua de río porque carecen de agua entubada".⁵⁸

Adolfo Chávez, subdirector general del Instituto Nacional de Nutrición, aseguró que "la pobreza y la marginación provocan que 6 millones de indígenas mexicanos sufran desnutrición severa, equiparable a la que se observa en países como Nigeria o India".⁵⁹

Mortalidad.

La esperanza de vida al nacer es sensiblemente más baja a la media nacional, "66.4 contra 69.7 por cada mil, como consecuencia directa de la deficiencia nutricional de las madres chiapanecas ya que en su mayoría no cuentan con asistencia médica especializada al momento del parto".⁶⁰

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y de la Secretaría de Salud estatal, "por cada cien mil habitantes, se registran en el estado 152.2 muertes por enfermedades infecciosas intestinales contra una media

⁵⁷ R. Ponce: "Ofelia Medina pide mayor voluntad ." en *Proceso*. Op. cit p. 75

⁵⁸ M. Monroy. *Op. Cit.* p.23

⁵⁹ O Hidalgo: *Op. Cit.* p 4

⁶⁰ M. Monroy: *Op. Cit.* p 23

nacional de 38. Por neumonía e influenza la proporción es de 25.5 defunciones contra 16.5 de la media nacional".⁶¹

Para 1992, "las 25 causas principales de mortalidad general en la entidad (según su tasa de prevalencia por cada 100,000 habitantes), señalaban la presencia de enfermedades encasilladas en el rubro de la marginación".⁶²

Las principales causas de muerte en el estado, especialmente en las comunidades indígenas, son los mismos que ya había hace 40 años: infecciones intestinales, enfermedades respiratorias y desnutrición. "En las regiones indígenas del país donde habitan más de 8 millones de mexicanos, es donde se concentra más del 12% de la mortalidad general y los tres estados de la República en donde muere más gente por las causas antes señaladas son Guerrero, Oaxaca y Chiapas".⁶³

Se destacan dos causas de muerte: la tuberculosis, que se sitúa como cuarta y quinta causa de muerte a nivel estatal y regional, respectivamente, y la desnutrición presente como causa de defunción a nivel regional; ambas atribuibles a las condiciones de muy alta marginación en que vive la población en este estado.

En Chiapas, "las muertes por tuberculosis son las más altas que se registran en todo el país, el paludismo afectó en 1992 a más de 3 mil personas y recientemente se registraron 71 casos de nacimientos de niños sin cerebro (anencefalia) en 7 municipios.

Al mismo tiempo, se presentan el mayor número de casos probables de cólera y la muerte materna se estima en más del doble que el promedio nacional".⁶⁴

Para 1992 en las 8 jurisdicciones sanitarias, la tasa de mortalidad general (por 100 mil habitantes) con relación a las deficiencias de nutrición, anemias, infecciones intestinales, tumores de estómago, afecciones del período perinatal,

⁶¹ *Ibid*

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.*

tuberculosis pulmonar e infecciones respiratorias agudas, "es superior a la nacional".⁶⁵

Instituciones oficiales han reportado que en la entidad se registran "13,500 defunciones anuales, por lo que Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional. Mientras que en este estado, sólo 40% de las defunciones son certificadas, y por lo tanto contabilizadas en las estadísticas del sector salud, la falta de certificación es mucho más elevada en la región de los Altos.

Solamente una de cada cien muertes ocurridas en el municipio de Chamula (uno de los más cercanos a la ciudad de San Cristóbal) fueron incluidas en las estadísticas oficiales para 1991. En el mismo año, 97.8% de las actas de defunción no fueron certificadas por médicos, y la gran mayoría de las causas de muerte asentadas pueden ser catalogadas como no especificadas.

Finalmente, hinchazón, calentura, diarrea, congestión alcohólica fueron en orden de importancia, las principales causas de muerte en los mayores de 15 años".⁶⁶

3.8 Problemas Políticos.

Conflictos municipales.

Entre 1992 y 1993, ha habido "más de 23 cambios en presidencias municipales. En algunos casos, hasta en dos ocasiones y de estos cambios, casi la mitad corresponde al primer semestre de 1993".⁶⁷

Votación y resultados.

"De 1961 a 1985, Chiapas formó parte del grupo de entidades que mayormente aportaron votos para la causa del partido oficial. De acuerdo con cifras provenientes por la Secretaría de Gobernación, en agosto de 1991, el Partido Revolucionario Institucional obtuvo casi 215,000 votos en 50 municipios de la entidad, en los que acaparó toda la votación.

En todo el estado consiguió oficialmente alrededor de 647,000 sufragios durante esa jornada electoral, en que coincidieron votaciones federales y locales.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.* p. 20

En otros 20 municipios chiapanecos, el Partido Revolucionario Institucional acaparó el 80% de los votos”.⁶⁸

Los mismos números de Gobernación indican que en ninguna otra entidad hay tantos municipios en que el 100% de los votos sean para el Partido Revolucionario Institucional. El IX Distrito Electoral Federal abarca tres de los cuatro ayuntamientos tomados por el Ejército Zapatista: Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo.

En esta demarcación electoral, “el partido oficial se atribuyó más de 70,000 votos en 1991 y 109,000 en 1988, además en 10 de los 19 municipios que comprende el IX distrito fueron “zapato” (100% de los votos para un sólo partido), entre ellos Altamirano.

En la elección presidencial de 1988, Chiapas fue el estado en el que el candidato oficial obtuvo su mayor votación relativa: 89.9%. También en estas cantidades electorales, Chiapas ganó el campeonato mundial de velocidad de votación: “en una casilla de Pichucalco se reportaron 3,535 votos para el partido oficial, es decir, un voto cada 10 segundos”.⁶⁹

Durante 1991, la elección federal coincidió con las del Congreso local y de presidentes municipales. El Partido Revolucionario Institucional obtuvo una aplastante victoria: se llevó 110 de los 111 municipios (cediendo sólo el de Huixtla el Partido Acción Nacional) al igual que todas las diputaciones de mayoría relativa.

Para este mismo año, el prísmo chiapaneco sólo fue superado por el de Campeche, donde “el Partido Revolucionario Institucional se llevó 78.7% de la votación y en Chiapas alcanzó 76.2%. En 50 municipios obtuvo, según datos oficiales, 100% de los votos y en 20 más acaparó al menos 80% de los sufragios”.⁷⁰

Oxchuc es uno de los municipios donde el Partido Revolucionario Institucional sacó 100% de los votos en las últimas elecciones realizadas el 18 de agosto de 1991. En esta ocasión, obtuvo los “11,073 sufragios depositados por los

⁶⁸ *Ibid.* p. 45-46

⁶⁹ *Ibid.* p. 46

⁷⁰ *Ibid.*

ciudadanos que se volcaron en las casillas en una proporción de 75.4% del padrón electoral".⁷¹

Síntesis de la situación política

A pesar de tener una tasa de analfabetismo de 35%, 95 de cada 100 chiapanecos están inscritos en el padrón. Gracias a la magia de la alquimia electoral, "el Partido Revolucionario Institucional contaba en algunos distritos con votantes fantasmales que superan el registro del electorado.

En resumen, con todo y que desde hace una década se viene notando cierto deterioro en el control absoluto del partido oficial en el estado, el gobierno y el partido oficial lograron en Chiapas 100% de los votos de los 111 municipios en 1972, 97.7% en 1976, 90.2% en 1982, 89.9% en 1988 y 76.3% en 1993 y una rebelión armada en 1994".⁷²

3.9 Derechos humanos.

Si hablamos de la historia de Chiapas, es necesario conocer la historia de violaciones a los derechos humanos cometidas fundamentalmente en contra de los indígenas. De alguna manera, el levantamiento zapatista también nos hizo percatarnos, entre otras cosas, de las violaciones cotidianas a los más elementales derechos humanos en este estado.

Antes del levantamiento.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos dio a conocer en su último informe que las autoridades chiapanecas aparecen en la lista de los principales violadores de derechos humanos en el país con "157 denuncias entre mayo de 1992 y mayo de 1993, tan sólo atrás de la Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. El gobierno estatal recibió 15 recomendaciones que corresponden a quejas de violaciones debidamente comprobadas".⁷³

De acuerdo a la Secretaría de Gobernación, de 1989 a 1993, fueron hechos prisioneros en México un total de "26,218 indígenas, de los cuáles sólo 6,848 obtuvieron su libertad en el mismo período. Se estima que continúan presos en el

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *Ibid.* p. 20

⁷³ *Ibid.* p. 47

país, por delitos del fuero común y federal, alrededor de 19,770 indígenas, que en su mayoría sólo hablan un dialecto y son analfabetas. En las cárceles de los estados hay aproximadamente 2500 presos, el 90% indígenas".⁷⁴

Por parte del Instituto Nacional Indigenista se revela que aunque "6,848 indígenas han sido liberados en el presente sexenio, aún permanecen en prisión 19,770. Los estados que concentran mayor población indígena presa son Oaxaca, Veracruz, Puebla y Chiapas.

Al inicio de 1994 se encontraba en penales chiapanecos 2,289 indígenas y fueron liberados 914, 1375 todavía no obtienen su liberación".⁷⁵

Hablando en términos de mandatos, las cifras nos indican que en el sexenio de Absalón Castellanos hubo "153 asesinatos políticos, 692 encarcelados, 503 secuestrados y torturados, 327 campesinos desaparecidos, 407 familias expulsados de sus comunidades, 54 desalojos de poblaciones, 12 mujeres violadas y 29 ataques a marchas de protesta.

Durante el gobierno de Patrocinio González Garrido, tan sólo en 1992, hubo 49 casos de tortura, 3 ejecuciones arbitrarias, 128 privaciones ilegales de libertad, 17 agresiones contra grupos y únicamente en Palenque y Tenejapa detuvieron ilegalmente a 130 personas".⁷⁶

En este mismo renglón, "de un total de 200 casos de represión en el país durante 1993, 30 se dieron en Chiapas. Hasta 1992 el ejército ocupaba el sexto lugar en la lista de autoridades que más violan los derechos humanos en el estado con 136 acusaciones de las 2,160 reportadas ese año".⁷⁷

Expulsados.

La historia de los indígenas expulsados de sus comunidades en los Altos tiene que ver también con la historia del ancestral control político sobre ellos: despojos de tierras, discriminación racial, caciquismo, acarreos para mítines del partido oficial, votos, venta de licor, tierra, transporte y la distribución y el consumo de drogas.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.* p. 21

⁷⁷ *Ibid.* p. 20

El argumento puesto por los caciques - indígenas y no indígenas- es que ha sido por motivos religiosos. Con este velo religioso, la lucha interna por el poder político y económico en los Altos ha dejado en los "últimos 25 años un total de 33 mil 531 indígenas expulsados, entre evangélicos y católicos, de los cuales un 90% es originario del municipio de San Juan Chamula".⁷⁸

Y de julio de 1992 a abril de 1993, casi 800 indígenas han sido desplazados de 18 comunidades de este mismo municipio.

Por parte de las autoridades se determinó que el conflicto era puramente religioso, señalando a las sectas y a la iglesia del obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, como los culpables de la situación, bajo el argumento de que sus actividades pastorales atentaban contra la tradición y las costumbres indígenas. De esta forma, se cubría y se justificaba la acción de los caciques.

En resumen, las riquezas naturales de Chiapas, que lo convierten en uno de los paraísos del mundo, con condiciones inigualables, para el desarrollo de la vida, lo hacen paradójicamente, uno de los espacios más inhóspitos para la vida del hombre. Es el estado de la República con el mayor índice de marginalidad⁷⁹, lo que implica que más de la mitad de sus habitantes son analfabetos y no gozan de los servicios básicos de electricidad, drenaje y agua potable.

Más de una tercera parte de los municipios del estado están clasificados como de marginación "muy alta"; más de la mitad de los habitantes del estado que trabajan reciben menos de un salario mínimo, y las condiciones sociales que caracterizan a la mayoría de la población colocan a Chiapas como el estado más pobre.⁸⁰

Dentro de la entidad, las zonas donde tradicionalmente existe una mayor concentración de pueblos indígenas, la pobreza es aún más extrema. Por ejemplo, en la zona de los Altos y en la Selva – hacia donde migraron durante las anteriores décadas decenas de miles de indígenas, campesinos, jornaleros y sus familias – más de la mitad de la población no alcanza los niveles mínimos de nutrición, ni el salario mínimo, ni una educación formal.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 50

⁷⁹ Ana E. Ceceña. "Chiapas y sus recursos estratégicos" en *Chiapas 1*, p. 85

⁸⁰ Emilio Zebadúa: *Breve historia de Chiapas*, p. 166

La población del estado en 1990 era de 3.2 millones de habitantes y entre 1970 y esa fecha la población aumentó a una tasa de 3.64% (comparada con la de 2.64% que registró el país en su conjunto)

Chiapas es un estado predominantemente agrícola; de hecho sólo en Oaxaca un porcentaje mayor de su población económicamente activa está dedicada a la agricultura. Alrededor de 58% de la población trabajadora de Chiapas se gana la vida en labores de campo.

Dos terceras partes de las tierras de todo el estado están dedicadas al cultivo de maíz, mientras que las tierras de riego se dedican principalmente a la producción de frijol, melón, plátano y caña de azúcar, además de maíz. Estas propiedades se encuentran concentradas en unos cuantos distritos, como Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Comitán y Villa Flores.

Podemos decir que entonces se construye una compleja condición de factores que crean una situación explosiva que empezó con forzar a los campesinos a la toma de propiedades privadas, por lo general sin usar, para alimentar a sus familias. Entre esas condiciones destacamos:

- 1.- La sobrepoblación.
- 2.- La erosión y el agotamiento de suelo.
- 3.- La perniciosa corrupción de las oficinas gubernamentales que trabajan con los campesinos.
- 4 - El aumento de los precios y el estancamiento de los salarios.
- 5.- La concentración creciente de las tierras de cultivo.
- 6.- La expansión de pastizales para la ganadería en tierras agrícolas.
- 7.- El fraude y la demora en el proceso de la reforma agraria.

Todo esto junto propició el aumento de activismo y la organización de campesinos que a su vez propició el aumento de la represión y la violencia dirigidas por intereses privados y el gobierno contra las organizaciones agrarias Poco a poco, una guerra por la tierra, localista, amarga y sangrienta, maduró en Chiapas.

El gobierno respondió con una etapa más de la reforma en el campo, repartiendo alrededor de 50% de las tierras cultivadas a los ejidos y duplicando el

número de ejidatarios en el estado.⁸¹ Pero no fue suficiente. El gobierno también invirtió recursos extraordinarios en programas sociales que buscaban aminorar los niveles de miseria, evitar conflictos agrarios y fomentar el desarrollo del estado. Canalizó dinero con la esperanza de calmar tensiones y así comprar la paz. Creó los programas y planes como Coplamar, Programa de Rehabilitación Agraria, Plan Chiapas y desde luego, el Programa Nacional de Solidaridad. Estas infusiones de dinero, sin cambio alguno en el vínculo íntimo entre el poder y los intereses del estado compraron únicamente tiempo.

De esta manera vemos que más que una crisis agraria económica, lo más fundamental es que las respuestas de la gente pobre ante el hambre y las penurias, y las respuestas de los finqueros y los políticos ante las acciones de los pobres crearon una grave crisis de justicia.

En conclusión, sólo en unos cuantos años las condiciones de vida, económicas, sociales, legales y políticas en las que miles de campesinos chiapanecos se sostenían fueron modificadas drásticamente.

Todo lo expuesto en este tercer capítulo tiene como intención presentar las condiciones objetivas de vida, las cuales implican formas de trabajo, educación, vivienda, alimentación, salud, conflictos políticos y respeto a los derechos humanos, del estado en donde surge este conflicto. En apariencia, en 1993 se vivía en armonía pero el estallido armado permanecía latente.

Esto se ha elaborado a partir de indicadores sociodemográficos oficiales por lo que desde nuestra opinión se cumple la hipótesis de algunos investigadores nacionales y extranjeros: Chiapas cuenta con una tierra rica pero su gente es en su mayoría pobre. Además, quienes viven en peores condiciones aún, son los indígenas.

En consecuencia, como se podrá ver en el siguiente capítulo empezaremos a explorar la voz de los que padecen este modo de vida, que es en sí mismo una situación de conflicto debido a la desigual distribución de derechos y recursos. La salida violenta fue una manera de expresar totalmente estas diferencias.

⁸¹ Ibid, p.p. 166-172

Dicho de otra forma, este tercer capítulo destaca los detonantes que hacen estallar la guerra el 1° de enero de 1994. De hecho, esta situación la vemos manifestada en el segundo comunicado de los alzados del seis de enero de aquel año. En él mencionan la muerte de 150 mil indígenas en los últimos 10 años por enfermedades curables.

Según ellos, esta condición de pobreza y muerte es resultado de la falta de libertad y democracia: "...nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país".⁸²

El profundizar en el discurso y en el modo de vida de quienes deciden morir con dignidad en vez de morir con vergüenza será parte del siguiente capítulo, es decir, nos conduciremos hacia las voces de quienes hasta hoy en día sobreviven en la mayor pobreza de acuerdo a los datos del gobierno mexicano señalados ya en esta sección.

⁸² La Jornada: *Chiapas, el alzamiento*. p. 281

CAPÍTULO 4.

E! surgimiento del Ejército Zapatista desde su propio discurso y conflicto.

Cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional da a conocer su existencia y su levantamiento armado la primera madrugada del año de 1994, muchas fueron las interrogantes que aparecieron en los análisis de los más lúcidos especialistas sobre asuntos indígenas. Al cabo de unos cuantos días esos cuestionamientos encontraron respuestas.

En verdad no había mucho que investigar. Es el propio Zapatismo quien contesta al mundo entero sobre su historia a través de sus comunicados. De hecho, la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* aparece junto a la toma del palacio municipal de San Cristóbal de las Casas.

Su interlocutor principal es el pueblo de México, después los pueblos y gobiernos del mundo, luego la prensa nacional y extranjera. ¡Algo inusitado en todas las guerrillas y movimientos armados conocidos en el mundo hasta ese momento! Un grupo guerrillero se dirige directamente a la prensa escrita y le da a conocer las razones de su lucha y también sus demandas principales.

En todos los casos anteriores a este alzamiento, es el periodismo quien tiene que acudir al lugar de la irrupción social y comenzar a buscar información para poder explicarlos.

En este cuarto capítulo intentaremos conocer y analizar de manera general los motivos y razones que fueron los que permitieron crear las condiciones y momentos para el nacimiento del Ejército Zapatista. Todo esto bien podría ser un sólo tema de tesis para historiadores, sociólogos, economistas o antropólogos.

Sin embargo, aquí trataremos de encontrar las causas primordiales que propiciaron en un primer momento, la gestación y el desarrollo de este grupo rebelde y después de 10 años de preparación defensiva ante un embate del ejército federal ellos son los que deciden tomar las armas, pelear y lanzar su grito de guerra diciendo ¡Ya basta!.

En este sentido incluiremos directamente los mismos documentos que los zapatistas han destinado al pueblo de México y que a estas alturas ya aparecen

en tres tomos de Ediciones Era aunque conforme su aparición temporal han sido publicados paulatinamente por el diario *La Jornada*.

También recurrimos a testimonios directos, es decir entrevistas hechas al subcomandante Marcos por el investigador francés Yvon Le Bot. Ambos materiales se presentan tanto al principio como al final de este capítulo. La coincidencia de sus explicaciones nos hace ver que el discurso zapatista ha podido ser congruente.

Es de todos conocido el hecho de que este alzamiento no apareció de la noche a la mañana sino que llevó años incubándose por el simple hecho de que las demandas básicas de estos chiapanecos nunca fueron cubiertas por el gobierno estatal o local y tampoco federal. Estas ya han sido precisadas por los neozapatistas: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Muchos investigadores señalan que el período que va fundamentalmente desde los setenta hasta el primer día de 1994 es un escenario de "paz violenta". Los 12 días posteriores no son otra cosa más que un grito desesperado pero igualmente digno que decenas de miles de mexicanos elevan para dar a conocer, entre muchas cosas, que ellos seguían pobres y olvidados.

Creemos que existen factores que han participado en este trascendental suceso, cuya resonancia alcanza ya niveles internacionales. Por medio de ellos hemos pretendido explicar el comienzo del fenómeno zapatista.

Se han planteado ya cualquier cantidad de preguntas y las respuestas están a lo largo de este capítulo. Tan sólo enlistaremos las más fundamentales.

- ¿Qué México es el que quieren los zapatistas?
- ¿Qué clase de grupos conforman al Ejército Zapatista de Liberación Nacional?
- ¿De qué forma participa la Iglesia en este movimiento social?
- ¿Cómo influyó el movimiento de 1968 en esta lucha?
- ¿De qué forma se funde la guerrilla urbana marxista sobreviviente al 68 con los indígenas chiapanecos en "el desierto de la soledad" o Selva Lacandona?

- ¿Por qué repercutió tan severamente la reforma al artículo 27 constitucional?
- ¿Por qué el grupo político-militar sobrevivió 10 años con las bases indígenas antes de levantarse en armas?
- Previo al estallido, ¿no existieron intentos de alcanzar la cobertura de las 11 demandas básicas por la vía pacífica?
- ¿Cuáles fueron las estrategias gubernamentales para incluir a los indígenas en un proyecto de nación?
- ¿Qué efectos tuvo la conmemoración de los 500 años de conquista?
- ¿Por qué es tan importante la tierra para los indígenas de México?
- Ante todo esto, ¿cuáles fueron las vías y mecanismos de organización indígena y campesina?
- ¿Por qué no funcionó el Programa Nacional de Solidaridad?
- ¿Por qué si en un principio el Ejército Zapatista se creó como un ejército defensivo decide tomar la iniciativa y convertirse en un ejército ofensivo?
- ¿Por qué se puede decir ya que el carácter de la lucha zapatista es nacional y no únicamente local o indígena?

Estos son insistentes, planteamientos mínimos y básicos para entender el conflicto zapatista. La comprensión de su esencia es decisiva para poder encontrar una solución que en definitiva, debe estar sustentada en el cumplimiento de las demandas de democracia, libertad y justicia.

4.1 Documentos, comunicados y entrevistas del Ejército Zapatista .

Declaración de la Selva Lacandona.¹

Hoy decimos ¡Basta!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas.

"...Nosotros hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los

¹ EZLN: *Documentos y comunicados*. Tomo 1. p. 35

dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país y democrático”.

Comandancia General del EZLN.

Año de 1993.

*Pliego de Demandas.*²

Al pueblo de México:

1° de marzo de 1994

A los pueblos y gobiernos del mundo:

A la prensa nacional e internacional:

Hermanos:

“El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se dirige con respeto y honor a todos ustedes para darles a conocer el pliego de demandas presentado en la mesa del diálogo de las jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas.

‘No pedimos limosnas ni regalos, pedimos el derecho a vivir con dignidad de seres humanos, con igualdad y justicia como nuestros antiguos padres y abuelos’.

Al pueblo de México:

Los pueblos indígenas del estado de Chiapas, alzados en armas en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional contra la miseria y el mal gobierno, presentan las razones de su lucha y sus demandas principales:

Las razones y las causas de nuestro movimiento armado son que el gobierno nunca ha dado ninguna solución real a los siguientes problemas:

1.- El hambre, la miseria y la marginación que hemos venido padecido desde siempre.

² EZLN. *Op. Cit.* p 179

- 2.- La carencia total de tierra donde trabajar para sobrevivir.
- 3 - La represión, desalojo, encarcelamiento, tortura y asesinatos como respuesta del gobierno a las justas demandas de nuestros pueblos.
- 4.- Las insoportables injusticias y violación de derechos humanos como indígenas y campesinos empobrecidos.
- 5.- La explotación brutal que sufrimos en la venta de nuestros productos, en la jornada de trabajo y en la compra de mercancías de primera necesidad.
- 6.- La falta de todos los servicios indispensables para la gran mayoría de la población indígena.
- 7.- Las mentiras, engaños, promesas e imposiciones de los gobiernos desde más de 60 años. La falta de libertad y democracia para decidir nuestros destinos.
- 8.- Las leyes constitucionales no han sido cumplidas de parte de los que gobiernan el país en cambio nosotros los indígenas y campesinos nos hacen pagar hasta el más pequeño error y echan sobre nosotros todo el peso de una ley que nosotros no hicimos y que los que la hicieron son los primeros en violar.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional vino a dialogar con palabra verdadera. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional vino a decir su palabra sobre las condiciones que dieron origen a su guerra justa y a pedir, al pueblo todo de México, la resolución de esas condiciones políticas, económicas y sociales que nos orillaron a empuñar las armas en defensa de nuestra existencia y nuestros derechos.

Por lo tanto demandamos...

Primero. Demandamos que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática, con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas que luchan por el poder, con libertad auténtica para elegir una u otra propuesta y con el respeto a la voluntad mayoritaria. La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no puede haber libertad ni justicia ni dignidad. Y sin dignidad nada hay.

Segundo. Para que haya elecciones libres y democráticas verdaderas, es necesario que renuncie el titular del Ejecutivo federal y los titulares de los ejecutivos estatales que llegaron al poder mediante fraudes electorales. No viene

su legitimidad del respeto a la voluntad de las mayorías sino de su usurpación. En consecuencia, es necesario que se forme un gobierno de transición para que haya igualdad y respeto a todas las corrientes políticas. Los poderes legislativos federales y estatales, elegidos libre y democráticamente, deben asumir su verdadera función de dar leyes justas para todos y vigilar su cumplimiento.

Otro camino para garantizar la realización de elecciones libres y democráticas y verdaderas es que se haga realidad, en las grandes leyes de la nación y en las locales, la legitimidad de la existencia y trabajo de ciudadanos y grupos de ciudadanos que, sin militancia partidaria, vigilen todo el proceso electoral, sancionen su legalidad y resultados, y den garantía, como autoridad real máxima, de la legitimidad de todo el proceso electoral.

Tercero. Reconocimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como fuerza beligerante y de sus tropas como auténticos combatientes y aplicación de todos los tratados internacionales para regular conflictos bélicos.

Cuarto. Nuevo pacto entre los integrantes de la federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural.

Quinto. Elecciones generales para todo el estado de Chiapas y reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas en el estado.

Sexto. Productor de electricidad y petróleo, el estado de Chiapas rinde tributo a la federación sin recibir nada a cambio. Nuestras comunidades no tienen energía eléctrica, el derrame económico producto de las exportaciones petroleras y las ventas internas no produce ningún beneficio al pueblo chiapaneco. Por tanto, es primordial que todas las comunidades chiapanecas reciban el beneficio de la energía eléctrica y que un porcentaje de los ingresos económicos por la comercialización del petróleo chiapaneco se aplique a obras de infraestructura industrial agrícola, comercial y social en beneficio de todos los chiapanecos.

Séptimo. Revisión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y Estados Unidos pues en su estado actual no considera a las poblaciones indígenas y las sentencia a la muerte por no tener calificación laboral alguna.

Octavo. El artículo 27 de la Carta Magna debe respetar el espíritu original de Emiliano Zapata: la tierra es para los indígenas y campesinos que la trabajan. No para los latifundistas. Queremos que las grandes cantidades de tierras que están en manos de finqueros y terratenientes nacionales y extranjeros y de otras personas que ocupan muchas tierras pero no son campesinos, pasen a manos de nuestros pueblos que carecen totalmente de tierras, así como está establecido en nuestra ley agraria revolucionaria. La dotación de tierras debe incluir maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas, créditos, asesoría técnica, semillas mejoradas, ganado, precios justos a los productos del campo como el café, maíz y frijol. La tierra que se reparta debe ser de buena calidad y debe contar con carreteras, transporte y sistemas de riego.

Los campesinos que ya tienen tierras también tienen derecho a todos los apoyos que se mencionan arriba para facilitar el trabajo en el campo y mejorar la producción. Que se formen nuevos ejidos y comunidades. La reforma salinista al 27 constitucional debe ser anulada y el derecho a la tierra debe volver a nuestra Carta Magna.

Noveno. Queremos que se construyan hospitales en las cabeceras municipales y que cuenten con médicos especializados y con suficiente medicamento para atender a los pacientes, y clínicas de campo en los ejidos, comunidades y parajes, así como capacitación y sueldo justo para los agentes de salud. Que donde ya hay hospitales, que se rehabiliten lo más pronto posible y que cuenten con servicio de cirugía completa. Que en las comunidades grandes se construyan clínicas y que tengan también doctores y medicinas para atender más de cerca al pueblo.

Décimo. Que se garantiza el derecho de los indígenas a la información veraz de lo que ocurre a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional con una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas.

Décimo primero. Queremos que se construyan viviendas en todas las comunidades rurales de México y que cuenten con los servicios necesarios como: luz, agua potable, caminos, drenaje, teléfono, transporte, etcétera. Y también que tengan las ventajas de la ciudad como televisión, estufa, refrigerador, lavadora,

etcétera. Las comunidades deben contar con centros recreativos para el sano esparcimiento de los pobladores: deporte y cultura que dignifiquen la condición humana de los indígenas.

Duodécimo. Queremos que se acabe con el analfabetismo en los pueblos indígenas. Para esto necesitamos mejores escuelas de primaria y secundaria en nuestras comunidades que cuenten con material didáctico gratuito, y maestros con preparación universitaria, que estén al servicio del pueblo y no sólo para defender los intereses de los ricos. Que en las cabeceras municipales haya primaria, secundaria y preparatoria gratuitas, que el gobierno les de a los alumnos uniformes, zapatos, alimentación y todo el material de estudio en forma gratuita. En las comunidades céntricas que se encuentran muy alejadas de las cabeceras municipales debe haber secundarias de internado. La educación debe ser totalmente gratuita, desde el preescolar hasta la universidad, y se debe otorgar a todos los mexicanos sin importar raza, credo, edad, sexo o filiación política.

Décimo tercero. Que las lenguas de todas las etnias sean oficiales y que sea obligatoria su enseñanza en las escuelas primarias, secundarias, preparatoria y universidad.

Décimo cuarto. Que se respeten nuestros derechos y dignidad como pueblos indígenas, tomando en cuenta nuestra cultura y tradición.

Décimo quinto. Ya no queremos seguir siendo objeto de discriminación y desprecio que hemos venido sufriendo desde siempre los indígenas.

Décimo sexto. Como pueblo indígena que somos, que nos dejen organizarnos y gobernarnos con autonomía propia, porque ya no queremos ser sometidos a la voluntad de los poderosos nacionales y extranjeros.

Décimo séptimo. Que la justicia sea administrada por los propios pueblos indígenas, según sus costumbres y tradiciones, sin intervención de gobiernos ilegítimos y corruptos.

Décimo octavo. Queremos tener siempre un trabajo digno con salario justo para todos los trabajadores del campo y de la ciudad de la República Mexicana, para que nuestros hermanos no tengan que dedicarse a cosas malas, como el narcotráfico, la delincuencia y la prostitución, para poder sobrevivir. Que se

aplique la Ley Federal del Trabajo para los trabajadores del campo y de la ciudad con aguinaldos, prestaciones, vacaciones y derecho real de huelga.

Décimo noveno. Queremos precio justo para nuestros productos del campo. Para esto necesitamos libremente buscar o tener un mercado donde vender y comprar y no estar sujetos a coyotes explotadores.

Vigésimo. Que se acabe con el saqueo de la riqueza de nuestro México y sobre todo, de Chiapas, uno de los estados más ricos de la República, pero que es donde el hambre y la miseria cada día abundan más.

Vigésimo primero. Queremos la anulación de todas las deudas por créditos, préstamos e impuestos con altos intereses porque ya no pueden pagarse debido a la gran pobreza del pueblo mexicano.

Vigésimo segundo. Queremos que se acabe con el hambre y la desnutrición porque solamente han causado la muerte de miles de nuestros hermanos del campo y de la ciudad. En cada comunidad rural debe haber tiendas compartidas, apoyadas económicamente por el gobierno federal, estatal o municipal, y que los precios sean justos. Además debe haber vehículos de transporte, propiedad de las cooperativas, para el transporte de mercancías. Además el gobierno debe enviar alimentación gratuita para todos los niños menores de 14 años.

Vigésimo tercero. Pedimos la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de los pobres presos injustamente en todas las cárceles de Chiapas y de México.

Vigésimo cuarto. Pedimos que el Ejército Federal y las policías de seguridad pública y judiciales ya no entren en las zonas rurales porque solamente van a intimidar, desalojar, robar, reprimir y bombardear a los campesinos que se organizan para defender sus derechos. Por eso nuestros pueblos están cansados de la presencia de los soldados y seguridad pública y judiciales porque son tan abusivos y represores. Que el gobierno federal regrese al gobierno suizo los aviones Pilatus usados para bombardear a nuestro pueblo y que el dinero producto de la devolución sea aplicado en programas para mejorar la vida de los trabajadores del campo y de la ciudad. También pedimos que el gobierno de

Estados Unidos de Norteamérica retire sus helicópteros porque son usados para reprimir al pueblo de México.

Vigésimo quinto. El pueblo campesino indígena se levantó en armas y es que de por sí no tiene más que sus humildes chozas, pero cuando el Ejército federal bombardea poblaciones civiles destruye estas humildes casas y todas sus pocas pertenencias. Por eso pedimos y exigimos al gobierno federal indemnizar a las familias que hayan sufrido daños materiales causados por los bombardeos y la acción de las tropas federales. Y también pedimos indemnización para las viudas y huérfanas por la guerra, tanto civiles como zapatistas.

Vigésimo sexto. Nosotros, como campesinos indígenas, queremos vivir en paz y tranquilidad y que nos dejen vivir según nuestros derechos a la libertad y a una vida digna.

Vigésimo séptimo. Que se quite el Código Penal del estado de Chiapas porque no nos deja organizarnos más que con las armas, porque toda la lucha legal y pacífica la castigan y reprimen.

Vigésimo octavo. Pedimos y exigimos el cese de las explotaciones de indígenas de sus comunidades por los caciques apoyados por el Estado. Exigimos que se garantice el retorno libre y voluntario de todos los expulsados a sus tierras de origen y la indemnización por sus bienes perdidos.

Vigésimo noveno. Petición de las mujeres indígenas:

Nosotras, las mujeres campesinas indígenas, pedimos la solución inmediata de nuestras necesidades urgentes, a las que el gobierno nunca ha dado solución:

a) Clínicas de partos con ginecólogos para que las mujeres campesinas reciban la atención médica necesaria.

b) Que se construyan guarderías de niños en las comunidades.

c) Pedimos al gobierno que mande alimentos suficientes para los niños en todas las comunidades rurales como: leche, maicena, arroz, maíz, soya, aceite, frijol, queso, huevos, azúcar, sopa, avena, etcétera.

d) Que se construyan cocinas y comedores para los niños en las comunidades, que cuenten con todos los servicios.

e) Que se pongan molinos de nixtamal y tortillerías en las comunidades, dependiendo del número de familias que tengan

f) Que nos den proyectos de granjas de pollos, conejos, borregos, puercos, etcétera, y que cuenten con asesoría técnica y médicos veterinarios

g) Pedimos proyectos de panadería que cuenten con hornos y materiales

h) Queremos que se construyan talleres de artesanías que cuenten con maquinaria y materias primas.

i) Para la artesanía, que haya mercado donde se pueda vender con precio justo.

j) Que se construyan escuelas donde puedan recibir capacitación técnica las mujeres.

k) Que haya escuelas de preescolar y maternal en las comunidades rurales, donde los niños puedan divertirse y crecer sanos moral y físicamente.

l) Que como mujeres tengamos transportes suficientes para trasladarnos y para transportar nuestros productos de los diferentes proyectos que tengamos.

Trigésimo. Exigimos juicio político a los señores. Patrocinio González Garrido, Absalón Castellanos Domínguez y Elmar Setzer M.

Trigésimo primero. Exigimos respeto a la vida de todos los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y que se garantice que no habrá proceso penal alguno o acción represiva en contra de ninguno de los miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

Trigésimo segundo. Que todas las agrupaciones y comisiones de defensa de los derechos humanos sean independientes, o sea no gubernamentales, porque las que son del gobierno sólo esconden las arbitrariedades del gobierno.

Trigésimo tercero. Que se forme una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad formada mayoritariamente por gentes que no pertenezcan al gobierno ni a ningún partido político. Y que esta Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad sea la que vigile el cumplimiento de los acuerdos a los que lleguen entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno federal.

Trigésimo cuarto. Que la ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto sea canalizada a través de representantes auténticos de las comunidades indígenas.

Mientras no tengan solución estas justas demandas de nuestros pueblos estamos dispuestos y decididos a continuar nuestra lucha hasta alcanzar nuestro objetivo.

Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... para nosotros nada. Para todos todo.

¡Libertad! ¡Justicia! ¡Democracia!

Respetuosamente,

Desde el Sureste mexicano

CCRI-CG del Ejército Zapatista de Liberación Nacional".

*El México que quieren los zapatistas.*³

17 de julio de 1994

"...Heriberto (3 años, tojolabal hijo de tojolabales) sonríe sin dientes a su hermana Eva (5 años, tojolabal, hija de tojolabales)... Heriberto sólo lleva, por ropa, un paliacate rojo. A los tres años el paliacate tapa el ombligo y el dedito del sexo. Cuando Heriberto se cae en el lodo, rápidamente volteo a ver si alguien lo observa o se ríe, si no hay nadie a su vista, se incorpora de nuevo y va al arroyo a bañarse, a su mamá le dirá que se bañó porque fue a pescar.

Si alguien lo burla cuando se tropieza, Heriberto va por un machete de su tamaño y, empuñándolo arremete contra todo lo que está a su alrededor. Lloro Heriberto no porque le duela la caída. Porque duele más la burla, por eso llora Heriberto.

EN EL MEXICO QUE QUEREMOS. Heriberto tendrá zapatos buenos para el lodo, un pantalón para los raspones, una camisa para que no se escapen las esperanzas que suelen anudar en el pecho; un paliacate rojo, será sólo un paliacate rojo y no un símbolo de rebeldía. Tendrá el estómago satisfecho y limpio y habrá en su pensamiento mucha hambre de aprender. Llorar y reír serán sólo eso, y Heriberto no tendrá que hacerse adulto tan temprano.

³ *Ibid.* p. 290-293

Una mañana después de una noche larga, llena de pesadillas y tierno dolor, amanecerá EL MEXICO QUE QUEREMOS. Habrán de despertar los mexicanos sin palabras que callar, sin máscaras para vestir sus penas. Habrá en los pies esa inquieta urgencia de bailar y en las manos la comezón de estrechar, amigas, otras manos. Ese día, ser mexicanos dejará de ser una vergüenza.

Ese día EL MEXICO QUE QUEREMOS será una realidad y no apenas un tema para coloquios de sueños y utopías”.

La Prehistoria

“...Lo que es el Zapatismo tiene detrás tres grandes componentes principales: un grupo político militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y el movimiento indígena de la selva.

Una primera vertiente sería la de una organización político-militar, marxista-leninista, con un corte muy cercano en su perfil militar y no político, al de las organizaciones guerrilleras de liberación nacional de Centro y Sudamérica.

Una organización que se plantea que la lucha pacífica estaba agotada, que era necesario enfrentar, por medio de una guerra popular, al poder, derrotarlo e instaurar un gobierno hacia el socialismo y hacia la implantación de la dictadura del proletariado.

En sus inicios es una guerrilla que con su accionar, con su propaganda armada, pretendía crear conciencia y jalar a otros grupos a que optaran por la lucha armada, hasta culminar con una guerra popular. Esta organización clandestina está muy próxima a lo urbano, compuesta por gente mayoritariamente de la clase media, casi no hay obreros y ningún indígena.

Por otro lado, está un movimiento indígena con dos grandes rasgos: un grupo muy aislado, que es el indígena de la selva, y otro movimiento que podíamos llamar de elite, indígenas politizados, con gran capacidad organizativa, con una experiencia de lucha política muy rica.

Se dan cuenta de que para sus problemas de tierra, de condiciones de vida y de derechos políticos no hay más salida que la violencia. Y estos grupos entran en contacto con esa elite indígena, esa elite política y coinciden que es necesario la

lucha armada y que es necesario preparar un ejército, y se plantea la idea de un ejército y no de un grupo guerrillero, de hacer un ejército regular...”⁴

La insurrección.

“...Nosotros pensamos que hay varios ingredientes que explican el crecimiento masivo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Uno es el fraude del 88 contra el Cardenismo, que significa la cancelación de una posibilidad de transición pacífica para cierto sector de los indígenas, el más politizado, sobre todo, los de la Unión de Uniones, la ARIC (Asociación Regional Indígena Campesina).

Otro es la caída de los precios del café. Otro, unas epidemias muy grandes que hubo en la selva y que mataron a muchos niños de mononucleosis y otras enfermedades. Y el otro elemento es una incursión del Ejército Federal en la selva. Entró en búsqueda de marihuana o quién sabe qué, se mete hacia dentro de la selva, hace una especie de peinado desastroso para ellos porque de pronto dejaron de ser invencibles.

La gente los vio y los vio bien jodidos, porque la montaña te hace mierda. ‘¿Esos son los soldados?, ¡ les vamos a partir la madre!’ Esto rompió un poco el miedo, la sacralización de los aviones y los tanques. Esto se combinó con un auge de los asesinatos de las guardias blancas, sobre todo en el norte de Chiapas y aquí en la selva, de los finqueros que empezaron a arrinconar a la gente con la disyuntiva siguiente: o peleas o te mato.

Nosotros pensábamos que estábamos convenciendo a la gente. En realidad, era otro el elemento que la estaba convenciendo: la reforma de Salinas al artículo 27, y eso era lo último que faltaba. Se cancela el reparto agrario, ahora toda la tierra, incluso los ejidos, se pueden comprar y vender. Entonces ya no hay esperanza, se acabó. Ya sólo queda la lucha armada”⁵

4.2 Contexto Histórico.

El levantamiento zapatista aparece en un momento histórico poco alentador porque converge el término del bloque soviético, la derrota electoral en Nicaragua

⁴ Ivon Le Bot: *Subcomandante Marcos. El sueño Zapatista* p. 123-133

⁵ *Ibid* p. 177-179

(febrero de 1990), los acuerdos de paz en el Salvador (enero de 1992) y el surgimiento de señales de pacificación en Guatemala.

No obstante también "se inscribe perfectamente en el linaje de los movimientos de liberación en América Latina durante las tres últimas décadas. El movimiento shuar y el levantamiento de los indígenas de la sierra de Ecuador, en 1990; el Katarismo boliviano, del cuál el vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas fue actor fundamental; el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en Colombia; la Premio Nobel de la Paz de 1992, Rigoberta Menchú, en Guatemala; son sólo algunas de las expresiones más conocidas y más fuertes de este surgimiento".⁶

Es en este último año; 1992, cuando se cumplen 500 años del descubrimiento. Aquí observamos que se trata también de las últimas manifestaciones civiles de los sectores radicalizados del movimiento indígena:

1.- El 7 de marzo varios centenares de campesinos choles del norte de Chiapas emprenden una marcha hacia la capital del país. La marcha fue bautizada con el nombre de Xi 'Nich (Hormiga en chol). "Es la respuesta a las patadas de la autoridad sobre el hormiguero", dicen los manifestantes.

De las autoridades no obtienen más que promesas, pero su protesta contra la represión, la falta de voluntad política y la corrupción de las autoridades, así como contra la reforma del artículo 27 constitucional y el desprecio del que son objeto comienza a tener eco en el resto del país.

Los mil y tanto kilómetros recorridos en ocho semanas son un primer paso para salir del olvido.

2.- En varias ocasiones, particularmente el 10 de abril, aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, miles de indígenas se manifiestan en diferentes lugares de Chiapas sobre esas mismos temas, y también contra el TLC que se negocia con Canadá y Estados Unidos.

3.- El 12 de octubre unos 10 mil indígenas, la mitad de los cuales pertenecen a la ANCIEZ (Asociación Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata), celebran los "500 años de resistencia" con una marcha imponente en la ciudad de

⁶ *Ibid.* p. 19

San Cristóbal. A su paso derriban la estatua de Diego de Mazariegos, fundador de esa ciudad colonial en el siglo XVI y símbolo de los cinco siglos de dominación.

“Más que el apogeo del movimiento social, estas acciones manifiestan la ruptura y la imposibilidad de la vía pacífica. A posteriori, pueden considerarse los tres golpes que anuncian el levantamiento armado”.⁷

Para el investigador Adolfo Gilly, son ocho los fundamentos básicos que conjuntados permitieron la aparición del Ejército Zapatista.⁸

1.- La afirmación de una identidad indígena.

Esta fue capaz de organizar a la comunidad porque en cierto modo defendió sus relaciones con respecto a los gobiernos federales y estatales cuyos programas y medidas excluían al indígena. En buena medida, dicha organización indígena fue una respuesta que fortaleció la identidad y los derechos conciudadanos mexicanos.

‘Para ir al combate y a la guerra, lo primero es saber quienes somos, para entonces saber también quién es el otro’.

2.- La persistencia de la antigua comunidad, sus lazos y sus creencias.

De alguna forma, la resistencia indígena independiente se movilizó autónomamente, es decir, al margen del estado corporativo excluyente. Por esta razón, decenas de miles de indígenas pudieron preparar en secreto la rebelión y ocultar su momento, hasta que estalló a la vista de todos.

3.- La acumulación de una experiencia colectiva y la formación de dirigentes propios durante al menos 20 años de organizaciones y de movilizaciones de todo tipo.

En principio, el núcleo inicial del ejército rebelde en 1984 se sumó a dos vertientes básicas.

1.- Los indígenas en las comunidades y

2.- Un grupo de dirigentes locales. “Unos cuantos, ni siquiera llegaban a la decena” que eran: ‘los intelectuales orgánicos’ de esos indígenas, políticos con gran capacidad organizativa, con una experiencia de lucha política muy rica, que

⁷ *Ibid.* p. 60-61

⁸ Adolfo Gilly *Chiapas, la razón ardiente* p. 68-75

tuvieron prácticamente en todas las organizaciones políticas de izquierda y conocieron todas las cárceles del país.

Ellos se dan cuenta de que sus problemas de tierra, de condiciones de vida y de derechos políticos no hay más salida que la violencia'.

Podemos considerar que el patrimonio político de estas comunidades lo constituían la existencia y la presencia de estos líderes. Ellos sabían organizar, movilizar y también negociar desde el seno de las comunidades y en buena medida, habían ganado ya su confianza.

Su formación aparece desde el Congreso de 1974 y esta elite dirigente es un grupo opuesto a los caciques y mediadores anteriores formados en las prácticas de la comunidad revolucionaria institucional. Tal vez un factor decisivo en su consolidación fue que no dejaron de vivir la vida cotidiana de los poblados indígenas.

4.- Las relaciones con la Iglesia Católica como resultado de las creencias y necesidades espirituales de la población indígena expresados a su vez, en símbolo y lenguajes de la propia iglesia.

5.- La entrada a la Selva Lacandona en 1984 de un pequeño núcleo de la guerrilla urbana exterminada en México durante los años sesenta, los integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

'Sus ideas, que el tiempo y la experiencia fueron modificando, provenían entonces de la ideología marxista-lenista, de la influencia del Guevarismo y de la absorción de un conjunto de ideas sociales y socialistas arraigadas en la historia mexicana'.

6.- La integración paulatina de este núcleo de origen urbano en el seno de las comunidades dentro de un real proceso de adopción por parte de estas.

'Se unieron dos terquedades: una larga, de siglos, la terquedad de persistir, de las comunidades; la otra, corta, de un decenio, la terquedad de unos dispersos en el filo de las décadas de los 60 y los 80'.

7.- En el otro extremo, existía una integración política financiera simbolizada por la 'familia chiapaneca' y la posición política concedida desde 1992 a Patrocinio González Garrido.

Este núcleo lo componen la oligarquía chiapaneca y los grandes grupos financieros y económicos nacionales afines a la política de Carlos Salinas de Gortari.

8.- Finalmente convergen dos decisiones jurídico - políticas de fondo: la reforma al artículo 27 y la aprobación del Tratado de Libre Comercio por los congresos de Estados Unidos y México, cuya entrada en vigor quedó fijada para el primer día de enero de 1994.

'La primera decisión privaba a los campesinos, entre otras cosas, de toda esperanza de acceso legal a la tierra y abría las puertas para la pérdida, por venta o por deudas, de la que ejidos y comunidades conservaban.

La segunda incluía sus productos, desprotegidos de apoyo oficial, en un mercado donde sus precios de costos les impedían competir. En otras palabras, sus tierras ingresaban al mercado pero de éste eran ellos expulsados y los productos de su trabajo'.

Para el escritor Carlos Montemayor, especialista en lengua y literatura indígena, un alzamiento armado indígena y campesino no puede aparecer de la noche a la mañana sino que su gestación es fuerte y al mismo tiempo, resistente a una respuesta represiva aniquiladora.

A pesar de que dichos movimientos no poseen la fuerza y la contundencia para transformar radicalmente a una sociedad determinada, ellos han podido resistir por siglos gracias a su autorganización.

"La estructura indígena familiar de los campesinos mexicanos está constituida por redes profundas de comunicación, organización social y económica a lo largo de montañas, ríos y selvas de las distintas zonas de México.

Difícilmente podrían pasar inadvertidos grupos, movimientos o individuos ajenos a las zonas. Mi experiencia es que las montañas y las selvas tienen más ojos que las ciudades. En las montañas del sureste, en las cañadas es imposible que no se advierta, ya no digamos un vehículo, sino un caminante".⁹

En este sentido, sería casi imposible que un grupo de adiestramiento militar se establezca en la clandestinidad absoluta con acopio de armas. Al principio, un

⁹ Carlos Montemayor: *Chiapas, la rebelión indígena de México*. p. 41

puñado de hombres no podría sobrevivir sin la ayuda de las redes familiares indígenas.

Esta ayuda es de todo tipo: información, protección, comida, dinero. En conclusión, Montemayor asevera que el alzamiento consta de dos ejes fundamentales:

1.- La aparición de un grupo militar y

2.- El descontento popular de la región indígena donde el primer grupo se desenvuelve. Si comunidades enteras se prestan a apoyar a un movimiento así, aunque sea con el silencio, esto es explicado gracias a históricos agitadores sociales que son muy evidentes: el hambre, el despojo, la represión, la cerrazón de las autoridades políticas y judiciales, el racismo de ganaderos y terratenientes.

Después de esta explicación creemos que es natural que el primer grupo depende más del segundo.

4.3 El Indigenismo y sus políticas oficiales.

En el México de la revolución institucionalizada, el problema indígena fue abordado mediante una política de integración por aculturización y asimilación progresivas, y se pensaba solucionar mediante políticas agrarias y educativas.

Gracias a estas políticas indígenas tan añejas como eficientes: "el estado mexicano se había mantenido aparentemente libre de movimientos étnicos como los que han vivido otras sociedades latinoamericanas en las últimas décadas".¹⁰

Este "indigenismo de integración" fue sistematizado en el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro (1940), y su principal instrumento administrativo fue el Instituto Nacional Indigenista (INI), creado en 1948.

Durante los años setenta, los integrantes del gobierno del presidente neopopulista Luis Echeverría (1970-1976) y de su sucesor, José López Portillo (1976-1982) pregonaban un "nuevo indigenismo" que, para distinguirse del "antiguo", se definía como de "participación".

Esto se tradujo en la integración del "Congreso Supremo" para cada etnia y su Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), y el reclutamiento de 30 mil maestros y promotores bilingües. Estos programas contribuyeron a la formación

¹⁰ *Ibid.* p. 28

de un sector del estado establecido en las regiones indígenas, pero no constituían una prioridad del régimen

Como parte de una política de compensaciones, ofrecían cuando mucho una posibilidad de ascenso social para un sector reducido o un mero simulacro de participación en una situación en que las posibilidades de integración estaban restringidas. "Se trataba de seguir, por nuevas vías, la política de control estatal de las demandas indígenas".¹¹

En resumidas cuentas, el indigenismo oficial, con todo y sus fluctuaciones sexenales y variaciones regionales, habían demostrado gran capacidad para absorber y neutralizar las reivindicaciones indígenas.

4.4 La tierra

Ahora bien, todos sabemos que en este siglo la demanda campesina y agraria prioritaria es la tierra y su consecuente propiedad. En todo sentido para los indígenas mexicanos la tierra: "es la razón esencial de su conocimiento de la vida, es el suelo que los ata a la vida misma, que los une al mundo invisible y al visible también, que los ata con la comunidad ancestral de hombres y dioses, que contiene la raíz de sus valores éticos, económicos y familiares, que es el soporte de su cultura".¹²

Si esta aseveración la asentamos como verdadera no debe extrañarnos que los indígenas sean capaces de dar su vida por la tierra y ¿por qué no? de apoyar, cuidar, encubrir o sumarse a un movimiento armado que se atrevió a enfrentarse al gobierno y al ejército nacional.

Por desgracia, la tenencia de la tierra es un problema muy grave porque cerca de "2 mil ejidos y comunidades se reparten poco más de la mitad de la superficie agrícola pero las mejores tierras son acaparadas por las fincas y haciendas ganaderas".¹³

Los dueños de estas propiedades forman parte de una oligarquía heredera del pasado colonial y del siglo XIX y que lejos de ser desmantelada por la revolución, se ha mantenido y consolidado desde entonces. De alguna forma, estos grandes

¹¹ *Ibid* p. 31

¹² *Ibid*, p. 62-63

¹³ l. Le Bot. *Op. Cit.* p 34

terratenientes están coludidos con el poder político por lo que hacen uso constante y sistemático de la corrupción y la violencia. Tienen apoyo por parte de las fuerzas del orden y recurren sin miramientos a las guardias blancas

Por otro lado, no podemos dejar de tomar en cuenta otro aspecto importante cuya existencia ha servido para despojar a las comunidades indígenas de su patrimonio territorial: el racismo. Este está tan arraigado que domina la mentalidad de la mayoría de los ganaderos, empresarios y políticos chiapanecos y también hasta gran parte de la población mestiza de clase media; lo cual hace posible explicar la absoluta falta de respeto por la vida, el patrimonio, la salud, la educación, la alimentación, la cultura, la tierra, los bosques y las selvas indígenas.

La Colonización de la Selva Lacandona.

Esta se dio en el período comprendido entre 1940 y 1960 promoviendo el reparto agrario hacia las áreas boscosas. Paulatinamente se fue ocupando "el desierto del lacandón", ahora Selva Lacandona. Se le nombraba así por encontrarse prácticamente deshabitado.

Su escasa población la componían cientos de indígenas lacandones, algunos habitantes fugitivos y peones de las compañías maderas (de cedro y caoba, esencialmente).

A este lugar "fueron trasladados grupos campesinos de los estados de Guerrero, Morelos, Michoacán, Veracruz y Chihuahua que en sus lugares de origen presionaban al gobierno para que les entregara tierras".¹⁴

De esta forma, "el desierto lacandón" sirvió de válvula de escape a los conflictos de tenencia de la tierra y también sirvió para proteger a los grandes latifundios. En el mismo estado, miles de indígenas choles, tzotziles y tzeltales emigraron a la selva; fueron a poblar y a cultivar maíz y frijol para su sobrevivencia, pues en sus lugares de origen o bien no había tierras para dotárselas o se encontraban en poder de terratenientes con influencia y poder en el gobierno.

Esa política de colonización, como solución al conflicto agrario, protegió a los terratenientes y de esa manera la estructura agraria chiapaneca no se modificó. "En el centro, la Frailesca, el Norte, la Selva y el Soconusco se conservó intacta la

¹⁴ J. González: *Op. Cit.* p. 108

propiedad latifundista. Es justamente en esas regiones donde se inclinaron, como veremos más adelante, y desarrollaron procesos organizativos independientes de grupos campesinos, indígenas y mestizos, a principio de los años 70".¹⁵

Conflictos Agrarios.

Básicamente tienen una estrecha relación con los decretos presidenciales que afectaron territorios, de la Selva Lacandona. "La construcción de hidroeléctricas, el empobrecimiento de la tierra, el crecimiento demográfico, la posibilidad legal de solicitar dotaciones de tierra para fundar ejidos, la explotación del petróleo e incluso hasta la erupción de volcanes han motivado el desplazamiento de choles, tzeltales, tzotziles y tojolabales hacia la zona de las cañadas".¹⁶

El gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970) intentó dotar legalmente de tierras a las familias que se asentaron en la selva dentro de las zonas de colonización durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. Todo esto se efectuó mediante un decreto presidencial.

Durante el siguiente gobierno, Luis Echeverría (1970-1976) frenó ese decreto en marzo de 1972 con otro, conocido como "Decreto de la Comunidad Lacandona", mediante el cual, en un acto de justicia reintegraba 614,321 hectáreas a 66 familias de lacandones, es decir, casi media selva.

Este nuevo decreto afectó aproximadamente a casi 40 comunidades de choles, tojolabales, tzeltales, tzotziles y zoques que estaban asentados ya en la selva y que tenían años tramitando la formalización o la ampliación de sus dotaciones de tierra.

Si bien Díaz Ordaz había estipulado la posesión de estas tierras, esta nueva determinación presidencial hecha por Echeverría cancelaba el derecho de esas comunidades a poseerlas y aparentemente la recuperaba para los lacandones.

Este cambio produjo magníficas ganancias a políticos y madereros que contrataron con los nuevos dueños de la selva el derecho a explotar los recursos maderables de caoba y cedros "durante diez años a razón de 35 mil metros cúbicos de madera al año, sin estipular precio fijo. La compañía forestal

¹⁵ *Ibid.*, p. 109

¹⁶ C. Montemayor: *Op. Cit.* p. 97

Lacandona, S.A., apoyada por Nacional Financiera, se dedicó a expulsar de la propiedad de los lacandones a todas las comunidades que poblaban ese territorio".¹⁷

De alguna manera, esta expulsión o reubicación de familias que ya habían sido expulsadas años atrás por las presas o el hambre, fue el inicio de un complejo proceso político que transformó la vida de la selva a costa de despojos, explotaciones y enfrentamientos de comunidades que con el tiempo serían la base principal del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

En 1979 el presidente José López Portillo, decretó la "Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules" afectando nuevamente territorios de las Cañadas y de la comunidad Lacandona. Una vez más, esto provocó una nueva necesidad de reubicar poblaciones enteras.

Por consecuencia el escenario agrario de la selva se hallaba polarizado donde por un lado, se encontraban grupos políticos y económicos interesados en la explotación maderera y la reubicación comunitaria mientras que por otra parte, estaban las fuerzas indígenas que luchaban por consolidar las propiedades ejidales.

Posteriormente gobiernos sucesivos no pudieron resolver a fondo estos conflictos originados por la supervisión de decretos presidenciales contradictorios, sobretodo porque esos conflictos se intensificaron por el crecimiento demográfico de las mismas comunidades que solicitaban ampliaciones o nuevas dotaciones de tierras.

Otra razón importante que postergo este conflicto se debe a que los gobernadores estatales apoyaron siempre a los grandes terratenientes y ganaderos en detrimento de las comunidades indígenas.

Al mirar atrás observamos que este período que corrió de finales de los años 60 a finales de los 80, fue particularmente represivo y conflictivo. Por esta razón, consideramos el hecho de que a través de estos años las comunidades de las Cañadas y de los Altos "aprendieron a pensar, actuar y organizarse de una manera nueva con los cuadros religiosos de la diócesis de San Cristóbal de las

¹⁷ *Ibid.* p. 98

Casas, con los miles de catequistas que reflexionaban también de manera distinta sobre su propia condición indígena".¹⁸

4.5 La Iglesia.

Podemos ver que las comunidades se fueron organizando gradualmente unidos por un sentimiento comunitario recreado por la lengua materna, las relaciones de parentesco y compadrazgo, los trabajos colectivos, la influencia religiosa cristiana, el desempeño de algún cargo público local y hasta el enfrentamiento con el enemigo común, el finquero o el ganadero.

De acuerdo a Patricia López¹⁹ dicho sentimiento comunitario nace debido a dos prácticas sociales: en primer lugar, una significativa labor pastoral de la Iglesia Católica -la más arraigada en el medio indígena- que pudo tomar en cuenta las demandas socioeconómicas de la población en torno a los problemas de tierra, crédito, transporte, diversificación de cultivos, comercialización de café, explotación maderera, educación, agua potable, salud y la otra práctica se refiere a una acción política-ideológica, que desde los setenta sustentaron corrientes de izquierda sobrevivientes del movimiento estudiantil del 68 constituido por las clases medias urbanas.

Podríamos detenernos un poco a analizar el trabajo particular de cada influencia:

En un primer momento, la Iglesia católica se abocó a la reflexión cristiana que más tarde pasó a ser una organización de defensa de intereses populares. Su tarea principal se definió a través del trabajo comunitario, esto es, el ser de, el pertenecer a, el comulgar con.

Después de construir esta identidad se dio a conocer la postura de la Iglesia Católica sustentada en la Teología de la Liberación que se preocupaba por todos los pobres.

La Teología de la Liberación influye como movimiento cristiano que impide que el dogma y la fe se usen en contra de los pobres. Desde los sesenta curas y catequistas se dedicaron a enseñar a los indios que son seres humanos.

¹⁸ *Ibid* p. 99

¹⁹ Patricia López: *La guerra de baja intensidad*. p 82

"El trabajo de educación y catequista fue extraordinario. También el de organización. Ningún partido político o instancia cultural ha hecho algo parecido. Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal, junto a sacerdotes, párrocos y diáconos del obispo prepararon en 2608 comunidades a más de 400 prediáconos y a 8 mil catequistas.

Vivieron de la caridad como pobres y como indios y transmitieron a los indios todas esas maldades que consisten en creer, pensar y ser orgullosamente indios".²⁰

La Teología aglutinó a todas las comunidades del área "la noción de éxodo fue entonces tomada y puesta en el centro del discurso de la catequesis, se construyó la analogía entre la migración a la selva y el éxodo judío".²¹

De algún modo, la interpretación de los libros sagrados legitima la colonización y abre la posibilidad de una vida nueva y digna en la tierra prometida. La filosofía que apoya todo esto indica que el hombre es un ser social porque es miembro de una comunidad y a su vez, esto le da su identidad y genera una organización social.

Las reflexiones católicas no se quedaban hasta aquí. Otros temas fueron tierra y alimento, la noción de cultura como una forma particular de ser, la necesidad del trabajo colectivo y la toma de decisiones en común. También se hablaba del pensamiento como la fuerza del ser humano que lo llevaba a la acción. Dicho de otra forma, se promovió la concientización y la lucha política pero no la violencia (al menos por lo que toca a los responsables de la Iglesia).

Al final, todo esto provocó la revelación de la cultura indígena para que las comunidades dejaran de ser entes pasivos. Ahora tenían la voz y la palabra. Podían luchar por una utopía, por la construcción del reino de dios sobre la tierra.

Junto a la tarea sensibilizadora de la Iglesia, que también condenó las estructuras de poder prevalecientes, apareció la acción de militares de diferentes corrientes políticas que llegaron a la selva después de los pastores cristianos,

²⁰ Pablo González Casanova, "Causas de la rebelión en Chiapas", en *Perfil de La Jornada*. p 1

²¹ M. López: *Op. Cit* p. 184

básicamente se conoce a la Línea Proletaria y Línea de Masas quienes favorecieron la organización campesina-indígena independiente.

“La organización que generó el Congreso Indígena llegó a sus límites en 1977, donde pasó a nuevas organizaciones políticas como Política Popular, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Para los colonos de la Selva, eran ya insuficientes las instituciones religiosas para satisfacer sus demandas de tierra, servicios e infraestructura, por lo que la presencia de estas nuevas organizaciones políticas eran vistas por las comunidades como una alternativa ante una realidad”.²²

En términos generales, si bien la tendencia religiosa se fundamentaba en la revitalización de la cultura indígena y por otro lado, la tendencia política impulsaba la lucha de los campesinos desposeídos, ambas coincidían en puntos similares:

- 1.- “Impulsaron la vida participativa y comunal.
- 2.- Plantearon la necesidad de un cambio estructural impulsado desde las bases.
- 3.- Crearon normas, sistemas de cargos y comisiones que regulaban la convivencia dentro y fuera de la comunidad.
- 4.- Compartieron la misma utopía: la lucha aquí y ahora por una sociedad justa e igualitaria”.²³

4.6 Movimientos hacia una organización indígena y campesina.

El movimiento campesino surge desde la década de los setenta como un resultado gradual de liberación de peones acasillados de las fincas. Esta liberación de peones aparece debido a que la mayoría de las fincas o haciendas se empezaron a orientar desde los cincuenta hacia la producción extensiva de ganado bovino, derivada de la demanda nacional de carne.

Para esta actividad productiva ya no se requería tanta mano de obra indígena y campesina y al mismo tiempo, “muchos peones dejaron las fincas por su propia

²² Jesús Morales: *El Congreso Indígena de Chiapas*. p. 16

²³ M. López: *Op. Cit.* p. 185-186

iniciativa en busca de tierra y libertad aprovechando la posibilidad que se les presentaba de dotación de tierras ejidales a partir de la colonización de la Selva Lacandona”.²⁴

En este mismo sentido, es claro que el movimiento campesino “aparece de la mano del proceso modernizador capitalista dibujado en varias formas: la explotación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, la ganaderización, el desarrollo de las zonas turísticas y el crecimiento de centros urbanos”.²⁵

Esta etapa modernizadora desplaza a miles de campesinos de sus territorios radicalizando el movimiento y su exigencia de tierra. En gran medida podemos asegurar que es en la década de los setenta cuando se inicia de manera generalizada y extensiva, la lucha y la organización campesina-indígena en Chiapas.

Como principal antecedente debemos de tomar en cuenta la celebración del Primer Congreso Indígena en San Cristóbal de las Casas. Quien lo comenzó a promover fue el gobernador Manuel Velasco Suárez, quien a su vez delegó la organización de dicho evento a varias instituciones, entre las que destacó la diócesis de San Cristóbal.

El obispo Samuel Ruiz aceptó la responsabilidad de efectuar dicho Congreso siempre y cuando se tratara de una reunión verdaderamente indígena y que no fuera “un congreso de tipo turístico, folklórico, ni mucho menos con tintes demagógicos”.²⁶

De esta manera, representantes de cuatro pueblos indios del estado de Chiapas: tzeltales, choles, tzotziles y tojolabales se reunieron a discutir problemas sobre tierra, salud, educación y comercio.

Dicho congreso fue un instrumento cohesionador del sufrimiento y descontento de estos pueblos. De entonces a la fecha (1993), “la superficie en poder de campesinos, mestizos e indígenas aumentó a 3’130,892 hectáreas. Cabe señalar que de acuerdo al censo agrícola, ganadero y ejidal de 1970 se registró para el sector ejidal y comunal un total de 845,032 hectáreas. Asimismo, el número de

²⁴ Jesús Ramírez: “Cese definitivo a la violencia” en *Ideas de Excelsior*, p 1

²⁵ J. González: *Op. Cit.* p 113

²⁶ M López. *Op. Cit.* p. 177

ejidos y comunidades pasó de 848 que existía en 1960 a 1714 según datos de 1988".²⁷

Es claro que los triunfos materiales del movimiento campesino son varios como lo prueba el aumento en el número de ejidos y comunidades, así como el incremento de la superficie en su poder más sin embargo, el alcance más alto fue en el desarrollo político e ideológico del indígena que ahora lucha por conquistar la democracia y por decidir su futuro.

En este sentido, la organización y la lucha en el campo cuenta con demandas agrarias y también de libertad política y democracia pero sobre todas las cosas su discurso se inspira en el reconocimiento étnico de sus miembros: la dignidad del indígena y el respeto a su cultura.

Muchos especialistas coinciden en que después del Primer Congreso Indígena nace también el primer intento de organizar el descontento de las comunidades indígenas cuyo quizás único mérito fue darle la palabra al indígena bajo una atmósfera represiva.

Los años sesenta se caracterizaron por el cambio de tipo de lucha, es decir, se dejaron los trámites meramente legales, con esperas de hasta 20 ó 40 años en oficinas de gobierno y de paso a una lucha espontánea por la recuperación de la tierra.

Esta batalla simple y sencillamente buscaba como fin último que el estado les reconociera su derecho que tenían sobre esas tierras por haberlas trabajado y habilitado.

Martha López señala que hubo varios factores básicos para la aparición de organizaciones campesinas independientes en esta década. A continuación los citamos:

- 1.- "La presión sobre la tenencia de la tierra asociada a problemas como el crecimiento demográfico y el desempleo;
- 2.- el agotamiento de la frontera agrícola y el deterioro ecológico;
- 3.- la acción pastoral de la Iglesia católica inspirada por la Teología de la Liberación cuyo objetivo central es la opción por los pobres;

²⁷ J. González: *Op. Cit.* p. 114

4.- la implantación de diversas corrientes políticas con tendencia hacia la promoción organizativa como Línea Proletaria y Unión del Pueblo;

5.- un movimiento sindical democrático entre el magisterio estatal junto a un considerable número de maestros que funcionaron como 'intelectuales orgánicos' de los campesinos;

6.- la llegada a la región de miles de refugiados guatemaltecos que huían de la guerra sucia de su país y su consecuente empleo como trabajadores eventuales (entre 15 mil y 30 mil) por parte de los finqueros chiapanecos, pagando salarios menores a los que normalmente se les retribuía a los habitantes de los Altos".²⁸

De ahí el panorama se aclara hacia la constitución de organizaciones campesinas en tres polos fundamentales:

1.- "la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos arraigados en la Selva Lacandona, la Zona Norte y la Sierra Madre. Su motivo de lucha se dirige a la aprobación campesina del proceso productivo y con relación al estado desarrolló una política de movilización y negociación evitando la confrontación directa.

2.- La CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas), que concentró su trabajo en la organización de jornaleros y sindicatos agrícolas de fincas cafetaleras y ganaderas de los municipios de Simojovel, Huitiupán y El Bosque. Buscó vincular esa lucha a las actividades programáticas y electorales del antiguo Partido Comunista.

3.- Los Comuneros del municipio de Venustiano Carranza y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) luchan por la tierra y en contra de la represión llegando en ocasiones a confrontar el estado".²⁹

Dentro de esta ubicación organizativa nos interesamos especialmente por la línea Unión de Uniones - ARIC (Asociación Regional Indígena Campesina)- ANCI EZ (Asociación Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata) y la *Quiptic ta lecuttesel* (expresión tzeltal que significa "Nuestra fuerza para la liberación"), por tres razones fundamentales:

²⁸ M. López: *Op Cit.*, p. 178-179

²⁹ Luis Hernández. *La guerra y la paz.* p. 29

1.- "Estas organizaciones han articulado el movimiento campesino más amplio, complejo y de mayor resonancia que se conozca en Chiapas durante ese período y, aunque no suele reconocerse, uno de los más significativos a nivel nacional.

Hacia finales de los ochenta, la Asociación Rural Indígena Campesina – Unión de Uniones agrupaba a cerca de 6 mil familias pertenecientes a 130 comunidades y pueblos.

2.- Este movimiento se caracteriza por ser fundamentalmente indígena.

Del encuentro de este movimiento con el guerrillero nació el Zapatismo".³⁰

Con respecto a los resultados, Luis Hernández Navarro agrega que fueron distintos ya que, mientras algunas obtienen sus demandas parcialmente, a otras se les reprime, otras se dividen por diferir en opiniones e intereses o como resultado de la acción del Estado que aprovecha los movimientos campesinos como un instrumento de control tradicional cooptando campesinos oficialistas por medio de la Confederación Nacional Campesina o bien forma "grupos de choque", para debilitar al movimiento campesino independiente.

Resumiendo, en los años setenta prevalece una amplia lucha agraria, autogestionaria y cada vez más organizada; se tomaron propiedades, por lo general sin usar, para alimentar a sus familias. Se emprendieron marchas y manifestaciones para dar a conocer su lucha desesperada por controlar a los gobiernos locales y romper los vínculos corruptos entre terratenientes y el poder político.

Respuesta gubernamental.

Es fácil señalar que la razón principal del activismo campesino en estos años fue el problema de la tierra y la poca respuesta de la Secretaría de la Reforma Agraria a las peticiones de tierra por parte de los campesinos. A esto también hay que sumarle la incapacidad de la Confederación Nacional Campesina para ayudar a sus afiliados.

En esta década había cerca de "4 mil solicitudes agrarias pendientes, rezagadas por décadas y en apariencia olvidadas. Cientos de resoluciones

³⁰ I. Le Bot: *Op. Cit.* p. 54-55

presidenciales favorables a las comunidades y ejidos habían sido suspendidas por los amparos que interpusieron los terratenientes mientras apelaban la decisión”.³¹

Para finales de estos años, las cárceles locales y la prisión estatal estaban atestadas de líderes agrarios, que en esencia eran presos políticos. De algún modo, “los gobernadores Jorge de La Vega Domínguez (1976-1978), Salomón González Blanco (1978-1980) y especialmente Juan Sabinés Gutiérrez (1980-1982) implementaron un ‘populismo sangriento’ basado en incrementar el gasto rural junto a la represión violenta a organizaciones campesinas independientes”.³²

Sin lugar a dudas, esta fórmula no funcionó por no existir cambio alguno en el poder y la estructura económica, sólo fue un período de tregua frágil o paz violenta. Como síntesis podemos decir que casi todo el dinero terminó en los bolsillos de los políticos y los ricos mientras que los campesinos desesperados empezaron a tomar acciones directas; esto tuvo como respuesta la defensa brutal de los intereses de caciques y terratenientes.

La Alianza Campesina 10 de Abril y el ejido Venustiano Carranza.

Dos claros ejemplos servirían para ilustrar las luchas campesinas durante estos años. En 1975, la Alianza Campesina 10 de abril (que toma su nombre de la fecha del asesinato de Emiliano Zapata) coordinó las tomas de tierra de varios grupos socialistas de los municipios de Villa Flores, Angel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, Socorro, Tzimil y Comalapa.

Haciendo una valoración sobre estas acciones, la Alianza Campesina dice haber logrado, en 1980, lo siguiente; “el gobierno y sus organizaciones quedaron desenmascarados y aprendimos que nuestros problemas no se puedan resolver con trámites”.³³

El otro caso se refiere al ejido Venustiano Carranza. Los residentes de esta población, antes San Bartolomé de los Llanos, pidieron en 1945 la restitución de tierras que reclamaban por habérselas sido robadas desde el porfiriato. En 1967 el presidente Díaz Ordaz otorgó a los ejidatarios un título provisional por 50 mil

³¹ Thomas Benjamin: *Chiapas tierra rica, pueblo pobre*. p. 258

³² *Ibid* p. 260-261

³³ *Ibid*. p. 269-270

hectáreas, de las cuales 20 mil estaban en posesión de los ganaderos locales que se negaban a restituirla.

En 1974, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización ordenó a los rancheros desistir del control de la tierra pero no sucedió nada. Mientras tanto, la constitución de la presa "La Angostura" redujo considerablemente este ejido, lo que vino a aumentar más las tensiones.

Finalmente, a principios de 1976 "cientos de campesinos invadieron la tierra en disputa, construyeron casas y comenzaron a sembrar. Unidades del ejército mexicano se movilizaron y forzaron a los campesinos a salir, quemaron sus casas y encarcelaron a sus líderes.

Muchos de los invasores, incluyendo mujeres y niños, fueron asesinados o heridos. En 1978, los ejidatarios tomaron el palacio municipal por 5 días en un intento por forzar la liberación de sus líderes, y en 1979 intentaron otra ocupación, siendo desalojados de nuevo. El ejército permanece en Carranza desde 1976".³⁴

La década de los ochenta.

En estos años la crisis rural permaneció vigente pero al estado le ocurrieron tres hechos importantes:

1.- La invasión de refugiados guatemaltecos,

2.- La erupción del volcán Chichonal,

3.- La imposición de un nuevo gobernador, el general Absalón Castellanos Domínguez.

A la mitad del año 1981, grupos de refugiados guatemaltecos comenzaron a emigrar a Chiapas escapando de la campaña asesina de contrainsurgencia del gobierno militar del general Efraín Ríos Montt.

Ya para mediados de los ochenta se calculaba que "el número de refugiados llegaba a 50 mil, cifras oficiales, pero para la Iglesia católica el número era de 100 mil. Esto trajo como consecuencia frecuentes incursiones del ejército guatemalteco y 64 ataques a campos de refugiados, torturas y asesinatos de una supuesta guerrilla, todo esto entre 1981 y 1984".³⁵

³⁴ *Ibid.* p. 259-260

³⁵ *Ibid.* p. 271

En la ciudad de México se creó una atmósfera de preocupación para los hombres de negocios y los políticos conservadores. Pensaron que las guerrillas guatemaltecas podrían sacar ventaja del éxodo masivo, establecerse en Chiapas y extender el virus de la revolución social. Por sí fuera poco, también traerían una amenaza latente sobre los campos petroleros del municipio de Reforma.

Como respuesta a la inseguridad de su frontera sur, el gobierno mexicano reacomodó a cerca de 18 mil refugiados en Campeche. En síntesis, podemos decir que la guerra en Guatemala contribuyó a agravar la crisis de Chiapas.

Durante el mes de marzo de 1982 en el área de Ixtacomitán "ardió el cielo y se quemó la tierra, la erupción del volcán Chichónal mató a 1500 personas, devastó un área donde vivían un ejido y 67 fincas privadas y también desarraigó a 14 mil zoques".³⁶

En ese entonces, el gobernador Sábines Gutiérrez respondió enunciando que el estado compraría las tierras afectadas y reacomodaría a los refugiados. En efecto, los terratenientes fueron bien compensados pero a los zoques los alojaron en tierras insuficientes y de mala calidad. Muchos emigraron a Veracruz y Tabasco, otros se vieron forzados a trabajar como jornaleros migrantes y muchas mujeres se convirtieron en prostitutas en la zona de la construcción de la presa "Las Peñitas".

En 1982 el Partido Revolucionario Institucional eligió a un militar como gobernador del estado, el general Absalón Castellanos, quien había sido comandante de la 31ª Zona Militar al momento de la masacre de indígenas en Golonchán a manos del ejército en 1980.

Por el hecho de haber seleccionado a un militar de carrera no era difícil suponer que esto obedecía al desorden creciente al interior del estado junto con la vecina Guatemala y los países centroamericanos en general.

Esta nueva década también se distinguió por el trabajo del gobierno federal. Al momento en que Miguel de la Madrid Hurtado, candidato a la presidencia de la república por el parte del partido oficial, realizó su gira de campaña en 1981, prometió iniciar un importante programa de desarrollo social.

³⁶ *Ibid* p 272

Al llegar a la presidencia el gobierno federal, en conjunto con el Banco Mundial, lanzó el "Plan Chiapas", con duración de 6 años y 300 millones de dólares de presupuesto, en enero de 1983. Su objetivo inmediato era incrementar la producción de alimentos por parte de los pequeños productores mediante la construcción de obras de irrigación y caminos.

Por otro lado, para desactivar las tensiones agrarias el gobierno federal fundó en 1984 el Programa de Rehabilitación Agraria cuyo fin sería comprar tierra privada para redistribuir a los campesinos sin tierra. Al mismo tiempo, "este programa compensaría a los finqueros por las tierras invalidas y ocupadas por los campesinos.

Su realización se centró en aquellas zonas con mayores conflictos (Simojovel, la Selva y Venustiano Carranza) y otorgó títulos principalmente a los campesinos afiliados a la Confederación Nacional Campesina, pero también a algunas organizaciones independientes".³⁷

Sus principales beneficiarios fueron los terratenientes y los funcionarios de Reforma Agraria. Entre 1984 y 1987 estos afortunados devoraron un presupuesto de 100 millones de dólares.

Ambos programas, junto con los ya existentes, y las fuerzas del mercado sólo beneficiaron a la agricultura comercial en Chiapas: cosechas rentables y ganado. A los campesinos se les animó a producir café con crédito del gobierno y precios altos.

Sin embargo a media década, el gobierno redujo los créditos subordinados, disminuyó los precios de garantía que se pagaban a los productores y en términos generales la inversión en el campo mexicano.

En estos años la lucha por la tenencia de la tierra continúa agudizándose. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y Castellanos se agilizó la protección de las propiedades privadas en contra de la expropiación. Antes el presidente López Portillo (1976-1982) expidió en Chiapas 61 certificados de inafectabilidad agrícola y 45 certificados de inafectabilidad ganadera.

³⁷ *Ibid* p. 273

Únicamente durante el sexenio de Castellanos y De la Madrid se expidieron 2932 certificados agrícolas y 4174 ganaderos. En esta misma década, más de 1 millón de hectáreas estaban protegidas legalmente contra la reforma agraria; más tierra que durante los pasados 45 años.³⁸

Como apunte final podemos decir que estos años se caracterizaron por ser de una profunda y difícil crisis agraria y económica junto a la prevalencia de una severa crisis de justicia en virtud de que se practicó el desalojo violento, el encarcelamiento de dirigentes e inclusive su asesinato. De igual manera, la persecución policiaca jugó un papel muy importante e inclusive llegó a modificarse el código penal, fabricándose delitos como pretexto para encarcelar y torturar campesinos.

Como signo positivo de estos años tenemos la aparición de varias organizaciones no gubernamentales que empezaron a luchar contra la represión y se fueron creando centros y comités de defensa de Derechos Humanos.

Tampoco podemos dejar de lado que a fines de esta década y principios de los noventa surgieron nuevos procesos organizativos con alternativas de cambio social como *Xi'nich* en Palenque, "la flor de Amatán" al norte, "tres Nudos" en Tenejapa y Oxchuc.

Y por su parte, el estado ya no responde a un proyecto económico ni a la necesidad de control del cambio social, sino a proyectos de contrainsurgencia.

Los años noventa.

Poco después de su toma de posesión, Carlos Salinas de Gortari respondió parcialmente a las demandas de las comunidades afectadas por la creación de la "reserva Lacandona" y "la reserva de la biosfera".

Esto es periódicamente -sobre todo en vísperas de elecciones-, se distribuían títulos de propiedad, lo que más que aliviar favorecía los conflictos por las tierras; por supuesto en cantidad insuficiente para disminuir el rezago agrario, y también en buena parte incluía conflictos entre comunidades en lo tocante a tierras mal delimitadas u otorgadas en más de una ocasión.

³⁸ *Ibid* p. 274

El rezago era cada vez más pesado a causa del crecimiento demográfico sostenido, pero insuficiente para alimentar la esperanza de los desheredados. "A principios de los noventa en Chiapas se concentraba más del 25% de las demandas de tierra insatisfechas de todo el país".³⁹

La Secretaría de la Reforma Agraria "reconoce la existencia de 569 expedientes agrarios en trámite, pero no conoce cuántos más existen en el Tribunal Agrario pendientes de resolución. Entre los problemas más comunes se encuentran:

1.- Falta de resoluciones presidenciales, que respondan a solicitudes de dotación, restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunes y creación de nuevos centros de población, ampliación de ejidos, que llevan años de trámites; esta situación denota que ha habido negligencia o falta de voluntad de las autoridades agrarias para resolver las peticiones de los indígenas.

2.- Resoluciones presidenciales sin ejecutar. Una vez emitida la resolución presidencial correspondiente, esta tiene que ejecutarse, lo que significa hacer la entrega física de la tierra y de manera formal a los campesinos beneficiados. Sin embargo, es práctica común de las autoridades no ejecutarlas, porque en muchas ocasiones las tierras que se entregan con esas resoluciones no existen, están en posesión de otros campesinos o los terratenientes afectados impiden la ejecución por medio de la violencia, valiéndose de sus pistoleros.

3.- Resoluciones presidenciales mal ejecutadas, es decir se hace entrega de tierras que no corresponden a las afectadas por la resolución presidencial, la mayoría de las veces con la finalidad de proteger a los caciques afectados, ejecutándose dichas resoluciones en tierras que pertenecen a otros ejidos o comunidades, originando con estos mayores problemas entre los propios campesinos e indígenas y dejando intocado el cacique o terrateniente.

4.- Carencia de planos definitivos. En los casos que sí se lleva a cabo la entrega de tierra por las múltiples presiones campesinas, no se les entregan sus planos definitivos, lo que da como consecuencia que haya incertidumbre jurídica acerca de la superficie y linderos del ejido o comunidad, lo cual siempre provoca conflictos por límites de linderos como otras comunidades o ejidos.

³⁹ I. Le Bot *Op. Cit.* p. 66

5.- Sobreposición de planos. Esto se da cuando los linderos de dos ejidos o comunidades abarcan una superficie común, porque las autoridades entregaron las mismas tierras a dos poblados distintos y también a los dos se les entregó su plano, lo que provoca conflictos interminables en tanto ambos se consideran con igual derecho.

6.- Programa de rehabilitación agraria. Este fue un programa de los gobiernos federal y estatal en 1985, para dar legalidad a una serie de invasiones, el cual preveía la compra de las tierras a los propietarios, para que posteriormente se legalice la posesión a los campesinos; sin embargo, se dieron muchos casos en el que el dinero nunca se pagó a los propietarios y a otros se les pagó mucho más de lo que valía su tierra, y al final los campesinos quedaron en una situación de ilegalidad, toda vez que los propietarios iniciaron acciones judiciales contra ellos, para desposesionarlos de las tierras que supuestamente ya había pagado el gobierno para resolver el problema.

7.- Entrega virtual de tierras; así se le llama a la entrega que se efectúa en actos políticos, sin ningún documento que le acredite la propiedad al campesino y sin la certeza de que esa entrega es definitiva; esas entregas son sólo para hacer lucir al acto político; sin embargo, los campesinos argumentan que ya se les entregó tal funcionario de alto nivel y empiezan su peregrinar para conseguir los documentos correspondientes, lo que en algunos casos logran antes de que sean desalojados para volver a entregar dichas tierras en un nuevo acto político".⁴⁰

4.7 El Programa Nacional de Solidaridad.

A raíz de la "caída del sistema" en las elecciones presidenciales de 1988, el gobierno de Salinas creó el Programa Nacional de Solidaridad, como instrumento principal de una política de clientelismo social - en Chiapas se traduce, en particular en Las Cañadas, en una cantidad nada despreciable de inversión en infraestructura y servicios públicos - (tiendas comunitarias, dispensarios médicos, escuelas, carreteras, transportes, electrificación, agua potable y hasta canchas de basketball).

⁴⁰ Cuauhtémoc Ramírez. "Lucha por la tierra, factor determinante de la pugna armada" en *Ideas de Excelsior*, p. 1

“De un día para otro Solidaridad entró a Chiapas con todo: 'Salud y Hospital Digno'; 'Niños con Solidaridad', 'Vivienda Digna', 'Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad'; 'Fondo de Solidaridad para la Producción'; entre otros muchos. El Programa Nacional de Solidaridad desde 1989 ha destinado recursos por 1,590,811 pesos, además es la entidad con el mayor número de comités de Solidaridad en el país: 8,824”.⁴¹

Pero esos beneficios filtrados por una burocracia corrupta y las redes clientelistas, con frecuencia llegan a las comunidades reducidas a meros cascarones vacíos, inútiles o inutilizables (como aquel impresionante hospital que se construyó en plena selva, en Guadalupe Tepeyac, y después de su inauguración fue abandonado sin equipo ni personal).

4.8 La Reforma del artículo 27 Constitucional.

Uno de los alcances y baluartes de la revolución campesina de 1910, fue que a todos los campesinos mexicanos se les reconoció el derecho constitucional de solicitar y poseer tierras. Además todos los gobiernos posrevolucionarios tendrían la obligación jurídica de proporcionarlos.

La anterior legislación agraria tomaba en cuenta a las siguientes acciones: dotación de tierras, ampliación, restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunales, y creación de nuevos centros de población ejidal. Todas estas medidas iniciaban con la solicitud de los campesinos y culminaban en algunos casos hasta 30 años después o más de trámites, con una resolución presidencial favorable, venciendo al pesado burocratismo oficial penetrado por intereses particulares de caciques y terratenientes.

Entre 1991 y 1992 Salinas de Gortari reformó el último reducto de esperanza agraria para el campesino mexicano. De hecho Le Bot considera esta medida como “la expresión más provocadora de la revolución neoliberal”.

Se trata de una reforma extrema al sistema ejidal de tenencia de la tierra. Salinas consideraba que el problema central de la agricultura mexicana, privada y ejidal, es la falta de inversión. “Esta inversión se desalienta por la inseguridad de la propiedad privada de la tierra (debida a la constante amenaza de invasiones de

⁴¹ M. Monroy: *Op. Cit.* p. 60

tierra y reforma agraria) y por la prohibición para que las empresas posean tierra u otro tipo de propiedades dentro de los ejidos.

Para animar la inversión en la agricultura, el gobierno de Salinas reformó el artículo 27 de la Constitución y escribió una nueva ley agraria. Estas reformas retiraron el derecho de los campesinos a solicitar la redistribución de la tierra y permitieron la privatización de las tierras ejidales. Los ejidatarios pueden ahora dar en renta o vender su parcela, o usarla como algo colateral, estableciendo negocios conjuntos con capitalistas".⁴²

Resumiendo, se sentaron las bases para legalizar los latifundios familiares o corporativos que 80 años atrás la revolución se había propuesto combatir. Como respuesta, las asociaciones regionales de ganaderos chiapanecos aplaudieron estas "valientes reformas" porque les garantizaba a ellos la tenencia de la tierra y la atracción de nuevas inversiones.

Con estas modificaciones, la reforma agraria parecía condenada a quedar siempre inconclusa, lo cual derrumbaba contundentemente el sueño de crear comunidades autónomas en la selva, emancipados de los terratenientes, los intermediarios y los representantes del poder.

4.9 La decisión de la sublevación.

"...En 1992 no percibimos una cuestión muy importante para las comunidades indígenas, que era el carácter de la Conquista, lo que significó el Descubrimiento de América, en ese entonces cuando se celebran los 500 años del descubrimiento de América y se plantean las grandes fiestas a nivel oficial.

Dentro del movimiento indígena, no sé si nacional, pero por lo menos local, empieza una especie de inquietud sobre lo que eso significaba y la necesidad de manifestarse, y entonces ellos plantean que hay que recordar los 500 años como realmente han sido; como un movimiento de resistencia en contra de la dominación.

El proceso de radicalismo se ha precipitado, los pueblos han llegado a un punto de no retorno sobre la perspectiva de la guerra que se expresa a través de los

⁴² T. Benjamin' *Op. Cit.* p. 278

jefes indígenas, los jefes de las comunidades y de las regiones que más tarde se transformarán en el Comité.

Entonces los jefes indígenas planteaban que hay que empezar la guerra en el 92. La dirección, de acuerdo con la comandancia, la tenía todavía yo en ese entonces. Nosotros planteamos que no había condiciones, que la situación internacional no era favorable, la situación nacional era también muy desfavorable para cualquier intento de cambio, y más para una lucha armada.

Y entonces, juntos decidimos que era necesario consultar, es la primera consulta de lo que luego va ser línea de trabajo de los zapatistas en los pueblos.

Esto es en la segunda mitad de 1992, y coinciden con la movilización que hicieron los indígenas para la celebración de los 500 años, la gran marcha para el 12 de octubre en San Cristóbal, que los indígenas plantean como la última presentación civil del movimiento indígena que ya es Zapatista.

En ese entonces, con el uso de los símbolos, se adelanta la profecía que a nivel teórico se plantean en el texto 'El Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía', que luego se hizo público.

A nivel práctico se plantea en la toma simbólica de San Cristóbal por indígenas armados con arcos, flechas y lanzas. El contingente zapatista de los Altos, del Norte y de la Selva es fácil de diferenciar en esa marcha, porque mandan como militares, es el contingente más ordenado y el que mayor número de mujeres tiene.

Sin embargo todo pasa como una cuestión anecdótica. Que los indígenas ya celebraron, dijeron que están en resistencia, y punto. En el movimiento indígena, la marcha es percibida como la culminación del proceso de consulta, como un espejo que los indígenas se tienden a sí mismos y en el que reconocen su capacidad de movilización.

Estoy hablando de aproximadamente 5 mil, 6 mil indígenas zapatistas que participaron en esa marcha, creo de 10 o de 15 mil personas, indígenas todos. Pero en ese tiempo, en las comunidades se está haciendo una consulta, una explicación en cada poblado, sobre las condiciones en las que están en las

comunidades, en las etnias, en las que está la situación internacional, la situación nacional, y la pregunta es si es tiempo de empezar la guerra o no.

En esos meses, en septiembre, octubre y todavía la primera quincena de noviembre, se hace la consulta de algo así como 400 o 500 comunidades de las cuatro etnias, entre los tzotziles, choles, tojolabales y tzeltales, precisamente Los Altos, el Norte y la Selva y la mayoría de la población ya participa en esta consulta.

Las mujeres, por primera vez como un sector especial, y los jóvenes, que antes no participaban en las decisiones de las comunidades y menos de este tipo. Se hace una especie de referéndum por medio de actas y, después de la marcha de octubre se hace el conteo.

Ivon Le Bot: ¿Y la votación fue por mayoría?

Marcos: Sí, fue por mayoría dentro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En los pueblos donde nos movíamos en Los Altos, en el Norte, sobre todo en la Selva, la mayoría de la población votó por la guerra.

Fue una votación nominal, unipersonal. O sea, no decíamos tantos pueblos dicen que sí, tantos dicen que no, sino tantos hombres, tantas mujeres y tantos jóvenes votaron. Cada pueblo tenía que entregar el acta con el voto nominal, voto directo, pero público.

O sea, era una asamblea, no era voto secreto, pero hubo discusiones fuertes por ahí. Quedaron guardadas las actas, las actas de guerra, porque los pueblos mandaban la votación y mandaban los argumentos que hubo en pro y en contra.

Porque teóricamente no podía tomarse la decisión en ese momento, era una consulta. Se supone que el mando consultaba a las comunidades sobre lo que pensaban. Les pedíamos argumentos para que el mando pudiera evaluar.

Y entre los zapatistas que votaron no a la guerra, estaba el argumento de que la represión iba a caer sobre las comunidades, que no estaban listos, que había comunidades divididas, que había que esperar; hubo argumentos de peso

En definitiva, una amplia mayoría se pronuncia a favor de comenzar la guerra ahora y las comunidades dan la orden formal al Ejército Zapatista de Liberación

Nacional de hacer la guerra junto con ellas. Esto provoca problemas para nosotros en términos logísticos, técnicos, estratégicos.

No éramos un ejército preparado para tomar la ofensiva. Desde que éramos una organización política-militar, planteábamos que la guerra iba a llegar en algún momento, pero no que la iríamos a buscar, y, después de nuestro contacto con las comunidades habíamos concebido nuestro papel militar en términos defensivos.

Suponíamos que las comunidades eran atacadas, que el ejército entraba o nos descubría, o que había desalojos y que había que resistir, que había que golpear a las guardias blancas, detrás de las guardias blancas iba a venir la policía... y ya detrás iba a venir el ejército...

Entonces teníamos un esquema militar defensivo que cubría todas las Cañadas y los puntos más importantes en los Altos, que es donde está el grueso de nuestra tropa, en Los Altos y en la Selva, pero estaba dislocada en términos militares, quiero decir en pequeños grupos, guarniciones, que estaban repartidos en todo el territorio, y para realizar una maniobra ofensiva era necesario juntar la fuerza, concentrarla para poder golpear.

Pero, además, a las comunidades, que se había estado preparando durante mucho tiempo para resistir un ataque, había que prepararlas ahora para atacar, incluso en términos políticos y organizativos.

Y eso significa un cambio en las comunidades y también de la preparación política y militar de las tropas insurgentes y milicianas.

Cuando se tiene el resultado de la votación, hay una reunión en diciembre de 1992, entre la jefatura indígena y la comandancia de montaña del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en la que se plantea la necesidad de cambiar la estructura de dirección ante la perspectiva de la guerra; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, las comunidades indígenas, deben tomar el control de toda la organización, también a nivel de la ciudad, y se plantea la necesidad de que la guerra no sea local, sino en todo el territorio, o por lo menos en todos los estados en donde se encontraba presente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional...

Entonces se plantea una reunión con representantes de los compañeros de la ciudad, de las tropas regulares de los insurgentes y de las comunidades de los

pueblos, que se realiza en enero de 1993. En esta reunión se vuelve a discutir la posibilidad de la guerra, porque ésta era una iniciativa de las comunidades, que por supuesto no tenía ningún eco en la ciudad.

Si nosotros veíamos con escepticismo eso, la ciudad más, porque ellos sí tenían más manejo de la información. Estaba todo listo para que fuera una locura. Entonces, después de una discusión larga que duró varios días, se acuerda que la organización político-militar tiene que ceder, tiene que optar por un mecanismo de toma de decisión democrática en el que la mayor parte de la organización decida el rumbo que se va a seguir, y la mayor parte de la organización eran las comunidades.

Entonces los representantes indígenas, en tanto jefes, refrendan el resultado de la consulta, vota la guerra, lo que los pueblos, las comunidades ya habían votado. Así toman el mando, de manera formal, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Se construyen en comandancia del ejército y los responsables de etnias y de zonas toman el nombre y el ritmo de trabajo de Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Entonces se reúnen por primera vez los jefes indígenas de las cuatro etnias, ya ahora como jefes, ahora con el apelativo de comandantes, para acordar los trabajos conjuntos ya como una guerra indígena, no de una etnia, sino de las cuatro principales del estado.

Se plantea el carácter general de la guerra, que es por demandas nacionales, no solo indígenas, sino nacionales. Las demandas principales, las banderas de lucha, son: democracia, libertad y justicia...

Sabíamos que el límite eran las 12 de la noche del 31 de diciembre de 1993, porque es el plazo que da el comité cuando toma el mando. Dice: 'Un año de plazo para empezar la guerra, no más, si no, nos vamos por nuestro lado'. Las comunidades habían advertido que si no marchábamos con ellas, entonces iban a avanzar por sí solas y nos daban de plazo un año".⁴³

⁴³ | Le Bot: *Op. Cit.* p. 189-207

*Los arroyos cuando bajan.*⁴⁴

28 de mayo de 1994

“...Cuando el mundo dormía y no se quería despertar, los grandes Dioses hicieron su asamblea para tomar los acuerdos de los trabajos y entonces tomaron acuerdo de hacer el mundo y hacer los hombres y mujeres. Y llegó en la mayoría del pensamiento de los dioses de hacer el mundo y las personas. Y entonces pensaron de hacer las gentes y pensaron de hacerlas que fueran muy bonitas y que duraran mucho y entonces hicieron a las primeras gentes de oro y quedaron contentos los dioses porque las gentes que hicieron eran brillantes y fuertes. Pero entonces los dioses se dieron cuenta que las gentes de oro no se movían, estaban siempre sin caminar y trabajar, porque estaban muy pesadas.

Y entonces se reunió la comunidad de los dioses para sacar acuerdo de cómo van a resolver ese problema y entonces sacaron acuerdo de hacer otras gentes y las hicieron de madera y esas gentes tenían el color de la madera y trabajaban mucho y mucho caminaban y estaban otra vez contentos porque el hombre ya trabajaba y caminaba y ya se estaban de ir para echar alegría cuando se dieron cuenta que las gentes de oro estaban obligando a las gentes de madera a que las cargara y les trabajara.

Y entonces los dioses vieron que estaba mal lo que hicieron y entonces buscaron un buen acuerdo para remediar la situación y entonces tomaron acuerdo de hacer las gentes de maíz, las gentes buenas, los hombres y mujeres verdaderos, y se fueron a dormir y quedaron las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, viendo de remediar las cosas porque los dioses se fueron a dormir. Y las gentes de maíz hablaron la lengua verdadera para hacer acuerdo entre ellas y se fueron a la montaña para ver de hacer un buen acuerdo para todas las gentes.

Me contó el viejo Antonio que las gentes de oro eran los ricos, los de piel blanca, y las gentes de madera eran los pobres, los de piel morena, que

⁴⁴ EZLN: Op. Cit. p. 239-245

trabajaban para los ricos y los cargaban siempre y que las gentes de oro y las gentes de madera esperan la llegada de las gentes de maíz, las primeras con miedo y las segundas con esperanza. Le pregunté al viejo Antonio de qué color era la piel de las gentes de maíz y me enseñó varios tipos de maíz, de colores diversos, y me dijo que eran de todas las pieles pero nadie sabía bien, porque las gentes de maíz, los hombres y mujeres verdaderos, no tenían rostro...

Se murió el viejo Antonio. Lo conocí hace 10 años, en una comunidad muy adentro de la selva. Fumaba como nadie y, cuando se acababan los cigarros, me pedía tabaco y se hacía cigarrillos con 'doblador' veía mi pipa con curiosidad y, cuando alguna vez intente prestársela, me mostró el cigarrillo de 'doblador' en su mano, diciéndome sin palabras que prefería su método de fumar. Hace unos años, en 1992, cuando recorría comunidades haciendo las reuniones para ver si se empezaba la guerra o no me llegué hasta el pueblo del Viejo Antonio. Me llegó a alcanzar Antonio hijo y atravesamos potreros y cafetales. Mientras la comunidad discutía lo de la guerra, el viejo Antonio me tomó del brazo y me condujo hasta el río, unos 100 metros más abajo del centro del poblado. Era mayo y el río era verde y de discreto cause. El viejo Antonio se sentó en un tronco y nada dijo: después de un rato habló: '¿Lo ves?. Todo esta tranquilo y claro, parece que no pasa nada...' 'Mmmh', le dije, sabiendo que no esperaba ni un si ni un no. Después me señaló la punta de la montaña más cercana. Las nubes se acostaban, grises, en la cúspide y los relámpagos quebraban el azul difuso de las lomas. Una tormenta de deveras, pero se veía tan lejana e inofensiva que el viejo Antonio empezó a liar un cigarrillo y a buscar inútilmente un encendedor que no tenía, sólo el tiempo suficiente para que yo le acercara el mío. 'Cuando todo está en calma abajo, en la montaña hay tormenta, los arroyos empiezan a tomar fuerza y toman rumbo hacia la cañada', dijo después de una bocanada. En la época de lluvias este río es fiero, un látigo marrón, un temblor fuera del cauce, es todo fuerza. No viene su poder de la lluvia ya que cae en sus riveras, son los arroyos que bajan de la montaña de los que alimentan. Distribuyendo, el río reconstruye la tierra, sus aguas serán maíz, frijol y panela en mesas de selva.

'Así es la lucha nuestra' me dice el viejo Antonio. (En la montaña nace la fuerza, pero no se ve hasta que llega abajo). Y, respondiendo mi pregunta de si él cree que ya es tiempo de empezar, agrega: 'Ya es el tiempo de que el río cambie color'... El viejo Antonio calla y se incorpora apoyándose en mi hombro. Regresamos despacio. Él me dice: 'Ustedes son los arroyos y nosotros el río... tienen que bajar ya... Sigue el silencio y llegamos a la champa cuando ya oscurecía. Antonio hijo regresa al rato con el acta de acuerdo que decía, palabras más o menos:

'Los hombres y las mujeres y los niños se reunieron en la escuela de la comunidad para ver en su corazón si es la hora de empezar la guerra para la libertad y se separaron los 3 grupos o sea las mujeres, los niños y los hombres para discutir y ya luego nos reunimos otra vez en la escuelita y llegó su pensamiento en la mayoría de que se empiece la guerra porque México ya se está vendiendo con los extranjeros y el hambre pasa pero no pasa que ya no somos mexicanos y en el acuerdo llegaron 12 hombres y 23 mujeres y 8 niños que ya tienen bueno su pensamiento y firmaron los que saben y los que no ponen su dedo.'

Salí de madrugada, el viejo Antonio no estaba, temprano se fue al río.

Volví a ver al Viejo Antonio hace dos meses. Nada dijo cuando me vio y me senté a su lado y, con él, me puse a desgranar mazorcas de maíz. 'Se creció el río', me dijo después de un rato. 'Sí', le dije. Le expliqué a Antonio hijo lo de la consulta y le entregué los documentos donde vienen nuestras demandas y las respuestas del gobierno. Hablamos de cómo le había ido en Ocosingo y, de nuevo en la madrugada, salí de regreso. En un recodo del camino real me estaba esperando el Viejo Antonio, me detuve a su lado y baje la mochila buscando el tabaco para ofrecerle. 'Ahora no', me dijo rechazando la bolsa que le tendía. Me apartó de la columna y me llevó al pie de una ceiba. '¿Te acuerdas de lo que te conté de los arroyos en la montaña del río?', me preguntó. 'Sí' respondí con el mismo murmullo con el que me preguntaba. 'Me faltó decirte algo', agrega él mirándose la punta de los pies descalzos. Respondí en silencio. 'Los arroyos...', se detiene por la tos que domina el cuerpo, toma un poco de aire y continúa: 'Los

arroyos... cuando bajan...', un nuevo acceso de tos que me hace llamar al sanitario de la columna; él rechaza al compañero de la cruz roja en el hombro; el insurgente me mira y le hago una seña para que se retire. El viejo Antonio espera a que se aleje la mochila de medicinas y, en la penumbra, sigue: 'Los arroyos... cuando bajan... ya no tienen regreso... más que bajo tierra'. Me abraza rápido y rápido se va. Yo me quedo viendo cómo se aleja su sombra, enciendo la pipa y cargo la mochila. Ya en el caballo recuerdo la escena. No sé por qué, estaba muy oscuro, pero el Viejo Antonio... me pareció que lloraba...

Ahora me llega la carta de Antonio hijo con el acta del poblado con su respuesta a las preguntas del gobierno. Me dice Antonio hijo que el viejo Antonio se puso muy grave de pronto, que ya no quiso que me avisaran y que esa noche se murió. Dice Antonio hijo que, cuando le insistía en que me avisarían, el viejo Antonio sólo dijo: 'no, ya le dije lo que tenía que decirle... Déjenlo, ahora tiene mucho trabajo...'

Acá empiezan a insinuarse las primeras lluvias. Menos mal pensábamos que tendríamos que esperar los camiones antimotines para tener agua.

Ana María cuenta que la lluvia viene de las nubes que se pelean en lo alto de las montañas. Lo hacen así para que los hombres y mujeres no vean esas disputas. Las nubes inician su fiero combate, con eso que llamamos truenos o relámpagos, en la cumbre. Armadas de infinidad de ingenios, las nubes pelean por el privilegio de morir en lluvia para alimentar la tierra. Así somos nosotros, sin rostro como las nubes, como ellas sin nombre, sin pago alguno... como ellas peleamos por el privilegio de ser semilla en la tierra...

Vale, Salud y un impermeable (para las lluvias y para los motines).

Desde las montañas del Sureste mexicano.

Subcomandante Insurgente Marcos".

Al Consejo 500 años de resistencia indígena ⁴⁵

1º febrero de 1994

Al Consejo Guerrerense.

500 Años de Resistencia Indígena, A. C.

Chilpancingo, Guerrero, México.

1º de febrero de 1994

Hermanos:

"Queremos decirles que recibimos su carta que nos mandaron el 24 de enero de 1994. Nosotros estamos muy contentos al saber que nuestros hermanos indígenas amuzgos, mixtecos, nahuatl y tlapanecos están conocedores de nuestra justa lucha por la dignidad y la libertad para los indígenas y para los mexicanos todos.

Nuestro corazón se hace fuerte con sus palabras de ustedes que vienen de tan lejos, que viven de toda la historia de opresión, muerte y miseria que los malos gobernantes han dictado para nuestros pueblos y nuestras gentes. Nuestro corazón se hace grande con su mensaje que llega hasta nosotros brincando montes y ríos, y carreteras, desconfianzas y discriminaciones.

En nuestro nombre, en el nombre de ustedes, en el nombre de todos los indígenas de México, y no indígenas mexicanos, en nombre de todos los hombres buenos y de buen camino, recibimos nosotros sus palabras de ustedes, hermanos, hermanas ayer en la explotación y miseria, hermanos hoy y mañana en la lucha digna y verdadera.

Hoy se cumple un mes desde la primera vez que la luz zapatista se dio en alumbrar la noche de nuestras gentes.

En nuestro corazón había tanto dolor, tanta era nuestra muerte y pena, que no cabía ya, hermanos, en este mundo en que nuestros abuelos nos dieron para seguir viviendo y luchando. Tan grande era el dolor y la pena que ya no cabía ya en el corazón de unos cuantos, y se fue desbordando y se fueron llenando otros

⁴⁵ *Ibid.*, p. 118-120

corazones de dolor y de pena, y se llenaron los corazones de los más viejos y sabios de nuestros pueblos, y se llenaron los corazones de hombres y mujeres jóvenes, valientes todos ellos, y se llenaron los corazones de los niños, hasta de los más pequeños, y se llenaron de pena y dolor los corazones de animales y plantas, se llenó el corazón de las piedras, y todo nuestro mundo se llenó de pena y dolor, y tenía pena y dolor el viento y el sol, y la tierra tenía pena y dolor. Todo era pena y dolor, todo era silencio.

Entonces ese dolor que nos unía nos hizo hablar, y reconocimos que en nuestras palabras había verdad, supimos que no sólo pena y dolor habitaban nuestra lengua, conocimos que hay esperanza todavía en nuestros pechos. Hablamos con nosotros, miramos hacia adentro nuestro y miramos nuestra historia: vimos a nuestros más grandes padres con la furia en las manos, vimos que no todo nos había sido quitado, que teníamos lo más valioso, lo que nos hacía vivir, lo que hacía que nuestro paso se levantara sobre plantas y animales, lo que hacía que la piedra estuviera bajo nuestros pies y vimos, hermanos, que era DIGNIDAD todo lo que teníamos, vimos que era grande la vergüenza de haberla olvidado y vimos que era buena la DIGNIDAD para que los hombres fueran otra vez hombres y volvió la dignidad a habitar en nuestro corazón, y fuimos nuevos todavía y nos llamaron otra vez, a la dignidad, a la lucha.

Y entonces nuestro corazón no era ya sólo pena y dolor, llegó el coraje, la valentía vino a nosotros por boca de nuestros mayores ya muertos, pero vivos otra vez en nuestra dignidad que ellos nos daban.

Y vimos así que es malo morir de pena y dolor, vimos que es malo morir sin haber luchado, vimos que teníamos que ganar una muerte digna para que todos vivieran un día con bien y razón. Entonces nuestras manos buscaron la libertad y la justicia, entonces nuestras manos vacías de esperanzas se llenaron de fuego para pedir y gritar nuestras ansias, nuestra lucha, entonces nos levantamos a caminar de nuevo, nuestro paso se hizo firme otra vez, nuestras manos y corazones estaban armados. '¡Por todos!', dice nuestro corazón, no para unos solamente, no para los menos. '¡Por todos!', dice nuestro paso. '¡Por todos!', grita

nuestra sangre derramada, floreciendo en las calles de las ciudades donde gobiernan la mentira y el despojo.

Dejamos atrás nuestras tierras, nuestras casas están lejos, dejamos todo todos, nos quitamos la piel para vestirnos de guerra y muerte, para vivir morimos. Nada para nosotros, para todos todo, lo que es nuestro de por sí y de nuestros hijos. Todo dejamos todos nosotros.

Ahora nos quieren dejar solos hermanos, quieren que nuestra muerte sea inútil, quieren que nuestra sangre sea olvidada entre la piedra y el estiércol, quieren que nuestra voz se apague, quieren que nuestro paso se vuelva otra vez lejano.

No nos abandonen hermanos, tomen nuestra sangre de alimento, llenen su corazón de ustedes y de todos los hombres buenos de estas tierras, indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, ancianos y niños. No nos dejen solos. Que no todo sea en vano.

Que la voz de la sangre que nos unió cuando la tierra y los cielos no eran propiedad de grandes señores nos llame otra vez, que nuestros corazones junten sus pasos, que los poderosos tiemblen, que se alegre su corazón del pequeño y miserable, que tengan vida los muertos de siempre.

No nos abandonen, no nos dejen morir solos, no dejen nuestra lucha en el vacío de los grandes señores.

Hermanos, que nuestro camino sea el mismo para todos: libertad, democracia y justicia.

Respetuosamente.

Desde las montañas del Sureste mexicano

CCRI-CG del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Firma del Subcomandante Marcos”.

Después de todo, consideramos que la pregunta obligada es ¿porqué Chiapas? por lo que en el capítulo tres y en el presente tratamos de fundamentar que en esta región se combinan problemas estructurales y coyunturales con resabios históricos que hacen de esta entidad una sociedad sumamente polarizada. De hecho, en 1982 el propio gobernador, el general Absalón Castellanos, declaró que en Chiapas "no hay clase media", los ricos son muy ricos y los pobres, extremadamente pobres.⁴⁶

De esa manera, hemos visto también que en la entidad existe una tradición de lucha y organización ancestral de los pueblos indígenas. A nosotros nos queda muy claro que dentro de toda su riqueza natural para este estado existen dos valores fundamentales provenientes de su patrimonio: la tierra pero sobre todas las cosas, su gente.

A fines del siglo XX, los indígenas se han convertido en sujetos de la historia del país. Un logro tardío, no sólo en relación con los 500 años que han transcurrido desde la Conquista, sino incluso con respecto a los propios principios en que se funda la nación mexicana. Después de todo, los indígenas representan cerca del 10% de la población mexicana y en Chiapas alrededor del 26% del total. Hasta aquí hemos intentado presentar el hecho de que en ninguna otra entidad de la República los indígenas tienen un lugar tan importante en la realidad socioeconómica y cultural, a la vez que continúan al margen de los procesos dominantes de la vida local.

Ellos son los poseedores originales de la tierra y los trabajadores directos de las mismas. Son indestructibles y verdaderos maestros en el arte de resistir aunque históricamente, a lo largo de más de cinco siglos, en Chiapas se han agotado los medios políticos y así se obstruyen los canales pacíficos para resolver conflictos. La última década del siglo XX no pudo ser la excepción. Se puede pensar que las comunidades indígenas chiapanecas por cuya voluntad nació y creció el Ejército Zapatista habrían podido, sin duda, haber organizado un partido político. Pero al considerar que se habían cerrado los canales pacíficos para obtener satisfacción a sus demandas, eligieron crear un ejército y actuar política y militarmente.

⁴⁶ Thomas Benjamín: *Op. Cit.*, p 18

Esto quedó claramente establecido cuando ocurren las modificaciones al artículo 27 constitucional bajo el mandato de Carlos Salinas. Estas transformaciones alteraron radicalmente la otra riqueza fundamental de la entidad: la tierra. Dicho lineamiento había asegurado la propiedad originaria de la nación sobre todas las tierras y aguas comprendidas dentro del territorio mexicano.

En estos términos sellaba un pacto, contrato o compromiso social, que partía de la necesaria eliminación de los latifundistas y de la gran propiedad territorial. Sancionaba constitucionalmente un compromiso mediante el cual los restantes sectores sociales del campo se disponían a vivir, a trabajar y a coexistir en paz.⁴⁷

Podemos resumir que el gobierno de Salinas emprendió una campaña por socavar esta conquista social eliminando el reparto agrario a nivel jurídico. Según él la distribución de la tierra era la causa de la crisis del agro y lo concluyó legalmente el 3 de enero de 1992: retiró el derecho de los campesinos a solicitar la redistribución de la tierra y permitieron la privatización de las tierras ejidales. Los ejidatarios pueden ahora dar en renta o vender sus parcelas o usarlas como algo colateral, estableciendo negocios con los capitalistas.

Salinas no comprendió que en México la lucha por la tierra es el eje por donde partieron las más grandes contiendas civiles de nuestra historia, y una multitud incontable de revueltas, gestiones jurídicas, movilizaciones y levantamientos. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, las reformas salinistas al artículo 27 representan el más severo ataque a la Constitución Política desde su promulgación.

De eso tampoco se percató Salinas o no le importó. Sin embargo, en el momento en que el gobierno Federal rompe el pacto constitucional con campesinos indígenas y mestizos se lograron reunir dos de los principales motivos que han causado las revoluciones en México: el de la tierra y el de la lucha por la democracia, la libertad y la justicia.

No había tierra ni trabajo y tampoco la esperanza de obtenerlos. Eso fue lo que entendieron los pueblos indios de la Selva Lacandona, de la frontera y de los Altos de Chiapas, quienes – así lo han dicho – se sintieron condenados a muerte. Pero

⁴⁷ Rubén Jiménez: "Las razones de la sublevación" en Chiapas 3, p. 57.

tenían muchos años preparándose para cuando el horizonte se cerrara. Habían construido una dirección política colectiva muy capaz, de un proyecto pero principalmente, con miles de indígenas como bases de apoyo. Contaban con una concepción de la historia nacional, con una organización, con entrenamiento, armas, liderazgo, discurso, valores, estrategias políticas y militares y sobre todas las cosas, seguían siendo personas dispuestas a luchar por su dignidad que les seguía siendo negada. Decidieron que el momento había llegado. . .

CAPÍTULO 5.

Análisis de un conflicto social a partir de los discursos de los actores políticos involucrados en él.

Dentro de esta sección usaremos dos postulados que conceptualizan al conflicto social ya vistos en el primer capítulo. Podemos decir que el primero, formulado por la Escuela Norteamericana de Sociología, con Mayo y Merton como principales teóricos concibieron al conflicto como algo patológico, desintegrador, hostil y disfuncional. Esta definición sirvió, desde nuestra óptica, al gobierno mexicano en 1994 para explicar y calificar la sublevación. Los argumentos se desarrollarán más adelante y ahí se harán las respectivas aclaraciones.

El segundo supuesto, formulado por Simmel, Marx, Coser y Dahrendorf construye la definición de conflicto pero bajo un sentido positivo o de salud; esto es, como un elemento socializador y unificador capaz de integrar hasta actores políticos desconocidos, transformar estructuras sociales y sobretodo, conducir a los cambios sociales.

Trataremos de sostener y darle solidez con argumentos a esta última suposición a lo largo de este capítulo. En este sentido, quisiéramos definir el término conflicto en función de los pensadores de esta segunda tesis. Así, reuniendo a Simmel, Marx y Coser concebimos al conflicto como la manera de luchar por asemejar la desigual distribución de derechos, privilegios, poder y recursos dentro de una estructura social determinada.

Del mismo modo, consideramos que, según Coser, este conflicto pasó de un nivel absoluto a uno institucionalizado. Sus dimensiones, de acuerdo a Dahrendorf, fueron de mucha intensidad, en consideración del número de participantes, con su propio discurso e interpretación sobre la guerra, dado que opinaron todos los sectores sociales (esto se presentará más adelante).

Para una adecuada precisión sobre lo que es un estrato o sector social diremos que este "está tomado inicialmente de la geología, la cual, entre otras cosas, estudia las capas de la tierra. La estratificación nos muestra las diversas capas; de esta forma la estratificación social estudia a los grupos humanos distribuidos en

capas (unas abajo, otras arriba y otras en medio). Obviamente en sociología un estrato es un grupo de personas más o menos amplio que tienen rasgos similares tales como ingresos, poder y prestigio".¹ En esta investigación intentaremos demostrar que otro rasgo que unifica a un estrato es el discurso.

Sobre la dimensión de la violencia, esta se presentó indiscriminadamente los primeros cinco días en ambas partes, pero luego se antepuso la sociedad civil pudiéndose llegar al fin de la guerra y al diálogo en virtud de que los dos lados beligerantes reconocieron la intervención y la propuesta de la sociedad civil mexicana e internacional.

Ahora bien, iniciaremos conociendo la palabra de los contendientes básicos del conflicto: el Ejército Zapatista y el gobierno federal. A lo largo de sus discursos citaremos los lineamientos teóricos del primer capítulo y enseguida daremos paso a las interpretaciones hechas por el resto de los sectores sociales, que decididamente influyeron en los doce días de guerra y fundamentan una condición de conflicto señalada por Dahrendorf, es decir, el pluralismo social.

5.1. *El discurso del Ejército Zapatista.*

Después de 12 días de conflicto y combates armados podemos decir que fueron pocos los documentos, comunicados y entrevistas directamente emitidas o concedidas por los rebeldes. Esta cifra es todavía mucho menor cuantitativamente hablando, si la comparamos con los escritos elaborados por el gobierno federal, sus distintas instancias y representaciones.

Para poder analizar su discurso nos apoyamos en textos que aparecen en tres de los cinco periódicos estudiados, es decir, todos menos *El Nacional* y la revista *Siempre!* aportaron testimonios francos de los guerrilleros. Los documentos son los siguientes:

La Primera Declaración de la Selva Lacandona, de fecha 1º de enero de 1994.²

Entrevistas con el comandante Marcos³ un capitán anónimo⁴ y el mayor Mario⁵ a lo largo de los 12 días de guerra.

¹ Miguel Gallo: *Introducción a las ciencias sociales* I, p. 86-87

² La Jornada: *Op. Cit.* p. 25

³ Enrique Maza: "Para el subcomandante Marcos ." en *Proceso*. *Op. Cit.* p. 9-10

⁴ La Jornada: *Op. Cit.* p. 60

Los "ordenamientos y líneas de acción para las regiones controladas por los insurgentes"⁶ capturados, a través de una emisión radial por Antonio Coello, habitante de San Cristóbal de las Casas, el día 1º de enero.

"Propuesta de inicio al diálogo público y de intermediarios en el conflicto"⁷ del siete de enero.

Finalmente, la "propuesta para que se inicie el diálogo"⁸ del seis de enero.

El documento fundamental, mismo que aparece el día 1º de enero junto con el alzamiento, es la *1ª Declaración de la Selva Lacandona*. En este comunicado inicial existen varios elementos de interpretación que podríamos señalar para entender su mensaje y en consecuencia, explicar su lucha.

A continuación enlistamos cuatro condiciones básicas del discurso del Ejército Zapatista que expresaron el conflicto, según Dahrendorf; esto es, historia, composición étnica, número de involucrados y ejemplos de lucha:

La identidad del Ejército Zapatista. Desde el ángulo marxista, ésta es la conciencia de un grupo acerca de un conflicto de intereses. La llamaremos condición sociocultural.

La identidad de la parte contraria o del enemigo. Condición ideológica.

Los objetivos de su lucha y su legitimidad constitucional. Condición política.

Los interlocutores, lo cual significa un proceso comunicativo concluido con la recepción del mensaje. Condición comunicativa.

Creemos que estos cuatro ejes son los que dan coherencia a la palabra zapatista y al mismo tiempo, podemos encontrarlos en los textos mencionados arriba. Además, estos cuatro componentes permiten articular y dirigir las demandas zapatistas en su lucha y por lo tanto, constituir ya un conflicto social.

En este sentido continuando con la interpretación de este suceso a partir de la teoría del conflicto social podemos afirmar que este se constituyó en cuatro fases:

El Origen; esto es, el día 1º de enero de 1994 con la abierta declaración de guerra del Ejército Zapatista dirigida al "ejército federal mexicano, pilar básico de

⁶ Rodolfo Reyes: "Ni maoístas, ni marxistas..." en *El Financiero*. p. 48, 3 de enero de 1994

⁶ La Jornada. *Op. Cit* p. 21-22

⁷ *Ibid.* p. 200

⁸ *Ibid.* p. 281-283

la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari."

Expansión. Aquí se recrudecen los enfrentamientos armados, la violencia de ambos lados y se dan incluso, bombardeos de la armada federal. También surgen otros actores, tanto a nivel nacional como internacional, cuyas voces reclamaron por unanimidad el cese al fuego y el inicio del diálogo.

De hecho, algunos actores religiosos y políticos se autoproponen o son propuestos para mediar en el conflicto. Podemos decir que aquí empieza la etapa de la gestión pero de manera indirecta porque no son las partes en conflicto quienes anuncian la posible negociación sino son otros actores. Este momento va del dos al siete de enero.

Gestión. Es en este punto cuando aparece la primera propuesta del inicio al diálogo por parte del Ejército Zapatista y en general todo tipo de propuestas para solucionar el conflicto. Después se da el cambio de autoridades gubernamentales y comprende del siete al 11 de enero.

Resolución. Presentada el 12 de enero cuando el gobierno mexicano anuncia el cese unilateral al fuego y se llegan a acuerdos como la necesidad de diálogo y apego a la legalidad junto a propuestas materializadas en acciones de la sociedad civil, organismos no gubernamentales, la Iglesia, diarios y caravanas humanitarias.

La identidad del Ejército Zapatista.

La voz de los zapatistas está siempre expresada en un "nosotros" ilustrado en varios casos:

"Hoy decimos ¡Basta!"

"Somos producto de 500 años de lucha"

"Somos pobres".

Aunado a esto enfatizan su identidad histórica y militar:

"Somos herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones".

"Estamos sujetos a lo estipulado por las leyes sobre la guerra de la Convención de Ginebra".

"Utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme".

Consideramos que en buena medida, estos planteamientos refuerzan el carácter colectivo del Ejército Zapatista. Esto significa que su actuación no es decidida por medio de líderes o dirigentes sino que sus bases toman las decisiones y el rumbo del grupo armado conformado por varias comunidades indígenas. Este espíritu colectivo cuenta con dimensiones considerables:

"Los desposeídos somos millones".

Esta misma declaración revela un claro conocimiento de la historia nacional que ilustran a partir de 500 años para acá. En ella menciona desde la lucha contra la esclavitud hasta las masacres a ferrocarrileros en 1958 y a estudiantes en 1968.

De igual modo, gracias al conocimiento de la historia dan sentido a la parte antagónica de tal suerte que son nombrados como:

"La ambición insaciable de una dictadura".

"Una camarilla de traidores".

"Grupos conservadores y vendepatrias".

"Los mismos que masacraron a trabajadores ferrocarrileros y estudiantes".

"Son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo".

Es en este punto donde los rebeldes suman al elemento histórico, la parte social que da forma a su existencia: estamos "muriendo de hambre y enfermedades curables. No tenemos nada, absolutamente nada".

Todo esto obedece a que sus demandas básicas no han sido satisfechas por la parte contraria, el gobierno y tampoco cuentan con paz, democracia y justicia "para nosotros y nuestros hijos".

De igual manera revelan, asumen y proclaman su identidad nacional y militar:

"Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte".

"Tenemos patria y la bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes".

Su parte bélica está claramente definida.

El Ejército Zapatista es la fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación:

"Utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme símbolo del pueblo trabajador en sus luchas de huelga".

Ahora bien, estos lineamientos militares se ven robustecidos por las "leyes" y ordenamientos a ejercerse en los territorios controlados por esta organización. Tal es el caso de la "ley de derechos y obligaciones de los pueblos en lucha" donde se pretende la elección democrática y libre de las autoridades y el respeto al comercio legal y a la justicia civil. Asimismo, "el gobierno revolucionario" no intervendrá en asuntos civiles, realizará repartos agrarios pero tampoco se apoderará de tierras o latifundios para beneficio personal.

Después de dar a conocer su identidad se protegen de antemano de "sus enemigos", la reacción oficial e informativa, negando cualquier posible vínculo con otras fuerzas:

"Rechazamos cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla o bandidaje".

Esto se remarcaría aún más cuando el subcomandante Marcos afirmaría que "el Comité Directivo está formado por indios tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques, los principales grupos étnicos de Chiapas. Todos ellos han estado de acuerdo y, además de democracia y representatividad, demandan respeto". A esto Simmel lo apuntaría como la conciencia del grupo negativamente privilegiado y por tratarse de los ideales de un colectivo y no de una persona, el conflicto se vuelve más radical e intenso.

En este mismo comunicado anuncian los objetivos de su lucha.

"Llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre" y "que se unan a nuestra justa lucha mexicana en contra de la explotación". Para Marx cuando una clase esta identificada y cohesionada a través de su conciencia, asume como prioritarias las demandas colectivas más que las individuales.

Por otro lado, aclaran que su lucha no terminará hasta que sus 11 demandas básicas, las cuales son "exigencias mínimas que garantizan la vida digna de cualquier ser humano", sean alcanzadas. Estas demandas son:

1.- Trabajo	6.- Educación
2.- Tierra	7.- Independencia
3.- Techo	8.- Libertad
4.- Alimentación	9.- Democracia
5.- Salud	10.-Justicia
	11.-Paz

Al verse estas logradas "nuestro pueblo" tendrá un gobierno libre y democrático. Todo esto está ceñido al Derecho Constitucional Mexicano y su Carta Magna donde en su artículo 39 se afirma que:

"La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye a beneficio de éste".

"El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de un gobierno".

En este mismo renglón, los alzados consideran que cuentan con un aliado importante:

"Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte y nuestra lucha abanderada por la justicia y la igualdad". Esto significa según Robert Meadow, la apertura de líneas de comunicación entre dos actores políticos desconocidos.

En buena medida, el Ejército Zapatista intentaba explicar que las demandas de su lucha no sólo eran chiapanecas sino también nacionales: "este es un movimiento de subversión, nuestro objetivo es la solución de los principales problemas de nuestro país, que atraviesan por los problemas de libertad y democracia. Somos mexicanos, eso nos unifica además de la demanda de libertad y democracia". Esta sería la función integradora del conflicto, también según Meadow.

Y nuevamente el acercamiento con su aliado más importante "nosotros esperamos de toda la sociedad mexicana una reacción favorable hacia las causas que originan este movimiento y que son justas. Podrán cuestionar el camino pero no las causas".

Sin embargo, en este discurso rebelde no podemos dejar de señalar que existen algunas contradicciones. Tal es el caso que se presenta con una entrevista a un capitán anónimo que afirmó que el movimiento buscaba instaurar una dictadura del proletariado.

Esto lo reafirma al mencionar que "el socialismo es la única vía para terminar con este sistema donde hay ricos que comen tranquilamente sentados en su mesa, mientras que los campesinos se andan pelando los lomos y no tienen nada".

Lo anterior se viene a anteponer por lo expresado por el mayor Mario "no somos maoístas ni marxistas, sino un grupo de campesinos, obreros y estudiantes a quienes el gobierno ya no les ha dejado otro camino más que las armas", y es confirmado por el subcomandante Marcos cuando dice que "no hay en el movimiento del Ejército Zapatista una ideología perfectamente definida, en el sentido de comunista o marxista-leninista. Hace más bien un punto común de enlace de los grandes problemas nacionales que coinciden siempre, para un sector u otro, en la falta de libertad y democracia".

La otra opinión encontrada se establece en el momento en que el mayor Mario afirma que "no sólo nos encontramos en Chiapas, también estamos en otras partes. Tenemos células guerrilleras en lugares estratégicos, nuestro ejército es grande pues está estructurado por las masas explotadas".

Después Marcos mencionaría que no tenía idea sobre otros levantamientos en el resto del país "pero si los hay, no tienen nada que ver con nuestro movimiento. Quizá lo único que tenemos en común son las condiciones de miseria y explotación en que vive el pueblo en todas las zonas de la República".

Interlocutores.

En su "Hoy decimos ¡Basta!" se incluyen a cinco interlocutores:

- 1.- El pueblo de México (mencionado dos veces).
- 2.- El gobierno federal y el ejército (el enemigo).
- 3.- Los organismos internacionales.
- 4.- La Cruz Roja Internacional.
- 5.- Los poderes de la Unión.

En el mejor de los casos estos cinco actores políticos tienen influencia en el conflicto por lo que su participación es decisiva a la hora de tomar decisiones y llegar a soluciones. De esta forma, se logra el llamado y la retención del interés de otras partes que no participan en un principio en el conflicto, se da resonancia al movimiento y este empieza a crecer en complejidad y propaganda. Fortalece la apertura de las líneas de comunicación e integra a más actores políticos.

Iniciativa de diálogo y posibles mediadores.

Consideramos que es en este documento cuando se abre la fase número tres del conflicto: la gestión. Dahrendorf afirma que los conflictos no se suprimen para siempre sino que tienden a regularse haciendo que disminuyan en violencia. Al canalizar su energía creadora, se lleva a cabo un control positivo del conflicto bajo reglas de procedimiento o acuerdos. Esto es posible a través de formas o medios como la opinión de una tercera parte con propuestas de solución. Resulta así porque la parte que inicia el conflicto, los zapatistas, abrieron el fuego, declararon la guerra y después dieron a conocer su propuesta de diálogo y mediación mientras que con la 1ª Declaración de la Selva Lacandona y las entrevistas a los líderes guerrilleros se originó y se expandió el combate.

El día siete de enero el Ejército Zapatista lanza un comunicado en el que se dirige nuevamente al pueblo de México. Aquí vuelve a solicitarle apoyo y que se una a "nuestro ejemplo y lucha". Al mismo tiempo reiteran la aplicación del artículo 39º constitucional.

En realidad, lo más destacable de este texto es el hecho de que definen lo que para ellos será el diálogo: este no significa una rendición por lo que debe ser "público y por escrito" porque pretende ser definido más ampliamente como una comunicación "entre los pueblos pobres en lucha y sus verdugos".

Por último, hacen patente una propuesta de mediadores en la que caracterizan a tres personajes que de acuerdo a ellos "podrían servir como garantes de la verdad y testigos de que los escritos sean realmente suscritos por el Ejército Zapatista". De igual modo, se trata de gente reconocida por la sociedad mexicana y en virtud de sus buenos oficios se podría alcanzar la paz.

Ellos son Rigoberta Menchú "por su trayectoria en defensa de la paz y a favor de los pueblos indígenas", Julio Scherer García "por su trayectoria como periodista independiente, que nunca han podido acallar" y Samuel Ruíz, obispo San Cristóbal de las Casas "por su trayectoria como pastor de la caridad y verdadero amor cristiano, demostrado por décadas hacia los campesinos pobres, indígenas y no indígenas".

Es importante aclarar que la propuesta de intermediarios fue enviada por fax al periódico *La Jornada*.

Propuesta para iniciar el diálogo.

En este texto final, de nueva cuenta los zapatistas elaboran un discurso comenzando por su identidad, del nosotros, del somos:

"Los indígenas somos el sector más humillado y desposeído de México, pero también, como se ve el más digno".

Desde el principio reafirman y justifican su accionar militar toda vez que este sirvió para dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo "las condiciones en que viven y mueren millones de indígenas".

Así, conforme el comunicado avanza, su identidad militar e indígena se hace todavía más palpable:

"Somos miles de alzados en armas, detrás de nosotros hay decenas de familiares nuestros. Hay también en nuestro movimiento mexicanos de otros orígenes sociales y de distintos estados del país".

También señalan cuales fueron las formas de su sobrevivencia en todo este tiempo:

"Siempre nos mantuvimos con los recursos que nos daban gente del pueblo, humildes y honestos en todo México".

Ahora bien, a lo largo de esta lectura vuelven a precisar su composición dado que se han presentado diversas "calumnias" por parte del gobierno federal, estatal y por algunos medios de comunicación masiva "que han desvirtuado nuestra lucha engañando al pueblo".

Gracias a esta aclaración los zapatistas afirman que no existe ningún extranjero en sus filas, no cuentan con apoyo ni asesorías del Frente Farabundo Martí de

Liberación Nacional Salvadoreño o de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Otra aclaración incluida en este artículo es el origen de las armas. De este aseveran que estas y el equipo "fueron conseguidos poco a poco y preparados a través de 10 años de acumulación de fuerza en silencio. Los sofisticados medios de comunicación que poseemos se pueden conseguir en cualquier tienda de artículos de importación del país. Para conseguir el armamento y equipos nunca recurrimos al robo, el secuestro o la extorsión".

De forma semejante, se deslindan de cualquier autoridad religiosa católica o de cualquier credo. Esta desvinculación la enfatizan particularmente sobre las diócesis de Chiapas. En sus propias palabras aseguran "en nuestras filas militan, mayoritariamente, católicos, pero hay también de otros credos y religiones".

Es necesario mencionar que los interlocutores principales vuelven a ser "el pueblo de México", "los pueblos y gobiernos del mundo" y en especial "el pueblo y gobierno norteamericanos" a quienes solicitan "su solidaridad y ayuda para nuestros compatriotas" pero de igual forma, "la suspensión de toda ayuda económica y militar al gobierno federal mexicano", por tratarse de una dictadura que no respeta los derechos humanos por lo que esta ayuda servirá únicamente "para masacrar al pueblo de México".

En su apartado final, se dirigen a la prensa nacional e internacional para hacer de su conocimiento "el genocidio que las fuerzas militares federales realizan" en municipios chiapanecos, donde asesinan indiscriminadamente a civiles para luego presentarlos como bajas zapatistas. Igualmente afirman que es falsa la destrucción de edificios públicos y privados adjudicados a los insurgentes porque esta ha sido mayoritariamente hecha por federales.

Por otra parte, se dirigen al ejército federal para que detengan "la represión indiscriminada, la violación a todos los derechos humanos" y a que pelee con "honor y justicia militar". Del mismo modo, lo invitan a que "abandonen las filas del mal gobierno y se sumen a la justa causa de un pueblo, según han constatado ustedes mismos, que sólo anhela vivir con justicia o morir con dignidad".

El "pueblo de México" conformado, según ellos por "obreros, campesinos pobres, maestros, estudiantes, amas de casa y profesionistas y todas las organizaciones políticas y económicas independientes" lo llaman a unirse a "nuestra lucha" para alcanzar la justicia y la libertad "que todos los mexicanos anhelamos".

5.2. *El discurso gubernamental.*

En términos generales, podemos señalar que este fue conformado por diversas instancias que van desde el gobierno estatal y federal, la Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación, el Partido Revolucionario Institucional hasta la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional Indigenista y exgobernadores de Chiapas.

Del mismo modo que con el discurso de los zapatistas emplearemos lo sugerido por Robert Meadow y su propuesta sobre la duración del conflicto y sus fases. Cabe mencionar que la misma periodización se utilizará para posteriores discursos contruidos por los demás actores participantes en este conflicto.

En apariencia, la palabra del gobierno de México debió haber sido el más uniforme y homogéneo pero fue contradictorio principalmente en la información relacionada al ejército y su accionar en la fase de gestión. Esto lo detectamos cuando había noticias que hablaban de la existencia de calma casi total, control de las poblaciones tomadas por los rebeldes y regreso de las autoridades civiles pero los periódicos enviaban reportajes de bombardeos, incluso a periodistas, por parte de las fuerzas armadas de todo el país hacia la zona del levantamiento.

Sin embargo, si existió uniformidad en sus declaraciones al hablar de la supuesta participación extranjera, católica y hasta de partidos de oposición, básicamente el Partido de la Revolución Democrática. De hecho, el vínculo de estos actores con la guerrilla genera otros conflictos que podemos llamar secundarios pero no menos importantes.

Por último, señalamos que el diario *El Nacional* publicó textualmente los principales documentos que conforman el discurso oficial. Estos fueron los siguientes:

"Convocatoria a la cordura"⁹ de la Secretaría de Gobernación del dos de enero
El "Mensaje a la Nación"¹⁰ del siete de enero.

El "Informe de la Secretaría de Gobernación con materiales de la Secretaría de Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República"¹¹, del nueve de enero.

El "Mensaje de conciliación, paz y respeto a los derechos humanos"¹², del día 13 de enero.

Origen.

En este momento aparece la primera reacción oficial fundamentada por la Secretaría de Gobernación y el subsecretario de gobierno, Ricardo García Villalobos. En ella podemos destacar lo siguiente:

1.- Se ubica a "los lamentables acontecimientos" en cuatro cabeceras municipales chiapanecas. A todo esto, Elton Mayo lo explicaría como una ruptura con la integración, cooperación, organización y normalidad social que conduce al funcionamiento equilibrado de un sistema.

2.-Reconoce el "grave rezago histórico" de esa región a pesar de "los grandes esfuerzos realizados en los cinco años de esta administración cuyos hechos y apoyos rebasan en sus alcances a las acciones de los últimos treinta años". De acuerdo a Robert Merton esto se llama disfunción histórica.

3.-Acepta la validez de la "demanda social" que debe ser resuelta a través del diálogo, programas y acciones. George Lundberg lo expresaría como la presencia de comunicación entre las partes, por lo tanto, el conflicto estaría ausente.

4.-Sin embargo, esto no justifica que se violente el orden jurídico, "confrontar a la autoridad" y "violentar los derechos humanos" porque existe una "voluntad de respuesta" por parte del gobierno de la República. Según Mayo, esta falta de colaboración y hostilidad de algunos grupos tiene consecuencias separatistas y puede provocar la ruina de las sociedades.

⁹ Ricardo García: "Convocatoria a la cordura" en *El Nacional* p. 1-16, 2 de enero de 1994

¹⁰ Carlos Salinas. "Trabajar unidos y en paz, resolución del pueblo mexicano" en *El Nacional*. p. 1-11, 7 de enero de 1994

¹¹ *El Nacional*. p. 20-21, 9 de enero de 1994

¹² C. Salinas: "Mensaje de conciliación, paz y respeto a los derechos humanos" en *El Nacional*. p. 1-16, 13 de enero de 1994

5. Por último, convoca a la cordura, a deponer la actitud asumida y establecer legalmente un diálogo con las autoridades. Destacó también la respuesta prudente del gobierno federal para poder restablecer "la relación constructiva que la región demanda".

Dentro de esta segunda fase, rescatamos el pronunciamiento del gobierno del estado de Chiapas. En él encontramos el inicio de la explicación y de la identidad de lo que es el Ejército Zapatista y su lucha. Este texto estatal comienza a involucrar a otros actores políticos pero de igual modo, levanta otros conflictos.

Aquí se afirma que el movimiento indígena-campesino está encabezado por "individuos con evidente capacitación militar". Señala que de acuerdo a versiones de vecinos de los municipios tomados -a quienes no identifica-, existe la participación de "algunos de los sacerdotes católicos de la Teología de la Liberación" e incluso hacen uso del sistema de radiocomunicación de la diócesis de San Cristóbal.

Añade que el Ejército Zapatista está vinculado al Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión Pueblo y al Partido de los Pobres. Definió al levantamiento indígena como "diversos grupos campesinos que ascienden a un total de 200 individuos, en su mayoría monolingües" que "han realizado actos de provocación y violencia en cuatro localidades".

Finalmente, la postura estatal es "evitar confrontaciones" y ofreció "tolerancia y prudencia". Pide que los indígenas "reconsideren su actitud, vuelvan al cauce legal y participen en la construcción de soluciones para sus demandas".

Por otro lado, la Secretaría de Defensa informa que el gobierno federal "refuerce la protección y la seguridad de las poblaciones" ante posibles nuevas agresiones del grupo armado y en su informe utilizan el término "grupo de transgresores de la ley".

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social se comunicó con la Iglesia Católica, Evangelista y con organizaciones civiles para establecer una mesa de "concertación social" que fortalezca respuestas o demandas campesinas.

Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia de la República por parte del partido oficial propuso combatir a la pobreza generando oportunidades de empleo,

educación y bienestar para todos. Aseguró que el logro de un bienestar social duradero es únicamente por medio de la "estabilidad, paz social y unidad"

Encontramos otras voces en el discurso oficial donde la explicación junto a los antecedentes de la guerrilla empiezan a profundizarse pero bajo la misma interpretación gubernamental cuando, por ejemplo, en el Congreso de la Unión, el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Ramón Mota Sánchez señaló que ya se tenía conocimiento de los guerrilleros "mezclados con narcotraficantes, con maleantes en general. Son alrededor de 200 y habrá que alejarlos con prudencia".

Por su parte, el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional urge por la aplicación de la ley y la investigación para encontrar a los "instigadores" de estos hechos. La Secretaría de Relaciones Exteriores afirma que es posible la participación individual de ciudadanos de otros países.

Aquí destacamos la primera declaración del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari hecha en una reunión con diputados y senadores, en Los Pinos. En esta indica que la solución de conflictos sólo es posible a través del imperio de la ley, el diálogo pacífico y la defensa de los derechos humanos porque esto implica "seguir consolidando" el proyecto nacional.

Pugnó por la "unión entre los mexicanos" como una "condición especial para enfrentar los retos del país"; por último, resaltamos un comunicado de la Secretaría de Gobernación en el cual se afirma que "los grupos violentos que están actuando en Chiapas presentan una mezcla de intereses y de personas, tanto nacionales como extranjeros".

Asegura que estas se asemejan a "las facciones violentas centroamericanas" y que "los indígenas integrantes han sido reclutados bajo presión y manipulados por esos grupos". En esta declaración se emplearon descripciones como "grupos de extremistas que manipulan", "profesionales de la violencia", "extremistas extranjeros" y hasta se dio una descripción del comandante Marcos donde se dice que es rubio, de ojos verdes y habla cuatro idiomas.

Como último antecedente, Socorro Díaz Palacios, subsecretaria de Readaptación Social y Protección Civil de la Secretaría de Gobernación informó

que desde finales de 1993 se tenía conocimiento de actividades ilegales de pequeños grupos como "el tráfico de armas, pertrechos militares y localización de centros de entrenamiento" pero por las condiciones especiales de aquella zona se tuvo que actuar "con gran prudencia".

Esta última versión fue extendida a las representaciones mexicanas en el extranjero cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores aseveró que la reacción de los organismos de derechos humanos "inhibió la labor de seguridad nacional" en Chiapas luego de que el año pasado se sostuvieron enfrentamientos con el ejército. De igual manera argumentaron que en 1993 también se detectó el parcial tráfico ilegal de armamentos, hubo tres asesinatos de militares, otras tres agresiones pero también se impulsó un programa social de 760 millones de nuevos pesos.

Todo esto es confirmado y resumido por el exgobernador chiapaneco Manuel Velasco Suárez en los años de 1971 a 1976. El indicó que desde hace 20 años había tráfico de armas en la selva e intromisiones de guerrilleros guatemaltecos.

Hizo evidente las influencias de la Iglesia al propiciar fanatismo en los indígenas, expulsiones en algunas poblaciones y descontentos. "Con toda seguridad" esto ha sido preparado, manejado y retroalimentado por gente de fuera del país. Si hay indígenas en esto es porque son víctimas y fueron engañados. Buscan el poder y ser un símil de la Revolución Cubana, al tomar el cuartel mejor armado de la Selva Lacandona.

Sin embargo, la investigación continuaría más adelante y recurrimos a dos últimos documentos del gobierno que desde su óptica, revelan la identidad del Ejército Zapatista, uno de ellos es "el Informe de la Secretaría de Gobernación con materiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República".

Según esto, el perfil militar del Ejército Zapatista es el siguiente: cuentan con planteamientos "radicales, tienen reglamento y disciplina interna, tienen cinco municipios con una red organizada de células de militantes que están en permanente comunicación mediante radios de banda civil", cuentan con "15 centros de adiestramiento en diversos municipios" y ha sido "apoyado por algunos

ideólogos y religiosos, actuando individualmente, de distintas denominaciones.

Estos centros de adiestramiento sirven para entrenamiento físico, adiestramiento paramilitar y se practica la subversión y el terrorismo; hay capacitación en salud y primeros auxilios, centros de refugio; casas de seguridad y centros de asamblea donde se reúnen y proyectan películas de corte político – revolucionario y poseen una red de radiocomunicaciones, de banda civil, que tan sólo en los municipios de Altamirano y Ocosingo “se estima que existen 172 estaciones de radio”.

El informe añade que la combinación de colores es “muy similar” a la utilizada por la guerrilla guatemalteca, cuyo uniforme “es camisola verde y pantalón café”. En el rubro de “Dirigentes”, se señala que “las diversas organizaciones y asociaciones de la región han establecido entre ellos una red que, prácticamente, ha dado lugar a una confederación de líderes, vertical y descentralizada. Del entrelazamiento de distintos liderazgos ha resultado la organización de carácter paramilitar que ha encabezado las acciones armadas y de violencia en los últimos días, y que se llama así misma, Ejército Zapatista de Liberación Nacional”.

Por los “testimonios de campesinos reclutados” se supo que los niños son utilizados como rehenes para inducir la participación de sus padres; amenazan de despojo cuando encuentran resistencia o de expulsión a quienes no participen. Asimismo, tienen bases de apoyo y reserva formados por mujeres y ancianos.

Con relación al armamento, el texto dice que mientras “los comandantes y sus grupos allegados tienen armas de alto poder y nuevas, los indígenas, muchos de ellos no mayores de 15 años, tienen armas cortas, machetes y rifles de madera usados en entrenamientos en espera de capturar armas de fuego”.

El segundo documento es el titulado “Diagnóstico político de la zona en conflicto”.¹³ Este fue elaborado por el gobierno de Chiapas precisando la oferta política del Ejército Zapatista.

Recoge planteamientos radicales y demandas más sentidas por los marginados. Estos viven en “un cuadro de miseria” conformado por “ancestrales problemas de tenencia de la tierra, analfabetismo, pobreza, estructura agrícola

¹³ La Jornada: Op. Cit. p. 221-222

obsoleta, corrupción y negligencia de gobiernos locales y de autoridades federales, trata de blancas, aglomeración de refugiados, desnutrición y hacinamiento.

También se han visto afectados seriamente por la restricción de créditos en los cultivos de café, maíz y ganado; la insuficiencia de los sistemas de comercialización y abasto; la existencia de carteras vencidas impagables en los bancos y la expedición del decreto que declara reserva ecológica a la región e impide la explotación ganadera y forestal, sin ofrecer alternativas de sobrevivencia.

Se resiente el desplome de los precios del café y ganado, la aglomeración de refugiados y trabajadores guatemaltecos, el excesivo índice de alcoholismo, el intermediarismo, tráfico de droga y la discriminación racial".

A esta situación se le suma la influencia del "activismo realizado por las organizaciones sociales y el activismo religioso" de sacerdotes, diáconos, catequistas, señalando principalmente al obispo Samuel Ruíz. Todo ello convirtió a la región en tierra fértil donde germinó la semilla de la inconformidad, capitalizada por el grupo armado.

Gestión.

En esta parte del conflicto se pueden destacar algunas contradicciones en el discurso oficial. Por ejemplo, se habla de calma, cese de hostilidades y recuperación de poblaciones tomadas por los rebeldes pero existió también información sobre bombardeos, ataques aéreos a periodistas, envío de tropas y detenidos sin expedientes en las oficinas de la Procuraduría General de la República o del Estado.

De hecho, aparece la "primera propuesta de cese a las hostilidades al grupo armado" mientras que por otro lado la Cancillería y la Secretaría de Gobernación puntualizan que en Chiapas "no hay guerrilla". Así lo afirma dado que se requiere de dos elementos para declarar la existencia de ésta:

- 1.- El control de una porción territorial y
- 2.- El apoyo de las comunidades.

De acuerdo a las fuentes gubernamentales, esto no ocurría en el sureste mexicano.

Aun así, la misma Secretaría de Gobernación y el vocero oficial, Eloy Cantú Segovia manifestó que las autoridades de la República mantendrán "un estricto apego a los derechos humanos y las consideraciones que la ley permita frente a aquellos que acepten esta invitación al diálogo y la deposición y entrega de las armas".

En el mismo documento, propone la necesidad de un diálogo inmediato mediante el "siguiente marco de entendimiento".

- 1.- Cese de hostilidades y agresiones a los pueblos y a las personas.
- 2.- Deposición y entrega de armas.
- 3.- Devolución de rehenes y secuestrados.
- 4.- Identificación de los interlocutores y dirigentes del grupo armado.

En este escenario se suscita otro conflicto, cuando el Partido Revolucionario Institucional califica como de "inadmisible" la actitud de quien pretende emitir un juicio definitivo sobre los hechos en Chiapas pero también es inaceptable la postura de aquellos que intenten manipular la interpretación de estos acontecimientos para "acusar y amenazar" al gobierno de la República. Esta fue una respuesta a una declaración hecha por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Partido de la Revolución Democrática a la presidencia (misma que se incluirá en el discurso de los partidos políticos dentro de una sección posterior).

Al siguiente día, siete de Enero, en su "Mensaje a la Nación" el presidente Salinas oficializa el "perdón a indígenas desesperados y engañados". En él se vuelve a manifestar el enfoque del problema que se ha manejado hasta ahora "profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, asestaron un doloroso golpe al corazón de los mexicanos". Por lo tanto, no se trata de un alzamiento indígena, sino es la acción de un grupo violento en contra de comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno. En consecuencia, hay que distinguir dos situaciones:

- 1.- La agresión armada de un grupo violento.
- 2.- La pobreza y las instituciones de gobierno.

El presidente expresó que "este grupo armado está en contra de México", siguen acciones desacreditadas y fracasadas. "En los países en donde así ha sucedido, sólo han conseguido destrucción y retroceso. En ningún país, una acción como ésta ha permitido avances sociales para los que menos tienen ni progreso democrático". A pesar de todo, ningún país puede evitar estas acciones aisladas de violencia que a fin de cuentas fracasaran.

Expresó su indignación hacia aquellos que, "aprovechando esta situación de violencia" quieran desprestigiar el nombre de México. Afirmó que los objetivos del grupo agresor "no han prosperado", incluso, "varias comunidades indígenas y la población rural los han rechazado".

Este discurso fue un Informe General a la Nación. De tal manera que se hace saber sobre la intervención del ejército en el alzamiento. Este y las fuerzas de seguridad "cumplen con su responsabilidad constitucional: protección a la sociedad civil y restablecer la normalidad y promover más justicia". En este proceder "no se han limitado libertades ni suspendido garantías".

En buena medida, las tropas oficiales han ayudado a poner en marcha programas de abasto de alimentos, cobijas y medicinas, salud pública y atención a hospitales dañados por los agresores.

Desde un principio a los violentos se les ofreció diálogo pero respondieron con más violencia. A pesar de esto, "reiteramos el llamado al diálogo y para aquellos que en condiciones de pobreza han participado por engaño, presiones o desesperación si deponen su conducta violenta e ilegal, buscaremos un trato benigno y aún, consideraremos el perdón".

Todas las acciones de gobierno se enmarcarán en la Constitución y se aplicará firmemente la ley. Por último agradece el apoyo responsable de todas las fuerzas políticas del país en contra de la violencia y reconoce el consenso nacional en favor de la paz: "unidos los mexicanos seguiremos progresando y haremos más fuerte la vida democrática para bien de todos y, sobretodo, de nuestros hijos".

En esta tercera fase de gestión Elmar Setzer, entonces gobernador de Chiapas, entregó 12,549 documentos a 92,600 ejidatarios de 53 ejidos. Estos fueron certificados parcelarios, títulos de solares urbanos y certificados de uso

común, correspondientes al Programa de Certificación de Derechos Agrarios. Llamó a los campesinos a "no dejarse engañar ni creer en quienes ofrecen cosas ilusorias que no cumplirán jamás". Al mismo tiempo, se da a conocer la instalación de una "Mesa de Atención Especial" con carácter autónomo, que facilite el diálogo con diversos sectores sociales. Su tarea será ampliar los cauces de participación ciudadana, contribuir a restablecer la convivencia y la normalidad en la vida social.

Mientras tanto, la Procuraduría General de la República iniciaba una campaña para allegarse de información sobre el conflicto. Ordenó la publicación en diarios locales y carteles de un desplegado para que la población proporcione "anónimamente" cualquier dato o inquietud útil que conduzca a la pronta solución del conflicto. Señaló que hasta el momento, se han detenido a 40 personas pero ninguna forma parte de la Iglesia Católica.

Por otro lado, esta institución envió una carta a la dirección del periódico *Excelsior* con el ánimo de aclarar lo publicado en ese diario el día anterior. La suscribe su titular, Jorge Carpizo y en ella niega la información publicada por ese medio en donde se menciona una lista de nombres de presuntos dirigentes y militantes del Ejército Zapatista, en el sentido de que el listado fuera proporcionado por esta dependencia.

Esta información involucra a sacerdotes, militantes del Partido de la Revolución Democrática, profesores y legisladores incluso indica que se investiga a Samuel Ruíz. Otro tipo de iniciativas del gobierno mexicano son los "criterios de atención a la dramática situación de la población marginada de la región" emanan del "diagnóstico político de la zona de conflicto"¹⁴ elaborada por el gobierno chiapaneco. Los puntos se enlistan a continuación:

- 1.- Cancelación de la deuda de cafecultores y ganaderos pobres dada la ineficacia del tratamiento a las carteras vencidas.
- 2.- Modificación de la relación institucional de todas las dependencias gubernamentales con los campesinos, brindando un trato de respeto a la dignidad humana, cuidando que el personal destinado a esta región tenga un compromiso social, mereciendo especial atención la procuración y administración de justicia.

¹⁴ *Ibid*

3.- Creación de centros de atención micro-regional, estableciendo una ventanilla única de las instituciones en cada municipio, así como crear otros municipios en Ocosingo y Las Margaritas.

4.- Definir una política agraria, especialmente para esa región de Los Altos, donde existen más de dos mil ejidos y dos mil 870 localidades con una población de 386 mil habitantes, que representan 50 por ciento de los ejidos de todo el estado, y para quienes la modificación del artículo 27° constitucional no deja otra salida más que ser jornaleros agrícolas.

5.- Definir una política destinada a las Iglesias, principalmente la católica, en que se establezcan mecanismos de cooperación o se deslinde definitivamente el campo de acción de las mismas.

El día 11 de Enero se anuncian cambios "para evitar más violencia y restaurar la paz". Se asevera que Salinas de Gortari tomó decisiones políticas y reconoció lo que no funcionó: anuncia la renuncia de Patrocinio González Garrido, designa a Carpizo como secretario de Gobernación y nombra a Manuel Camacho Solís como Comisionado de la Paz y la Reconciliación. Estos cambios evitaran "más confrontaciones, para garantizar el pleno apego a la Constitución y al derecho en decisiones públicas y abrir cauces de reconciliación y justicia".

En este punto, consideramos necesario hacer hincapié en lo sugerido por Ralf Dahrendorf y su teoría. Esta situación de cambios en el gabinete político mexicano coincide con lo que el alemán llama "cambios estructurales" y en este caso, ocurrió con la renovación parcial de la autoridad.

En efecto, hay una remoción de autoridades de primer nivel pero en ningún momento existe un cambio estructural porque el conflicto sólo cesó en su control y regulación pero hasta hoy, mayo del 2000, no se han eliminado las causas económicas, políticas y sociales que propiciaron el levantamiento.

Resolución.

En este momento surge un acuerdo y se da paso a una mesa de negociación. Quien da pie a ello es el presidente Salinas con el texto "Mensaje de conciliación, paz y respeto a los derechos humanos". Allí anuncia varias decisiones y ofertas: "Como comandante supremo de las Fuerzas Armadas" toma la decisión de

suspender toda iniciativa de fuego. Esto resulta así dado que el ejército recuperó ya ciudades y principales poblaciones ocupadas por el "grupo agresor" lo cuál garantiza la seguridad y la tranquilidad de sus habitantes. Esta decisión del gobierno de la República, "que recoge el sentimiento de toda la sociedad" (menciona la Iglesia católica y a otras Iglesias, los candidatos a la Presidencia de la República, la comisión especial de senadores y diputados, los más diversos movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, los principales líderes de opinión del país, los intelectuales y, en general, los ciudadanos) "están a favor de la búsqueda de este espacio de paz".

En buena medida, la promoción de la paz comenzó con "los cambios ocurridos hace 48 horas en el gabinete presidencial" y ahora invita a mostrar "la voz de un México unido" cuya fuerza de paz es "inmediatamente mayor que la capacidad de daño de cualquier grupo violento agresor".

Por último, reiteró que para "aquellos en condiciones de pobreza que han participado por engaño, presiones o aún por desesperación, y que depongan su conducta violenta e ilegal, buscaremos un trato benigno y aún consideraremos el perdón".

Sería necesario señalar en esta última etapa del conflicto algunas declaraciones y acciones que acompañan al discurso oficial. Manuel Camacho Solís, en su calidad de Comisionado para la Paz y la Reconciliación deslindó de "toda responsabilidad a Samuel Ruiz" del conflicto actual. Habló de parar la violencia "construyendo un gran movimiento nacional en favor de la paz, con justicia y democracia. Entre todos debemos abrir las puertas del diálogo y recuperar el respeto a la dignidad.

Es muy importante ganarse la confianza de la sociedad civil a través del consenso".

El Secretario de Turismo, Jesús Silva Herzog dio a conocer un programa de apoyo a la entidad para revertir el conflicto. Mientras que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes anunció un impulso adicional a la infraestructura carretera, telefonía rural, comunicaciones postales y telegrafías.

Finalmente, la Cancillería apuntó que "no hay suficientes pruebas de que

extranjeros fueron responsables o intervinieron en los conflictos de Chiapas". Tampoco consideraron la posibilidad de solicitar ayuda a algún gobierno extranjero para solucionar el conflicto.

5.3. *La Iglesia.*

Una parte más que fundamental en esta pugna fueron las asociaciones religiosas. Afirmamos esto porque Samuel Ruiz como obispo de la diócesis de San Cristóbal, se autoproponió, junto con los otros dos obispos de Chiapas, Felipe Aguirre y Felipe Arizmendi, a mediar en el conflicto desde el primer día. Además de esto, dicho sector fue blanco directo de acusaciones acerca de su vínculo con la guerrilla lo cual construyó otros conflictos. Sin embargo, esto fue desmentido por ellos y por otras asociaciones religiosas como el Foro Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas e incluso este deslinde de responsabilidad fue confirmado por Manuel Camacho Solís, representante gubernamental, al final del enfrentamiento armado.

Por otro lado, encontramos declaraciones de Girolamo Prigione, nuncio apostólico, quien transmitió el mensaje de Juan Pablo II donde invitaba a todas las partes a deponer las armas y buscar soluciones pacíficas a los problemas. A su vez, la Conferencia del Episcopado Mexicano matizó sobre el diálogo pero no sólo para "acallar las armas" sino para erradicar de raíz las estructuras sociales injustas que provocan la marginación y la miseria del pueblo.

Finalmente, destacamos el reconocimiento de que los enfrentamientos son "un reclamo de justicia social", hecho por el Foro Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas así como también la realización de una misa en la Basílica de Guadalupe presidida por Ernesto Corripio, en donde se pidió a todos los presentes orar por la paz en Chiapas. Este suceso junto con la mediación de Samuel Ruiz en el conflicto fueron los hechos más destacables dentro de la fase de resolución.

Origen.

El 11 de agosto de 1993, Samuel Ruiz entregó al Papa Juan Pablo II una carta pastoral, titulada "En esta hora de Gracia",¹⁵ en la cuál expresa quejas y denuncias de los habitantes de la diócesis de San Cristóbal de las Casas. Los apartados más

¹⁵ Guillermo Correa: "Bajo el estigma de propiciar la violencia..." en *Proceso*: Op. Cit. p. 24-25

destacados son sintetizados en la revista *Proceso* del diez de enero de 1994 y a continuación recurrimos a ellos para conocer la explicación del obispo Ruiz:

"...estamos en una situación muy difícil tanto en lo político y económico, como en lo social e ideológico. Tenemos que hablar del sistema económico actual, porque estamos viviendo en una forma que nos oprime.

"Vemos que en este nuevo tiempo los que acumulan riqueza necesitan de dos cosas principalmente, para seguir caminando y encontrar su ganancia: las Privatizaciones y el Tratado de Libre Comercio. Estas cosas necesita el capitalismo para seguir avanzando en beneficio de los más fuertes, de los más poderosos, tanto nacionales como extranjeros. A esto los empuja el avance de la técnica en beneficio de ellos mismos. Esta nueva manera de trabajar abandona a su suerte a miles de campesinos y obreros.

Ante la falta de tierra y el desempleo, el gobierno desarrolla un control político, porque la pobreza que se produce por el despojo de este sistema social, es un peligro para la política. De ahí que se tienen que cambiar las leyes e inventar nuevos delitos. Esta forma de actuar viola los derechos humanos. Por eso vemos que de por sí este sistema en que vivimos es violador de los derechos humanos.

Tenemos, pues, problemas muy fuertes y penosos...Pero cuando nos comunicamos nuestro sufrimiento y nuestra vergüenza, luego oímos la palabra de Dios y sentimos que el sufrimiento de Cristo y su padecimiento está vivo en nosotros y que su Viacrucis se vive hoy en nuestros municipios.

"Pareciera que nunca vamos a terminar este calvario... Que no vamos a tener resurrección. Si Jesús pasó tres días bajo la tierra, nosotros no sabemos cuanto tiempo vamos a estar con nuestros problemas... Pero tenemos la seguridad de que vamos a resucitar.

"Cada vez la gente va sintiendo más el peso de la carestía, del desempleo y de la injusticia. El pueblo está inconforme. Hay desnutrición y enfermedades provocadas por la pobreza.

"Carecemos de tierra donde trabajar para sacar nuestro alimento. Tenemos que rentarla y ahí se va la ganancia. Las solicitudes de tierra que hacemos, se quedan sin respuesta y es muy cara para comprarla; mientras que hay algunos

que tienen mucha y no la trabajan, o la usan en la ganadería, que abarca mucha. Cuando queremos registrar un terrenito, nos cobran demasiado y si nos atrasamos en el pago, nos amenazan con quitárnoslo. También se hacen pozos petroleros que son interés del gobierno; pero que nos afecta porque nos quitan tierra.

"Hay precios bajos para lo que vendemos y falta que nosotros mismos, los campesinos, transportemos nuestros productos, porque los acaparadores e intermediarios voraces, mediante sus vicios en la comercialización, nos roban en la venta.

"Los salarios son muy bajos y no alcanzan para la economía de la familia. Muchos obreros y campesinos que, de acuerdo con la ley, piden aumentos a través de los recursos ordinarios establecidos, ven que casi siempre se decide a favor de las empresas. De esta manera quedamos sin nadie que haga valer nuestros derechos. Las juntas oficiales benefician al que tiene dinero, en contra del trabajador.

"El gobierno nos obliga a producir lo que conviene y trata de hacernos creer que 'con el trabajo de todos se solucionará la crisis'. Los impuestos por luz y el predial son muy altos y van subiendo año con año. Los créditos del banco no se pueden pagar y quedamos endeudados y los préstamos particulares tiene intereses muy altos. Es muy grande el despojo de los recursos materiales de la región, causado por el sistema, sin un desarrollo para todos.

"¡Hay problemas y cárcel por la ley forestal! en la comunidad sufrimos mucho. Nos piden solicitud para cortar un árbol. Tenemos que pagar por uno caído. Si no pagamos debemos dar 10 días de servicio en los viveros.

"Los poderosos, los acomodados y los cantineros nos están chupando la sangre.

"Casi no se permite nuestra opinión por parte de las autoridades. Somos humillados y engañados. En las elecciones nos obligan a votar por el partido oficial: el PRI. Cuando elegimos a nuestra autoridad, a los de arriba no les gusta y ponen la suya. Nos falta colocar una persona de nosotros en la presidencia para ayudarnos. Sería bueno capacitar a gente nuestra para que ocupen cargos y nos ayuden a resolver nuestras quejas.

"A las autoridades no les gusta que nos organicemos y quieren desaparecer a las personas que se ponen al frente de un grupo.

"Hay represión en el campo y en la ciudad. Nos reprimen al tomar las tierras. Nos meten a la policía y al ejército y nos investigan.

"Hay una corrupción general en las autoridades. La justicia está al servicio del dinero y de la ideología política dominante.

"No tenemos en el campo servicios de luz, de agua potable o de drenaje. Cuando eventualmente se dan servicios de salud, más bien son imposición de programas para introducir el control artificial de natalidad o promover la ley de aborto.

"El alcoholismo está muy arraigado en nuestras comunidades. Es signo de nuestra frustración, genera divisiones, desintegración familiar, enfrentamientos y muerte.

"A muchos hermanas y hermanos que no tienen su registro civil se les obliga a hacerlo. Vienen de muy lejos para registrarse; pero les piden muchos requisitos, y por ello pierden mucho tiempo y dinero.

"Para construir una carretera a una comunidad, el gobierno pide el 70% del costo, aparte de buenas comidas para los trabajadores.

"La mujer está muy marginada y sufre mucho porque es la víctima principal del alcoholismo, nuestro peor enemigo que no hemos podido arrancar."

"Hay conformismo por influencia de ctros que nos dominan con las ideas. Los que salen a trabajar porque la tierra no alcanza, regresan con otras ideas y ya no van de acuerdo con la comunidad.

"El gobierno pone cooperativas que no educan. El radio no informa bien, sino que miente. Nos ponen propaganda de cosas que no están a nuestro alcance y que no son nuestra necesidad, haciéndonos pensar que podemos alcanzarlas y que el uso, o el consumo de ellas, nos hará felices.

"Esto es lo que piensa y reflexiona una gran parte de nuestro pueblo", concluye la carta pastoral.

Otros Conflictos

Dentro de este apartado rescataremos declaraciones cuestionando tanto al Ejército Zapatista como al gobierno mexicano. Se critica la posible utilización de los indígenas como "carne de cañón" pero también el uso de la violencia por parte del ejército federal. Al mismo tiempo, se apoya a Samuel Ruiz como mediador y se deslinda su vínculo con la guerrilla. Ilustremos.

El día tres de enero, los obispos chiapanecos Felipe Aguirre y Felipe Arizmendi afirmaron que los pueblos indios son tradicionalmente pacíficos. "Es innegable que los han alzado, sus dirigentes se están resguardando en ellos para llevar a cabo sus motivos personales e ideológicos. Tienen mayor responsabilidad porque se han aprovechado de su pobreza sembrando odio, rencor y venganza".¹⁶

A esto Samuel Ruiz declaró que siempre había desalentado la vía violenta pero dijo que en 1993 murieron 15 mil indígenas de hambre. "No podemos alabar el mecanismo que han escogido pero no podemos simplemente condenar su actuación".¹⁷ En conclusión, señala que la Iglesia ha reprobado la violencia en todas sus vías, que incluyen aplastamientos, torturas y violaciones a derechos humanos.

Por otra parte, critica al gobierno federal y lo responsabiliza por tener una visión global de los problemas y no querer mirar lo que ocurre. Aseguró no compartir la caracterización de la guerrilla hecha por el primer mandatario en el sentido de que se esté engañando u obligando a la gente a participar en ella.

Finalmente calificó de infundios las acusaciones hechas sobre el secretario ejecutivo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas que afirmaban que él era un líder zapatista. Esto lo consideró como "difamaciones calumniosas e irresponsables".

Conferencia del Episcopado Mexicano.

Reprobaron que el ejército se excediera en el cumplimiento de su deber, que es la seguridad y la libertad de México. Se debe respetar a la población civil, actuar sin arbitrariedades en la búsqueda de culpables, facilitar la labor informativa,

¹⁶ La Jornada: *Op. Cit.* p. 71

¹⁷ *Ibid.* p. 41

atender a heridos y prisioneros según las normas internacionales. Por último, propusieron celebrar "La Jornada Nacional por la Paz en Chiapas".

5.4 Partidos políticos

Al interior de este apartado social se presentan varios participantes; en su mayoría, lo comprenden las fuerzas políticas oficialmente registradas: el Partido de Acción Nacional, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Verde Ecologista, el Partido Popular Socialista, la Unidad Nacional Opositora y otros tres que se autonomban como partidos pero carecen de registro: el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión Popular, el Partido de los Pobres y el Partido de Liberación Social.

El principal partido de México, el Revolucionario Institucional no está incluido en este segmento porque su discurso se ciñe a la palabra gubernamental. Aclaramos que no vamos a considerar la opinión de todos los partidos sino sólo la de aquellos que propusieron soluciones al conflicto, desmintieron acusaciones o bien, crearon otros conflictos.

De igual modo, citaremos que encontramos una clara preocupación por el futuro del proceso electoral presidencial de aquel año en todos los discursos pero esta consideración conlleva a establecer que es sólo por medio de la acción civil y la participación activa en las elecciones se podrá llegar a un régimen democrático de pleno derecho por muy desacreditados que estén los procesos electorales.

Especialmente, el Partido Verde Ecologista enfatizó que de cara a este proceso "es evidente que las condiciones políticas son insuficientes para dar cauce a la legítima discrepancia y diversidad". Por lo tanto reclamaron elecciones equitativas y respetuosas como una vía insustituible para mantener una paz duradera y restaurar el estado de derecho.¹⁸

Otro factor importante en el análisis partidista fue la injerencia del ejército federal, su accionar en Chiapas y la procedencia legal de estos actos.

A pesar de las críticas y exigencias al gobierno federal, hubo también coincidencias con este. Por ejemplo, Diego Fernández de Cevallos del Partido de

¹⁸ *Ibid* p. 32

Acción Nacional, coincidió con la explicación que adjudica a causas exteriores el alzamiento armado: "Es posible que no sólo sean nativos los levantados debido a la vecindad con Guatemala y por el armamento que portan los campesinos. Las experiencias de otros países nos dicen que suelen mezclarse peligrosamente las justas demandas de los grupos marginados con oscuros intereses de terroristas y mercenarios que viven del crimen". A estas les llamo "falsos redentores" y termino asegurando que los indígenas son fáciles víctimas de la manipulación.¹⁹

En la última parte, donde aparecen los otros conflictos, encontramos que el Partido de la Revolución Democrática desmintió acusaciones hechas en su contra, que lo vincularon con los zapatistas. Estas afirmaciones fueron realizadas por Televisa, *El Nacional*, *Excélsior* y la Procuraduría General de la República.

Origen.

La representación perredista en Chiapas considero como legitimo derecho a la rebelión contra la opresión que "los condena a una vida infrahumana, derecho reconocido por las consideraciones del preámbulo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos".²⁰ Al expandirse el conflicto armado y después de darse a conocer los relevos de autoridades en el gabinete gubernamental (11 de enero de 1994), este mismo partido consideró esta medida como un "cambio de señales" hacia una salida pacífica y no militar. Según Cuauhtémoc Cárdenas esto ha sido posible por "la movilización, esfuerzos y señalamientos de diversos sectores y posiciones de la sociedad".²¹

Otros Conflictos.

El dirigente nacional de este partido en ese año, Porfirio Muñoz Ledo, demandó "fincar responsabilidades respecto al uso de la fuerza pública". El ejecutivo debe explicar al pueblo el fundamento constitucional de las acciones del ejército y aclarar "si se trata de repeler o de crear un estado de sitio y suspender garantías constitucionales".²² Además aseveró que la "condición de guerra" es inexistente en tanto que no se han cumplido las condiciones jurídicas que implican tal estado de

¹⁹ *Ibid.* p. 199

²⁰ *Ibid.* p. 53

²¹ *Ibid.* p. 334

²² *Ibid.* p. 113

excepción.

Amalia García, también militante de Revolución Democrática, cuestionó de igual modo la actuación del ejército. Por un lado "se nos dice son 200 'monolingues' y para combatirlos se mandan 17 mil hombres, se bombardea con aviones, artillería y se envían tanques".²³

A este respecto, Muñoz Ledo añadió varios argumentos: "la prepotencia demostrada en cinco años se disfrazan en una política de dos caras: por un lado, invita a la sociedad para que medie y dialogue y por otro, demanda la rendición incondicional de los zapatistas, ejecutando in situ a los guerrilleros prisioneros y ordena ataques aéreos sobre zonas pobladas".²⁴

Por otro lado, el día ocho de enero, Cárdenas Solórzano levantó una demanda en contra del ejecutivo federal, el secretario de gobernación y el director de periódico *El Nacional* por manejo ilícito de información, vejación y difamación. Se baso en lo publicado por este diario el pasado cinco de enero en su primera plana, donde sostiene Cárdenas que se "falseó" y se dio un tratamiento "doloso, indebido y difamatorio" a declaraciones suyas sobre el conflicto.

Por ejemplo, acusó que dicho diario le imputó "dolosamente, para desacreditarme, la afirmación de que se cubrirá de sangre el país; si no se reconoce nuestro triunfo de este año".²⁵

Cuando lo que declaró fue que "en 1994, el pueblo mexicano y nosotros con él vamos a defender organizados los votos y la victoria electoral contra el régimen que nos oprime. No vamos a permitir que se nos imponga el fraude porque el precio de esta imposición como se está viendo, es que se cubra de sangre nuestra tierra".²⁶

Concluyó diciendo que por tratarse de un medio de información propiedad del gobierno federal "tendría la obligación de ser más veraz y objetivo que cualquier otro".

Continuando con las acusaciones y rechazo a estas, Mario Saucedo, del mismo

²³ *Ibid.* p. 333

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.* p 203

²⁶ *Ibid.*

partido, negó categóricamente el contenido de un supuesto informe de la Procuraduría General de la República, aparecido en el periódico *Excélsior*, en el que se señalaba una lista de diez sacerdotes y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática involucrados con la guerrilla.

Del mismo modo, Gonzalo Rojas, secretario de Comunicación Social en el Distrito Federal de este partido, presentó una querrela en la Agencia Central de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en contra de Rolando Medina, conductor del noticiero "Al Despertar", en el que se identificó a Rojas Arreola como el subcomandante Marcos.

Negó serlo y "no tengo absolutamente nada que ver con los acontecimientos en Chiapas". Consideró esto como un manejo irresponsable de la información, que además agudiza la persecución en su contra por el simple hecho de ser opositores.

Expansión.

Partido de Acción Nacional.

Gerardo Medina, representante de este partido en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal puntualizó una clara definición acerca de la existencia o no del estado de guerra en Chiapas: "el gobierno no lo admite pero parece obvio que por el despliegue de infantería y artillería si la hay".²⁷ También se debe determinar si los zapatistas tienen carácter de fuerza beligerante o son agresores, bandoleros o subversivos. A nombre de su partido rechazó cualquier intervención de Estados Unidos en virtud de los cinco estadounidenses enviados por su gobierno a Chiapas como observadores.

Otro comentario realizado en el seno de este partido, lo hizo Felipe Calderón Hinojosa, secretario general. En él llamó al gobierno a "abandonar el discurso que no reconoce errores y a incluir a la dirigencia rebelde en el diálogo". Por último, cuestionó profundamente "la viabilidad de la lucha pacífica" después de décadas de engaños a compatriotas.²⁸

²⁷ *Ibid* p. 174

²⁸ Comité Ejecutivo Nacional del Partido de Acción Nacional: "No a la violencia, sí a la exigencia democrática pacífica" en *Proceso*. Op. Cit. p. 3

Gestión.

Partidos No Registrados. Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión Pueblo y Partido de los Pobres.

Formularon peticiones e iniciativas en el momento de la gestión. Indicaron que la solución no radica en inyectar coyunturalmente recursos económicos porque se trata de problemas estructurales de fondo. Demandaron respeto a los Convenios de Ginebra sobre las leyes de guerra y el trato a prisioneros insurgentes. Se requiere la intervención de la Cruz Roja Internacional y exigieron que no se repita la "guerra social" como la de los setenta en Guerrero ni tampoco las masacres o genocidios como los del 68 y 71 en la Ciudad de México.

Partido de Liberación Nacional.

Propició otros conflictos cuando dio a conocer un comunicado donde amenaza con ejecutar a cinco defensores de derechos humanos, todos ellos presidentes de Organizaciones No Gubernamentales incluido Sergio Aguayo Quezada, columnista de *La Jornada*. Esto sucedió el 12 de enero y ocurrió por "no apoyar el movimiento de lucha armada en Chiapas",²⁹ con el que traicionaron los ideales de muchos grupos en lucha. Esta medida significa una forma de apoyo a los rebeldes zapatistas.

5.5. Organizaciones de Derechos Humanos.

Esta cuarta franja social únicamente comprende entidades nacionales. En el rango del extranjero involucraremos a las organizaciones internacionales de derechos humanos que de igual modo, tuvieron una decisiva participación a lo largo del conflicto. Es aquí donde vamos a encontrar al único actor que a través de sus acciones, entró de lleno a la resolución del conflicto, es decir, este sector irrumpió en la zona de guerra y auxiliaron a quien lo necesitaba sin importar el bando que representaba.

Sus tareas de llevar alimentos, servicios médicos y pugnar por el respeto a los derechos humanos fue fundamental para que el levantamiento no se extendiera. Los actores fueron, en números, pocos pero su trabajo, cualitativamente hablando, resultó de gran vitalidad y fue un dique importante en acciones más que en

²⁹ La Jornada: Op. Cit. p. 313

declaraciones, para detener la guerra

Consideramos que junto con la iglesia, la sociedad civil y los medios de información, quienes veremos más adelante, fueron indispensables para llegar al cese al fuego.

Por otro lado, el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vittoria", dentro de la fase propositiva o de gestión, efectuó un llamado urgente a las partes en pugna a acatar los diversos principios de derechos humanos emitidos por la Organización de Naciones Unidas, su Asamblea General y la Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

Y por la parte de lo que llamamos "otros conflictos", al igual que la diócesis de San Cristóbal y el Partido de la Revolución Democrática, el Centro Fray Bartolomé de las Casas, por medio de su secretario general, Pablo Romo Cedano, rechazó las imputaciones "gratuitas y faltas de ética" que responsabilizaron a este centro y a Samuel Ruiz sobre su intervención en el estallido, afirmadas por noticieros de Televisa. Afirmó que ambas instituciones defienden los derechos humanos y no son copartícipes de ningún tipo de violencia. En todo caso, han marcado su opción por los pobres y el respeto a la dignidad de los más marginados.

Origen.

Centro Fray Bartolomé de las Casas.

En su balance del período semestral enero - junio de 1993, corrobora lo que ya expusimos en el capítulo tres de este trabajo. Enlista una serie de casos sobre presuntas violaciones a derechos humanos que han obligado a los grupos indígenas a "edificar sus propias organizaciones y métodos de lucha, para reclamar derechos por la tierra y por mejores condiciones de vida".³⁰

Apunta también que el sector campesino es el más golpeado. Del total de quejas recibidas durante el primer semestre del año pasado, "el 72.3% correspondió a este sector, lo cual, demuestra el total estado de indefensión en que se encuentran".³¹

Al mismo tiempo, reportaron que las organizaciones más reprimidas, a manos

³⁰ Raúl Monge: "Recuento de agravios, muchos cometidos por la tropa, contra indígenas chiapanecos" en *Proceso*. Op Cit. p. 313

³¹ *Ibid.*

de grupos de choque de la Confederación Nacional Campesina, fueron la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Expansión.

Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En voz de su presidente, Jorge Madrazo, puntualizó su postura ante la violencia: "el recurso de las armas constituye la más flagrante violación de los derechos humanos".³² Después del inicio de hostilidades se determinó recopilar información sobre violaciones de derechos humanos, investigar sobre los bombardeos, apoyar a la población civil ajena al conflicto y coadyuvar a impedir acciones que vulneren los derechos humanos.

En este sentido, afirmaron que no eran permisibles ni la ejecución sumaria ni la desaparición forzosa y tampoco la detención ilegal: "Si alguien comete estas acciones se hará acreedor a las penas que las leyes imponen a esos ilícitos"

Con especial atención, concluyó, seguiremos lo anotado en lo referente al trabajo periodístico; "se brindará apoyo a las comunidades para ejercer con libertad y garantías su labor".³³

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos.

En esta segunda fase de expansión, comenzó la ardua labor de estas entidades. Por ejemplo, la arriba mencionada reportó violaciones de garantías individuales ante la Comisión Mexicana, después de su visita de tres días a San Cristóbal de las Casas. Los afectados fueron la población civil y los combatientes en virtud de que se prohíbe la entrada de las organizaciones de asistencia médica. Esta queja considera que la Secretaría de Defensa Nacional, a través de personal destacado en los retenes de Tenejapa y Ocosingo, han violado los derechos individuales consagrados en los artículos 1º, 6º, 11º y 14º de la Constitución toda vez que "aún cuando existe una situación de violencia regional, en ningún momento se ha decretado una restricción o suspensión de garantías conforme a lo

³² La Jornada: *Op. Cit.* p. 128

³³ *Ibid.*

establecido por la ley".³⁴ Anunciaron que impulsarían una iniciativa para romper el bloqueo mantenido en los retenes.

Gestión.

Frente Mexicano Pro Derechos Humanos.

Demandó que en brevedad se constituya un "Consejo Federal Indígena", en el que estén representados todos y cada uno de los pueblos. De igual manera, planteó la necesidad de su representación en el Senado, Cámara de Diputados, Congresos Estatales, Presidencias Municipales y Regidoras así como Ministros Indígenas en la Suprema Corte de Justicia, Magistrados en Tribunales, Colegiados de Circuito y Jueces en Juzgado de Distrito.

Resolución.

Caravana Humanitaria.

Esta agrupación se construyó a partir de los Organismos No Gubernamentales de San Cristóbal de las Casas por la paz, reunió a extranjeros y cerca de 120 periodistas con carácter humanitario y neutral. Su objetivo fue forzar a las partes en pugna a establecer una tregua que permita un respiro a las comunidades bombardeadas.

Este cese inmediato a los bombardeos de poblaciones civiles es solicitado porque viola las Convenciones de Ginebra y Naciones Unidas, que regulan conflictos internos y el Derecho Internacional Humanitario y también destruye de modo irreversible el preciado equilibrio ecológico de la selva.

El nueve de enero intentaron romper el cerco militar para verificar la situación de 23 poblaciones de la región en guerra. En estos trabajos constatarían la cremación de cadáveres, ejecuciones sumarias, heridos sin atención médica y las limitaciones ejercidas al libre tránsito, la información y la salud. De igual manera, aclararían las contradicciones entre las versiones oficiales y la población civil sobre el monto de daños materiales y el número de personas que habían muerto hasta ese entonces.

No lograron desbloquear el cerco ni avanzar a la zona de guerra por razones de "protección a la ciudadanía" de los "ataques que los agresores realizan contra todo

³⁴ *Ibid* p. 85

vehículo civil o militar".³⁵ Estas razones fueron expuestas por la Secretaría de Defensa Nacional.

5.6. *Iniciativa Privada.*

Podemos decir que este sector social mostró, en gran parte, un amplio apoyo al gobierno federal. Tal es el caso de los patrones que desde un principio establecieron que "no se puede cuestionar lo hecho por el presidente Salinas en cinco años por tan sólo 12 días que no rompen con la paz social ni con la confianza empresarial".³⁶

A pesar de su compromiso y apoyo incondicional hacia el presidente Salinas también encontramos declaraciones, en la fase de gestión, que fueron más amplias y desinteresadas en relación a este sector y su vínculo con el gobierno. Mencionaremos dos: la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados demandó atención a las zonas marginadas, término del latifundio, del cacicazgo y la marginación y por otro lado, el empresario Juan Sánchez Navarro consideró como necesaria la intermediación de las fuerzas civiles, y que no debe utilizarse necesariamente al ejército. En el mejor de los casos, las fuerzas de mediación deben ser la representación espiritual y cultural, como la Iglesia y los grupos cristianos.

Origen.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Evaluó al conflicto como "regionalizado" y bien identificado, que además no puede descalificar a un sistema económico. Sin embargo, para combatir el rezago social no es necesario cambiar el modelo económico de crecimiento. Mientras no se tenga una economía sólida y sana "todo lo que se haga para reducir la pobreza existente en el país no servirá de nada".³⁷

Hasta hoy el gobierno ha hecho un gran esfuerzo por reducir la pobreza a través del Programa Nacional de Solidaridad y el Programa de Apoyo al Campo aunque esto no ha sido suficiente. Y concluyen que si se quieren soluciones es

³⁵ *Ibid.* p. 247

³⁶ Rocio Esquivel: "La inversión extranjera está asegurada, afirman empresarios" en *El Nacional*. p. 25, 11 de enero de 1994

³⁷ Isabel Becerril: "Para abatir el rezago social. " en *El Financiero* p 28, 5 de enero de 1994

necesario atacar problemas estructurales como la descapitalización, el rezago tecnológico, la falta de inversión en infraestructura y la creación de empleos.

Expansión.

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.

Su presidente Ricardo Dájer afirmó que es inocente pensar que esto es un movimiento de inconformidad indígena. Se trata de un claro intento de desestabilización. Existen dos grupos, uno de guerrilleros bien armados, con extranjeros, que se cubren con pasamontañas y que creyeron prender la mecha y, otro, de indígenas engañados en una situación comparable con la manipulación suicida en Waco, Texas.

Gestión.

Esta misma agrupación, vía su presidente, propuso la investigación sobre la identidad de los rebeldes pues es sospechosa la insurrección en momentos que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio. En todo caso, la presencia del ejército tiene un carácter pacificador y manifestaron su apoyo a "cualquier decisión" que asuma el gobierno federal para restablecer la paz.

Posteriormente, el día 12, el sector industrial privado de Chiapas, representado por prestadores de servicios, industriales y ganaderos se entrevistó con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe.

Afirmaron que hasta el momento, el conflicto armado había causado pérdidas reales cercanas a los 60 millones de pesos. En virtud de esto sugirieron lo siguiente para la reactivación económica de la zona.

- 1.- Mayor derrama presupuestal en infraestructura.
- 2.-Créditos con tasas preferenciales y tiempos especiales de gracia para el pago de intereses y capital.
- 3.-Renegociación de carteras vencidas con los bancos a plazos más largos y con menores intereses.
- 4.-Reducción de impuestos.
- 5.-Creación de un fondo de promoción turística.³⁸

³⁸ *La Jornada*: Op. Cit. p. 327

A su vez la confederación de patrones mexicanos propuso la creación de una Comisión de Desarrollo del Sureste (Campeche, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo) para elevar el bienestar social de esa región, crear mecanismos para la industrialización, lograr esquemas de desarrollo sostenible y fomentar proyectos, programas y campañas para la alfabetización, el desarrollo integral del campo y la promoción turística y por último, el desarrollo de la pequeña y mediana industria.

Otros Conflictos.

Es importante mencionar que el sector empresarial abrió dos canales de conflictos al principal antagonismo. Estos fueron de ellos hacia un periódico de Tabasco y el otro contra sacerdotes católicos nacionales y hasta de origen extranjero. A continuación cada uno de ellos.

Asociación de Hoteles y Moteles del Palenque.

Envío una carta al diario "Tabasco Hoy" donde protestan por una nota que el matutino publicó que 400 miembros del Ejército Zapatista habían asaltado al Palacio Municipal de Palenque, disparando armas de alto poder. Solicitaron que se aclare esta información "totalmente falsa" porque genera "graves repercusiones"

Por su lado, los empresarios privados chiapanecos pidieron que el ejército permanezca en la zona de conflicto y que "saque a todos los extranjeros, incluyendo a los sacerdotes católicos... pues han sido parte del origen de las diferencias, ya que desconocen los problemas de los habitantes de ese lugar".³⁹

Finalmente, Juan José Gutiérrez, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio, constató la presencia de obispos de origen holandés, alemán francés, y del país vasco, por lo que el problema de Chiapas, más que realizarlo centroamericanos, lo está generando la famosa Teología de la Liberación Europea.⁴⁰

³⁹ Isabel Becerril: "Liquidar el cacicazgo..." en *El Financiero*, p. 24, 12 de enero de 1994

⁴⁰ *Ibid*

5.7. Organizaciones Sociales.

Esta quinta franja social estuvo representada por diversos componentes. académicos, culturales, indígenas, campesinos, femeninos, religiosos, urbanos, obreros. A nuestro parecer, junto con la franja de los organismos de derechos humanos son, en verdad, la parte mediadora ante el conflicto porque denuncian, participan, ejecutan acciones y se comprometen hacia una salida pacífica y al diálogo.

Aquí encontramos un amplio apoyo en la historia de Chiapas: argumentos expuestos por instituciones académicas y culturales, señalados desde la Conquista y la Independencia pero también hallamos un importante consenso sobre la cooperación de la sociedad civil para reconstituir la paz.

En este nivel apuntaremos tres aportaciones hechas por organismos académicos y culturales donde anteponen los antecedentes históricos de la guerra pero destacamos que dichas aportaciones aparecieron en *El Financiero* el nueve y 12 de enero de aquel año. Incluiremos, de igual modo, un extracto del discurso de Miguel Concha del 12 de enero en el Zócalo de la ciudad, donde invita a intervenir en el conflicto y constituir una "comisión de la verdad" formada por la sociedad civil.

Y por último, por tratarse de una organización campesina e indígena, rescatamos la propuesta hecha por el Frente Independiente de los Pueblos Indios en virtud de ser la más integral y emanada desde las propias etnias. Además procura la consecución del reconocimiento de los pueblos indios por medio de la ley.

Origen.

Instituto Chiapaneco de Cultura.

El investigador de este instituto, Víctor Manuel Esponda Jimeno afirmó que son "centenarios, los orígenes de los levantamientos indígenas" toda vez que la explotación llegó al límite de su tolerancia. Además de esta explotación (combinada con abusos, abyecciones, discriminación racial entre otros) se presentan los movimientos religiosos de tendencias autónomas (en manifestaciones mesiánicas, profecías y oráculos).

Desde siempre, se vio al habitante original de este continente "como un individuo inferior en todos los sentidos (excepto para el trabajo desmedido), prejujado por una visión etnocéntrica, racista, expansionista y explotadora",⁴¹ que permanece vigente.

Hace un recuento de los levantamientos indígenas más importantes:

Las chiapanecas en 1524 y 1528. Este dio pie a la "leyenda de las Chiapas", según la cual los chiapanecas, derrotados por Diego de Mazariegos, decidieron lanzarse al vacío de los acantilados de la barranca del Sumidero.

Los zoques en 1693.

Los tzeltales en 1712. Esta etnia se sublevó "porque no se dio crédito a lo que ellos contaron de las apariciones de la virgen de Cancuc" ante María Candelaria.

Los tzotziles en 1867.

Centro de Estudios Mayas-UNAM

Humberto Ruz, antropólogo, investigador de este centro señaló que desde 1528, han existido "más de 120 rebeliones en la región maya". En esta área se encuentran documentadas más de 120 rebeliones, asonadas, motines, levantamientos y revueltas. Esto obedece a la discriminación racial (todavía hace 30 años los indios se tenían que bajar de la acera para que pasaran los señores en San Cristóbal de las Casas), despojo de tierras, persecución de insumisos, expulsiones políticas y religiosas de sus comunidades, encarcelación de inocentes y asesinatos de miles de indígenas.

Coloquio de Indios, Comunidad y Nación en América Siglo XIX.

Desde 1824, la historia política de nuestro país dijo que los indios no existían, desconociendo sus condiciones específicas de vida y desapareciéndolos como figura jurídica. La idea era darles un nivel de igualdad, tratarlos como ciudadanos y no marginarlos, algo que en los hechos nunca sucedió.

"Esta decisión no significa, ahora nada, para el indio. Por el contrario, nunca se dejó de pensar que la raza indígena era depauperada, tonta, floja".⁴² Con esta medida, en este siglo, empezaron a desaparecer la posibilidad de estudiar al indio,

⁴¹ José Reveles "Centenarios, los orígenes de..." en *El Financiero*. p. 19, 9 de enero de 1994

⁴² Carolina Velázquez "En 1824, la historia de México..." en *El Financiero*. p. 62, 13 de enero de 1994

porque constitucionalmente el indio ya no existía como tal

Expansión.

Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados.

Esta agrupación esta conformada por exmilitares de organizaciones político-militares. Entre ellos se encuentran Jaime Laguna Ferrer, Juan Fernando Reyes y José Luis Moreno, exmilitantes de la liga 23 de septiembre. Sus declaraciones fueron las siguientes:

"Los chiapanecos tienen muchos años luchando contra los caciques y los grupos paramilitares, no necesitan que venga nadie de fuera para adiestrarlos", por lo tanto, no cuentan con líderes centroamericanos. Tampoco se trata de una guerrilla, es, ciertamente, "un ejército enfrentando otro". Cuentan con columnas de ataque y avanzan. Una guerrilla lucha irregularmente y se repliega, de acuerdo a su estrategia.

Aseguraron que el Ejército Zapatista es una organización sin herencia ideológica de la guerrilla mexicana de los años sesenta y setenta. Ni Lucio Cabañas ni Genaro Vázquez en sus mejores tiempos, pudieron movilizar tanta gente, en columna, como lo están haciendo ellos. Por esto, su acción rompe con el esquema tradicional de la guerrilla.⁴³

Esta táctica militar se nutre de la experiencia de Centroamérica, sobretudo de Guatemala y Nicaragua. El 1º de enero, desde su óptica, fue un clásico movimiento de táctica maoísta de guerra popular prolongada que técnicamente se conoce como "acumulación de fuerzas en las montañas para cercar ciudades". Se trata también de una jornada de agitación y propaganda.

Explicaron que en esta "guerra de región" existe por cada uno de los revolucionarios una base de apoyo entre las comunidades, por lo que es difícil localizar a los involucrados. La guerra va a ser prolongada y de mucho desgaste. Pasará a transformarse en un problema policiaco-militar, de rastreo de gentes ya definidas y el ejército construirá caminos, hospitales, escuelas, cooperativas, derramará enormes sumas de dinero para paliar la miseria social de la zona y esto traerá pérdidas de la base social.

⁴³ José Reveles: "Tiene el EZLN..." en *El Financiero*. p. 34, 7 de enero de 1994

De esta forma, será más fácil detectar el núcleo dirigente para aniquilarlo, "porque es muy improbable que negocien con los dirigentes". Otro elemento que participa en esto y que además es inédito, es su contenido étnico. Su composición social es determinante: una gran mayoría étnica y dirigentes mestizos con preparación universitaria.

En voz de su director, Salvador Castañeda, a pesar de tener armamento "endeble" y por el sólo hecho de haber sostenido una ofensiva de cuatro días que tuvo el país en vilo, el Ejército Zapatista "se ha apuntado una importante victoria". Fue un éxito por su impacto y propaganda a nivel nacional e internacional.

Considera que, desde el punto de vista político, los zapatistas "aunque se repliegan, están ganando la guerra, porque a menos de tres días, de haberla iniciado, el gobierno les está ofreciendo diálogo, cosa que nunca ha pasado en la historia de las guerrillas; en Centroamérica han tenido que pasar 12 o 15 años para que esto suceda".⁴⁴

Se tiene que comprender que el Ejército Zapatista es una organización político-militar. Militarmente han demostrado una capacidad inusitada al movilizar a miles de hombres armados para tomar varias poblaciones y una ciudad tan importante como San Cristóbal. Esto demuestra una gran capacidad de planeación de la dirección y un grupo de apoyo de la población que pudo mover a miles de hombres armados. Por el lado del planteamiento político, este es distinto al de los años sesenta; por ejemplo, no existe un planteamiento estratégico explícito y tampoco se habla de una lucha por la revolución socialista.

Ahora también existe la posibilidad de la masacre pero también de la negociación. En este sentido, la sociedad civil tiene que impedir una salida sangrienta que no resolvería nada y sí generaría una dinámica de violencia incontrolable. "Hoy tenemos que atarle las manos al estado para que no vaya a cometer el error de la medida militar". Salinas negocio el Tratado de Libre Comercio con la imagen de un país estable y si reprimiera a los insurrectos acabaría con este argumento.

⁴⁴ *La Jornada Op Cit* p 118

Gestión.

Nos atrevemos a asegurar que en esta tercera fase y la última, de resolución, las franjas de derechos humanos y sociales, fueron fundamentales para el término de la guerra. Esto es así porque se vertieron diversas propuestas y sobretodo, hechos concretos: compromisos, marchas, movilizaciones, mítines y hasta huelgas de hambre.

De forma más que sustancial, las organizaciones campesinas e indígenas por el hecho de conocer y padecer en realidad el conflicto y sus causas, son los encargados de sugerir medidas que terminen y generen una mejor relación con el estado mexicano y una vida digna para todas las etnias

Frente Independiente de los Pueblos Indios.

Dio a conocer "una propuesta indígena para contribuir a la paz en las regiones indígenas de Chiapas", cuyos planteamientos recogemos a continuación:

1.- "México necesita una reconciliación étnica nacional a partir del reconocimiento jurídico y, en los hechos, de la pertenencia de los indios a la nación.

2.- Se requieren soluciones integrales, no basta con el reparto de recursos económicos sino un cambio de actitud de los mestizos hacia los indios y de estos hacia aquellos:

3.- En lo económico, se destaca la necesidad de regenerar ecológica y productivamente tierras, bosques y aguas. Capitalizar procesos productivos principalmente de productos básicos y sin desestructurar organizaciones sociales. Promoverse soluciones para los cafecultores mediante la diversificación de cultivos, impulso a microindustrias e incorporación al proyecto turístico 'Mundo Maya'.

4.- Socialmente: aprobar un recurso especial que atienda zonas de rezago histórico y canalizar, por lo menos durante una década el desarrollo de los pueblos indios aprobado por Naciones Unidas. Autorizar un alto presupuesto para atender rezagos históricos, educativos, caminos, drenaje, agua potable y energía eléctrica. Legislar para declarar oficial la enseñanza del español pero también la de un idioma indígena en municipios indios porque la actual política es discriminatoria,

opresiva y excluyente. Reconocer artes y medicina tradicional de las etnias. Liberación de más de seis mil indígenas presos por delitos contra la salud y seguimiento y plena vigencia de derecho a todos los delitos, crímenes y torturas contra los indios.

5.- Finalmente en lo político: refundar el estado mexicano y dar surgimiento a un estado multinacional que se estructure a partir de la pluralidad de los pueblos.⁴⁵

Por otro lado, establecieron que "peyorativamente, al arte indígena se le llama "artesanía"; a sus idiomas "dialectos"; a los médicos indios se les califica como "brujos", y al sistema jurídico de impartición de justicia, de manera despectiva le denominan 'costumbres indígenas' o derecho consuetudinario.

En el fondo de todo esto, la solución integral es dignificar al indio, lo que significa reconocer constitucionalmente nuestros sistemas jurídicos, con jurisdicción propia; la oficialización de la práctica de nuestros médicos, de la curación de nuestros medicamentos sagrados, como el peyote y la mariguana.

También comentaron que el artículo 27º constitucional "lo cambiaron, sin preguntarnos, sin pedir nuestra palabra. Ahora es el tiempo de que nos escuchan (sic), porque al quitarnos la tierra, nos quitan la vida."

Por último solicitaron el reconocimiento del Ejército Zapatista como fuerza política, a quienes llamaron como "nuestros hermanos, nuestro ejército insurgente, nuestros guerrilleros no con simios y no solamente tienen armas de palo; nuestros transgresores (sic) tienen también equilibrio intelectual". Otras partes también los calificaron como "oportunistas".

Congreso Agrario Permanente.

Demandó un reparto agrario definitivo de tierras en Chiapas. "Existen alrededor de 450 mil hectáreas por repartir y actualmente están en manos de finqueros alemanes. Estas deberán de ser entregadas a 450 mil indígenas habitantes de los Altos".⁴⁶

⁴⁵ *Ibid.* p. 256

⁴⁶ *Ibid.* p. 382

Coordinadora de Organizaciones Sociales *Xi'nich* (La hormiga).

Manifestaron su deseo de paz social, reivindicación y respeto a "nuestros derechos como etnias. Nuestros hijos deben prepararse para vivir con dignidad", sobre todo ahora que "constitucionalmente se dice que ya no hay tierra que repartir":⁴⁷

Solución.

En esta última parte del conflicto, notamos la gran participación y compromiso efectuado por este sector social. De hecho, ellos junto con los organismos de derechos humanos, intelectuales y periódicos llevaron a cabo, por distintas vías: marchas, huelgas de hambre, mítines; formas de presión y de manifestación civil y pacífica para detener la guerra.

Manifestaciones.

En la capital de Chihuahua militantes del Partido del Trabajo se manifestaron en la Plaza de Armas y patios del ex edificio de la aduana fronteriza, para "exigir" se detenga la violencia en contra de los indígenas tzeltales y tzotziles. Esto fue el día seis de enero.

Un día después, el día siete, se llevó a cabo una manifestación de aproximadamente diez mil personas en el Zócalo capitalino. Se presume que esto fue realizado por integrantes del Movimiento Proletario Independiente. Demandaron la renuncia de Patrocínio González Garrido, el reconocimiento del Ejército Zapatista como fuerza beligerante, respeto a los Convenios de Ginebra que dan trato de prisioneros de guerra a quienes llegan a caer presos, de cualquiera de los bandos en el conflicto armado; alto al bombardeo y cese a la manipulación informativa.

Antes de finalizar el mitin se dio paso a la presentación de un testimonio tojolabal, por parte de un habitante de Ocosingo de donde rescatamos lo siguiente: "somos mexicanos y campesinos, hay mal gobierno en México; no queremos Colosio, no Salinas (sic). Queremos paz... queremos que no haya

⁴⁷ *Ibid.* p. 322

problemas”⁴⁸

Por otro lado, también se registró una marcha de más de dos mil maestros yucatecos demandando cese al fuego. Esto sucedió el nueve de enero. Ese mismo día, en la ciudad de México, se efectuó un mitin en la Secretaría de Gobernación convocado por Alternativa Socialista, el Consejo Estudiantil Universitario, la Unión Popular de Comerciantes, la Asamblea de Barrios y las Comunidades Cristianas de base. En él se exigió alto al bombardeo y se dijo que en El Salvador pasaron seis años para empezar esta acción y en México sólo se cumplieron cuatro días para ello. También se pidió el cese al fuego y la remoción de autoridades.

El día 11 de enero, en Durango, el Partido del Trabajo y el Comité de Defensa Popular oraron por la paz y el bienestar del pueblo chiapaneco en catedral. Demandaron cese al fuego, alto al etnocidio, salida del ejército y respeto a los derechos humanos.

Este mismo día también hubo marchas en San Luis Potosí y Morelia. Ambas fueron en silencio por el cese a los enfrentamientos y demandando información veraz y cese a la manipulación oficial y de Televisa. En la ciudad michoacana, la marcha concluyó en la 21ª Zona Militar donde se entregó un escrito dirigido al secretario de Defensa. En este documento expresaron las razones históricas y sociales del conflicto pero señalan que el desarrollo de éste expone a las comunidades, su patrimonio cultural y a la Selva Lacandona.

Por último, el día 12 se lleva a cabo en la ciudad de México una marcha por la paz. En ella participaron decenas de miles de personas de diversas organizaciones campesinas, indígenas, obreras, urbanas, católicas, sociales, políticas y femeninas. Los manifestantes condenaron a la política neoliberal, se repudió la intervención militar y se pidió que los alzados respondieran a la convocatoria gubernamental de diálogo, entre otras cosas.

Dos discursos ilustran mejor lo antes citado. El primero de Ramón Danzós, del Consejo de Organizaciones Agrarias, manifestó lo siguiente:

⁴⁸ *Ibid.* p. 205

Se evidenció el fracaso de la política aplicada, en cuyo centro se encuentran las modificaciones del artículo 27°. Esto rompió el pacto que se tenía con los campesinos desde la revolución. Ahora el desarrollo rural se busca por la explotación campesina, agudizando sus condiciones miserables.

En sus palabras censuro la firma del Tratado de Libre Comercio en las condiciones aceptada por el presidente Salinas. Demandó que el Congreso de la Unión promueva una nueva reforma al artículo 27 restituyendo los intereses de los campesinos.

Sin embargo, el discurso central fue leído por Miguel Concha, militante por los derechos humanos, catedrático y periodista. De este recabamos lo siguiente:

“Convocamos a la sociedad civil a que se constituya en una gran comisión de la verdad, que de fe de lo que ocurra y del cumplimiento de nuestras responsabilidades. Es imprescindible reformar el sistema de procuración y administración de justicia causante de humillaciones, oprobios, despojos y desesperación. Se debe reconocer la pluralidad étnica y rechazar la discriminación”.

Con este acto la sociedad civil manifiesta su voluntad de participación constructiva, su capacidad de hacerse cargo de los asuntos públicos entendidos como asuntos de todos y no sólo del gobierno”.⁴⁹

Otros Conflictos.

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos denunció que “a pesar del anunciado respeto a los derechos humanos por parte del gobierno”, se han detenido arbitrariamente a cinco dirigentes estatales y negaron participar en el levantamiento.

Sindicato de Trabajadores de Ruta 100. Movimiento Proletario Independiente

Por medio de su asesor jurídico, Ricardo Barco, sostuvo que nada tienen que ver con la guerrilla chiapaneca porque la lucha que los trabajadores reivindican es abierta, pública y legal.

⁴⁹ *Ibid* p. 358-360

Prensa de Chihuahua.

Atribuyo a un presunto Ejército Villista de Liberación Nacional las pintas de "Salinas asesino", aparecidas en la capital.

Miguel Concha.

En su discurso de la "Marcha por la paz" efectuada en el zócalo del Distrito Federal hizo una denuncia contra los medios por "su actitud superficial, irresponsable y poco seria por culpar a la Iglesia, extranjeros, Teología de la Liberación, organizaciones de derechos humanos públicos y privados como causantes del movimiento armado".⁵⁰ No se probaron las acusaciones porque detrás de esto está la defensa de intereses oscuros, que no soportan el señalamientos de una ancestral injusticia.

5.8. Académicos, intelectuales, artistas y ciudadanos a título individual.

En buena medida este sector social tuvo un discurso unánime en cuanto su apreciación y explicación del estallido. Este análisis se sumó al grito de la no violencia y la salida política por medio del diálogo. Del mismo modo hicieron profundos cuestionamientos y críticas al gobierno federal sobre su interpretación de la sublevación. Esta explicación fue muy importante porque aseguraron que de la manera en que se entienda el fenómeno así será la manera en que se busquen soluciones.

Además apelaron a la ley como forma de reconciliación y garantía de justicia y a partir de esta, refutaron la intervención del ejército en virtud de que esta no fue solicitada ni por el gobierno estatal ni tampoco por su congreso.

Como único momento relacionado a la resolución, citaremos el maratón artístico en apoyo a las iniciativas de paz para los niños chiapanecos con el fin de recolectar ropa, alimentos, juguetes y donaciones en efectivo. Este acto solidario lo encabezó Ofelia Medina, el Fideicomiso para la salud de los niños indígenas y otros artistas.

⁵⁰ *Ibid.*

Origen.

Carlos Montemayor.

A lo largo de la historia, el campo ha sido punto de arranque de cambios políticos, por la naturaleza peculiar del mexicano y particularmente del indígena, que considera a la tierra como una entidad viva que significa la vida. "En México no podemos jugar con la tierra ni suponer que es un bien químicamente inerte que puede cambiar de dueño sin afectar al México profundo. Chiapas es el llamado más intenso que México recibe para recordar que hay una población profunda, que no puede dejar de tomarse en cuenta para el nuevo siglo porque hasta ahora la solución que se les ofrece es que acepten pacíficamente su miseria".⁵¹

Expansión.

Carlos Montemayor.

Por los manifiestos y las declaraciones de sus comandantes, Montemayor indica que cuentan con una "orientación socialista", aunque persuaden a no concentrar el análisis político tan solo en el contenido de sus demandas, sino en el entorno campesino e indígena en que se sustentan.

Para el especialista en lenguas y literatura indígena, las respuestas y comunicados del gobierno estatal de Chiapas "son un buen ejemplo de una respuesta racista que se empeña en atribuir a causas ajenas al conflicto la explosión de este". Desde la colonia, dijo, siempre se ha intentado de reducir o desviar la atención pública hacia causas artificiales.

En primer lugar, falseó el número de alzados en 200 y los señala como monolingües suponiéndolos como indios salvajes, repitiendo las barbaridades de los encomenderos de los siglos XVI y XVII. Esta apreciación asegura a la barbarie como causa de la rebelión, lo cual es una deformación racial de los hechos. No parte de las condiciones de extrema pobreza, abierto despojo y represión lo que reafirman el retraso ideológico de la zona.

⁵¹ Pascal Beltrán: "Inalcanzable, la solución militar..." en *Proceso*. Op. Cit. p. 52-53

Jorge G. Castañeda.

Difiere de la explicación del gobierno federal sobre la guerrilla chiapaneca. Para el investigador se trata de una sublevación mexicana, con aparente base social y "sin injerencias o manipulaciones foráneas".

El recuerda que durante diez años el gobierno de México rebatió el argumento de que las insurrecciones locales eran producto de conspiraciones externas. "Siempre insistió en el carácter autóctono de las causas y del apoyo a esas insurrecciones. Eso fue particularmente claro en el proceso de Nicaragua y El Salvador".

De igual manera, le parece una "extrapolación falsa e indebida" y hasta inusitada para el presidente Salinas, normalmente cuidadoso de sus mensajes, la afirmación de que en países donde hubo acciones armadas, estas "solo han conseguido destrucción y retroceso".

Sostiene que ello va a contrapelo de una tesis tradicional de la política exterior mexicana, que reconoció en Cuba, primero, y en Nicaragua y el Salvador, después, la legitimidad de movimientos armados y la posterior consecución de avances sociales y políticos.

Ahora hace suyo el mismo argumento que esgrimieron en su momento Ronald Reagan, Anastasio Somoza, Efraín Ríos Montt, el ejército salvadoreño y, en general, la derecha de Estados Unidos y Centroamérica.

Por otro lado, afirma que esta guerrilla chiapaneca no responde más que a los intereses de sí misma. "Son muchas las fuentes de financiamiento y son obvias. Asaltos y secuestros fundamentalmente. Buena parte del dinero de los secuestros que han proliferado en los últimos años (dos mil en este sexenio), están ahí. Las armas son lo más fácil de conseguir. Los guatemaltecos entraban como legales a Estados Unidos, compraban armas en San Diego, Los Angeles y Arizona. Las traían en autos por México hasta la frontera sin mayor problema".

Conocedor del modo de operar de los movimientos guerrilleros de otros países y de los dirigentes, Castañeda pasa revista a los posibles apoyos de éstos a la guerrilla en Chiapas. "Cuba obviamente no. Es inexistente razón alguna para cambiar su política de 35 años de apoyo al gobierno mexicano. La organización de

liberación para Palestina entrenó a cuadros mexicanos en los 70. Eso ya pasó. Luego, nunca se metió directamente en México y ya no tiene capacidad para hacer este tipo de cosas. Los libios menos.

Las organizaciones de izquierda revolucionarias de América Latina tampoco: éstas muestran una enorme y evidente docilidad -y a veces abyección- hacia el gobierno de México, el cual durante estos años les ha ayudado. Incluso, no se puede pensar en dirigentes de estas organizaciones que de manera individual participen, porque en el Frente Farabundo Martí del Salvador no hay desbandada y en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, aunque hay divisiones, sus dirigentes son los más subordinados al régimen mexicano". Además le parece delicado que el presidente aluda a "un grupo extranjero", pues con ello responsabiliza a una organización sin precisar cuál.

De igual manera, muestra su sorpresa por la declaración del ejecutivo cuando este afirma que la violencia sólo conduce al fracaso, a la destrucción y al retroceso. A esto Castañeda argumenta que "no se puede hacer tal señalamiento cuando la misma Revolución Mexicana fue un acto armado violento y se supone que por ella hubo avances sociales".

Y aun más, Castañeda sugiere que "hay tres países a propósito de los cuales varios mandatarios mexicanos -incluido Salinas- reconocieron avances sociales y son producto de levantamientos armados. La Revolución Cubana se inició como la acción violenta de un pequeño grupo que vino del exterior, que no tuvo en un principio nada que ver con los campesinos de la sierra Maestra y en dos años lograron derrotar una dictadura. Fidel Castro y su gente trajeron, en todo caso, progreso social y, al menos por unos años, un avance democrático respecto a lo que había con Batista.

El segundo caso sería el de la Revolución Sandinista de 1979, que gozó del apoyo de México, antes, durante y después del proceso insurreccional como tal. El tercer caso es el de la guerrilla salvadoreña: desde 1981, cuando se emitió la declaración franco-mexicana que dio reconocimiento al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, hasta la firma de los acuerdos de paz en Chapultepec en enero de 1992 con la presencia de Salinas como testigo y auspiciador-, México

reconoció como legítima la lucha armada ante la ausencia de otras vías y urgió (sic) a la negociación. Incluso, reconoció que gracias a la lucha guerrillera se avanzó hacia unos acuerdos de paz que contemplan el progreso económico, social y la instauración de una real democracia".⁵²

Alejandro del Palacio.

Este especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco precisó que la acción del ejército en Chiapas violó la Carta Magna. Si el conflicto es de sólo algunos municipios y no representa un problema federal entonces "se está violando la Constitución que en su artículo 89º, fracción VI, señala que disponer de las fuerzas armadas tendrá siempre como finalidad la seguridad interna y la defensa exterior de la Federación".⁵³

Por la información disponible, ni la legislatura chiapaneca ni el gobierno de la entidad solicitaron la intervención del poder federal. La intervención del ejército está sólo justificada en el contexto de defensa de sus instalaciones al ser atacadas por los insurgentes, pero no así su actuación en los municipios.

En primera instancia debieron intervenir las fuerzas chiapanecas en el desorden y si fueran rebasadas, entonces sí, solicitar la intervención federal en virtud del artículo 122º que señala el deber de los poderes de Unión de proteger a los estados "en caso de sublevación o trastorno interior", pero siempre que sean convocados por la legislatura del Estado o del Ejecutivo.

Censuró que hasta el momento no se haya dado la suspensión de garantías individuales debido sobretodo, a la forma en como actúan, por orden, las fuerzas del ejército para tratar de detener a los guerrilleros.

Por otro lado, señaló que el Ejército Zapatista al declarar formalmente la guerra, su propia identidad, el uso de uniforme que lo distingue y sus armas, lo colocan en situación de ser acogido por las normas de Derecho Internacional derivadas de la Convención de Ginebra, lo que indica que "la dirección zapatista trata de actuar conforme a la legalidad internacional".

⁵² Homero Campa: "Omisión deliberada o ineptitud..." en *Proceso. Op. Cit.* p. 50-53

⁵³ La Jornada: *Op. Cit.* p. 171

Finalmente, apuntó tres opiniones acerca del "derecho a la revolución", que enseguida enlistamos:

- 1.- La que niega esta prerrogativa tanto teórica como constitucionalmente.
- 2.-La que supedita los resultados, al triunfo principalmente.
- 3.-La que lo reconoce apoyada históricamente en la interpretación misma que Venustiano Carranza da al artículo 39º constitucional y a la doctrina del derecho a la resistencia donde el derecho a la revolución es su expresión extrema.

Mateo Zapata.

El hijo del caudillo revolucionario, aseguró que los reclamos y las demandas son las mismas que las de principio de siglo, pero eran otras condiciones y el diálogo estaba cerrado. Ahora Salinas de Gortari está abierto a la concertación.

Gestión.

Carlos Montemayor.

El esfuerzo directo del Programa Nacional de Solidaridad resulta insuficiente y se necesita además "un cambio de mentalidad" de quienes ostentan el poder político y económico en esa parte del país. Esto puede darse reconociendo la voluntad de los pueblos indios: "el gobierno federal, los políticos chiapanecos conscientes y la población del estado tienen que obligar a los terratenientes a despertar al siglo XX. Tiene que obligarse a esta casta retardataria y rapaz a darse cuenta de que la encomienda acabó hace 300 años.

La subestimación brutal de lo indígena en Chiapas hace creer a esos latifundistas que el indio no merece ser respetado en sus tradiciones y ni siquiera en su vida. Por eso, si no hay voluntad de reconocer derechos a las comunidades indígenas, no habrá negociación pacífica posible. En cambio, si se reconoce el carácter popular del levantamiento, entenderemos que militarmente es posible sofocarlo a corto plazo y que no basta con deformar los hechos, buscándole causas internacionales u otras, para evitar el compromiso histórico que tiene México con ese rezago político y económico de las comunidades indígenas.

El gobierno enfrenta en este caso un reto histórico de dar solución a los problemas sociales. Yo insisto en que la alternativa no puede ser sólo la respuesta militar. Si el ejército emprendiera una acción represiva mediante el sitio de la zona

de acción de los alzados, tendría que prepararse para una campaña de meses o hasta de años".⁵⁴

En conclusión, una negociación real con las comunidades indígenas no sería una derrota sino una victoria social histórica en la evolución del país.

Enrique Krauze.

Urge integrar un amplísimo frente democrático que presione a los guerrilleros a deponer las armas y pactar desde allí, la definitiva implantación de nuestra democracia. En consecuencia, el gobierno debe renunciar al poder electoral a favor de la sociedad civil, como una de las medidas inmediatas para transitar hacia la democratización del país.

Pablo González Casanova.

La reconciliación llegara con la sustitución de la violencia por formas de derecho. "Los indígenas pueden luchar contra los caciques por la vía de la ley. No se trata de algo aislado pero puede recuperarse la utilización del derecho como forma de lucha.

Debemos empezar aceptando que no se vea como subversivo a cualquier ciudadano que exige sus derechos. La nueva política se alcanzará democratizando al estado y no debilitándolo, darles participación y representación. Esta democracia pluriétnica debe de ser un ejemplo para el mundo y no como ahora que es una muestra de opresión".⁵⁵

Lorenzo Meyer.

El gobierno debe aceptar la naturaleza del conflicto y ofrecer un nuevo pacto político, realista, viable y democrático. "Si hubiera un congreso real y un sistema político mexicano realmente moderno y democrático habría debates reales que reflejaran la situación del país. Si el discurso político sobre Chiapas fuera real y no ficticio " el reclamo social no se hubiera dirimido a balazos sino en los votos, en el debate parlamentario y en una verdadera división de poderes".⁵⁶

⁵⁴ *Proceso*: Op. Cit. p 52-53

⁵⁵ *La Jornada*: Op. Cit. p. 375

⁵⁶ Rodolfo Rojas: "Detener la masacre de indígenas. ." en *El Financiero*. p. 32, 7 de enero de 1994

Otros Conflictos

Carlos Montemayor.

Lamentó las posturas de los partidos políticos en Chiapas. Estos han mostrado "incapacidad para funcionar como canales de la lucha popular para la obtención de mejores niveles de vida. Es sorprendente que el líder del partido mayoritario no haya hecho en estos momentos un solo llamado a abatir las condiciones de marginación que prevalecen en muchas regiones del país".⁵⁷

Jorge G. Castañeda.

Él reflexionó acerca del porque si el gobierno estaba enterado de la guerrilla no la detuvo, da dos explicaciones posibles: "la ineptitud de la estructura del aparato de inteligencia mexicana. No lo detectaron en su real dimensión, o lo detectaron abajo y no subía la información a sus cuadros de dirección. A lo mejor lo subestimaron".

"La otra: la omisión deliberada y su escenario puede resumirse así: se detectó la guerrilla hace poco más de un año de manera precisa y con elementos más concretos a mediados del año pasado. En ese momento el gobierno tuvo que decidir: entrar a la selva con un impresionante dispositivo militar para, a sangre y fuego, limpiar toda la región. Pero tendría que hacerlo mientras se negociaba el Tratado de Libre Comercio. El costo político hubiera sido inmenso".

Habría un escándalo internacional y era probable que el Tratado se suspendiera. Ante tal circunstancia, el mando civil decide posponer la lucha antiguerrilla hasta después de la aprobación del Tratado e incluso hasta después de las elecciones de agosto, pero la guerrilla por razones que desconocemos, se adelanta y, ciertamente, sorprende.

Si esta hipótesis es cierta, dice Castañeda, "el ejército, que detectó el hecho, pero aguantó la acción, se siente con el derecho de pedir el uso de la fuerza y no parece descabellado que se comprometa a hacerlo en un plazo breve. Sólo que, en las condiciones de una guerra en la selva, con un ejército que, afortunadamente para todos, no tiene experiencia en este tipo de lucha, lleve a que posiblemente se alargue el conflicto".

⁵⁷ Proceso: *Op. Cit.* p. 52

“El mando civil podrá darle un plazo, pero si los días empiezan a correr y corren las denuncias de abusos sobre los derechos humanos y la presión de la opinión internacional y nacional, el mando civil tendrá que retomar el asunto”. Tampoco se descarta que la guerrilla sea aniquilada en una semana. No tenemos todavía suficiente información sobre ellos: cuántos son, cómo están distribuidos en el país, cuantas armas tienen.

5.9 Sector Extranjero.

En este nivel encontramos el mayor número de opiniones concernientes a la sublevación. Incluiremos desde las versiones de políticos estadounidenses, periódicos europeos, televisión norteamericana hasta las muestras de apoyo a Samuel Ruiz por parte de obispos católicos de Estados Unidos, sin dejar de lado las marchas y movilizaciones en París, Madrid, la voz de las madres de los desaparecidos políticos en Argentina, la Comisión Internacional de Juristas, Amnistía Internacional, el Parlamento Indígena y el Movimiento Nacional de la Raza en Texas.

Por tratarse de un sector mucho muy amplio, el más grande de todos, establecimos una subdivisión en relación a los sectores usados para la región nacional y les llamaremos subsectores. Esta separación quedo de la siguiente manera:

- 1.-Gobiernos y políticos.
- 2.-Organizaciones financieras, como el Banco Mundial e inversionistas.
- 3.-Grupos de derechos humanos.
- 4.-Medios informativos: prensa y televisión.
- 5.-Movimientos guerrilleros, principalmente centroamericanos.
- 6.-Sociedad civil, que incluye académicos, asociaciones, movimientos sociales, organizaciones étnicas, grupos religiosos junto a sus marchas, manifestaciones, cartas y otras formas de lucha.

En el primer subsector, se destacan opiniones encontradas pero, existen, en mayor proporción, las que apoyaron al gobierno mexicano y defendieron al Tratado de Libre Comercio. Por ejemplo, Felipe González, presidente español, justifico la acción militar para sofocar la insurrección y deploró el rechazo al

diálogo de los zapatistas convocado por el presidente Salinas. Mientras tanto, una parte del Congreso estadounidense afirmó que la guerrilla era un duro golpe a la administración de Salinas aunque no afectaría al Libre Comercio dado que el gobierno mexicano promueve actividades económicas que atienden a la pobreza.

Sin embargo, Alex Cranston, ex senador estadounidense mostró su preocupación por la condición de los indígenas. "Son 35 millones en América Latina, víctimas de la pobreza, la violencia y la marginación social. Han sufrido en silencio a menudo y sus reclamos son desatendidos por los políticos".

En su discurso inversionistas y líderes empresariales estadounidenses indicaron que el conflicto es algo muy aislado y localizado por lo que manifestaron su confianza en que el gobierno de Salinas restableciera el control.

Banco Mundial.

Afirmaron que lo de Chiapas "es resultado no de estos cinco años sino de décadas y siglos de pobreza".⁵⁸ Sin embargo, el modelo neoliberal del presidente Salinas es inocente porque no hace inversiones en el área social. Por lo tanto, las soluciones, entonces son a través de agresivas inversiones en programas sociales. En el caso del Programa de Solidaridad, este no puede tener éxito en resolver problemas institucionales de tan larga gestación. Debido a esto se requiere reformar a las instituciones y establecer condiciones que permitan abordar conflictos de propiedad de la tierra.

En resumidas cuentas, este problema no presagia el fracaso del neoliberalismo y el retroceso de sus reformas. De esta manera, el alzamiento no conllevaría a desalentar la inversión o dar marcha atrás a programas de alivio social.

Expansión.

Donna Van Cott, analista del grupo privado "Diálogo Interamericano" señaló que el ejército mexicano no ha utilizado su fuerza abrumadora sino una respuesta contenida. Esto demuestra interés por el libre comercio y en no desalentar la inversión extranjera. Ahora bien, se genera un doble desafío para el gobierno mexicano:

⁵⁸ Dolia Estevez "Inocente el modelo neoliberal salinista..." en *El Financiero*, p. 3, 9 de enero de 1994

1.-A la crítica por el uso desmedido de la fuerza por el pobre desempeño del gobierno en materia de derechos humanos.

2.-Si no se contiene la efervescencia social, los inversionistas pueden partir con el dinero.⁵⁹

Por su parte, Shaid Husain, encargado del área latinoamericana del Banco Mundial sugirió que el desafío era aumentar al bienestar social y crear instituciones, se deben realizar esfuerzos para incidir en la reforma del sistema educativo y ampliar los segmentos de población que puedan participar con su trabajo en la economía moderna.

Desde un principio, los grupos defensores de los derechos humanos como *America's Watch* manifestó su preocupación por las violaciones a las reglas de guerra en el conflicto y sus consecuencias sobre la población civil, los refugiados guatemaltecos y el posible vínculo entre los guerrilleros chiapanecos y los guatemaltecos.

Por su lado, los medios de información dieron una amplia cobertura al alzamiento; Univisión, de la televisión estadounidense, mostró escenas de entierros de niños en cajas de cartón en Ocosingo, ancianos sin piernas, rebeldes ejecutados y bombardeos aéreos: "Esto se asemeja cada día más a Sarajevo y Bosnia".⁶⁰

Enfatizaron en sus noticieros, la falta de respeto a las convenciones de guerra y se habló de que México estaba al borde de la guerra civil. A partir del primer día, diversos diarios extranjeros publicaron en sus portadas el suceso:

"Indios mexicanos en armas". *El Mercurio* de Chile.

"México insurgente" y en primera página mostró a un grupo de rebeldes zapatistas. En su interior reproduce declaraciones del comandante Marcos. *Página 12*, Argentina.

"Los bombardeos son hechos dignos de la mayor vergüenza" *Neue Züricher Zeitung*, Suiza.

"Los ataques de la aviación mexicana matan a más campesinos que

⁵⁹ Agencia Reuter: "El conflicto en Chiapas.." en *El Financiero*. p. 19, 4 de enero de 1994

⁶⁰ La Jornada: *Op. Cit.* p. 209

guerrilleros". *El País*, España⁶¹

Movimientos guerrilleros, como el entonces partido político salvadoreño, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, se deslindaron de una posible participación en Chiapas. Lo mismo harían la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el Frente Sandinista de Nicaragua y la embajada de Cuba en México.

Enseguida las Madres Argentinas de los desaparecidos políticos pedirían la detención de los bombardeos contra áreas civiles; la "Coalicón Zapatista de Solidaridad" en Sacramento, California se manifestó contra el consulado mexicano exigiendo el fin de los bombardeos y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica exigirían "el cese total de las prácticas genocidas"⁶² debido al levantamiento en México y las muertes de indígenas en cárceles venezolanas.

Gestión.

Políticos Estadounidenses.

El presidente del subcomité del hemisferio occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso Norteamericano, Roberto Torricelli, envió una carta al presidente Salinas pidiéndole que "las mismas tácticas violentas e indiscriminadas usadas por las fuerzas rebeldes no sean repetidas por el ejército".⁶³

Lo urgió (*sic*) a evitar detenciones y arrestos arbitrarios, bombardeos indiscriminados de áreas pobladas donde se piense que hay rebeldes y ataques contra periodistas. "Mientras que entiendo plenamente su necesidad de tener bajo control Chiapas y de prevenir la posibilidad de más revueltas en el futuro, le pido que se someta a estándares internacionales de derechos humanos y justicia. Adherirse a ellos será la manera más efectiva de asegurar el orden permanente en la región".

Pero el jueves seis, el mismo día en que el presidente Salinas señalaba enfático que el conflicto no era una revuelta campesina, el Departamento de Estado afirmó

⁶¹ Proceso: *Op. Cit.* p. 69

⁶² La Jornada: *Op. Cit.* p. 378

⁶³ Proceso: *Op. Cit.* p. 67

que "lo que el equipo de la embajada ha observado es que la mayoría de los rebeldes armados son campesinos locales".⁶⁴

Otros Conflictos.

El miércoles cinco, John La Falce, congresista de Nueva York entregó una carta al presidente Bill Clinton. En ella manifiesta su preocupación por la seguridad del obispo Samuel Ruiz y del padre Pablo Romo, quién rindió testimonio en Washington apenas el pasado 30 de septiembre.

Para él, "el respeto a los derechos humanos no conoce fronteras. Debemos asegurarnos, de que los campesinos de Chiapas, de que el obispo Ruiz y de que el padre Romo no serán perseguidos como resultado de la rebelión. Debemos tomar esta oportunidad para que los mexicanos ejerzan su derecho a hablar sin temor de perder sus trabajos o ser encarcelados. Le urjo (sic) para que los Estados Unidos se sirvan observar a las autoridades mexicanas que tanto los derechos humanos como los procesos legales deben ser respetados en Chiapas. Señor Presidente, este es el momento para verdaderamente hacer de los derechos humanos el pilar central de nuestra política exterior"⁶⁵, concluyó.

Respecto a versiones publicadas en el periódico "Excelsior" de que la Casa Blanca había puesto a disposición de México su inteligencia sobre el asunto, un vocero del Consejo de Seguridad Nacional dijo que era "pura ficción".

Grupos de Derechos Humanos.

Al igual que los organismos mexicanos, los grupos de defensa de derechos humanos internacionales tuvieron una intensa y comprometida participación durante la guerra y su intervención fue decisiva para la tregua. Ubicando sus actividades dentro del conflicto estas se concentran fundamentalmente, en el momento de expansión y resolución.

En un principio hubo coincidencia en responsabilizar a la miseria, la injusticia y las violaciones de derechos humanos padecidos durante décadas por la población indígena chiapaneca como causas del alzamiento. También unifican su criterio de preocupación por la pérdida de vidas y la violencia en ambos frentes así como las

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.* p. 68

acusaciones al padre Romo del Centro Fray Bartolomé de las Casas de estar involucrado en la rebelión.

En el segundo momento, de expansión, el vocero de *Human Rights Watch* señaló que "al principio estábamos complacidos por la repuesta mesurada del gobierno mexicano pero ahora estamos preocupados porque esta desapareció. El gobierno mexicano debe permitir el ingreso de observadores internacionales y responder a los informes que sugieren la ejecución de fuera de combate de guerrilleros".⁶⁶

El mismo señalamiento fue externado por la organización Amnistía Internacional y dirigió una carta al presidente Salinas expresando su "honda preocupación" por las violaciones al derecho internacional y sus normas que rigen el comportamiento de todas las partes en los conflictos internos y cita los casos de 21 miembros zapatistas, cuyos cadáveres tenían señas "de haber sido asesinados fuera de combate", cinco de ellos con tiro de gracia en la cabeza; los bombardeos indiscriminados sobre las poblaciones civiles "sin presencia rebelde en el área"; y la muerte de un socorrista de la Cruz Roja y heridas a otro, en circunstancias que "aun no están esclarecidos", aunque acepta la posibilidad de que "haya sido responsabilidad de los alzados en armas".⁶⁷

Estos organismos actuaron directamente en la fase de resolución. Como el testimonio de la primera brigada de observadores internacionales donde reportan ejecuciones sumarias, desaparecidos, exilio de comunidades indígenas ante los bombardeos e incertidumbre.

Aun más explícito fue José Luis Morín, vocero del Centro de Derechos Constitucionales de Nueva York. Él declaró que el sistema democrático mexicano es un engaño porque en Chiapas sólo existe la solución militar. Después de tres días de estancia en San Cristóbal, se mostró horrorizado por la forma en que el ejército trata a la población civil, los bombardeos y la campaña de desinformación. Asimismo se ha restringido el libre tránsito de la población civil, a los periodistas y representantes de derechos humanos y hasta socorristas de la Cruz Roja. Esto

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ *Ibid.* p. 36

será denunciado ante Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Medios Informativos.

La relevancia y trascendencia del alzamiento zapatista ocupó desde el primer día, las principales páginas de varios diarios en otros países. Tal es el caso de la prensa brasileña que divulgó comentarios, fotos y mapas sobre la rebelión y la caracterizó como el regreso de Zapata. En Italia, *Il Giornale* de Milán publicó: "la ira de los indios inflama México"; *Il Corriere della Sera* destacó en primera plana: "los indios proclamaron guerra a ultranza"; *Unitá*: "cañonazos para doblegar indios"; *Il Manifesto*: "los condenados de México".⁶⁸

En sus comentarios, los diarios confesaron nunca haber oído hablar al Ejército Zapatista, no entender muy claramente su ideología, pero admiten que tienen razones de sobra para gritar "basta" y denuncian la brutalidad y la desproporción del contra ataque militar.

De forma unánime, subrayan las contradicciones entre el México "moderno, pujante, democrático" que describe Salinas en sus giras internacionales y la miseria extrema en que viven los indios, el "bombardeo ciego" al que han sido sometidos desde hace varios días y "las ejecuciones sumarias de guerrilleros".⁶⁹

Una queja en común de los periódicos internacionales fue no tener acceso a las zonas de combate y entonces la información que presentaron pertenecía al ejército ya que "información independiente es difícil de obtener dado que la armada mexicana no permite pasar periodistas a la zona de conflicto".

Denunciaron que un numeroso grupo de reporteros fueron objeto de ataques de bombas y cohetes lanzados desde aviones, pese a enarbolar una bandera blanca.

Gracias a versiones extranjeras se proyectan posibles escenarios. Por ejemplo, *La Jornada* el 13 de enero publicó un análisis del periódico norteamericano *Wall Street Journal* donde anuncian dos cambios importantes en la política económica mexicana:

- 1.-"El incremento del gasto social, elevando la inflación sobre lo proyectado"
- 2.-El partido en el poder probablemente ofrecerá mas conexiones políticas en la

⁶⁸ *Ibid.* p 70

⁶⁹ *Ibid.*

oposición, mientras intenta ganar las elecciones a través de esfuerzos económicos que requieren más gasto federal".

Lo mismo establece el *New York Times* cuando titula en su editorial "el otro México" y amplía sus comentarios. "Esta embarazosa revuelta de los olvidados, reta al presidente Salinas en dos sentidos: primero, por la responsabilidad en el uso de las fuerzas policiacas y militares, y la compasión por aquellos mexicanos más interesados en mantener sus forma tradicionales de subsistencia que en la vía rápida del desarrollo capitalista".⁷⁰

Los Angeles Times sugieren que "contener la rebelión debe ser fácil. Supresión completa, tal vez imposible. Buscar esto último solo podrá ampliar un conflicto que nadie quiere ver ampliado (sic). México necesita urgentemente un sistema político multipartidista; pero decir esto es pedir formas, no una revolución".

Otros Conflictos

En el periódico suizo *Neue Züricher Zeitung* y el *Tages Anzeiger* junto con Organizaciones No Gubernamentales europeas de derechos humanos informaron sobre la utilización de aviones Pilatus, vendidos por el gobierno suizo con propósitos militares, por el ejército mexicano para bombardear a los insurgentes. Esto conllevó a una controversia y discusiones dada la supuesta tradición suiza como país neutral.

Dichos periódicos y las Organizaciones No Gubernamentales exigieron al gobierno suizo ponerse en contacto con su homólogo mexicano y manifestarse a favor del cese inmediato de los bombardeos y fortalecer programas socioeconómicos para campesinos. También llamaron a la compañía Oerlikon Buehrle, propietaria de los aviones, a pagar una indemnización de 400 millones de francos, el equivalente de los aviones entregados, a los sobrevivientes.⁷¹

Por último, el diario *El País* de España critica fuertemente al gobierno mexicano y afirma que no ha demostrado interés por "un diálogo genuino" y tampoco acepta la mediación de la Iglesia católica, por el temor a que en el compás de espera negociador este se mostrara como un interlocutor débil e incapaz de generar otro

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *La Jornada: Op. Cit* p. 320

tipo de respuestas. "Al parecer solo demuestra quien tiene la superioridad de la fuerza".⁷²

Sociedad Civil Internacional. Académicos, asociaciones, movimientos, etnias, grupos religiosos.

Esta franja se representa, principalmente, en los momentos de gestión y resolución Aparece, casi siempre, en marchas, manifestaciones, junta de firmas, cartas y reuniones en embajadas mexicanas. En especial, su participación también se acentúa y aumenta después de los primeros bombardeos (cuatro de enero). Aunque tuvieron más presencia en Estados Unidos, California básicamente, no dejaron de hacerse oír en Argentina, Chile, Panamá hasta Italia, España y Francia.

Gestión.

La asociación "Amigos de los indios" en España, pidió al presidente mexicano la resolución justa y duradera con líderes indígenas Rigoberta Menchú solicitó el cese de "suma urgencia" de los bombardeos, una tregua para la atención a la población civil desplazada y evacuación de heridos. "Se debe garantizar el trato humanitario a los prisioneros y respetar el trabajo de los medios". Por último reafirmó el diálogo como "instrumento privilegiado" para el entendimiento.

En ciudades californianas como San Francisco y los Angeles, cientos de mexicanos, con o sin organización política realizaron un mitin, mantuvieron una vigilia, con canto y velas encendidas en los barrios latinos y prometieron mantener en pie la presión hasta no ver realizadas sus peticiones:

- 1.-"Un alto al bombardeo en la selva chiapaneca
- 2.-Una salida política al conflicto.
- 3 -Una concertación nacional hacia la democracia.
- 4 -Respeto a los derechos humanos hacia los prisioneros.
- 5.-Alto a las ejecuciones de la población civil y prisioneros".⁷³

⁷² *Ibid.* p. 328

⁷³ Proceso: *Op. Cit.* p. 66

Resolución.

El Movimiento Nacional de la Raza en Houston, Texas visitó Chiapas para conocer de cerca la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas.

El 12 de enero, el Parlamento Indígena de América, con sede en Sacramento, California envió una carta al gobierno de México expresando su preocupación por la muerte de centenares de indígenas y el sufrimiento de familias. También pidió poner fin al trágico enfrentamiento armado.

Finalmente, en Madrid, España, más de dos mil manifestantes se reunieron el 13 de enero ante el consulado de México para pedir "cese a la represión, respeto a los derechos humanos y defensa de demandas indígenas y campesinos en Chiapas".⁷⁴ Esta manifestación la convocaron 20 partidos políticos, Organizaciones No Gubernamentales y sindicatos. Participaron Mercedes Sosa, Rafael Alberti, Serrat, Sabina, Almódovar y elaboraron un documento en que se pide al gobierno español la defensa de los habitantes de Chiapas.

Mientras tanto, agrupaciones indígenas de Argentina enviaron una carta a Salinas de Gortari, a Boutros Ghali, secretario general de la ONU y a Rigoberta Menchú reclamando respeto hacia las culturas indígenas involucradas en el enfrentamiento.

5.10. A manera de valoración del conflicto.

Luego de casi 11 días de enfrentamientos armados se declaró el cese al fuego. Recurriendo a los términos de Lewis Coser preguntaríamos ¿cómo se pasó de un conflicto absoluto - que buscaba únicamente la destrucción total del enemigo- a uno institucionalizado, es decir, con reglas, mediaciones y sin imposiciones de la parte fuerte sobre la débil?

Consideramos que todavía la trascendencia del conflicto social en el caso de México en 1994 conlleva a otros cuestionamientos más profundos. ¿Cómo se logró la transformación arriba señalada?, sobre todo después de una lucha violenta pero en donde además participaron en el conflicto todos los sectores nacionales y algunos internacionales a través de la palabra y su opinión gratuita,

⁷⁴ La Jornada: Op. Cit. p.378

altruista y espontánea ¿Cuál viene a ser entonces el tránsito de la guerra a la paz?, ¿el del uso de las armas al diálogo? En resumen ¿cuáles son los alcances de un conflicto social?

Si bien los zapatistas iniciaron la violencia con el fin de dar a conocer a nuestro país y al mundo entero las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente los indígenas y de esta forma, luchar por sus derechos más elementales, también fueron ellos mismos los que ponen las bases para cambiar el tono bélico del enfrentamiento, incluso antes que el gobierno federal.

El cinco de enero sacan a la luz un comunicado en donde su propuesta para que inicie el dialogo establece cinco condiciones:

- 1.-Reconocimiento a los zapatistas como fuerza beligerante.
- 2.-Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia.
- 3.-Retiro de las tropas federales de las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural. Regreso de las tropas federales a sus respectivos cuarteles en los distintos puntos del país.
- 4.-Cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales.
- 5.-Con base en las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.

Por todo lo que ya hemos afirmado en este quinto capítulo, no fueron ellos exclusivamente quienes asumen esta decisión: el proceso de diálogo para la paz viene de una determinante fundamental, no de la voluntad política del gobierno federal, no de nuestra supuesta fuerza político-militar (que para la mayoría sigue siendo un misterio) sino de la acción firme de lo que llaman la sociedad civil mexicana⁷⁵

Esta labor participativa desborda a la sociedad mexicana, se internacionaliza y marca sus líneas de acción: la digna lucha de los combatientes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ha recibido la simpatía de diversas personas, organizaciones y sectores de la sociedad civil mexicana e internacional. La acción honrada y decidida de estas fuerzas progresistas es la que, verdaderamente, ha

⁷⁵ EZLN: *Op. Cit.* p. 98

abierto las posibilidades de una solución política justa al conflicto que cubre nuestros cielos. Ni la sola voluntad política del ejecutivo federal ni las gloriosas acciones militares de nuestros combatientes han sido tan decisivas para este giro del conflicto, como si lo han sido las diversas manifestaciones públicas, en las calles, en las montañas y los medios de comunicación, de las más diferentes organizaciones y personas honestas e independientes que forman parte de lo que llaman la sociedad civil mexicana.⁷⁶

En efecto, la sociedad civil mexicana tuvo mucho que ver en este cambio. Del mismo modo esta influencia es reconocida por el presidente Salinas en sus discursos al momento en que reconoce el consenso nacional a favor de la paz y ordena suspender toda iniciativa del fuego.

Esta decisión es asumida así porque recoge el sentimiento de toda la sociedad.⁷⁷ En ella incluye a todas las Iglesias, los candidatos a la presidencia de la república, senadores, diputados, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, principales líderes de opinión, intelectuales y en general, a los ciudadanos.

Sin lugar a dudas lo que se interpuso en esta guerra fue el discurso ético-racional y las acciones de la sociedad civil pero ¿cómo es que esta se constituye? Creemos que es a partir del conflicto porque esta se manifestó espontáneamente en las zonas de perturbación y sin coacción alguna entre ellos. Podemos decir también que esto se exagera desde el día cuatro cuando comienzan los ataques aéreos sobre San Cristóbal y la masacre militar. Esto es dado a conocer, como ya lo hemos señalado, por medios escritos y electrónicos, tanto nacionales como internacionales.

Por lo tanto, coincidimos con Simmel para afirmar que el conflicto cuenta con dos alcances primordiales:

1.-Integrar asociaciones de individuos y coaliciones de grupos aún en aquellos que no contaban incluso con alguna relación previa. En este caso, podemos observar como el conflicto aglutinó discursos y demandas en común como el cese

⁷⁶ *Ibid.* p. 102-103

⁷⁷ C. Salinas: "Mensaje de conciliación, paz y respeto a los derechos humanos" en *El Nacional*. p. 1-16, 13 de enero de 1994

1994). El diálogo entre las partes contendientes, en este caso, el gobierno mexicano y el EZLN, se dio en un momento crítico para el conflicto. El gobierno mexicano fue el único integrador de las siete condiciones sociales, los cinco puntos de la lista de las dos partes en confrontación expresado por Miguel Concha el 12 de enero.

2.-Igualar a las partes contendientes. A pesar de que en la mayoría de los momentos se usó la descalificación hacia las fuerzas zapatistas, el gobierno mexicano tuvo que retomar sus principales peticiones para dialogar. En la práctica, cumplió con cuatro de las cinco condiciones solicitadas, dejando sólo de llevar a cabo el retiro de las tropas federales del estado chiapaneco. Entonces, podemos decir que aquí no hubo imposición del fuerte sobre el débil sino una negociación política.

Para nuestro análisis, es importante señalar que la primera condición, es decir, el reconocimiento de los zapatistas como fuerza beligerante, suprime totalmente la explicación gubernamental del conflicto en virtud de que abandona los calificativos de transgresores de la ley, profesionales de la violencia, malhechores y se presta a dialogar. En el caso de que hubiera mantenido su primera interpretación el ejecutivo no hubiera detenido el avance de las maniobras militares ni hubiera aceptado negociar.

Con esto los presupuestos de Coser, Simmel y Dahrendorf sobre lo que es el conflicto social se ven reafirmados. Dicho en otras palabras, el conflicto social fortalece la estructura social, evita su desintegración y todo lo contrario, la mantiene y la consolida. Así transforma la convivencia humana convirtiéndola en algo más igualitaria y generosa.

Por otra parte, apreciamos algunas limitaciones en lo sugerido teóricamente por Dahrendorf. Esto lo observamos en lo relacionado a los cambios estructurales producidos por un conflicto. Del lado de Coser encontramos también una restricción cuando él habla del temor o la aceptación hacia los conflictos en una sociedad determinada. Expliquemos.

En el capítulo uno vimos que para Dahrendorf existen tres clases de cambios estructurales producidos por los conflictos. Contrariamente a esto, en el suceso que acabamos de revisar no se dio ninguno de los tres. En el mejor de los casos,

encontramos una combinación de los tipos dos y tres, es decir, mediación por parte de las autoridades en la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado. Al mismo tiempo, se aboga por una regulación o institucionalización del conflicto a través de una mediación, como formas de solución al problema

Prosiguiendo con Coser, podemos asegurar que en ese entonces, 1994, ni tampoco hoy en día, el sistema político mexicano puede considerarse como democrático para aceptar o tolerar en un momento dado, una conflagración. Lo que sí podemos asegurar una vez más, es el compromiso libre y ético, en la palabra y en los hechos de la sociedad civil mexicana e internacional reunidas a partir del conflicto manifestado en las zonas de perturbación.

De otra manera, consideramos que nuestro país contaba con un sistema político autoritario que reprimió el levantamiento. Como prueba de ello estuvo el envío de diez mil efectivos militares, vehículos, armas y sobre todo, las acciones bélicas. Por lo tanto, plantearíamos un último cuestionamiento: ¿qué incidió en el reconocimiento del conflicto como motor del cambio social?

El discurso y la acción de la sociedad civil, donde incluiremos a los periódicos no sólo como vehículo, medio o portavoz de la palabra de los otros actores sino también como un protagonista político fundamental con palabra, demandas e iniciativas propias.

Gracias a su capacidad consciente de conocer y comprender al otro, de manera altruista, generosa y gratuita, la sociedad civil es capaz de producir cambios profundos al interior de una zona de perturbación, lugar donde se manifiesta un conflicto social.

Esto se logra por acciones no violentas, sin coacción y tampoco manipulación como lo fueron las marchas, manifestaciones, plantones, documentos y hasta huelgas de hambre surgidas espontáneamente. Dichos actos no destruyeron al sistema, sólo lo transformaron debido a la voluntad de participación constructiva, su capacidad de hacerse cargo de los asuntos públicos entendidos como asuntos de todos y no sólo del gobierno.

CAPÍTULO 6.

Hacia una propuesta de análisis comparativo entre los discursos periodísticos.

En este último capítulo se volverán a utilizar las herramientas teóricas ya presentadas en el primer apartado de este trabajo pero estas serán empleadas únicamente para construir, interpretar y reconocer un discurso periodístico sustentado en criterios o categorías informativas separadas de la teoría del conflicto social.

Luego de elaborar el discurso de cada medio impreso, construiremos una propuesta de análisis comparativo entre los discursos hechos por cada periódico o semanario revisado aquí. Esto nos permitirá describir y explicar las diferencias o semejanzas que comparten los periódicos entre ellos mismos y a su vez con otros actores políticos. De hecho esta sea tal vez la contribución más importante de esta investigación en virtud de que el teórico Borrat, del cual retomamos su aportación sobre el discurso periodístico y su incidencia en lo político señala que "desafortunadamente no conozco análisis de este tipo".¹

Partiremos de la definición de Borrat sobre lo que es un periódico caracterizado por ser un actor político que narra o interpreta conflictos de otros actores sociales y como participante en algunos conflictos como parte principal o tercero involucrado

Ahora bien, tomaremos en cuenta el término medio formulado por Tuchman, ya visto en el primer capítulo, para señalar que el periódico es del mismo modo una plataforma que transmite opiniones y accede a voces escogidas o bien, se trata de un medio de control que representa imágenes de integración y consenso, señalamiento, filtro y barrera

Para poder componer, en primer lugar, un discurso informativo y luego compararlo hemos seleccionado diferentes elementos ya establecidos en el primer capítulo. Entre ellos destacaremos:

¹ H. Borrat: *Op. cit.* p. 110

1.- El escenario informativo donde se suscita el conflicto a través de la palabra propia del periódico: el editorial. Esto también quiere decir que se llevará a cabo una explicación sincrónica y diacrónica de la rebelión.

2.- De la voz directa del periódico, el editorial, extraeremos las demandas de este para conectarlas con otras semejantes del resto de los actores políticos involucrados. Estas exigencias las clasificaremos en cuatro tipos dada su diversidad: a) de solución inmediata al conflicto, b) de cese a los enfrentamientos armados entre los dos ejércitos, c) de origen y causas del conflicto y d) estructurales a largo plazo.

3.- La interpretación y el pluralismo de sus analistas o columnistas. Aquí revisaremos los antecedentes históricos de la sublevación, como se explica la aparición de los zapatistas y a su vez, los efectos y alcances de este movimiento. Por otro lado, se tomará en cuenta también la forma en que se involucran la sociedad civil y las opiniones de otros medios de información, tanto escritos como electrónicos, nacionales y extranjeros.

4.- El periodismo de investigación como un criterio usado ya sea para buscar antecedentes históricos, demográficos, políticos o económicos o bien, para indagar en el momento mismo del conflicto y efectuar entrevistas, reportajes o crónicas con los antagonistas directos.

5.- La desinformación, entendida como aquellos mensajes que causaron cambios de opinión entre los lectores y que no pudieron comprobarse después. Esto se dio principalmente cuando se involucraba a otros actores políticos como la Iglesia, el narcotráfico, las guerrillas latinoamericanas y hasta secuestradores en la aparición y financiamiento de los alzados.

6.- La línea política de cada periódico en el momento en que jerarquiza, incluye o excluye cada una de las diferentes palabras participantes. En este caso, sólo consideraremos las comunicaciones, mensajes, documentos o respuestas de los dos protagonistas rivales.

7.- Esta última revisará a fondo la manera en que los periódicos informaron acerca de la participación del ejército y la realización o no de bombardeos de este último en zonas civiles de supuesto control rebelde.

Del mismo modo, efectuaremos un análisis cuantitativo que nos permita medir el pluralismo de los medios informativos. Esto se reflejará desde los espacios o géneros informativos empleados para cubrir la guerra y contrastarlos con información relacionada al Tratado de Libre Comercio (anexo I); las voces o discursos de otros actores políticos incluidos en el discurso de cada periódico en función del sector al que pertenecen (anexo II) y la diversidad de fuentes usadas para enterarse del alzamiento; esto es, el uso de enviados a la zona de guerra, los analistas, las agencias informativas nacionales y extranjeras, los corresponsales en otros países y las explicaciones de otros medios de comunicación (anexo III).

Finalmente, después de proponer la manera de cómo se construye un discurso periodístico procederemos a sugerir el análisis comparativo entre los discursos que se involucran estos y los sectores sociales dentro de un conflicto social.

6.1 La Jornada.

Escenario informativo: contextualización sincrónica y diacrónica.

Editoriales.

El primero apareció el dos de enero y se tituló "no a los violentos" Empieza abordando la estructura social del país y aceptan el caldo de cultivo para una coyuntura explosiva en Chiapas dado que este estado no ha tenido una verdadera reforma agraria, prevalecen los cacicazgos, explotación y pobreza extrema. A pesar de esto, en la opinión del periódico se llevaron a cabo importantes acciones desde el centro y cita un amplio reparto de tierras en años recientes y cuarenta millones de nuevos pesos destinados a Ocosingo.

Por desgracia, esto fue una desigual carrera contra el tiempo porque la historia y los violentos fueron más rápidos. Más adelante caracteriza a los alzados como milenaristas, delirantes, provocadores, irracionales, aventureros y profesionales de la muerte. Se desconoce su ideología y composición militar pero se han podido incrustar en las comunidades indígenas enarbolando un lenguaje condenable al igual que sus acciones militares contra el estado de derecho mexicano.

Sugiere no reprimir a las etnias y aislar a las cabecillas del alzamiento. De igual modo, propone escuchar voces importantes para dialogar y evitar el derramamiento de sangre. Estas serían el gobierno de la república, los obispos

chiapanecos y el Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú

El día tres el editorial tuvo el nombre de "privilegiar el diálogo". En él analiza el escenario de guerra en Chiapas pero sobretodo, la participación de los principales actores involucrados en ella. Por una parte, destaca la contención mostrada por el ejército federal al abstenerse de tomar por asalto la plaza de San Cristóbal de las Casas y de otras poblaciones tomadas por los rebeldes. Sin duda, esto hubiera implicado graves riesgos para sus habitantes.

No obstante, cuestionó el proceder del gobierno chiapaneco que intentó vincular a sacerdotes católicos de la Teología de la Liberación, descalificando a la Diócesis de San Cristóbal que, desde su punto de vista, constituye un factor potencial de paz, comunicación y diálogo.

Por su lado, los obispos chiapanecos ya se han autopropuesto como mediadores o intermediarios entre las autoridades estatales y los rebeldes. En ese sentido, afirma el editorial, esperamos la respuesta de los dirigentes rebeldes que por lo que han declarado, tienen un lenguaje intransigente y principista a primera vista, el cual hace pensar en la negación del diálogo.

Al final dice que el conflicto puede ser canalizado con la voluntad de todos los actores implicados por medio de acciones pacíficas en las que destacan la atención de rezagos y marginaciones sociales intolerables.

Para el día cinco de enero, este periódico dio a conocer un bombardeo del ejército federal al sur de San Cristóbal. Al día siguiente su editorial se llamó "respetar la dignidad humana". Aquí critica el uso de la fuerza de la armada mexicana y sus efectos sobre la población civil.

De hecho, también precisa el conocimiento parcial de la opinión pública sobre el carácter alarmante de los enfrentamientos. Asegura que se han empleado aviones y helicópteros para bombardear áreas presuntamente ocupadas por los alzados. Así continúa con los llamados excesos del ejército federal como supuestas violaciones a derechos humanos, ejercer justicia por su propia mano y castigar a sospechosos rebeldes. Esto sólo ha producido más muertes.

De esta manera, sugiere la investigación y el castigo a los culpables pero al mismo tiempo, seguir presuntas actitudes similares de los sublevados. En síntesis

propone terminar con la confrontación armada demencial y respetar la dignidad humana.

Al día siguiente, el siete de enero, publica un editorial llamado "buscar la paz e investigar los hechos". Este es, fundamentalmente una evaluación del mensaje presidencial dado a conocer el día anterior. Destaca el reconocimiento gubernamental a la situación de atraso y pobreza endémicos. Esta aseveración coincide con los señalamientos hechos por diversos sectores de la sociedad y considera como saludable el cese a los bombardeos, como una forma de proteger a la sociedad civil de esa región.

.Aplaudió el hecho de que las autoridades no ejercerán acciones contra aquellas organizaciones plurales que desarrollan sus actividades en esa zona. Esto significa una garantía en contra de la cacería de brujas. También destaca la voluntad presidencial para resolver el conflicto y comprometerse a respetar los derechos humanos.

Resumiendo, para el editorial el ejecutivo se incluye dentro del consenso nacional a favor de la paz. Su discurso asegura una actuación flexible, transparente y negociadora para su logro.

Luego de tres días, el diez de enero, el diario fue objeto de una amenaza de bomba, que a la larga resultó falsa. Esto sirvió para resaltar la determinación de este periódico por las causas de la paz y la vigencia de la legalidad, así como la defensa de los medios políticos e institucionales para resolver los conflictos, respeto a la población civil y observancia plena de los derechos humanos sin excesos represivos.

Por último, subrayó que es necesario atender y resolver las causas profundas de la crisis en Chiapas: las brutales desigualdades sociales, la marginación y la pobreza que sufren las poblaciones indígenas, el caciquismo y los conflictos de tenencia de la tierra que afectan a regiones de esa y otras entidades del país.

Para el día 11 los cambios y sus perspectivas son analizados como el reconocimiento oficial de que el conflicto no estaba siendo evaluado ni encarado correctamente. Con las nuevas autoridades se garantizan vías legales de solución como la negociación, el servicio público y la honestidad porque los tres

funcionarios recién nombrados cuentan con autoridad moral y credibilidad ante la ciudadanía. Esto puede conducir al término de la violencia.

El último editorial apareció el día 13 y se llamó "rumbo a una solución pacífica". Para dicho editorial, esto quiere decir el cambio de lenguaje de las armas por el lenguaje de la razón, es decir, se trata de llegar a una salida razonable y justa. Demuestra una decisión flexible y concertada del ejecutivo como una respuesta al clamor general a favor de la paz y contra los bombardeos.

Sin embargo, la paz debe ser una paz verdadera, que nazca de la justicia para todos, del reconocimiento y respeto de todos los derechos para todos; una paz que requiere de la supresión de la violencia, pero también de sus causas.

Potencia Informativa o fuentes de información. (Véase Anexo III).

Columnistas.

Este espacio reflexionará sobre tres ejes básicos:

1.- A través de la historia del estado chiapaneco, de la historia de los movimientos étnicos nacionales y de lo que es la violencia, se intentará explicar que es el Ejército Zapatista. También incluiremos su posible vínculo con el narcotráfico y buscaremos posibles responsables de su aparición.

2.- De esta manera se construyeron dos plataformas diacrónicas: una de efectos y repercusiones sobre la bolsa mexicana de valores y otra, relacionada con los alcances del alzamiento que propiciaron el enarbolamiento y conjunción de demandas nacionales.

3.- Esta última analizará la incidencia de la participación de la sociedad civil y los medios de información en la sublevación.

¿Qué es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional?.

A esta pregunta encontramos nuevamente las dos tesis expuestas al principio de este capítulo. La primera apunta a interpretar al conflicto como algo externo, dañino y disfuncional. La segunda se apoya en la historia nacional de las etnias y considera al estallido del conflicto como una forma de evolución y cambio social.

En este sentido, *La Jornada* fundamentó su discurso y se apoyó en fuentes históricas. Esto profundizó su potencia informativa, es decir, sus fuentes. Retomó del doctor Antonio García de León, especialista en historia de Chiapas y autor del

libro "Resistencia y Utopía", el estudio de las rebeliones en esta entidad desde el siglo pasado, principalmente la de San Juan Chamula (1869-1872) hasta 1993 con la marcha Xí' nich y la reforma al artículo 27 constitucional.

Subrayamos que esta colaboración indica la forma racista en que se veía a los indios en el siglo XVIII: no son gente de razón, seguramente gentes de fuera los manipulan. En aquel entonces el gobierno estatal contemplaba el perdón, la rendición incondicional, la entrega de los cabecillas y después dialogar. La principal demanda de los insurrectos era que los ciudadanos pudieran elegir a sus gobernantes.

Para García de León existe una continuidad asombrosa y tal parece que los rebeldes de 1869 resurgieron en 1994. Estos dos artículos se titularon "Chiapas: sólo el pasado es infinito".

Fernando Benítez culpa a todos los mexicanos por seguir ejerciendo el racismo y la esclavitud heredada de España en la época colonial. Además cuestiona a todos: ¿pero qué hemos hecho nosotros en más de 170 años?

Después del primero de enero la pregunta inmediata fue ¿quiénes conforman al Ejército Zapatista?, ¿de dónde provienen?. Octavio Paz dio una respuesta sobre su procedencia: en esto participan grupos extremistas que formaron bases revolucionarias y militares. Su origen ideológico son retazos de las ideas del maoísmo, de la Teología de la Liberación, de Sendero Luminoso y de los movimientos revolucionarios centroamericanos. En suma, restos del gran naufragio de las ideologías revolucionarias del siglo XX.

Para el Nobel de Literatura no se trata ni de indígenas ni de campesinos y no es imposible la presencia de guerrilleros centroamericanos. Tienen un carácter quimérico y un culto a la violencia pero su intrínseca debilidad material e ideológica los llevara a una violencia suicida a pesar de su habilidad táctica reflejada por la sorpresa en la fecha del estallido y la simultaneidad de operaciones militares.

Este movimiento está condenado a fracasar porque no corresponde a la situación de nuestro país ni a sus necesidades ni a sus aspiraciones actuales. El ejército restablecerá pronto el orden respetando los derechos humanos,

prefiriendo el diálogo y no la fuerza. Sin embargo, para Paz también hay responsables directos de que esto haya aparecido: los demagogos que engañaron a las comunidades indígenas, las clases acomodadas y los políticos locales.

De acuerdo a Octavio Rodríguez Araujo, las instituciones han ejercido una violencia permanente contra la población civil por siglos para proteger los intereses de los sectores señalados arriba por Paz, o como Rodríguez Araujo lo llama, la violencia desde el poder. Esta se presenta cuando los desprotegidos quieren ejercer sus derechos o reclaman lo que ellos creen como justo. Las respuestas son la arbitrariedad, la represión, la intolerancia, la antidemocracia y la injusticia.

Por último, Luis Javier Garrido afirmó que el calificativo de alzados o levantados es semejante a los empleados en siglo XIX para considerar a los que no eran agachados ante los agravios. De igual forma, considera que efectivamente son transgresores de la ley y de la sumisión aunque esta última no pudo haber sido quebrantada dado que no ha existido a lo largo de varias décadas.

Este fin de siglo es igual al anterior con un reclamo social de justicia y democracia frente a un gobierno ilegítimo, que hay que doblegar para instaurar un régimen de derecho y democracia. Esta rebelión es una lección de dignidad para todos los mexicanos.

El cuatro de enero, Alberto Azís postula varios cuestionamientos diacrónicos y sincrónicos acerca del surgimiento de los zapatistas.

¿Qué intereses se mueven por detrás de estos grupos?

¿Será el Ejército Zapatista la versión mexicana de Sendero Luminoso?

¿Se trata de una provocación que va a generar en más violencia y represión?

¿Qué consecuencias traerá a la sucesión presidencial?

En su columna "Clase Política", Miguel Ángel Rivera dibujó otra perspectiva de la guerra. El 12 de enero dio a conocer un documento clasificado como confidencial y de circulación restringida a los altos círculos del gobierno federal. Se titula "Breves notas y reflexiones sobre la creación de condiciones y rutas para desarrollar una zona de operaciones para el narcotráfico en la frontera Chiapas, México- Guatemala".

El texto señaló que por las condiciones de pobreza extrema y los graves conflictos sociopolíticos se podría establecer un corredor que crearía una zona vacía o de aislamiento o bien, una cortina de humo encubridora de una supuesta guerrilla pero en todo caso, refugio y campamento de narcoterroristas donde operarían casi con impunidad.

Otro efecto tomado en cuenta por este periódico fue *El Financiero* y bursátil. Emilio Zebadúa comentó las respuestas dadas desde Palacio Nacional a los inversionistas mexicanos en Wall Street: sólo representa alrededor del 2% del producto interno bruto; las empresas multinacionales no tienen inversiones en Chiapas.

A pesar de esto, las palabras de alivio no fueron suficientes después de que el lunes tres la bolsa cayó 6.32%. Con todo y el respaldo del ejército apareció una intensa compra de dólares provocando gran inestabilidad.

Finalmente, Rosa Garavito marcó los alcances de movimiento zapatista: es regional en términos geográficos; de etnias en término raciales pero en términos políticos es un proyecto nacional: libertad, democracia, gobierno de transición que convoque a realizar elecciones en igualdad y de ahí resolver demandas ancestrales. Desde su perspectiva, los zapatistas tan sólo son detonadores de la conciencia nacional que hará nacer legalmente al México moderno del siglo XXI.

El último eje analizado por los colaboradores de este periódico será el compuesto por la participación de la sociedad civil en estos 12 días de guerra y la influencia de los medios informativos sobre la opinión pública.

Enrique Provencio en su columna "Pulso" pondera la respuesta madura de la sociedad civil después de los sentimientos de desconcierto, sorpresa y cautela ante el alzamiento pero sobre todo, el rechazo a la violencia, la militarización y el autoritarismo.

Según Adolfo Gilly, la manifestación del siete de enero fue un gran escudo humano, una suma de voluntades ciudadanas que se interpuso en el camino de la guerra. Prepara la defensa de los derechos humanos para detener la matanza de población civil en Chiapas y callar las armas del ejército buscando el diálogo sin

rendición y humillación. Es el momento de las iniciativas de la sociedad, para defender las rebeldías legítimas de los oprimidos y para protegernos a todos.

En buena medida, "la sociedad y sus acciones llenan el vacío político del gobierno reaccionando con serena madurez y manteniendo el equilibrio ante el desconcierto gubernamental. Como voces encontramos a Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis declarando contra los bombardeos; los análisis y explicaciones tan lúcidas como Luis Hernández y Carlos Montemayor; las crónicas tan conmovedoras como las del equipo de *La Jornada* o las de Jaime Avilés en *El Financiero*; palabras y gestos tan sensatos como las del obispo Samuel Ruiz. Esta reacción de la sociedad es más madura y experimentada. Ahí está la raíz de nuestra esperanza."

Rodolfo Stavenhagen calificó como activa, propositiva y agresiva la presencia de la sociedad civil en contra del autoritarismo y la fuerza. "Esto resulta así por que existe una legítima preocupación de que se extienda y continúe el conflicto lo cual tendría un alto costo humano. De continuar la violencia, la derrota de los rebeldes en un baño de sangre sería inevitable, pero con ello se tendría asimismo una profunda derrota del pueblo mexicano en su conjunto, de sus legítimas reivindicaciones y de las posibilidades de cambios democráticos en el país".

Mientras que Nuria Fernández considera que Chiapas cambió a México porque nos concierne a todos, por eso este movimiento tiene que tener como sujeto a la gente. Es fundamental que la movilización ciudadana pacífica no cese, que se incremente por la defensa de los derechos humanos y por la democracia.

Joel Ortega hizo una evaluación sobre los medios de información: la lucha ideológica y la manipulación está en todas partes. La mayoría de la prensa escrita repite las mentiras oficiales; la televisión vomita palabras e imágenes para justificar la matanza de indios y defender al gobierno; en la radio se logran filtrar algunas informaciones objetivas pero la voz de los indios y de los insurrectos se desvirtúa y sus opiniones se conocen muy poco.

Periodismo de Investigación.

Desde el domingo dos de enero encontramos artículos que abordan información señalando la posibilidad del alzamiento desde 1993, así como textos que hablan

de la marginación y desigualdad en Chiapas y entrevistas y reportajes dentro de la zona de conflicto durante los días de guerra.

Existencia de grupos armados en las zonas selváticas de Chiapas.

Se trataba de un secreto a voces y lo detectaron en testimonios de *La Jornada* desde el 22 de mayo de 1993. Esto se hizo por medio de su corresponsal Elio Enriquez donde también se habló de enfrentamientos entre el ejército mexicano y grupos armados. Cabe señalar que el semanario *Proceso*, en el número 880, del 13 de septiembre de 1993, sumó documentos sobre lo afirmado por este medio de información.

Pobreza y Marginación.

Un día después del alzamiento se publica un texto del Consejo Nacional de la Población indicando que Chiapas es el estado que ocupa el primer lugar en pobreza y 94 de sus 111 municipios tienen una alta o muy alta marginalidad, de acuerdo a los criterios de esa institución.

Los indicadores fueron el analfabetismo, estudios a nivel primaria y su conclusión; las condiciones materiales de las viviendas (drenaje, pisos, excusados, número de personas que las comparten y servicio eléctrico) e ingresos mensuales. De igual manera, añaden datos acerca de los niveles de vida en los municipios tomados por el Ejército Zapatista.

Para el día cinco, este diario dio a conocer las desigualdades económicas y el consecuente atraso social en este estado del sureste mexicano. La fuente es el libro "La República, de Aguascalientes a Zacatecas", elaborado por María del Carmen Legorreta Díaz del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los datos que apoyan la tesis "Chiapas: estado rico con población pobre" son la producción nacional de café, ganado, maíz, gas, petróleo, industria hidroeléctrica, recursos hídricos, población económicamente activa ocupada en sectores industrialés o agropecuarios; analfabetismo en regiones indígenas, caminos pavimentados, desnutrición, destrucción de la Selva Lacandona y conflictos políticos.

El día 11 de enero este periódico dio a conocer una breve historia del gobierno de Patrocinio González Garrido. En ella menciona las reformas hechas al Código Penal en 1988 con las cuales se vuelven delitos la autoría intelectual, el motín y la sedición. Señala el aumento de los expulsados por motivos religiosos, encarcelamientos, disputas agrarias, asesinatos a líderes de organizaciones campesinas y homosexuales.

Según el diario, esto fue lo más destacable de su período oficial: 1988-1991. El texto cierra con una declaración del propio González Garrido: "las mejores páginas de la vida de Chiapas las estamos escribiendo en vinculación estrecha con el ejército nacional".

Estos cuatro documentos rebelaron las condiciones previas al lanzamiento. Ahora bien, a lo largo de los 12 días hubo un esfuerzo considerable de este diario por investigar. Junto a las entrevistas y acercamientos con los líderes rebeldes y al trabajo ya indicado en el apartado de las fuentes, destacamos dos reportajes hechos en Huixtán en que presuntos rebeldes zapatistas fueron detenidos, golpeados y amarrados por los pobladores. Después de esto anunciaron la formación de un grupo de autodefensa contra ataques de los rebeldes zapatistas.

Otro artículo de investigación no mencionado anteriormente corresponde al día 12, en el que se menciona que en Venustiano Carranza nadie apoyaba a los zapatistas. Esto se declaró en una entrevista con Manuel Hidalgo, presidente del Comisariado de Bienes Comunales en aquella población.

Una última nota destacable acerca del periodismo de investigación fue publicada el diez de enero. En ella el corresponsal Elio Enríquez afirmó que desde el día dos, Antonio Riviello Bazán, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, se encarga personalmente del operativo militar que combate a los rebeldes.

Desinformación.

En este punto rescatamos dos notas que provocaron cambios de opinión en los lectores pero que a la larga, fueron textos que luego de un tiempo, no fueron comprobados. El día siete se publicó una entrevista con un tzotzil en Huixtán. Afirmó que los catequistas, de hace más de 20 años, ahora los trataban de convencer de unirse a la guerrilla. Se trata de líderes que además ocupan puestos

en el Partido Revolucionario Institucional.

Ese mismo día se dio a conocer que en Ocosingo, Altamirano y San Cristóbal de las Casas, simpatizantes del grupo peruano Maoísta Sendero Luminoso distribuyeron en estos tres lugares propaganda donde adelantaban el estallamiento vinculado también con la guerrilla guatemalteca.

Estos documentos, en manos de *La Jornada*, señalaron que otros brotes armados se darían también en una franja estratégica de guerra popular del país: Oaxaca, Guerrero, Morelos, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz. Se añade que en esta franja se localiza la enorme mayoría de la población indígena del país, la mayoría de las etnias o minorías nacionales, en donde se concentran las más agudas y frecuentes luchas de clase en el campo y tienen una gran tradición de lucha armada y también sin armas.

Para finalizar este análisis enfatizaremos el trabajo periodístico planteado en dos hechos fundamentales del conflicto: los bombardeos realizados por el ejército en varias zonas por el estado chiapaneco y la decisiva participación comprometida de la sociedad civil para detener estos ataques aéreos, buscar la paz e iniciar el diálogo.

Información Sobre Bombardeos.

Únicamente enlistaremos las notas periodísticas recabadas sobre este asunto. El día tres se dio a conocer el sobrevuelo de aviones Pilatos en San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Oxchuc y Huixtán. Se presumió que los pilotos escudriñaban regiones montañosas en busca de insurrectos. Un día después se corre la versión de que un helicóptero militar atacó el convento y parroquia en Ocosingo.

El día cinco aparece en los titulares "bombardeo al sur de San Cristóbal y diez mil soldados a la zona de conflicto". De igual modo se reportan la suspensión de vuelos comerciales y la aceptación solamente de vuelos militares en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal. Estos trasladaban diez0 vehículos de guerra, helicópteros y aviones. Dicha información fue enviada por David Aponte y Oscar Camacho, periodistas de este diario.

El jueves seis también en titulares se informa: "bombardeos, pánico, éxodo" y el disparo de 14 proyectiles en las inmediaciones de Peña María, al sur de San Cristóbal. Por otra parte, comentan la realización de ataque aéreos, por parte de dos aviones Hércules, contra un grupo de 40 periodistas nacionales y extranjeros a lo largo de media hora en el poblado de María Auxiliadora y Corralillo a pesar de portar la insignia de prensa y la bandera blanca.

Este segundo hecho fue desmentido por la Defensa Nacional mientras que el primer suceso fue para apoyar a un batallón que estaba en inferioridad numérica. Se indicó también que el ejército federal nunca ha actuado ni actuara contra civiles.

Al otro día, se anunciaron que ocho naves bombardearon Tzontehuitz, cerca de Tenejapa y lanzaron al menos siete proyectiles. Hermann Bellinghausen afirmó que este lugar no se encuentra tomado por los rebeldes y aun así fue atacado. Dos días después ofrece una nota en la que trabajadores temporales de Petróleos Mexicanos en Najá testifican que desde hace dos días el Ejército Mexicano comenzó bombardeos en regiones localizadas en la Selva Lacandona.

El día 12 se dio a conocer otro ametrallamiento a periodistas, por parte de un helicóptero del ejército federal. Se atacó a enviados de este periódico, *Reforma*, la televisión alemana y de El Salvador. Aún el último día se informó de la caída de entre diez a 20 bombas en Guadalupe Tepeyac. Esto fue notificado por Salvador Guerrero.

Sociedad Civil.

El jueves seis de enero se anuncia una marcha al Zócalo convocada por el Movimiento Proletario Independiente y el Sindicato Único de Trabajadores de Ruta 100. Las demandas son mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo y la ciudad así como el respeto a los derechos humanos en Chiapas.

Al día siguiente, *La Jornada* habla de más de 10,000 participantes en esta movilización. Otras demandas fueron la renuncia del Secretario de Gobernación, Patrocinio González, el reconocimiento como instancia beligerante al Ejército Zapatista y un alto al bombardeo a las zonas de conflicto en Chiapas.

El día 12 se llevo a cabo otra marcha hacia la Plaza de la Constitución. Este

periódico habla de miles de decenas de personas convocadas. Las principales exigencias fueron: ¡Alto a la masacre!, ¡Paz!, ¡Justicia!, reconocimiento a los zapatistas como interlocutor legítimo y que este responda eficazmente a las convocatorias gubernamentales de negociación. Por último, al ejército mexicano se le pidió facilitar la salida política y garantizar el estado de derecho.

Otros Medios: Radio y Televisión.

El mismo miércoles 12, este diario publicó que los reporteros de radio y televisión recibieron órdenes de sus jefes inmediatos de no pronunciar en sus notas informativas el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En algunos casos, como en Núcleo Radio Mil y Canal 11, los responsables de los noticieros sólo permiten las palabras transgresoras de la ley, grupo armado y delincuentes.

6.2 *El Financiero.*

Editoriales.

Luego de trece días, este periódico sólo presentó dos líneas editoriales. La primera fue el día tres y se tituló 1994: año difícil. Aquí indica que ese año sería de transición para el país hacia un sólido avance democrático con respeto al voto. En la economía, los desafíos son hacer llegar los innegables logros macroeconómicos a la planta productiva y a la población.

En el terreno político se debe alcanzar una indiscutible legitimidad de las autoridades que emanen de la contienda electoral presidencial. Socialmente, se deben desterrar los riesgos de inestabilidad y violencia que todavía se sufren en el país y en lo relacionado a Chiapas, seguramente se encontrará una solución en el diálogo.

El día diez apareció el segundo editorial. Llamo urgentemente a los mecanismos de la ley para alcanzar por la vía del diálogo la paz. Es fundamental que todos los sectores participen en este esfuerzo de conciliación nacional que termine con la violencia y atienda demandas ancestrales de grupos marginados.

Por otra parte, los medios de comunicación se ven limitados en sus tareas por la ausencia de información confiable. Involuntariamente estas imprecisiones

país bajo control ahora la Casa Blanca presionará para que acepte asesoría estadounidense en materia de contrainsurgencia porque México ya es parte estratégica de Estados Unidos y por lo tanto, hasta puede intervenir militarmente en la defensa de sus intereses.

Días después, el mismo periodista afirmaría que el gobierno estadounidense conocía bien el papel del ejército mexicano -al emplear pilotos y helicópteros civiles y no militares para bombardear presuntas posiciones insurgentes-, lo cual colocaba a México en la geografía del mercado mundial de armas. Dicho de otro modo, el gobierno mexicano se convertía en un comprador potencial de armamento estadounidense.

Periodismo de investigación.

Unicamente aparecen dos documentos relacionados al conocimiento de la existencia de los grupos armados en la Selva Lacandona antes del estallido. El primero, hecho por Jesús Sánchez comentado en su columna "Recuento político" del lunes tres de enero.

Aquí cita a la revista *Proceso* y a su reportero Guillermo Correa cuando en agosto de 1993 conversaron con el sacerdote jesuita Marcedonio González después de un enfrentamiento en Ocosingo entre la guerrilla y el ejército federal. Continúa señalando que la misma revista *Proceso* publicó un texto entregado por la Secretaría de Gobernación a la agencia informativa Efe, el 11 de agosto de 1993, en el que niega la existencia de grupos armados en Chiapas.

El segundo testimonio es mostrado en la columna "Asimetrías" de Fausto Fernández el mismo tres de enero. Sin embargo, en él se expone que la agencia central de inteligencia (CIA, en inglés), se dedicó desde hace varios meses a dar seguimiento a organizaciones opositoras, en Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Nayarit. Aún más, dieron conocimiento, según fuentes de información privilegiada confiables al gobierno de México.

Desinformación.

En este nivel incluiremos un reportaje aparecido el nueve de enero. Dicha información relaciona directamente una ola de secuestros a empresarios en México desde el año de 1988, contabilizando un total de 800 casos hasta la fecha

y su culminación se da con el movimiento armado del Ejército Zapatista.

De acuerdo a los servicios de inteligencia mexicana, se aseguró que: Lucio Cabañas y Genaro Vázquez iniciaron la guerrilla en México con ideología y sin dinero..., los llamados zapatistas tuvieron casi un sexenio para secuestrar y comprar armas.

El reportaje se apoya en testimonios de los secuestrados; el ganadero chiapaneco Mario Monterroso, quien confeso haber sido plagiado por cuatro hombres de un comando internacional de mercenarios centroamericanos, entre guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses y hondureños y además miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Al mismo tiempo, se apoya en informes especiales de la Procuraduría chiapaneca que afirmó que los secuestradores obtuvieron ganancias por más de diez millones de pesos. Enseguida da a conocer los nombres de los 11 ganaderos.

De igual manera, se fundamenta en agencias internacionales que enviaron un cable desde Managua, Nicaragua en el que se descubría a un grupo terrorista internacional que planeaba realizar secuestros de prominentes empresarios y hombres de negocios de América Latina.

Información sobre bombardeos y la participación del ejército en el conflicto.

El jueves seis, Carlos Ramírez en su columna "Indicador Político", se refirió a los bombardeos a zonas civiles marginadas de San Cristóbal. Desde su perspectiva estos han demostrado dos cosas:

1.- El fracaso de los políticos y la política porque ahora la estabilidad es sostenida por los militares y su eficacia para reprimir la rebelión de varios miles de indígenas. De esta forma, México ingresó de golpe a la sudamericanización: civiles resguardados por militares.

2.- Al final, la salida militar implica una guerra de pobres contra pobres: marginados que se hicieron soldados disparan contra marginados que se hicieron guerrilleros. Sin embargo, el exceso en el uso de la fuerza militar podría significar una victoria de opinión pública de la guerrilla zapatista.

Otros medios de información.

El nueve de enero, Raymundo Riva Palacio en su columna "Entremés

Dominical", afirmó que la prensa nacional y extranjera han dado cuenta de los crímenes de las tropas regulares del ejército mexicano. Entre ellos menciona ejecuciones sumarias que violan todas las garantías individuales y, adicionalmente, las diferentes convenciones de guerra.

Junto a esto, periodistas de la revista mexicana "Mira", un equipo de la cadena estadounidense en español Univisión y un corresponsal de la agencia de noticias AFP, fueron atacados durante media hora con cohetes por dos aviones de la fuerza aérea mexicana. Esto sucedió a pesar de contar con un salvoconducto que los autorizaba a moverse por algunas zonas circunvecinas a San Cristóbal.

Gerardo Tena, periodista mexicano que trabaja en AFP señaló que no había guerrilleros en los alrededores: El ataque iba directo a los periodistas. Según Riva Palacio, el gobierno mexicano esta lanzando una cortina de humo para minimizar la gravedad del conflicto, por un lado y por otro, los, orígenes de la insurrección. Esto se debe a su debilidad y entonces intenta recuperar consensos y legitimidad de varios modos. En situaciones de conflicto, uno de los recursos más socorridos es la búsqueda de un enemigo externo, a fin de apelar al nacionalismo y conquistar apoyos que se tenían perdidos. Dicha cortina de humo está impulsada por los medios de comunicación.

Por su parte, Jorge Meléndez criticó a los medios audiovisuales y a sus conductores por sus carencias ante la guerra de Chiapas. Aseguró que sus relatos fueron descontextualizados y dieron prioridad a lo que dijo el gobierno o a los organismos aceptados como los voceros estatales. No hurgaron en la historia y tampoco recabaron datos de otros movimientos o personas. Así, presentaron una visión limitada y parcial.

Sociedad civil.

En general, fue poca la información vertida sobre el involucramiento de este sector social. Por ejemplo, el día ocho se destacó una breve nota y una fotografía sobre un mitin del Movimiento Proletario Independiente en apoyo a algunas demandas del Ejército Zapatista. La reunión contó con aproximadamente tres mil participantes quienes afirmaron que la insurrección es netamente campesina.

Por otra parte, también se reportó que en San Luis Potosí, Salvador Nava Calvillo, político de oposición junto con otras agrupaciones políticas instalarían módulos de información en la Plaza de Armas para dar seguimiento al conflicto. Esto fue decidido así porque el gobierno ha obstaculizado la información. Al mismo tiempo, se ofreció una misa por los caídos en Chiapas.

Otra acción de la sociedad civil fue dada a conocer el viernes siete cuando se supo que el dirigente de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios, Genaro Domínguez Maldonado, inició una huelga de hambre para pedir el reestablecimiento del orden jurídico y constitucional en Chiapas y el cese a las hostilidades.

Por último, el día 13 se cubrió la información de la marcha del día 12 en que se señaló que más de 100 mil personas desbordaron el Zócalo de la capital con la exigencia común de paz, democracia, libertad y dignidad para Chiapas pero también para la nación toda.

6.3 El Nacional.

Editoriales.

El dos de enero se respalda la convocatoria a la cordura hecha por Ricardo García Villalobos, subsecretario de Gobernación. Ambos discursos coinciden en hablar de rezagos históricos como la pobreza, la marginación, el caciquismo y las injusticias y la demanda a su solución es válida.

Sin embargo, la violencia no es el camino y si lo es el diálogo, el respeto y la tolerancia. La respuesta del gobierno federal ha sido en congruencia a los principios nacionales, prudente y responsable.

Al día siguiente se estableció que México ha asumido con certeza una actitud racional a la explosión de un grupo con justas aspiraciones pero que nunca recibió respuestas adversas a la solución de sus carencias ni se le postergaron. En la medida de las posibilidades y, acaso, con carácter prioritario, las autoridades estuvieron esforzándose por superar los rezagos.

A pesar de esto, puntualizan que el esfuerzo tiene que ser compartido y no se debe esperar que todo descansa en los poderes públicos. No es prudente pensar que el gobierno es culpable de todo ni esperar que invente soluciones.

El día tres ilustra quienes componen a México: organizaciones campesinas, partidos políticos, la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales y el congreso del trabajo. Ellos junto a muy diversos sectores de la sociedad chiapaneca han rechazado absolutamente la violencia en cuatro de 110 municipios de Chiapas.

Este día también se saca a la luz pública el trabajo del ejército mexicano. El está ceñido completamente a la ley, actúa con prudencia, protegiendo a la población, restablece el orden y defiende a las instituciones. Recuerda que Chiapas ha sido el estado que ha recibido más recursos dentro del Programa de Solidaridad, reuniendo esfuerzos para solucionar carencias de la población indígena la cual ha sido manipulada en este caso por dirigentes del ejército rebelde.

La misma argumentación continuaría el día cinco. La explicación de *El Nacional* radica en que el conflicto nace de un conjunto de factores de atraso que se han gestado durante siglos, exacerbados ahora por la explotación y la manipulación de las carencias más necesitadas, por guerrilleros profesionales, incluyendo extranjeros.

El día siete esta explicación se reafirma con el mensaje del presidente Salinas al pueblo de México: un grupo armado lucha contra todo México. La violencia es su credo y su razón. Es un grupo de profesionales de la violencia que actúa contra la ley, en contra de los mejores esfuerzos de la sociedad chiapaneca y en contra del trabajo que realiza la sociedad mexicana a favor del progreso, el respeto y la paz social. El gobierno ha reiterado su disposición al diálogo en muchas ocasiones, pero el grupo armado responde con más violencia e ilegalidad.

El domingo nueve la descalificación seguiría: los subversivos no responden a los reclamos legítimos de los chiapanecos. Sus intereses son otros y en ellos se amalgaman posturas e ideologías extremistas, fines particulares que atentan contra las propias comunidades indígenas y objetivos dispares al sano desarrollo social del área. Para este día la demanda de diálogo es ya un consenso generalizado de la sociedad mexicana.

El día 11 son dados a conocer los cambios en el gabinete presidencial. Esta

medida es evaluada como un reforzamiento del gobierno para resolver el conflicto y encarar otros retos de la política nacional con base a la legalidad, la conciliación, la promoción de la justicia y la transparencia de la acción del gobierno.

Desde la posición de este periódico, la actitud del gobierno alcanza su culminación el día 13 cuando este último junto con la sociedad comparten la convicción de que la fuerza de la paz es muy superior a la capacidad de daño que pueda manifestar cualquier grupo agresor. El consabido cese unilateral al fuego forma parte de los esfuerzos que se realizan en la entidad para propiciar la reconciliación, recobrar la paz en forma perdurable y garantizar el respeto a los derechos humanos.

Potencia Informativa o fuentes de información. (Véase Anexo III).

Columnistas.

Casi en su absoluta totalidad los comentarios de los analistas de *El Nacional* se dirigieron a apoyar la tesis gubernamental acerca del conflicto. Por ejemplo, el jueves seis, Rubén Álvarez en su columna "Polémica" afirmó que no se trataba de un levantamiento indígena. Según él, los propios medios de comunicación han dado cuenta del rechazo de la población al grupo armado.

Se trata de profesionales de la violencia, con experiencia, de origen nacional y extranjero. Su acción arrastra a núcleos limitados de las comunidades indígenas, algunos con reclamos y otros incorporados mediante la vieja práctica de la leva, como ellos mismos lo han declarado.

El mismo día Jorge Fernández dijo que de ninguna forma este levantamiento puede ser considerado como un alzamiento indígena contra el poder. Si fuera así este precisaría inmediatamente sus demandas y no llevaría a cabo una pormenorizada e ideologizada proclama de declaración de guerra al ejército mexicano y la promesa de una guerra popular prolongada, que concluiría con la toma militar de la Ciudad de México.

De otra manera, esta sublevación viene ligada a otros factores:

Ahora podríamos corroborar que muchas de las acciones de secuestros, robos de bancos y empresas que se han realizado en los últimos meses en todo el país y sobre todo en la región sureste tiene su origen en la estrategia de acumular

fuerzas para la aparición de una fuerza política aparentemente surgida de la nada. Esto provoca un efecto publicitario inmediato.

Mientras que otros periodistas de los medios aquí ya analizados, apuntaron la poca eficacia del Programa de Solidaridad, los columnistas de este diario argumentaron a favor de esta empresa. Tal es el caso de Renward García Medrano y su reflexión del día nueve. Para él Solidaridad no ha podido, en cinco años, arremeter contra los problemas sociales de cinco siglos. Y abre una pregunta para robustecer los alcances y limitaciones del programa: ¿qué programa o qué gobierno habría resuelto los problemas sociales por completo y al mismo tiempo renegociar la deuda externa, abatir la interna, controlar la inflación, corregir el déficit de las finanzas públicas, estimular la inversión privada nacional y extranjera?, ¿quién tiene esa varita mágica?.

Unicamente, el día diez en su suplemento "Política" pudimos encontrar otro tipo de voces y comentarios. En entrevistas con Carlos Montemayor, José Woldenberg y Jacqueline Peschard, el periodista Edgar González dio una dimensión popular e indígena al conflicto aunque señalaron no compartir la vía violenta para solucionar los problemas ancestrales.

Asimismo tuvieron una interpretación diacrónica al observar las repercusiones del estallido en la transición política de 1994. Como contextualización sincrónica, el mismo autor escribió un artículo nombrado "Héroes, Villanos o Locos. 30 Años de Guerrillas en México". Este comprende desde 1963 en Ciudad Madera, Chihuahua; las luchas en Guerrero con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas; las guerrillas urbanas de los setenta con el Frente Urbano Zapatista; el Movimiento de Acción Revolucionaria; las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, el Frente Estudiantil Revolucionario, la Liga Armada Comunista y finaliza con el Ejército Zapatista.

Periodismo de Investigación.

Existencia de grupos armados en las zonas selváticas de Chiapas.

El domingo nueve Jorge Fernández en su columna "Razones" elabora la tesis donde iguala a los neozapatistas con el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión Pueblo. O dicho en otras palabras, los primeros mencionados son el brazo

armado de los segundos. Las coincidencias estriban en el discurso donde se pondera a la violencia como forma de lucha, al aniquilamiento de las fuerzas enemigas y la destrucción de la vieja sociedad, la instauración de la dictadura del proletariado y la expropiación y socialización de los medios de producción, banca, tierra y la expropiación de todos los medios masivos de comunicación, concluye Fernández ironizando al comandante Marcos.

En este nivel también incluiremos la investigación efectuada por Edgar Jiménez acerca de la historia de los movimientos guerrilleros en México desde hace 30 años. Esto ya se indicó en el apartado anterior relacionado al trabajo de los analistas de este diario. Finalmente, señalaremos que luego de 12 días, en *El Nacional* no encontramos ninguna nota periodística que hiciera referencia a los enfrentamientos entre los zapatistas y el ejército federal durante 1993.

Desinformación.

El corresponsal en Lima, Perú de este periódico, Sergio Pineda señaló el viernes siete que en Chiapas se reúne una explosiva alianza de heroína y maoísmo junto al suministro de dinero y armas del cártel que introduce droga de México a Estados Unidos.

Esto fue estimado por observadores militares que dan seguimiento a la guerra irregular sostenida por el Ejército Guerrillero Popular de la organización fundamentalista marxista de inspiración maoísta Sendero Luminoso. Debido a las características operativas zapatistas, en su ataque a San Cristóbal y su rechazo a todo diálogo y negociación, ha llevado a los analistas peruanos a vincular el estilo militar de los rebeldes chiapanecos con el Senderismo.

Otra coincidencia es que al igual que en Perú, las bases de apoyo se ubican en regiones de vasta población indígena y el cultivo de coca próximo a las fronteras.
Información sobre bombardeos

Sobre este respecto, se indicó que el ejército federal mexicano efectuó una fuerte ofensiva para acabar con focos de sublevados. Se mencionó el sobrevuelo de helicópteros y aviones en la zona de conflicto toda vez que los grupos de transgresores continuaban hostigando a las tropas, destruyendo alcantarillas y derribando árboles sobre las vías de comunicación para interrumpir el tránsito.

Esto apareció el siete de enero.

Aunque no se emplea la palabra bombardeos, este mismo día se publicó que en el municipio de Tenejapa, 28 kilómetros al norte de San Cristóbal, aviones del ejército dispararon contra posibles posiciones de los rebeldes. En este lugar se encontraban un grupo de periodistas y fotógrafos internacionales que se tuvieron que resguardar en un edificio público.

El día diez, la labor del ejército quedó circunscrita en el reparto de despensas, atención médica y llevar a albergues a la población afectada por el conflicto. Por último, el miércoles 12 se reproduce un comunicado de la Secretaría de Defensa en donde se afirmó que no se ha llevado a cabo ningún ataque aéreo sobre la población civil y si bien han existido ametrallamientos, estos han sido en una distancia no menor a cinco kilómetros con respecto a las poblaciones, lo que ha servido para que los habitantes no hayan sido afectados.

Sociedad Civil.

El sábado ocho se reportó que hubo seis marchas en el Distrito Federal pidiendo solución pacífica. Participaron más de 27 organizaciones de vivienda, tres partidos políticos, dos de ellos sin registro, asociaciones de comerciantes y el Movimiento Proletario Independiente. En total se aglutinó a 15 mil personas. Hubo manifestaciones afuera del edificio de las Naciones Unidas, solicitando la paz y se solicitó al secretario general, Boutros Ghali para que con el gobierno de México den una respuesta política al conflicto. Otro mitín se llevó a cabo frente a Televisa y la Secretaría de Gobernación. Fue encabezado por Asamblea de Barrios y diputados del Partido de la Revolución Democrática.

El día diez, Enrique Condés calificó como afortunada la reacción de la opinión pública, partidos políticos, asociaciones patronales e iglesia al reconocer la existencia y la gravedad de los rezagos sociales, el valor de la negociación y el diálogo, la necesidad de respetar los derechos humanos y la importancia de información veraz y completa.

En este caso se ha impuesto la prudencia y el razonamiento sobre la mano dura y la intolerancia de experiencias anteriores (aunque no señala cuáles). Actualmente se cuenta con una vigorosa sociedad civil y una pluralidad política que se niega a

perder espacios de libertad y democracia ya conquistados. Para él, este es el gran dique que cierra el regreso a la vía autoritaria en el país.

El día 13 se presentó la crónica de la marcha hacia el Zócalo efectuada el día anterior. La cifra es de miles de personas de 50 organizaciones en apoyo a la paz y en contra de la violencia y el terrorismo por el conflicto armado en Chiapas.

Otros Conflictos.

Al sexto día apareció un artículo titulado "Carecen de Apoyo Mayoritario los Rebeldes" suscrito por el periódico *Los Angeles Times*. En el texto mencionado se abunda en que los integrantes del grupo armado no son todos indígenas, ni siquiera en una mayoría. Esta versión corresponde al antropólogo Richard Nye, quien cuenta con 24 años de trabajo en los Altos de Chiapas.

Tal es el rechazo a los rebeldes que habitantes de tres poblaciones de esta región capturaron a algunos integrantes del ejército rebelde y los entregaron al ejército mexicano, según la corresponsal de ese periódico.

De acuerdo a la agencia *Reuter* se han levantado denuncias de violaciones de derechos humanos por parte del ejército federal. Asimismo comenta la huida de muchos habitantes de la zona montañosa que rodea San Cristóbal para escapar de los bombardeos aéreos que realiza el ejército federal.

Han sido cuatro días de ininterrumpidos y pesados bombardeos contra posibles enclaves de guerrilleros en las montañas. No obstante, han sido suspendidos el fin de semana por la niebla imperante. El miércoles 12 se publica un artículo del periódico estadounidense *Wall Street Journal*, en el que se señala que Cuauhtémoc Cárdenas veía a Chiapas como una oportunidad para ser reconocido y comunicar su programa de gobierno durante su campaña presidencial.

6.4 Semanario *Proceso*.

Esta publicación no cuenta con voz editorial. Sin embargo, para establecer la contextualización periodística incluiremos artículos y reportajes aparecidos en la revista.

Potencia Informativa o fuentes de información. (Véase Anexo III)

Escenario Informativo.

Sincronía.

Podemos decir que a lo largo del discurso de este semanario, se reúnen diferentes actores de la estructura social mexicana. En buena medida, los actores son de una naturaleza muy diversa y se presentaron tanto en nuestro país como en el extranjero. Todos ellos reunidos llegaron a participar, influir u opinar sobre el conflicto.

Por ejemplo, se presenta un despliegado del Partido de Acción Nacional comentando la insoslayable violencia estructural que provocó la violencia fratricida en Chiapas, demandando el respeto a la vida y el diálogo. Se analiza la voz de los zapatistas a partir de sus documentos *El Despertador Mexicano* y "la Primera Declaración de la Selva Lacandona;" se muestra "el Informe de la Secretaria de Gobernación con materiales de la Secretaria de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República" sobre la situación delicada en cuatro municipios de Chiapas.

Existen entrevistas con la Iglesia católica -Samuel Ruíz y Arturo Lona, obispo de Tehuantepec-, con líderes de la Confederación Nacional Campesina -Hugo Andrés Araujo y Adolfo Orive-, informes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez y el centro Fray Bartolomé de las Casas hasta testimonios con Ramiro De León Carpio, entonces presidente de Guatemala, los poetas chiapanecos Oscar Oliva, Juan Bañuelos, Jaime Sabines, la actriz Ofelia Medina y el naturalista Miguel Álvarez del Toro y su hijo el músico Federico Álvarez.

Diacronía.

Se dio a conocer un reportaje señalando la importancia del Primer Congreso Indígena en 1974 al convocar a organismos campesinos independientes, mezclados con organizaciones de activistas políticos. Para el semanario este es uno de los orígenes del estallido.

Interpretando desde el pasado, se incluye una crónica en la que se reseña una colección de gobernadores ineptos, abusivos y represivos. Esto es considerado desde Absalón Castellanos, secuestrado por el Ejército Zapatista -acusado de

enriquecimiento, nepotismo, saqueos y matanzas-; Juan Sabines -quién se distinguió por el despilfarro y por atacar con balas el hambre de sus paisanos.

Luego continuaron con Salomón González Blanco, Jorge de la Vega Domínguez y Manuel Velazco Suárez. Ellos son caracterizados por políticos de oposición, representantes de la iglesia católica y campesinos por ineptos y corruptos. En su mandato abundaron los asesinatos de dirigentes, atentados, amenazas de muerte, secuestros, torturas, expulsión de familias, detenciones y encarcelamientos injustos; represión contra marchas y mítines, y destrucción de viviendas, templos y escuelas.

Los dos últimos gobernadores fueron Patrocinio González Garrido y Elmar Setzer. El primero se le consideraba un represor de tal suerte que se le empezó a llamar "Latrocinio". En 1990 envió al Congreso local una iniciativa mediante la cual quería reformar el Código Penal del estado y despenalizar el aborto. Su propuesta se archivo pero suscitó movilizaciones de los chiapanecos.

El sucesor fue Setzer. Promovió la expulsión religiosa entre los chamulas y se le conoció como incondicional de su antecesor por lo que se cree que se le manejaba desde Bucareli en la Ciudad de México.

La última interpretación diacrónica la plantea una entrevista con el historiador chiapaneco Alfredo Palacios. Este investigador establece similitudes entre el movimiento actual y las cuatro sublevaciones indígenas históricas en el estado:

- 1.- 1693. Sublevación Zoque en Tuxtla Gutiérrez en contra de fuerzas españolas.
- 2.- 1712. Levantamiento Tzeltal, llamado "guerra de castas" en contra de la explotación existente por el exceso de tributos exigidos por la iglesia y las autoridades civiles.
- 3.- 1868-1870. Rebelión Tzotzil contra el racismo de los habitantes de San Cristóbal y Comitán.
- 4.- 1911-1914. A la caída de Porfirio Díaz, el obispo Francisco Orozco busco reavivar el conflicto entre coletos y tuxtlecos haciendo creer a los primeros que los tuxtlecos llagarían a San Juan Chamula a quemar sus imágenes y sus santos.

Son los mismos pueblos involucrados en el conflicto actual, dice Palacios
Perspectivas.

Rescataremos cuatro interpretaciones a futuro acerca del posible desenlace de la guerra. Para Jorge Castañeda la jugada del gobierno es clara: acabar con los insurrectos lo más pronto posible. Debido a la presión internacional y nacional lo obligaran a suspender bombardeos, decretar un cese al fuego, proponer una amnistía y establecer una negociación. Si no aniquilan a la guerrilla rápidamente, el asunto se va a complicar más y es posible que se alargue.

Esta respuesta autoritaria y militar del gobierno es rechazada por Abelardo Villegas y él sugiere no repetir los mismos errores de los gobiernos centroamericanos y en especial los del gobierno guatemalteco, en donde la persecución de guerrilleros ha tomado la forma de genocidio, destruyendo poblaciones indígenas completas con el pretexto que ocultan guerrilleros.

Pablo Latapí en su artículo "Repensar el País" añade un actor fundamental y decisivo en este conflicto: la sociedad civil. De acuerdo a sus apreciaciones no es suficiente el Programa de Solidaridad sino que hay que rectificar más a fondo el modelo de desarrollo del país, que es la reorientación de los procesos donde se generan los distanciamientos sociales pero todavía va más allá, la relación del estado con la sociedad civil debe ser modificada inmediatamente.

Carlos Montemayor llega a coincidir en este discurso y señala que lo que se necesita es un cambio de mentalidad de quienes ostentan el poder político y económico en esa parte del país, propone reconocer la voluntad y los derechos de las comunidades indígenas y dejar de subestimarlos brutalmente como hasta ahora lo hacen políticos, terratenientes y latifundistas.

Periodismo de Investigación.

Contiene un análisis del informe "La Solidaridad en el Desarrollo Nacional" de 1993. En él se destaca que la inversión federal en solidaridad y desarrollo regional fue de 24,667 millones de nuevos pesos en el periodo 1989-1993. De esta cifra, el 8% se destinó a Chiapas lo cual es 1,973.4 millones de nuevos pesos.

Además cita en donde se llevó a cabo el esfuerzo realizado: hospitales, centros y unidades médicas rurales, planteles del programa escuela digna, aulas,

laboratorios, caminos, carreteras, electrificación de colonias populares, sistemas de agua, drenaje, crédito para cultivos y fondos municipales de solidaridad.

Por otra parte, Heberto Castillo en su artículo "La Rebelión de los Olvidados" cita la investigación efectuada por este periódico el 23 de agosto de 1993.

Desinformación.

En su primera aparición pública exhibida en el vídeo de Juan Villatoro del día 1º de enero de 1994, en San Cristóbal de las Casas, el comandante Marcos afirmó que no tenía idea sobre la existencia de otros levantamientos en el resto del país "pero si los hay, no tienen nada que ver con nuestro movimiento".

Después de esto, en este mismo ejemplar *Proceso* publica una información titulada "Los Zapatistas extienden su acción; atentados, pintas y propaganda hasta en la capital del país". En él se asegura que los rebeldes asumieron la responsabilidad de los atentados contra torres de alta tensión de Michoacán y Puebla en un comunicado que hicieron llegar a varios medios de información del Distrito Federal.

Columnistas.

¿Qué es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional?

De acuerdo a Héctor Aguilar Camín en Chiapas convergen diversos ingredientes que hicieron un cóctel sangriento. Si bien permanece la opresión, el racismo, la explotación y la violencia a estas se ha sumado delirios ideológicos y militares, que agrupa una peligrosa colección de desechos: fosilizaciones ideológicas de la vieja y nueva izquierda, religiosos anclados en la Teología de la Liberación, desempleados de la guerra centroamericana y un abasto militar cuyo financiamiento esta aún por ser explicado.

Para Abelardo Villegas la mayoría de los integrantes del grupo Emiliano Zapata son indígenas aunque se dice que el comandante Marcos es un hombre rubio, alto y de ojos verdes. Se trata quizá de algún etarra, grupo cuya presencia ha sido suficientemente detectada por las agencias de información o quizá algún mercenario norteamericano.

Mientras que Heberto Castillo considera que este levantamiento no se trata de una aventura más sino es el resultado de diez años de entrega de la economía

nacional, de destrucción sistematizada en la constitución de los cimientos emancipadores que construyó la revolución mexicana.

Tampoco se trata de un movimiento local, circunscrito a cuatro municipios y no se podrá aplastar en unos cuantos días. Aunque así sucediera la rebelión de los olvidados es una llamada de atención a México y a todo el mundo. Ahora ya se sabe que el neoliberalismo conduce a la inestabilidad social y a la violencia.

Por último, Carlos Monsiváis concluye de una manera centrada y sin apasionamientos: no hay que idealizar tan rápidamente a los alzados. Su lenguaje político es rudimentario, su idea de socialismo corresponde al modo desinformado con que adoptan utopías difusas. Son también crueles, y no se afanan en el respeto a los derechos humanos como lo ha denunciado el obispo Samuel Ruiz, el mismo que sin compartir su perspectiva se ha negado a condenarlos. Idealizarlos, como muchos lo hacen, es nada más favorecerlos.

Otros Medios: Radio y televisión.

En las páginas ocho y nueve fundamenta su trabajo periodístico en una entrevista con el comandante Marcos hecha por el periódico del Partido Comunista Italiano, *L'Unitá* del cuatro de enero de 1994.

Lo más destacado es la composición étnica del Consejo Directivo Zapatista, subrayado por Marcos; las condiciones de muerte, hambre, racismo y explotación padecida por tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques pero sobre todo, la respuesta de la gente y su conciencia convocándolos a un movimiento civil, legal y abierto que reclame justicia social.

Páginas adelante, 65-71, *Proceso* reseña las diferentes expresiones hechas sobre el conflicto por diversos medios electrónicos e impresos. De hecho, esto sirve de fundamento principal al apartado previamente expuesto como medios de información extranjeros del anterior capítulo.

En resumen, las cadenas televisivas CNN, Univisión y NBC norteamericanas transmitieron imágenes que fueron desde combates civiles y rebeldes muertos hasta acciones del ejército en la región. También coinciden en quejarse por el acordonamiento de la zona, hecho por el ejército y por la falta de información independiente.

Del lado de la prensa escrita tomó en cuenta los editoriales del *New York Times*, *Washington Post* y *Los Angeles Times* de Estados Unidos. Los tres mostraron su sorpresa por el alzamiento pero exigieron cuidado de los derechos humanos y respeto a los indígenas. Al mismo tiempo, describen la situación económica y social de Chiapas antes de la revuelta pero el diario de Washington puntualizó que el origen de la rebelión está en la corrupción del poder y las diferencias entre pobres y ricos.

De la misma forma, *Proceso* tomó en cuenta a la prensa escrita de otras partes del mundo: Portugal, Rusia, España, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica y Austria. Todos coinciden en el contraste del México moderno, pujante y democrático exhibido en las giras del presidente Salinas y por otro lado, la miseria de los indios en uno de los cinco estados más pobres del país.

De igual modo analizan la participación del ejército, su bombardeo ciego y las ejecuciones sumarias de guerrilleros. Finalmente, en su columna "Televisión", Florence Toussaint considera que la información sobre Chiapas ha ocupado gran espacio en los noticieros nocturnos de la Ciudad de México. Sin embargo, sólo han dado a conocer las reacciones gubernamentales, no cuentan con un análisis sobre las posibles causas de la sublevación y tampoco con una crónica de acontecimientos.

24 horas se ha dedicado a descalificar y empleó los términos transgresores de la ley y agresores invalidando los motivos o ideales políticos de los rebeldes. Después ha minimizado las acciones señalando que todo vuelve a la normalidad o todo está bajo control. Desde el cinco de enero, se explica que no se trata de un levantamiento indígena sino de uno profesional y extranjero dirigido hacia el pueblo chiapaneco y no en contra del ejército federal. Esto, según la periodista, justifica las incursiones militares en Chiapas y el despliegue de sus fuerzas.

La explicación también abarca el noticiero *Enlace* de canal 11 y *Para Usted* de Multivisión. El primero proporcionó datos socioeconómicos de Chiapas demostrando la miseria, falta de servicios sanitarios, urbanización y empleo de los campesinos indígenas. Su lenguaje es distinto al de *24 horas*. Utilizan términos como grupos armados y guerrilleros.

Junto a los argumentos del gobierno dan a conocer las opiniones de Samuel Ruiz y otros párrocos defendiéndose de acusaciones en su contra. Por otro lado, Para Usted dio espacio a las versiones de las Secretaría de Defensa, Gobernación y del Partido Revolucionario Institucional pero agregó algunas de Samuel Ruiz y de partidos políticos de oposición.

La columnista concluye afirmando que nuevamente queda en evidencia el retraso de la televisión en su tarea informativa respecto a la prensa a partir del tratamiento periodístico del conflicto en Chiapas.

Sociedad Civil.

A través de su corresponsal en California, Beatriz Johnston publica un reportaje titulado "Grupos de apoyo a los indígenas y protestas frente a consulados de México". Según el texto, en California se han dado protestas y hasta huelgas de hambre de sindicalistas, ambientalistas y trabajadores mexicanos ante las imágenes televisadas de bombardeos y ejecuciones a quemarropa de guerrilleros en Chiapas.

Las ciudades implicadas fueron San Francisco, San José, Los Angeles, San Diego, Fresno y hasta Dallas, Texas. También se dio a conocer una protesta de un grupo de indígenas norteamericanos frente a la embajada de México en Washington.

6.5 Semanario Siempre!

Para este análisis se publicaron dos ejemplares, el de los días miércoles cinco y 12 de enero. Señalaremos que el primero no contó con ninguna nota relacionada a la sublevación en Chiapas por lo que toda la información empleada en este espacio corresponderá al día 12 de enero.

Editorial

Titulado la guerrilla: "Puerta falsa del progreso", si bien critica a la política económica neoliberal del gobierno mexicano por su menosprecio al ser humano, el privilegio de unos cuantos y el empobrecimiento de los más, también condena la actitud del Ejército Zapatista.

Esto lo sostiene argumentando que la historia de la sangrienta guerrilla centroamericana logró únicamente la profundización de la pobreza y la

inestabilidad de los gobiernos. Por otro lado, la lucha zapatista, su conducta, estrategia y objetivos se acercan más a la disputa por el poder que a una real reivindicación de los derechos indígenas. No se trata de una esperanza sino de un suicidio nacional.

Potencia Informativa o fuentes de Información. (Véase Anexo III).

Escenario Informativo.

Sincronía.

La revista *Siempre!* interpreta la guerra a partir de la conjunción de las fuerzas religiosas con la guerrilla. De entre los pocos artículos encontrados en relación a este tema, la colaboradora Patricia Ruiz hizo la siguiente explicación de la violencia en Chiapas:

Para ella, el fanatismo religioso, tanto protestante como católico, ha sido signo de intolerancia que no ha permitido una convivencia pacífica y si ha provocado expulsiones y despojo de tierras de las comunidades indígenas. Todo esto no es otra cosa más que una manifestación de la violencia infrenable por ninguna instancia civil o religiosa que ahora se expresa en el alzamiento zapatista.

Diacronía.

Hacia el pasado, el periódico *Siempre!* incluye un reportaje nombrado "El gobierno sabía de su existencia", la guerrilla surgió en Ocosingo. Para esto se apoyo en el periódico "La Voz del Sureste" de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En su ejemplar del 28 de diciembre de 1993 recapitula las tres guerras de esa entidad:

1.- La rebelión Chamula iniciada el tres de julio de 1911 cuando los coletos desconocen al gobierno de Reynaldo Gordillo León. Este movimiento fue planeado, dirigido y financiado por el entonces obispo de Chiapas, Monseñor Francisco Orozco quien buscaba regresar los poderes del estado en Tuxtla a San Cristóbal de las Casas.

2.- La revolución de los mapaches encabezada por el general Tiburcio Fernández por la legítima defensa de los derechos, el honor y los intereses de los chiapanecos mancillados por los carrancistas.

3.- La guerra de los pollinos realizada por civiles y ahogada en sangre por un gobierno acusado de asesino, contrabando y monopolista.

Rumbo al futuro, *Siempre!* explica que la guerra chiapaneca es un mal augurio para las elecciones de ese año. Hace posible su complicación y violencia por lo que exige el aumento del trabajo político del gobierno para garantizar la tranquilidad postelectoral.

¿Qué es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional?

Desde la opinión editorial, el Ejército Zapatista es una fuerza rebelde que pretende erigirse en redentor político, económico y social, no sólo de la entidad chiapaneca sino del país por la vía de las armas. Sus fuerzas están pertrechadas con armamento sofisticado -tal vez proporcionado por el narcotráfico-, adiestradas y organizadas por la guerrilla centroamericana.

Periodismo de Investigación.

Lo expuesto en el ya varias veces citado editorial, afirma que los acontecimientos bélicos de los cuatro municipios chiapanecos demuestran que el gobierno federal es un gobierno desinformado, carente de un aparato de inteligencia y de un sistema de seguridad nacional capaz de prever y detectar movimientos que atenten contra la estabilidad de la nación.

A pesar de esto, páginas adelante encontramos información contrapuesta. Esta proviene de un reportaje ya mencionado con anterioridad: "El Gobierno sabía de su existencia". Ahí explica en un apartado especial, cuyo nombre es "Patrocinio lo negó" acerca de la presencia guerrillera en Chiapas.

De hecho, esto apareció en el número 2092 de *Siempre!* del 28 de julio de 1993. El reportero Federico Lamont expresamente preguntó: según el diario español *Observador de Barcelona*, un grupo de terroristas dirigidos por etarras y guerrilleros guatemaltecos se ha asentado en la zona de Chiapas. ¿Esto quiere decir que el gobierno mexicano ha perdido el control de su frontera sur?

El entonces Secretario de Gobernación contestó que: "es evidente que no. Además, no hay hechos que hagan suponer lo dicho por el diario catalán. La información que poseemos y de la que oportunamente han dado cuenta los medios de información, desmiente las aseveraciones que van en ese sentido y confirma... la existencia de conflictos suscitados recientemente entre miembros de las comunidades que habitan esa región, los cuales se encuentran ya sometidos a

investigación judicial".

Para confirmar esto, el propio procurador de justicia de Chiapas, Joaquín Armendariz, declaró el diez de junio de 1993 que en ese estado no hay guerrilleros y que la falsa alarma provenía de personas que tratan de desacreditar al gobierno y de crear zozobra entre la ciudadanía.

Desinformación.

En su artículo titulado "El Implacable Poder Indígena", la periodista Patricia Ruíz describe la vida de distintas etnias chiapanecas, sin mencionar sus nombres y la fuente de donde extrae estos datos. Para ella los indígenas se rigen por sus propias leyes que no tienen relación con las que determinan la vida de todos los mexicanos. Es casi imposible hacer cumplir a los indígenas la legislación que rige a todos los mexicanos. Se defienden, exigen, se organizan.

Las autoridades han conseguido concertar con los líderes y caciques indígenas *Siempre!* a cambio de algo: en Chiapas la ley de protección ecológica penaliza la tala de árboles. Los indígenas no la cumplen y la autoridad lo tolera para asegurar que los representantes de la ley no sean secuestrados o linchados. Pero también está la otra cara de la represión policiaca que ha encarcelado y humillado a centenares de indios chiapanecos.

6.6 Cuantificación del discurso periodístico.

A lo largo del este sexto capítulo nos abocamos a efectuar un análisis de la palabra de los medios escritos. Luego de realizarlo de manera cualitativa y comparativa también llevamos a cabo una medición sobre los cinco diarios estudiados aquí.

Dicha cuantificación se realizó en tres niveles:

- a) Géneros.
- b) Discursos de los actores políticos incluidos en el periódico.
- c) Fuentes informativas.

Cabe señalar que tanto el inciso b) como el c) fueron empleados para contar el pluralismo de cada medio escrito. A continuación señalaremos la metodología utilizada.

Metodología.

El Anexo I esta destinado a medir los géneros periodísticos que hablaron sobre el conflicto en Chiapas, pero también se hizo una contrastación con la información de los espacios dedicados a la puesta en práctica del Tratado de Libre Comercio en Norteamérica. Esta comparación se llevó a cabo en virtud de que este último suceso significaba uno de los grandes logros del gobierno mexicano y el ingreso de nuestro país al llamado primer mundo.

Sin embargo, como demostramos, se puede ver que un evento violento en su origen y naturaleza desplazó la atención de un alcance económico y regreso a México a sus graves conflictos de desigualdad, injusticia y olvido.

El primer paso fue establecer las categorías de géneros periodísticos. Para esto se consultó el texto de Vicente Leñero y Carlos Marín², y en él encontramos las siguientes definiciones:

1. - Nota informativa o Noticia: Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo. En la noticia no se dan opiniones porque el periodista no califica lo que informa.

2. - Entrevista: Se llama así a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios.

3. - Reportaje: Es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la noticia, la entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento. Los reportajes se elaboran para ampliar, completar y profundizar en la noticia, para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta.

4. - Artículo: Es el género subjetivo clásico. En el artículo, el periodista expone sus opiniones y juicios sobre las noticias más importantes o bien, los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata.

² Vicente Leñero y Carlos Marín: *Manual de periodismo*. p. 39-45

5.- Editorial. Es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo.

A diferencia de cualquiera de los demás géneros, el editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa periodística, que de esta manera expresa sus convicciones ideológicas y su posición política.

6.- Crónica: Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. La crónica se ocupa del como suceden los hechos y más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.

7.- Columna: Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica, constante, y tiene además un nombre invariable.

8.- Visuales: Es la transmisión de un suceso informativo por medio de fotografías, dibujos, caricaturas, gráficas, etc.

Después de hacer esta diferenciación se procedió a separar las secciones principales de cada medio y a distinguir los géneros de acuerdo a nuestra clasificación. Del total de la información, se separó lo relacionado a la rebelión de Chiapas y por otra parte, lo establecido para el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Este recuento se hizo día por día dentro de nuestro período de investigación, esto es, del 2 al 13 de enero de 1994.

Así obtuvimos el número exacto de información presentada para el levantamiento indígena, el Tratado de Libre Comercio de acuerdo a cada espacio informativo, día y sección para cada periódico.

El Anexo II y III tiene que ver con el pluralismo de los medios escritos. Para el segundo anexo se recapitularon todas las voces, opiniones, puntos de vista o posiciones que se vertieron acerca de la rebelión proveniente de cualquiera de los sectores sociales ya mencionados. De alguna manera, esto nos indica la

jerarquización para incluir o excluir discursos de otros actores políticos al interior del propio discurso periodístico de cada diario.

El Anexo III es el que tiene que ver con las fuentes informativas que construyen una vez más la voz de cada medio escrito para así conocer su potencia informativa. En él distinguimos y aglutinamos a los reporteros o enviados, tanto nacionales como extranjeros; la participación de algún otro periodista de cualquier otro medio escrito; el trabajo interpretativo del conflicto desde la óptica de los analistas y columnistas y por último, la información proveniente de las agencias noticiosas, tanto mexicanas como internacionales.

6.6.1 La Jornada.

Podemos decir que dentro del primer nivel cuantitativo; esto es, géneros periodísticos (véase anexo I), este diario destinó 2204 espacios informativos de los cuales 804 se dirigieron al conflicto de Chiapas, lo que representa el 38.11% del total de la comunicación vertida entre el dos y el 13 de enero de 1994.

En lo referente a datos sobre el Tratado de Libre Comercio suscrito por México, Estados Unidos y Canadá en aquel año, estos fueron 65 significando sólo el 2.94%.

Concretamente sobre la guerra de Chiapas, afirmamos que los espacios visuales -fotografías, caricaturas, dibujos- fueron los más empleados de todos con 30.23% mientras que el menor fue la página editorial con 1.30% dentro de todos los lugares dedicados al conflicto.

La cobertura realizada durante los 13 días de guerra indican que el día con mayor carga noticiosa sobre el alzamiento fue el noveno con 58.27% de los tópicos generales. Por otra parte, el día con menores datos fue el segundo con sólo 22.83%. A su vez, midiendo el trabajo por secciones aseguramos que la que mayor volumen dio a la sublevación fue la llamada "El País" del día 12 con 78.75% de toda su información.

Midiendo el pluralismo de este periódico, contaremos el número total de voces o discursos de otros actores sociales inmersos en esta guerra. Para el caso de *La Jornada* estas corresponden a 228. El sector con más discursos es el extranjero con 56, le siguen las organizaciones sociales y enseguida, los intelectuales,

artistas, académicos y ciudadanos a título individual. Ambas capas sociales tuvieron 45 voces distintas (véase anexo II). En el siguiente rubro, el de otros medios informativos contó únicamente cuatro voces y antes de este la iniciativa privada con ocho. El último nivel que cuantifica el pluralismo de los discursos periodísticos, se refiere a las fuentes informativas (véase anexo III). En este lugar, *La Jornada* mandó a 15 reporteros a la zona de conflicto; contó con cinco corresponsales en el extranjero y dos de otros periódicos nacionales cubriendo el alzamiento. También con 11 agencias, tanto nacionales como internacionales, y tuvo la interpretación de la guerra de 58 analistas.

6.6.2 *El Financiero.*

Su trabajo concerniente a los géneros informativos sumó un total de 2361 (véase anexo I). Concluimos que a pesar de ser un periódico especializado en economía y finanzas y en consecuencia, más cercano a los temas comerciales como el Tratado Norteamericano este diario abrió más terreno para Chiapas con 560 comunicaciones equivalente al 24.09% de su información total en los 13 días estudiados mientras que para el acuerdo comercial de Norteamérica ocupó 273 lugares de información que significan 10.03%.

Particularmente, para explicar el conflicto en Chiapas afirmamos que el género periodístico más utilizado también fue el de los espacios visuales con 162 significando el 28.47% y el menor la página editorial con uno sólo que representa el 0.17% de todos los géneros periodísticos dedicados a Chiapas.

Por otra parte, el día con mayor volumen noticiosos fue el número 13 con 80 lugares de un total de 220 para constituirse con el 36.36% mientras que el de menor carga fue también el día dos con nueve espacios de 133; esto significa el 6.01%

A su vez, la sección que destino más extensión informativa fue "Opinión" del día 12 con ocho lugares de ocho para ser el 100% seguida de la sección "Política" de los días seis y 12 con 23 dimensiones de un total de 24 equivalente al 95.83%.

Cuantificando las voces aparecidas en este diario, 63 en total, (véase anexo II), tenemos que el sector con más discursos fue el mismo que el de *La Jornada* es decir , el extranjero con 31, le siguen los artistas, intelectuales, académicos y

ciudadanos a título individual con 24 y el de menor peso fueron otros medios informativos con sólo dos.

Por último, las fuentes informativas de *El Financiero* (véase anexo III) utilizaron a seis enviados al conflicto, el mismo número fue empleado para las agencias informativas mientras que este problema fue analizado por 52 periodistas. De igual modo, señalamos que no recurrieron a información proveniente de otros periódicos ni tampoco contaron con corresponsales en el extranjero.

6.6.3 *El Nacional.*

Como publicación diaria este periódico fue el que más géneros noticiosos desplegó con un total de 2529 a lo largo de los 13 días de enfrentamientos. Sobre el Tratado de Libre Comercio proporcionó sólo 126 lugares para ser el cuatro.98% y para el alzamiento zapatista fueron 562 espacios representando el 22.22% del total de los espacios.

Prosiguiendo con el tema de Chiapas, el género que más se empleó fue el mismo de *La Jornada* y *El Financiero*, es decir el de los espacios visuales con 159 significando el 28.29% del total de los datos concernientes a la sublevación. Por otro lado, las crónicas sólo ocuparon cuatro lugares en total representando la clase periodística menos empleada con sólo el 0.71%.

Por días, podemos decir que el de mayor volumen fue el sexto con 64 espacios informativos que son igual al 31.52% de la información total registrada ese día en tanto que el de menos cobertura también fue el día dos con sólo seis comunicaciones equivalentes al 3.34%.

Hablando de secciones, la más saturada fue la de "Sociedad" del día nueve con el 100% de datos dedicados a Chiapas. En cuanto a las 52 voces totales (véase anexo II), la más difundida fue la del sector extranjero con 31, seguida por académicos y artistas con 12 mientras que el menor fue derechos humanos con tres, finalmente con relación a las fuentes informativas (véase anexo III) los periodistas enviados fueron seis, contó con un periodista de otro medio, cuatro agencias noticiosas y 27 analistas.

Semanarios

6.6.4 Proceso.

Desde un principio dejaremos claro que el primer ejemplar, es decir, el del día tres no contuvo ningún detalle concerniente a Chiapas pero el segundo volumen del día diez registró 101 espacios noticiosos para el alzamiento de un total de 181, con un porcentaje de 55.80% y de 19 para el Tratado de Libre Comercio igual al 10.49% de los detalles totales de los días tres y diez de enero.

El género más recurrido para hablar de la guerra fueron los visuales con 54 espacios de 101 equivalente al 53.46% y el menor fue la crónica con tres igual a 2.97%.

Por otro lado, la sección de mayor volumen destinado a la guerra fue la de "Análisis" con un 100% (véase anexo II). Continuando con las voces provenientes de las diferentes capas sociales (véase anexo II), los resultados indican que la de mayor frecuencia vuelve a ser la del extranjero una vez más, ahora con 22, le siguen los artistas con 13 y en el nivel más bajo estuvieron los partidos políticos y las organizaciones sociales con una ocasión.

Por el número de fuentes (véase anexo III), *Proceso* tuvo a seis enviados, dos periodistas de otros medios, siete analistas y seis agencias informativas para explicar este fenómeno de guerra.

6.6.5 Siempre!

Para esta publicación semanal también aclararemos los mismos puntos de la revista *Proceso*, es decir, su ejemplar del día cinco no abordó nada sobre el lanzamiento zapatista y el del día 12 registro tan sólo un poco de información más. De sus espacios totales (véase anexo I) -419-, 21 fueron para Chiapas que representa el 5.01% y para el Tratado de Libre Comercio diez lugares igual a 2.38% . Al igual que los otros cuatro periódicos, el género de mayor volumen para Chiapas fueron los visuales con 14 significando el 66.66% y el de menor fue el artículo con cuatro igual al 19.04%. La sección con más comunicaciones fue la "Principal" con 17 géneros de 59 lo que equivale al 19.04%

Para el Anexo II, relacionado a las voces de otros actores sociales únicamente encontramos la del periódico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas llamado *La Voz del*

Sureste mientras que para el anexo III; es decir, las fuentes informativas, indicaremos que hubo un solo enviado a la zona de conflicto un periodista de algún otro medio informativo, tres columnistas y una sola agencia informativa.

6.7 *Balance Cualitativo. Coincidencias y similitudes de las demandas al conflicto entre los sectores sociales y los medios informativos.*

Este es el primer punto que efectuará una valoración cualitativa acerca de los discursos pronunciados por los distintos componentes sociales. Dada la diversidad de iniciativas, propuestas o exigencias en torno al conflicto hemos hecho una clasificación en cuatro grandes campos toda vez que cada uno de estos campos contiene características en común. Ejemplificaremos:

1.- Demandas acerca de la solución inmediata al conflicto. Estas tiene que ver con los medios alcanzados para lograr la paz a través del diálogo, la legalidad pero también con la erradicación de la violencia y sobre todo, con las causas que la originan. En este caso, quien mejor ilustra este nivel de demandas es el periódico *El Financiero*, en su editorial del diez de enero cuando señala que se requiere de la participación de todos los sectores en un esfuerzo de conciliación nacional que termine con la violencia y atienda demandas ancestrales de grupos marginados.

A esta propuesta se le sumo la del empresario Juan Sánchez Navarro, quien solicitó la intermediación de las fuerzas civiles y de la Iglesia como representación cultural y espiritual. Cabe mencionar que ya para este momento los obispos chiapanecos se habían autoproponido como mediadores en el conflicto. Otras voces que coinciden con estas iniciativas fueron Girolamo Prigione, nuncio apostólico y vocero en México del papa Juan Pablo II y los periódicos *La Jornada* y *El Nacional*.

2.- Demandas en torno a los enfrentamientos armados entre el ejército federal y el zapatista. Las antes indicadas están relacionadas directamente con la guerra y tienen que ver con la actuación de ambos ejércitos, su afectación sobre la población civil, la represión, el cese a bombardeos, el respeto a convenios internacionales en zonas de combate y la labor informativa dentro de estas.

Entre las voces más destacadas estuvieron Porfirio Muñoz Ledo quien solicitó fincar responsabilidades respecto al uso de la fuerza pública y una explicación del fundamento constitucional acerca de las acciones del ejército federal. En cuanto a los zapatistas, *La Jornada* pidió aislar a las cabecillas, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio investigar su identidad mientras que Calderón Hinojosa de la dirigencia panista propuso incluir a los dirigentes en el diálogo y El Frente Independiente de los Pueblos Indios sugirió reconocerlos como fuerza política.

Por otro lado, el partido de los pobres exigió respeto a los convenios de guerra y trato a prisioneros de Ginebra, el centro Fray Francisco de Vittoria de derechos humanos exigió atacar los principios emitidos por la Asamblea de las Naciones Unidas y la Cruz Roja Internacional.

Finalmente, Human Rights Watch, la televisión salvadoreña, alemana y diarios nacionales así como Rigoberta Menchú solicitaron el ingreso de observadores internacionales y periodistas a las zonas de combate y respeto al trabajo de ambos.

3.- Demandas vinculadas al origen y las causas del conflicto. Son las que pretenden atender rezagos y marginaciones sociales intolerables como la desigualdad, la marginación, la pobreza, la injusticia pero también por el lado de los empresarios se requirió atacar la descapitalización del campo, el rezago tecnológico, la falta de inversión y la creación de empleos. Esto último fue señalado por El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

En tanto que *La Jornada*, *El Financiero*, la Conferencia del Episcopado Mexicano y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera enarbolaron peticiones del primer tipo.

4.- Demandas estructurales a largo plazo. Consideramos que son aquellas que atacan de raíz el origen del conflicto; es decir, procuran la asignación de mayores recursos, en apego a la legalidad, el reconocimiento jurídico a los pueblos indios y formas políticas de participación y representación indígena.

Las más importantes están propuestas por El Frente Independiente de los Pueblos Indios y el Frente Mexicano Pro Derechos Humanos. El primero sugiere

refundar el estado mexicano creando un estado multinacional y plural de los pueblos, impulsar a microindustrias, liberar a indígenas presos y regenerar ecológica y productivamente a las tierras, bosques y aguas.

Mientras que el Frente Mexicano Pro Derechos Humanos demandó la construcción de un Consejo Federal Indígena con representación de todos los pueblos así como una delegación de ellos en el Senado, Cámara de Diputados, Congresos Estatales, Presidencias Municipales, Regidoras, Ministros en la Suprema Corte de Justicia, Magistrados en Tribunales, Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito.

En lo relacionado a la asignación de recursos coinciden *El Financiero* -que pidió hacer llegar a la población los innegables logros macroeconómicos-, la Comisión Agraria Permanente -quien pidió entregar 450 mil hectáreas en manos de finqueros alemanes a 450 mil habitantes de los Altos de Chiapas- y el Banco Mundial propuso agresivas inversiones en programas sociales, crear empleos y reformar instituciones.

Por último, Miguel Concha solicitó reformar el sistema de procuración de justicia, rechazar la discriminación y reconocer la pluralidad étnica en tanto que Pablo González Casanova sugirió sustituir la violencia por formas de derecho e implantar una democracia pluriétnica.

6.8 Evaluación de los discursos periodísticos.

Publicaciones diarias: *La Jornada* y *El Financiero* y *El Nacional*.

Dadas las características similares en el tiempo de aparición y su repercusión en los espacios destinados a cubrir el conflicto, decidimos aglutinar estos tres diarios para analizar las coincidencias y diferencias. En primer lugar, revisaremos los editoriales, las demandas surgidas en ellas y la explicación del origen del Ejército Zapatista. Desde un comienzo *La Jornada* descalificó y condenó totalmente las acciones violentas de los zapatistas de tal suerte que empleó el término profesionales de la muerte, cuyo uso creemos fue empleado posteriormente por el presidente Salinas para hablar de profesionales de la violencia.

Si bien se les nombró como aventureros, delirantes, irracionales, milenaristas y provocadores -lo cual coincide con el discurso oficial y con el periódico *El Nacional*, llegando a pedir el aislamiento de los cabecillas o líderes -aunque podemos decir que no hace referencia a la palabra manipulación-, es el 11 de enero, después de las acciones militares y del ejército federal junto con sus bombardeos y excesos, que este periódico acepta que el Ejército Zapatista después del 1º de enero desnuda la miseria, marginación e injusticia de los indígenas chiapanecos al sublevarse dentro del régimen revolucionario.

Otro cambio de tono en el discurso lo podemos observar en la actuación del ejército federal. Al principio *La Jornada* destaca la contención mostrada por el antes mencionado al no responder a la violencia rebelde pero desde el día seis llama a detener una confrontación armada demencial y a respetar la dignidad humana. Además pide castigo a los culpables de las muertes.

Esto se da cuando ejemplifica los excesos del ejército federal al bombardear indiscriminadamente áreas en supuesta ocupación por los alzados, violar derechos humanos, ejecutar sospechosos rebeldes y establecer mandos improvisados. Dichos sucesos fueron confirmados por este diario pero también agrego la existencia de presuntas actitudes similares de los sublevados.

Ambos tonos y cambios en la palabra son conciliados el último día cuando se menciona el tránsito de un lenguaje de las armas a un lenguaje de la razón. Este último busca la paz verdadera con justicia, reconocimiento y respeto de los derechos de todos pero antes que otra cosa, se trata de una paz sin violencia y sin causas que la originen.

Por su parte *El Financiero* contó únicamente con dos editoriales donde de manera muy general, se pronuncia por la no violencia, el diálogo y la participación de todos los sectores rumbo a una conciliación nacional. Sin en cambio, *El Nacional* abordó casi a diario el asunto pero sujetándose regularmente a la palabra oficial.

Su demanda central fue rechazar la violencia pero de ahí en fuera habla con el mismo lenguaje del gobierno mexicano: rezagos históricos pero con respuesta responsable y prudente por parte de este, para luego descalificar a los zapatistas

de la misma forma que el lado oficial: grupo violento que se niega al diálogo, se trata de un conflicto que manipulan guerrilleros profesionales con posturas extremistas e intereses ajenos a las comunidades indígenas.

Afirmaron, incluso, que esto ya había sido confirmado por los medios tanto nacionales como extranjeros. En ese renglón se apoyaron en notas de *Los Angeles Times*. En lo referente a los antecedentes históricos, *La Jornada* recurrió a especialistas en la historia de Chiapas como Antonio García de León y en cuestiones indígenas como Fernando Benítez. Para cubrir este espacio, *El Financiero* reseñó la historia de los grupos subversivos en México durante los años sesenta y setenta. Asimismo reprodujo fragmentos de los diarios de los daneses Gertrude Duby y Franz Blom durante su estancia en Chiapas en los años veinte y *El Nacional* publicó un solo artículo de 30 años de guerrillas en México.

En él encontramos voces distintas a las oficiales como la de Carlos Montemayor y Jacqueline Peschard quienes dieron otra explicación al conflicto. Ahora bien, si *La Jornada* supero ampliamente en los espacios informativos a los otros diarios esto no quiere decir que su trabajo periodístico sea de mayor calidad pero si podemos afirmar que por lo que representan las opiniones de los otros actores políticos si fue por mucho, el más incluyente y diverso de tal suerte que todos los documentos y comunicados del principal actor en el conflicto, el Ejército Zapatista aparecen en sus páginas íntegramente.

El Financiero generó amplios espacios de interpretación del fenómeno, a pesar de tener una línea informativa más apegada a la economía aunque también señalaremos que sus editoriales fueron sólo dos pero con intenciones y demandas. En consecuencia, aunque no proporcionó la misma magnitud de información que *La Jornada* si abrió canales periodísticos de explicación, posibles escenarios y soluciones a la guerra. Del mismo modo, incluyó algunos textos íntegros de los zapatistas en sus ediciones como la Primera Declaración de la Selva Lacandona.

Por su lado, *El Nacional* fue el que más información general publicó en el período de guerra pero fue el que menor cantidad de espacios noticiosos destinó a Chiapas. Tuvo poca diversidad y amplitud de análisis y discursos de otros actores

políticos. Si *La Jornada* reprodujo totalmente el discurso Zapatista, *El Nacional* hizo lo mismo pero del lado del gobierno.

Pluralismo.

Al momento de jerarquizar, incluir y excluir discursos como parte de la estrategia política de cualquier periódico, *La Jornada* y *El Financiero* enriquecieron su propio discurso al considerar en sus líneas opiniones muy semejantes como las de Octavio Paz y Luis Pazos -quienes coincidieron en señalar que esto tenía su origen en el marxismo y los restos de su naufragio- y por otro lado, palabras que reivindicaban y trataban de entender el alzamiento como un producto del racismo y la pobreza: léase Sally Hughes en *El Financiero* y Rosa Garavito en *La Jornada* quien los considero como los detonadores de la conciencia nacional.

El Nacional careció de todo esto y en el mejor de los casos publicó opiniones de Carlos Montemayor -también aparecida en los otros diarios analizados aquí-, José Woldenberg, Jaime Sánchez y Jacqueline Peschard quienes coinciden en señalar como causas a la pobreza, hambre, explotación, racismo, violación de derechos humanos del alzamiento indígena.

Un último aspecto a analizar tiene que ver con la presencia del ejército y los bombardeos en zonas de supuesto control rebelde. *La Jornada* dio una amplia cobertura desde el día tres hasta el 13 y señaló ataques a periodistas tanto nacionales como extranjeros, incluyó testimonios de esta ofensiva militar y la respuesta de la Secretaría de la Defensa desmintiendo todo esto. De igual modo publica un artículo hecho por el periódico suizo *Neue Züricher Zeitung* donde se da a conocer el empleo de un avión de esa nacionalidad en el conflicto y como respuesta organismos gubernamentales y otros periódicos suizos solicitan indemnizar a los indígenas bombardeados por parte del gobierno suizo quien vendió estos aviones al gobierno mexicano.

El Financiero hizo también lo mismo y lo patentiza en un artículo del seis de enero titulado "Invitó el Gobierno al Ejército Zapatista a Dialogar, y tres Horas después Aviones Militares Reanudaron el Bombardeo". Del mismo modo hizo constar el ataque a periodistas, incluyendo a su reportero Francisco Maza, los bombardeos sobre posiciones de la guerrilla desde el día tres y hasta una

proyección hecha por Carlos Ramírez al hablar de que México no había entrado al primer mundo sino que se había sudamericanizado, por el hecho de que los militares apoyaban al poder civil gobernante.

Para *El Nacional* la actuación de las fuerzas armadas fue absolutamente ceñidas a la ley y su labor fue protectora, prudente, defensora y capaz de restablecer el orden nuevamente. De tal suerte que reproduce en su totalidad el comunicado de la Secretaría de Defensa donde da respuesta a los supuestos bombardeos, afirmando que sólo se trata de fuertes ofensivas contra sublevados a una distancia mínima de cinco kilómetros de las poblaciones civiles.

Semanarios *Proceso* y *Siempre!*

Al asemejarse en su período de aparición semanal, podemos establecer algunos paralelos y semejanzas entre estos dos medios escritos. Por el lado de las demandas, *Proceso* no enarboló ninguna porque no cuenta con un espacio editorial para hacer oír su voz directamente en tanto que *Siempre!* manifiesta un abierto rechazo a la violencia ejemplificando que en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua esto sólo ha profundizado la pobreza e inestabilizado políticamente a los gobiernos.

Para contextualizar la aparición del Ejército Zapatista, *Siempre!* advierte que es el resultado de la crisis neoliberal que menosprecia al ser humano aunque por lo sofisticado del armamento empleado por los guerrilleros, este pudo haber sido proporcionado por el narcotráfico. Con todo esto, la lucha rebelde no significa una verdadera reivindicación indígena sino el suicidio del país.

A su vez, destacó la ineficacia del Sistema de Seguridad Nacional para prever y detectar movimientos que desestabilizan a la nación. Sin embargo, páginas adelante menciona una entrevista hecha por su periodista Federico Lamont en el número 2092, de fecha 28 julio de 1993, en la que Patrocinio González Garrido afirma la existencia de conflictos entre las comunidades pero estos ya estaban siendo investigados judicialmente. Esto obedece a las deudas históricas y rezagos junto al hecho de tratarse de una zona fronteriza con flujos migratorios, indocumentación y tráfico ilegales que requieren especial cuidado.

Mientras que *Proceso* retomó dos entrevistas con el comandante Marcos, una con el periódico italiano *L'Unità* y otra en video ya comentados en este capítulo, donde se habla del origen y las demandas zapatistas; un artículo del periódico *El Despertador Mexicano* y la Primera Declaración de la Selva Lacandona como programa ideológico político del movimiento pero también suma documentos oficiales como el "Informe de la Secretaría de Gobernación con materiales de la Secretaría de Defensa y la Procuraduría General de la República" acerca de la situación delicada en cuatro municipios del estado de Chiapas.

Además incluye opiniones como las de Samuel Ruiz y su carta pastoral "En esta hora de gracia", ya incluida en el capítulo cuatro; el testimonio del padre Pablo Romo Cedano, secretario ejecutivo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas en el que habla de ejecuciones arbitrarias, torturas, detenciones ilegales, abuso de autoridad, despojos de tierras, exilios forzados e impunidad expuestos ante el Comité de Pequeños Negocios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Se anexan también denuncias de organizaciones internacionales como *America's Watch* y Amnistía Internacional sobre represión como respuesta a protestas pacíficas recientes de la población indígena chiapaneca; información de la agenda estadística del estado de Chiapas 1993 (vista en el capítulo dos) en donde se remarcan las condiciones de vida de este estado: riquezas naturales, condiciones de pobreza, analfabetismo, desempleo, salarios, viviendas, electricidad, agua, causas de muerte, atención médica y servicios de salud.

En cuanto a los antecedentes históricos, *Siempre!* incluye un artículo del diario *La Voz del Sureste* de Tuxtla Gutiérrez, del 28 de diciembre de 1993. Allí se presentan las tres guerras de este siglo en Chiapas (ya señaladas en este capítulo) junto con otro referente a las expulsiones de 15 mil indígenas producto de la intolerancia religiosa desde 1974.

Por su lado, *Proceso* publica una crónica del Primer Congreso Indígena Fray Bartolomé de las Casas de 1974; los resultados políticos de los gobiernos de González Garrido, Absalón Castellanos, Juan Sábines, Salomón González Blanco y Elmar Setzer gobernadores desde el inicio de la década de los ochenta. Al

mismo tiempo, como parte de su información se incluyen dos entrevistas con Alfredo Palacios y Antonio García de León, historiadores de Chiapas, en las que hablan de sublevaciones indígenas desde 1693, la lucha por la tierra, las organizaciones campesinas y su consecuente represión.

Pluralismo.

Podemos decir que *Siempre!* no abrió un espacio amplio de información dado que sólo presentó notas editoriales, antecedentes históricos y de investigación, artículos sobre expulsiones religiosas y formas de organización política indígena que no pudieron contrastarse en su procedencia.

Proceso si efectuó este trabajo en virtud de que en sus páginas apareció tanto la versión de Héctor Aguilar Camín y Abelardo Villegas -quienes compartieron la versión oficial al responsabilizar a extranjeros violentos ligados al narcotráfico la causa del brote zapatista- pero también entre sus líneas había opiniones como las de Heberto Castillo -quien explicó la lucha a partir de la modificación del artículo 27 constitucional- y la de Carlos Monsiváis -cuyo punto de vista plantea que la violencia zapatista propicio replantear problemas nacionales como la miseria, el proyecto político nacional del régimen y el olvido de los indígenas.

Acciones militares y bombardeos.

Dentro de su poco volumen informativo *Siempre!* no opinó nada sobre este tema en tanto que *Proceso* elaboró una crónica desde el día dos al siete de enero en la que afirma la presencia de la policía federal de caminos, la policía judicial federal, 100 mil soldados federales, retenes militares y ataques a periodistas nacionales y extranjeros quienes sufrieron hostigamiento de ambos bandos junto a los bombardeos de aviones y helicópteros desde el día cuatro en el Carrizal, San Antonio y el Ocotlán reportados por la Cruz Roja.

6.9 La transformación de un conflicto absoluto a uno institucionalizado desde la integración de la sociedad civil (sectores sociales y medios de información impresos).

Hasta aquí hemos visto como la violencia del 1º de enero del 94 transitó después de 12 días, a una salida pacífica a través del cese al fuego y después el inicio del diálogo. A manera de conclusión de este sexto capítulo, seguimos

afirmando que el periódico es un actor político que influye sobre otros actores políticos, narrando, interpretando y participando en los conflictos sociales gracias a su discurso informativo.

Contrariamente a lo que señala Borrat, el periódico no puede ser un observador externo, un intermediario neutral y tampoco puede dividir a los actores en conflicto para conseguir sus demandas. Por todo lo revisado con anterioridad, podemos señalar que *La Jornada*, *El Financiero* y *Proceso* no sólo se comportaron como actores políticos al influenciar con su discurso la toma de decisiones del gobierno sino que también actuaron como sociedad civil. Esto lo afirmamos por la información generada en estos tres periódicos principalmente durante los bombardeos y el accionar del ejército federal, y en general, porque sus discursos aglutinaron a otros sectores sociales, unificaron demandas y a la larga se llegó a una resolución satisfactoria para todos permitiendo construir otro modelo de relación entre los rivales y así producir un importante cambio al interior de la sociedad mexicana.

Dicho de otro modo, la palabra de estos tres periódicos integró a todos los actores sociales porque transmitió sus opiniones acerca del conflicto y también consenso la salida pacífica. Mientras que *El Nacional*, a pesar de coincidir con la condena a la violencia no incluyó a varios actores en sus páginas -él más importante de los excluidos fueron los mismos zapatistas- y también negó los bombardeos, ocultando lo inocultable, desinformando y actuando como barrera ante lo ocurrido. En buena medida, se sujetó al discurso gubernamental.

Por último, *Siempre!*, tal vez por su carácter de información general y no político, dedicó poco interés y páginas al alzamiento, hasta donde nuestra delimitación lo indica. En este sentido, podemos decir que su discurso influyó poco o nada en el desenlace del problema.

De esta manera, debemos decir que el periódico es un actor político, que en definitiva toma partido por algún bando antagónico y al mismo tiempo toma iniciativas, propone y exige por medio de su discurso. Aunque su papel más trascendental radica en ser portavoz de todos los discursos de todos los sectores

año de 1999, de nueva cuenta se impulsó una Consulta por el Reconocimiento de los Derechos Indígenas cuyas demandas y resultados serán remitidos al Congreso de la Unión.

Finalmente, el diario *La Jornada* mantiene la publicación completa y oportuna de los comunicados de este grupo rebelde aunque la totalidad del discurso zapatista ha dado pie a la edición de tres libros publicados por Ediciones Era. Al mismo tiempo, la voz de los alzados ha escalado ya simpatías en Internet donde se extiende una amplia red de seguidores en varios idiomas y países. Para algunos teóricos, este es el primer conflicto que utiliza la tecnología de la edad de la informática para generar consensos.

Junto con el otro actor principal de este conflicto, el gobierno federal, los zapatistas han efectuado hasta el momento varias sesiones de negociación que van desde los diálogos de Catedral, en San Cristóbal de Las Casas, San Miguel Ocosingo y San Andrés Larráinzar. De este último lugar emanan los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígenas en donde fundamentalmente, se reconocen a los pueblos indios en la Constitución como sujetos de derecho público, se amplía su representación política, se reconoce su autonomía, se garantiza su acceso pleno a la justicia y se construye un nuevo marco jurídico que garantice los derechos políticos y culturales de los indígenas.

Cabe señalar que dichos Acuerdos fueron elaborados por los legisladores de la Comisión de Concordia y Pacificación cuyo sustento jurídico entre otros, es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que reconoce los estados pluriétnicos y fue signado por el gobierno de Salinas de Gortari. Una vez firmados por las partes antagónicas irían al Congreso de la Unión como iniciativa de ley. A pesar de estar aprobados, el Ejecutivo los reformó en diciembre de 1996 y la nueva ley indígena se encuentra sin ser aplicada.

Por su parte, el gobierno federal también ha realizado un conjunto de acciones entorno a esta lucha. Dentro de ellas destacamos las siguientes: en 1995, restablece una ofensiva militar con órdenes de aprehensión para los dirigentes zapatistas avanzando bélicamente en contra de comunidades indígenas. Esto trajo como resultado, miles de expulsados y desplazados de guerra. Gracias a las

movilizaciones de la sociedad civil, después de tres días se logra la salida parcial del ejército y se anulan las órdenes de detención. Esta nueva exigencia de paz también produjo una ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas.

Los cambios de autoridad se han llevado a cabo en las más diversas esferas: secretarios de gobernación, gobernadores, presidentes municipales y comisionados para el diálogo. El año de 1998 se caracterizó por la expulsión de extranjeros, destacando los sacerdotes, observadores de derechos humanos y miembros de Organizaciones No Gubernamentales, por parte del ejército federal y el Instituto Nacional de Migración.

Sin embargo, el enfrentamiento no quedó ahí. Ese mismo año, la Comisión Nacional de Intermediación se desintegró después de varias agresiones verbales por parte del Ejecutivo y otras instancias oficiales en contra de la diócesis de San Cristóbal y la mediación.

De hecho, consideramos que se está implementando una guerra de baja intensidad contra los alzados debido al acoso militar y paramilitar con operativos como los de Acteal, Taniperla, San José del Bosque, Nicolás Ruiz y otros más. Estas acciones han producido matanzas, saqueos, ejecuciones, violaciones de derechos humanos y desplazados.

En su mayoría estos operativos se han efectuado en municipios autónomos con autoridades elegidas libremente por la población. El gobierno ha argumentado la restauración del estado de derecho para dismantelar a estos municipios.

Hasta esta fecha, mayo del 2000, el diálogo se encuentra suspendido. A pesar de esto, el siete de septiembre, la Secretaría de Gobernación publicó una carta abierta a los zapatistas titulada "un paso más para solucionar el conflicto en Chiapas". En ella se restituye la posibilidad de reanudar el diálogo entre las partes a través de la creación de una nueva instancia de mediación pero no se menciona el compromiso por cumplir los Acuerdos de San Andrés y el retiro de las bases militares. Los alzados aún no han dado una respuesta pública.

Todo lo expuesto hasta aquí en este trabajo, pone de manifiesto la magnitud y la relevancia de este conflicto por lo que consideramos pertinente abrir o ampliar otros temas de estudio tratados o bien, apenas esbozados líneas atrás.

En buena medida, sugerimos que la futura labor en búsqueda de nuevos conocimientos e interpretaciones contenga una vez más, elementos interdisciplinarios como los que se desarrollan entre la sociología, el periodismo, la ética, la demografía, la economía, la historia, la antropología, la ciencia política y el derecho, entre otros.

Dichos contenidos podrían ser los siguientes:

Conflictos o asuntos indígenas tales como los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y la autonomía; la participación de la Iglesia; la guerra de baja intensidad reflejada por los desplazados; la matanza de Acteal y los grupos paramilitares; la relación establecida entre el Zapatismo y la sociedad civil, su capacidad de convocatoria y movilización; otros movimientos guerrilleros y el tratamiento informativo de los medios acerca de este tema.

El Discurso Zapatista en donde destacan elementos literarios, ecologistas, históricos, informativos, éticos con sus protagonistas ancianos, mujeres y niños.

La credibilidad de la prensa, su compromiso con la verdad, la búsqueda de precisión, la imparcialidad y la equidad; la responsabilidad social de los medios, la ética informativa y los códigos de deontología periodística; el derecho a la información y la libertad de expresión; la opinión pública y el impacto periodístico; la ley de medios de comunicación, el derecho a réplica y reclamación, censura y evaluación de los discursos periodísticos; medios de información y democracia; relación Estado y medios (promoción- desarrollo, subsidio financiero y tecnológico); medios de información y sociedad civil.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional

México, 17 de septiembre de 1997.

Al pueblo de México

Hermanos y Hermanas:

Queremos despedirnos de todos. Queremos hacernos memoria de todo lo que ha pasado. Queremos recordar a todos los Méxicos que nos han acompañado en esta marcha. Porque esta no fue la marcha de los zapatistas. Tampoco fue la marcha de los indígenas. Fue la marcha de todos. Fue la marcha de todos los Méxicos. Queremos recordar y saludar a los hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígena, y, especialmente, a todos los indígenas que en los pueblos y caminos que recorrimos hicieron suya esta marcha y nos apoyaron con sus voces, con sus pasos, con sus alimentos, con sus casas, con su aliento.

Queremos recordar y saludar a los hermanos y hermanas de las organizaciones sociales y políticas que nos ayudaron a organizar esta marcha, que nos dieron hospedaje y que pusieron su esfuerzo y trabajo para que todo saliera bien. Queremos recordar y saludar de nuevo a la ciudad de México por habernos hecho un espacio para la voz de los indígenas. Queremos recordar y saludar de manera muy especial a la sociedad civil. Queremos que nuestro corazón les hable a todos y todas los que son sociedad civil. Recordemos y saludemos a los niños y niñas de México. Recordemos y saludemos a los que, como esa niña estuvo juntando dinero en su secundaria para poder pagar los camiones en los que llegamos hasta acá, nos apoyaron con su tamaño y corazón. Recordemos y saludemos a los niños que en cualquier parte de nuestro país esperan y merecen un México mejor. Recordemos y saludemos a las mujeres mexicanas. Recordemos y saludemos a las que, como esa señora que cocinó para nosotros o esa que nos regaló alimento o ropa o esa que aportó dinero de su sueldo o del gasto de su familia o esa que en su escuela o en el trabajo estuvo con nosotros, se sumaron al grito de "nunca más un México sin nosotros y sin nosotras". Recordemos y saludemos a las mujeres de todas las edades, de todas las clases sociales, de todos los colores, que se hicieron parte del México que todos soñamos.

Recordemos y saludemos a los jóvenes de México. Recordemos y saludemos a los jóvenes como ese trabajador que estuvo boteando en su fábrica para conseguir dinero para la marcha, como los jóvenes, obreros, estudiantes, chavos banda, artistas, empleados, choferes, roqueros, albañiles, barrenderos, vendedores ambulantes, colonos y profesionistas. Recordemos y saludemos a los jóvenes de todas partes que trabajaron, caminaron y aportaron en esta movilización, y que la tomaron como bandera.

Recordemos y saludemos a los ancianos de este país. Recordemos y saludemos a los que, como nosotros, saben que la memoria es vida y que cuidar la vida es cuidar la memoria. Recordemos y saludemos a los grupos de homosexuales y lesbianas. Recordemos y saludemos a los que comparten la lucha contra el racismo. Recordemos y saludemos a los ciudadanos de otras

naciones Recordemos y saludemos a los que nos acompañaron con su corazón y supieron tender el puente que une por encima de nacionalidades y fronteras.

Hermanos y Hermanas:

Esta gran marcha por un México para todos los Méxicos se convirtió en un mensaje, en muchos mensajes. Esta marcha se hizo como si cada paso fuera una carta para alguien, como si fuera un mensaje para cada uno. Muchos pasos tuvo esta marcha y muchos son los mensajes para muchos. Cada quien sabrá leer el mensaje que le toca y pensará en cómo responder a él.

Nosotros los zapatistas recibimos más que un mensaje. Los zapatistas recibimos una lección. Los maestros de esta lección de historia son los trabajadores del campo y de la ciudad, los indígenas, las organizaciones sociales y políticas, los niños, las mujeres, los jóvenes, los ancianos, los homosexuales y lesbianas, todos los mexicanos y mexicanas. Los alumnos somos otra vez, como en 1994, los zapatistas.

Volvimos a aprender que somos parte de un México donde hay muchos Méxicos. Volvimos a aprender que lo más importante es hablar y escuchar a los muchos Méxicos que tiene nuestro país. Volvimos a aprender que no estamos solos y que no podemos hacer como si estuviéramos solos. Volvimos a aprender que tenemos que unimos a todos los Méxicos para construir la nación que todos necesitamos y que todos merecemos. Una nación mejor. Una nación con democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Hermanos y Hermanas de la sociedad civil:

Desde enero de 1994 hemos escuchado su voz y hemos sentido su cercanía y apoyo. Seguiremos luchando por hacer inútiles las armas. Seguiremos buscando los caminos civiles y pacíficos. No nos dejaremos derrotar por el que nos obliga a tomar las armas. El gobierno y su partido dicen que son legales y realizan acciones violentas, asesinas, encarcelan y persiguen. Dicen que nosotros somos ilegales pero nosotros hacemos acciones civiles y pacíficas. Y seguiremos haciendo todo lo posible porque sean estas acciones civiles y pacíficas, y no la guerra, las que construyan a la paz para los mexicanos.

Hermanos y Hermanas:

Con estas jornadas de movilizaciones populares, nosotros volvimos a aprender que la legitimidad no la da el gobierno. La legitimidad la da el pueblo y es a él, a ustedes, a quienes debemos dirigirnos. La paz nueva, la paz con justicia y dignidad, la única paz posible está con ustedes. Con ustedes la buscaremos y en ustedes la encontraremos.

Hermanos y Hermanas:

Hemos recordado la lección y hemos tomado el apunte para llevar a nuestras comunidades y a nuestros combatientes. Entendimos su grito de "no están solos". Seguiremos luchando junto a todos por una paz nueva, por una paz con justicia y dignidad. Seguiremos luchando junto a todos por el reconocimiento a los derechos de los pueblos indios. Seguiremos luchando junto a todos por que todos los Méxicos de México tengan:

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

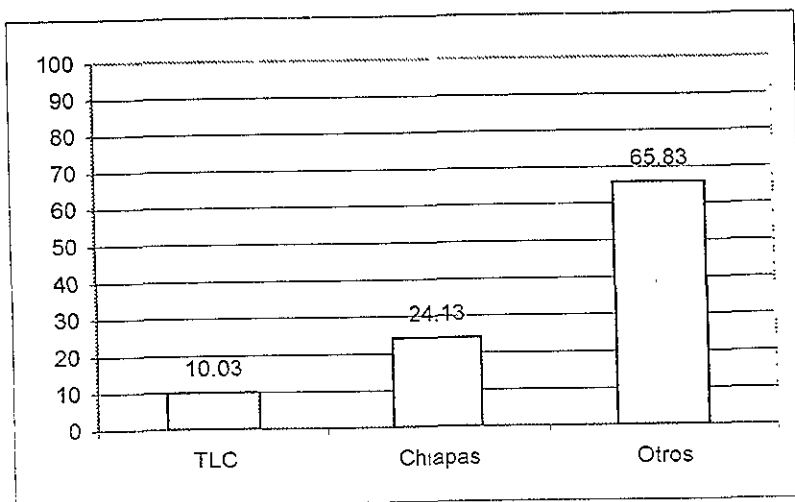
*Desde las montañas del Sureste Mexicano Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena –
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional
Subcomandante Insurgente Marcos.*

ANEXO I: COBERTURA PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO EN CHIAPAS.

Genero periodístico	
1.	Nota informativa
2.	Entrevista
3.	Reportaje
4.	Artículo
5.	Editorial
6.	Crónica
7.	Columna
8.	Visuales (Fotografías, dibujos, graficas)
Total	

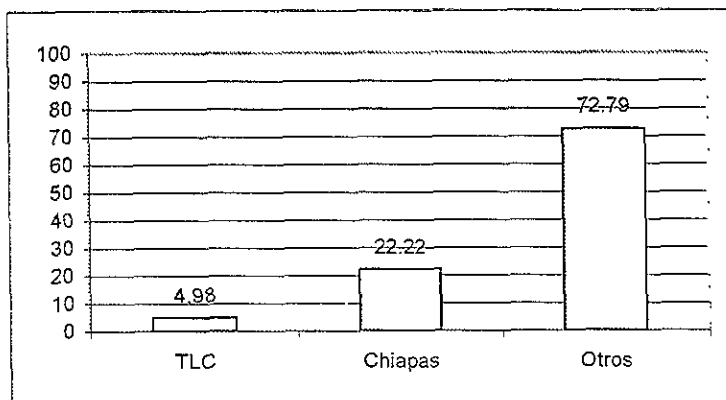
El Financiero: 2-13 de Enero de 1994

	TLC	%	Chiapas	%	Otros	%	T	%
1.	45	7.96	131	23.18	389	68.84	565	99.98
2.	28	16.18	44	25.43	101	58.38	173	99.99
3.	22	10.83	31	15.27	150	73.89	203	99.99
4.	72	20.33	116	32.76	166	46.89	354	99.98
5.	1	50	1	50	0	0	1	100
6.	2	6.45	7	22.58	22	70.96	31	99.99
7.	34	9.31	76	21.36	253	69.31	365	99.98
8.	33	4.93	162	24.21	474	70.85	669	99.99
Total	237	10.03	570	24.13	1555	65.83	2362	99.99



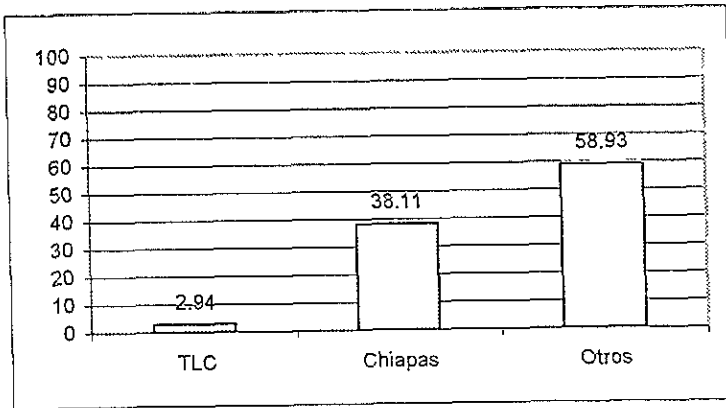
El Nacional: 2-13 de Enero de 1994

	TLC	%	Chiapas	%	Otros	%	Totales	%
1.	23	35.5	130	20.09	494	76.35	647	99.99
2.	9	5.38	78	46.7	80	47.9%	167	99.98
3.	4	3.58	31	27.43	78	69.02	113	99.98
4.	25	7.22	82	23.69	239	69.07	346	99.98
5.	4	16	13	52	8	32	25	100
6.	1	9.09	4	36.36	6	54.54	11	99.99
7.	17	6.09	65	23.29	197	70.6	279	99.98
8.	43	4.56	159	16.89	739	78.53	941	99.98
Total	126	4.98	562	22.22	1841	72.79	2529	99.99



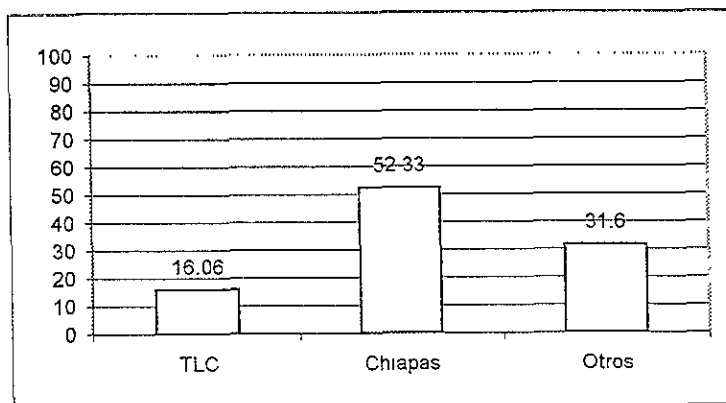
La Jornada: 2 al 13 de Enero de 1994

	TLC	%	Chiapas	%	Otros	%	Totales	%
1.	7	1.64	131	30.82	287	67.52	425	99.98
2.	10	4.4	113	49.77	104	45.81	227	99.98
3.	2	1.35	76	51.35	70	47.29	148	99.99
4.	24	7.07	172	50.73	143	42.18	339	99.98
5.	3	18.75	11	68.75	2	12.5	16	100
6.	0	0	30	69.76	13	30.23	43	99.99
7.	12	6.06	43	21.71	143	72.22	198	99.99
8.	7	1.49	254	54.27	207	44.23	468	99.99
Total	65	2.94	840	38.11	1299	58.93	2204	99.98



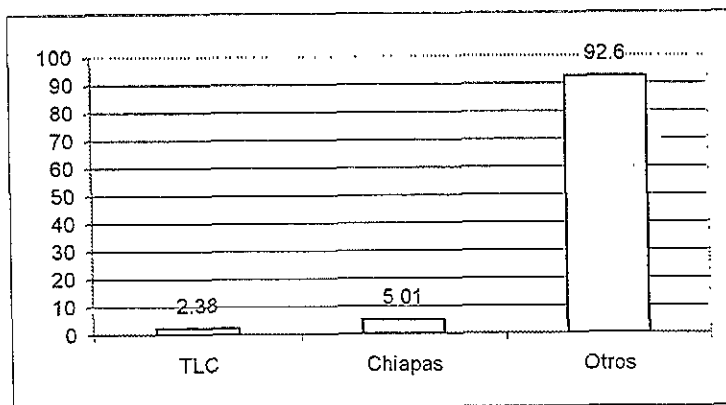
Seminario Proceso: 3 y 10 de Enero de 1994

	TLC	%	Chiapas	%	Otros	%	Totales	%
1.	0	0	5	83.33	1	16.66	6	99.99
2.	2	10	12	60	6	30	20	100
3.	3	21.42	6	42.85	5	35.71	14	99.98
4.	7	18.91	19	51.35	11	29.72	37	99.98
5.	0	0	0	0	0	0	0	0
6.	0	0	3	42.85	4	57.14	7	99.99
7.	0	0	2	15.38	11	84.61	13	99.99
8.	19	8.33	54	64.28	23	27.38	96	99.99
Total	31	16.06	101	52.33	61	31.6	193	99.99



Revista Siempre: 5 y 12 de Enero de 1994

	TLC	%	Chiapas	%	Otros	%	Totales	%
1.	0	0	0	0	9	100	9	100
2.	0	0	0	0	6	100	6	100
3.	1	9.09	1	9.09	9	81.81	11	99.99
4.	5	6.94	5	6.94	62	86.11	72	99.99
5.	1	50	1	50	0	0	2	100
6.	0	0	0	0	4	10	4	100
7.	3	6.97	0	0	40	93.02	43	99.99
8.	0	0	14	5.14	258	94.85	272	99.99
Total	10	2.38	21	5.01	388	92.6	419	99.99



ANEXO II: ACTORES POLITICOS INCLUIDOS DENTRO DE UN DISCURSO PERIODISTICO.

LA JORNADA

2 DE ENERO DE 1994	
ACTOR POLITICO	SECTOR SOCIAL
1 Diario El Tiempo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Medios Informales
2 Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992	Extranjero
3 Samuel Ruiz, Felipe Aguirre y Felipe Arizmendi, Obispos de Chiapas	Iglesia
4 Cuauhtémoc Cárdenas, Partido de La Revolución Democrática	Partidos Políticos
5 Rafael Aguilar, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Partidos Políticos
6 Francisco Ortiz, Partido Popular Socialista	Partidos Políticos
7 Jorge González, Partido Verde Ecologista	Partidos Políticos
8 Gerardo Alamilla, Obispo de Papaná	Iglesia
9 Carlos Quintero, Pretado de Hermosillo	Iglesia
10 Gerónimo Prigione, Nuncio Apostólico	Iglesia
11 Héctor González, Arzobispo	Iglesia
3 DE ENERO DE 1994	
12 Juan Bañuelos, Poeta	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
13 Carlos Jurado, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
14 Elva Macías, Escritora	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
15 Oscar Oliva, Poeta	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
16 Carlos Olmos, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
17 Eraclio Zepeda, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
18 Humberto Ferrara, Director de la Cruz Roja Mexicana	Organizaciones Sociales
19 Samuel Ruiz, Arzobispo de Chiapas	Iglesia
20 Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
21 Felipe Aguirre y Felipe Arizmendi, Obispos de Chiapas	Iglesia
22 Alejandro Encinas, Diputado del Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
23 Cecilia Romero, Diputada del Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
24 Javier González, Diputado del Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
25 Partido Popular Socialista	Partidos Políticos
26 Heberto Castillo, Diputado del Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
27 Rene Bejarano, Diputado del Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
28 Partido del Trabajo	Partidos Políticos
29 Jorge Gonzalez, Partido Verde Ecologista	Partidos Políticos
30 Javier Mójica, Organismo de Defensa de Derechos Humanos	Derechos Humanos
31 Centro Potosino de Derechos Humanos	Derechos Humanos
32 Asociación Nacional de Abogados Democráticos	Organizaciones Sociales
33 Mario Suárez, Representante de la Comisión de Asuntos Económicos del Congreso del Trabajo	Organizaciones Sociales
34 Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión Pueblo	Partidos Políticos
35 Partido de los Pobres	Partidos Políticos
36 Octavio Moreno y Miguel Martínez, Representantes del Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
37 Asociación Rural de Interés Colectivo-Union de Uniones	Organizaciones Sociales
38 Union de Crédito Pajal	Organizaciones Sociales
39 Unión de Ejidos de la Selva	Organizaciones Sociales
4 DE ENERO DE 1994	
40 Jorge Madrazo, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	Derechos Humanos
41 Universidad de Nueva York	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales

42	Universidad de Harvard	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
43	Universidad de Texas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
44	Porfirio Muñoz, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
45	Fronto Independiente de los Pueblos Indios	Organizaciones Sociales
46	José Luis Charleón, Párroco	Iglesia
47	Alfredo Wischi, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados	Extranjero
48	Manuel Mercado, Director del Círculo de Periodistas de Santiago de Chile	Extranjero
49	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Extranjero
50	Francisco de León Carpio, Presidente de Guatemala	Extranjero
51	João Baena Soares, Secretario General de la Organización de Estados Americanos	Extranjero
52	Alfredo Cristiani, Presidente de El Salvador	Extranjero
53	Asociación Española Amigos de los Indios	Extranjero
54	New York Times, Miami Herald, Washington Post, Wall Street Journal, Liberation, Jornal Do Brasil y Le Monde	Extranjero
55	Carlos Montemayor, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
56	Fracción del Partido de Acción Nacional de la Asamblea de Representantes	Partidos Políticos
57	Mike Mc Curry, Portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica	Extranjero
58	Sigrírd Arzt, Representante de la Embajada de Estados Unidos en México	Extranjero
59	Sarah Decosse, Grupo Minnesota Advocates For Human Rights	Derechos Humanos
60	Greta Tovar, America s Watch en Washignton	Derechos Humanos
61	Juan Sánchez Navarro, Socio Principal del Grupo Modelo	Iniciativa Privada
62	Confederación de Camaras Nacionales de Comercio	Iniciativa Privada
63	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación	Iniciativa Privada
64	Sindicato de Trabajadores de la Jornada	Organizaciones Sociales
65	Miguel Concha, Representante de la Academia Mexicana de Derechos Humanos	Derechos Humanos
66	Mariclaire Acosta, Presidenta de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos	Derechos Humanos
67	Pablo Romo, Secretario del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas	Derechos Humanos
68	Bartolomé Carrasco, Obispo Emérito de Oaxaca	Iglesia
69	Rafael Muñoz, Obispo de Aguascalientes	Iglesia
70	Carlos Suarez, Obispo de Campeche	Iglesia
71	Javier Lozano, Obispo de Zacatecas	Iglesia
72	Adalberto Almeida, Obispo de Chihuahua	Iglesia
73	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Mexico	Derechos Humanos
74	Manuel Pérez, Vicepresidente del Episcopado Mexicano	Iglesia
75	Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Ricardo Ganbay, Enrique Krauze, Escritores	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
76	50 Ciudadanos a Título Personal	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
77	Conferencia de Superiores Mayores de Mexico	Iglesia
78	Movimiento Proletario Independiente	Organizaciones Sociales
79	Fidel Velazquez, Líder Obrero	Organizaciones Sociales
80	Alvaro López, Miembro de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas	Organizaciones Sociales
5 DE ENERO DE 1994		
81	Flore Guerrero, Vocera de la Comisión Independiente de Derechos Humanos	Derechos Humanos
82	Luis Suárez, Secretario General de la Federación Latinoamericana de Periodistas	Organizaciones Sociales
83	Cecilia Soto, Partido del Trabajo	Partidos Políticos

84	Diego Fernández, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
85	Noticiero NBC	Estranjero
86	Agencia REUTER de Noticias	Estranjero
87	Juan de la Cruz, Secretario General de la Central Obrera Boliviana	Estranjero
88	Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania	Estranjero
89	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Estranjero
90	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional	Estranjero
91	Arturo Herbergoz, Vicepresidente de Guatemala	Estranjero
92	El Mercurio, Periódico de Chile	Estranjero
93	Página 12, Periódico de Argentina	Estranjero
94	Edith Vargas, Vocera del Ejército de Guatemala	Estranjero
95	Partido Revolucionario de los Trabajadores	Partidos Políticos
96	Gonzalo Albarrano, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
97	Cuauhtémoc López, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
98	Alianza Democrática Nacional	Partidos Políticos
99	César Leal, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
100	Luis H. Aldarez, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
101	Congreso Agrario Permanente	Organizaciones Sociales
102	Ramon Godínez, Secretario General de la Conferencia de Episcopado Mexicano	Iglesia
103	Adalberto Almeida, Obispo de Chihuahua	Iglesia
104	Manuel Talamás, Obispo de Ciudad Juárez	Iglesia
105	Centro de Investigaciones Históricas de Movimientos Armados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
106	Marcosino Citan, Presidente del Consejo Nacional de los Pueblos Indios	Organizaciones Sociales
107	Human Rights Watch	Estranjero
108	Judge Morris, Asociación Nacional de Manufactureros	Estranjero
109	New York Times, Washington Post	Estranjero
110	Jared Koller, Oficina de Washington sobre América Latina	Estranjero
111	Hocero Ardijs, Presidente del Grupo de los 100	Organizaciones Sociales
112	Alianza Revolucionaria de Campesinos Independientes	Organizaciones Sociales
113	Movimiento Nacional Indígena	Organizaciones Sociales
114	Rocio Culebro, Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Derechos Humanos
115	Alejandro Figueroa, Director de la Escuela Nacional de Antropología	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
6 DE ENERO DE 1994		
116	Antonio Lozano, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
117	Alfonso Ramirez, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
118	Arturo Lona, Vocero Estatal de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos	Organizaciones Sociales
119	Sindicato Único de Trabajadores de Ruta 100	Organizaciones Sociales
120	Consejo de Organizaciones Agrarias	Organizaciones Sociales
121	Héctor Procará, Embajador de Guatemala en México	Estranjero
122	José Fernández de Cosío, Embajador de Cuba en México	Estranjero
123	Ruth McLaren, Ministro de Comercio Internacional de Canadá	Estranjero
124	Maño Enriquez, Ministro Guatemalteco de Defensa	Estranjero
125	Daniel Ortega, Secretario General del Frente Sandinista de Liberación Nacional	Estranjero
126	El País, Periódico de España	Estranjero
127	Juan Méndez, Director de Human Rights Watch-América's	Estranjero
128	Vicente Rojo, Escultor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales

129	150 Ciudadanos a Título Personal	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
130	Centro de Derechos Humanos Fray Francisco De Victoria	Derechos Humanos
131	Frente Mexicano Pro Derechos Humanos	Derechos Humanos
7 DE ENERO DE 1994		
132	Carta de 50 Ciudadanos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
133	Manuel Velasco, ExGobernador de Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
134	Comité de Campesinos Pobres	Organizaciones Sociales
135	Alejandro del Palacio, Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
136	Pablo Monsanto, Comandante de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca	Extranjero
137	Ramón Danzós, Representante de la Central Independiente Obreros Agrícolas y Campesinos	Organizaciones Sociales
138	Eraclio Zepeda, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
139	Antonio Garcia de León, Historiador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
140	Jan De Vos, Historiador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
141	Comité Pro Defensa de Derechos Indígenas	Derechos Humanos
142	Pablo Emilio Madero, Unión Nacional Opositora	Partidos Políticos
143	Amnistía Internacional	Extranjero
144	José Luis Cuevas, Pintor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
145	Colegio Mexicano de Antropólogos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
8 DE ENERO DE 1994		
146	José Emilio Pacheco, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
147	Jorge G. Castañeda, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
148	Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980	Extranjero
149	Rafael Calderón, Presidente de Costa Rica	Extranjero
150	Izquierda Unida, España	Extranjero
151	La República, Periódico de Italia	Extranjero
152	Ovide Mercredi, Líder Indígena de Canadá	Extranjero
153	Neue Zürcher Zeitung, Periódico de Suiza	Extranjero
154	Organización Tonatierra Tonalán	Extranjero
155	Peter Hakim, Director del Diálogo Interamericano	Extranjero
156	Edward Broadbent, Director del Centro Internacional de Derechos Humanos	Derechos Humanos
157	Central Sindical Comunista de Comisiones Obreras	Organizaciones Sociales
158	Frente Patriótico Nacional	Organizaciones Sociales
159	Alternativa Socialista	Organizaciones Sociales
160	Asamblea de Barrios	Organizaciones Sociales
161	Mujeres en Lucha por la Democracia	Organizaciones Sociales
162	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana	Organizaciones Sociales
163	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chapingo	Organizaciones Sociales
164	Movimientos Ciudadano por la Democracia	Organizaciones Sociales
165	Hector González, Presidente del Episcopado Mexicano	Iglesia
166	Carlota Boley, Taller Universitario de Apoyo Campesino	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
167	Luis Calva, Economista	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
168	Humberto Ruvalcaba, Presidente de la Asociación Mexicana de Abogados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
169	Comunidad Académica del Instituto Nacional de Antropología e Historia	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
170	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
171	Hugo Rodríguez, Director del Periódico Realidades	Medios Informativos
9 DE ENERO DE 1994		
172	Jorge Alcocer, Ciudadano a Título Personal	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales

173	30 Mujeres Académicas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
174	Ernesto Corripio, Arzobispo Primado de México	Iglesia
175	Gilberto Noble, Secretario General de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
176	Comité de la Cruz Roja Internacional	Extranjero
177	Alberto Fujimori, Presidente de Perú	Extranjero
178	Federación Nacional de Colegios de Abogados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
179	Luis de la Barrera, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal	Derechos Humanos
180	Gabriel Escalante, Dirigente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Cancún	Iniciativa Privada
181	Alfonso Garzón, Dirigente de la Central Campesina Independiente	Organizaciones Sociales
182	Andrea González, Dingente del Consejo Estudiantil Universitario	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
183	Comité Universitario de Análisis Social de la Universidad de Guadalajara	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
10 DE ENERO DE 1994		
184	Asamblea Insurgencia Democrática	Organizaciones Sociales
185	Warren Christopher, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica	Extranjero
186	Marcos Arana, Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales	Organizaciones Sociales
187	Luis Morán, North Star Found	Extranjero
188	Cecilia Rodríguez, Global Exchange	Extranjero
189	Martha Orantes, Asociación Rural Indígena Campesina	Organizaciones Sociales
190	Héctor Aguilar, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
191	Francesco Moser, Ciclista	Extranjero
192	Mompaz (Movimiento Mexicano por la Paz)	Organizaciones Sociales
193	Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
194	Partido del Foro Democrático	Partidos Políticos
11 DE ENERO DE 1994		
195	Intelectuales y Artistas Españoles Fernando Savater, Pedro Almodovar y Susana Marban	Extranjero
196	4 ExPresos Políticos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
197	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio	Iniciativa Privada
198	Felipe González, Presidente Español	Extranjero
199	Carlos Menem, Presidente Argentino	Extranjero
200	Alfredo Cristiani, Presidente Salvadoreño	Extranjero
201	Julio Scherer, Director del Semanario Proceso	Medios Informativos
202	Le Figaro, Periódico de Francia	Extranjero
203	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana	Organizaciones Sociales
204	Organización Nacional de Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia	Organizaciones Sociales
205	COMEXANI (Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez)	Organizaciones Sociales
206	Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
207	Universidad Autónoma de Chapingo	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
208	Mujeres en Lucha por la Democracia	Organizaciones Sociales
209	Sindicatos Universitarios (Universidad Autónoma Metropolitana-Instituto Nacional de Bellas Artes y Universidad Autónoma de Guerrero)	Organizaciones Sociales
210	Unión de Colonias Populares	Organizaciones Sociales
12 DE ENERO DE 1994		
211	Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos	Derechos Humanos
212	Tages Anzeiger, Periódico Suizo	Extranjero

213	Justus Fenner, Coordinador del Proyecto de Rescate y Ordenamiento de los Archivos Municipales de Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
214	Coordinadora de Organizaciones Sociales Xi'Nich (La Hormiga)	Organizaciones Sociales
215	Foro Nacional de Iglesias Católicas	Iglesia
216	José Sarukhán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
217	Coalición Zapatista de Solidaridad en Estados Unidos	Extranjero
218	Ofelia Medina, Actriz	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
219	Escritores en lenguas indígenas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
220	Julio César Chavez, Boxeador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
221	The Guardian y The Economist, Periódicos Ingleses	Extranjero
222	Christine Shelly, Vocera del Departamento de Estado Norteamericano	Extranjero
223	Cumbre Latina de Inmigrantes	Organizaciones Sociales
13 DE ENERO DE 1994		
224	Francisco Hernández, Secretario del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana	Organizaciones Sociales
225	José B. Pontones, Presidente de la Asociación Metropolitana de Ejecutivos de Relaciones Industriales	Iniciativa Privada
226	Luis Germán Cárcoba, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial	Iniciativa Privada
227	Pablo González Casanova, ExRector de la Universidad Nacional Autónoma de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
228	Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá	Extranjero
229	Antonio Sánchez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana	Iniciativa Privada
EL FINANCIERO		
2 DE ENERO DE 1994		
	ACTOR POLITICO	SECTOR SOCIAL
1	Miguel Kantor, Jefe de la Política Comercial de Estados Unidos	Extranjero
2	Miguel Concha, Sacerdote Dominicano	Iglesia
3	Felipe Anzures, Felipe Aguirre y Samuel Ruiz, Obispos Chiapanecos	Iglesia
4	Cuauhtémoc Cardenas, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
5	Gonzalo Altamirano, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
6	Rafael Aguilar, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Partidos Políticos
3 DE ENERO DE 1994		
7	Armando Servin, Cruz Roja	Organizaciones Sociales
8	Ana María Vera, Partido Revolucionario Obrero Campesino Union Pueblo	Partidos Políticos
9	Diego Fernández, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
10	Jorge González, Partido Verde Ecologista Verde Mexicano	Partidos Políticos
11	Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992	Extranjero
4 DE ENERO DE 1994		
12	José Angel Conchello, Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
13	Le Monde, Diano Francés	Extranjero
14	William Clinton, Presidente de Estados Unidos	Extranjero
15	Carlos Montemayor, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
5 DE ENERO DE 1994		
16	Camara Nacional de Industrias de Transformación	Iniciativa Privada
17	Margie Weisskhol, Subsecretaria de Estado en Asuntos Internacionales de Estados Unidos	Extranjero
18	Mateo Zapata, nieto de Emiliano Zapata	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
19	José Luis Moreno y Juan Fernando Reyes, Ciudadanos Mexicanos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales

20	Hector González, Clero de Oaxaca	Iglesia
6 DE ENERO DE 1994		
21	Cristina de Bonfil Bataña, Académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
22	Departamento de Estado Norteamericano	Extranjero
23	Jean Meyer, Investigador del Colegio de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
24	Alfonso Reyes, Confederación de Trabajadores Mexicanos	Organizaciones Sociales
25	Jufo A. Millan, Consultores Internacionales	Iniciativa Privada
7 DE ENERO DE 1994		
26	Movimiento Proletario Independiente	Organizaciones Sociales
27	Ignacio S. Castilla, Director de Probusa	Iniciativa Privada
28	Diego Candano, Aseguradoras Mexicanas	Iniciativa Privada
29	José M. Contreras, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas	Iniciativa Privada
30	Vicente Gutiérrez, Presidente de la Cámara Nacional de las Industrias de Transformación	Iniciativa Privada
31	Juan José Gutiérrez, Presidente de la Confederación de las Cámaras Nacionales de Comercio	Iniciativa Privada
32	Genaro Domínguez, Coordinadora Nacional de los Pueblos Indios	Organizaciones Sociales
33	Lorenzo Meyer, Adolfo Gilly y Carlos Martínez, Intelectuales	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
34	Jaime Laguna, Ex-Guerrillero de la Liga Comunista 23 de Septiembre	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
35	Salvador Castañeda y José Luis Moreno, Instituto Histórico de Movimientos Armados en México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
36	John Womack, Universidad de Harvard	Extranjero
37	Cefelia Medina, Actriz	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
8 DE ENERO DE 1994		
38	Oscar Vera, Centro de Estudios Económicos del Sector Privado	Iniciativa Privada
39	Daniel Ortega, Frente Sandinista de Liberación Nacional	Extranjero
40	Humberto Ruvalcaba, Asociación Mexicana de Abogados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
9 DE ENERO DE 1994		
41	Teresa Jardí, Comisión Nacional de Derechos Humanos	Derechos Humanos
42	Alberio Montalvo, Foro Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas	Iglesia
43	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Extranjero
10 DE ENERO DE 1994		
44	Walter Leon, Representante de la Cámara de Comercio de Chiapas	Iniciativa Privada
45	Saul Solís, Restauranteros de Chiapas	Iniciativa Privada
46	Shahid Husain, Banco Mundial	Extranjero
47	Profesores del Instituto Politécnico Nacional	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
48	Raúl Álvarez y Ciudadanos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
49	Grupo Espartaquista	Organizaciones Sociales
11 DE ENERO DE 1994		
50	Unión de Periodistas Democráticos de Chiapas	Organizaciones Sociales
51	Warren Christopher, Secretario de Estado Norteamericano	Extranjero
52	Congreso Nacional de los Indios Norteamericanos	Extranjero
53	Comité de Mexicanos Residentes de Nueva York	Extranjero
54	Comité de Solidaridad con el Pueblo Indígena Mexicano en España	Extranjero
55	Federico Reyes Heróles, Intelectual	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
12 DE ENERO DE 1994		
56	Citizens Trade Campaign, Asociación Pública Norteamericana	Extranjero
57	North Americans For Democracy in Mexico, Asociación Pública Norteamericana	Extranjero

58	Dan Wilson, Vicepresidente del First Chicago Bank	Extranjero
59	Lily Campbell, Vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá	Extranjero
60	Lorenzo Meyer, Investigador del Colegio de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
13 DE ENERO DE 1994		
61	Wesley Kantor, Representante Comercial de Estados Unidos	Extranjero
62	Moisés Contreras y Varios Ciudadanos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
EL NACIONAL		
2 DE ENERO DE 1994		
	ACTOR POLITICO	SECTOR SOCIAL
1	Felipe Artzmendi, Felipe Aguirre y Samuel Ruiz, Obispos Chiapanecos	Iglesia
2	Cuahtémoc Cárdenas, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
3	Rafael Aguilar, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Partidos Políticos
3 DE ENERO DE 1994		
4	Heberto Castillo, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
5	Indalecio Sayago, Partido Popular Socialista	Partidos Políticos
6	Jorge González, Partido Verde Ecologista Mexicano	Partidos Políticos
7	Pablo Madero, Unión Nacional Opositora	Partidos Políticos
4 DE ENERO DE 1994		
8	Efraín Bartolomé, Poeta	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
9	Ramón Mota, Presidente de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados	Partidos Políticos
10	Amado Avendaño, Gaspar Morquecho, Ismael Romero y Otros Comunicadores de Medios	Medios de Información
11	63 Intelectuales, Artistas y Profesionales en Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
12	Manuel Terrazas, Secretario General del Partido Amplio de Izquierda Socialista	Partidos Políticos
13	Fernando Uribe, Presidente de la Cruz Roja Mexicana	Organizaciones Sociales
14	Porfirio Muñoz Ledo, Partido de la Revolución Democrática	Partidos Políticos
15	Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz de 1992	Extranjero
16	Consejo de Organizaciones Democráticas Urbano Campesinas y la Central Campesina Independiente	Organizaciones Sociales
17	Vicente Gutiérrez, Presidente de la Cámara Nacional de las Industrias de Transformación	Iniciativa Privada
18	Fernando Cortina, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales	Iniciativa Privada
19	Catalino Tejax, Miembro de las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos	Extranjero
20	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Extranjero
21	Juan Bañuelos, Oscar Oliva y Eraclio Zepeda, Poetas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
22	Pablo Romo, Padre Dominicano	Iglesia
23	Jorge Arias, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
24	Jaima Sabines, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
25	Comité Ejecutivo del Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
26	Michel Mccurry, Vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos	Extranjero
5 DE ENERO DE 1994		
27	Juan Pablo II, Sumo Pontífice	Extranjero
28	Ramón Godínez, Episcopado de México	Iglesia
29	Jaime Laguna, Investigador Del Centro de Investigaciones Históricas de Movimientos Armados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
30	New York Times, Periódico Estadunidense	Extranjero

6 DE ENERO DE 1994		
31	America's Watch, Organización No Gubernamental	Derechos Humanos
32	Fernando Uribe, Presidente de la Cruz Roja Mexicana	Organizaciones Sociales
33	Roy MacLaren, Ministro de Comercio Internacional de Canadá	Extranjero
7 DE ENERO DE 1994		
34	Felipe Calderón, Presidente del Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
35	Jorge Madrazo, Comisión Nacional de Derechos Humanos	Derechos Humanos
8 DE ENERO DE 1994		
36	Daniel Ortega, Frente Sandinista de Liberación Nacional	Extranjero
37	Héctor González, Arzobispo de Campeche	Iglesia
38	Francisco Saucedo, Organización No Gubernamental	Derechos Humanos
9 DE ENERO DE 1994		
39	Gustavo Hiraes, ExGuerrillero	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
40	Teodoro Palomino, Alternativa Socialista	Organizaciones Sociales
41	Othon Pérez, Asociación Nacional de Doctores en Derecho	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
42	Juan Polens, Centro de Investigaciones Humanísticas de Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
43	Manuel Alzado, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
10 DE ENERO DE 1994		
44	Warren Christopher, Secretario de Estado Norteamericano	Extranjero
45	Los Angeles Times, Periódico Estadounidense	Extranjero
46	Julio Scherer, Periodista	Medios de Información
47	Alberto Montalvo, Iglesia Evangélica	Iglesia
48	Francesco Meser, Ciclista	Extranjero
11 DE ENERO DE 1994		
49	Roco Culebro, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos	Derechos Humanos
50	José Lus Monn, Centro Constitucional de Derechos Humanos	Derechos Humanos
51	Consejo de las Américas	Organizaciones Sociales
52	Antonio Sánchez, Presidente de la Confederación de Patronos de México	Iniciativa Privada
12 DE ENERO DE 1994		
53	Jacinto Anas, Escritores Mayas-Zoques Asociación Civil	Organizaciones Sociales
54	Wall Street Journal, Periódico Estadounidense	Extranjero
55	Jacqueline Peschard, Investigadora del Colegio de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
56	José Woldenberg, Investigador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
57	José Sarukhán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
58	El País, Periódico Español	Extranjero
59	Christine Shelly, Departamento de Estado Norteamericano	Extranjero
13 DE ENERO DE 1994		
60	Miguel Concha, Sacerdote	Iglesia
61	Javier Solana, Ministro Español	Extranjero
62	Francisco Martínez, Frente Nacional Democrático Popular	Organizaciones Sociales
63	Rosano Ibarra	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
SEMANARIO PROCESO		
9 DE ENERO DE 1994		
	ACTOR POLITICO	SECTOR SOCIAL
1	Comité Ejecutivo del Partido de Acción Nacional	Partidos Políticos
2	Movimiento Proletario Independiente	Organizaciones Sociales
3	L'Unità, Periódico Italiano	Extranjero

4	Jaime Laguna, Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
5	Samuel Ruiz, Obispo de Chiapas	Iglesia
6	Arturo Lona, Obispo de Tehuantepec	Iglesia
7	Pablo Romo, Secretario Ejecutivo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas	Derechos Humanos
8	America's Watch	Extranjero
9	Amnistía Internacional	Extranjero
10	Minnesota Advocates For Human Rights	Extranjero
11	Fabio Barbosa, Investigador Petrolero	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
12	Alfredo Palacios, Historiador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
13	Jorge G. Castañeda, Intelectual	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
14	Antonio García de León, Historiador	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
15	Carlos Montemayor, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
16	Ramiro de León Carpio, Presidente de Guatemala	Extranjero
17	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional	Extranjero
18	Daniel Ortega, Frente Sandinista de Liberación Nacional	Extranjero
19	José Fernández de Cossío, Embajador de Cuba en México	Extranjero
20	New York Times, Periódico Norteamericano	Extranjero
21	Los Angeles Times, Periódico Norteamericano	Extranjero
22	The Independent, Periódico Inglés	Extranjero
23	Coalición de Apoyo al Pueblo Mexicano y al Conflicto Chiapaneco en San Francisco	Extranjero
24	American Indian Movement	Extranjero
25	Mike McCurry, Vocero del Departamento de Estado Norteamericano	Extranjero
26	Arturo Valenzuela, Subsecretario Norteamericano para Asuntos de México	Extranjero
27	Robert Tomcelli, Presidente del Subcomité de Hemisfero Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos	Extranjero
28	CNN, Unión y NBC, Cadenas Televisoras Estadounidenses	Extranjero
29	John Lalace, Congresista por Nueva York	Extranjero
30	Le Figaro, Diano Francés	Extranjero
31	El Pais, Diario Español	Extranjero
32	Corriere Della Sera, Diano Italiano	Extranjero
33	Le Monde, Diario Frances	Extranjero
34	Asociación Nacional de Empresarios Franceses	Extranjero
35	Oscar Oliva, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
36	Juan Bañuelos, Poeta	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
37	Oscar Oliva, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
38	Jaime Sabines, Escritor	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
39	Ofelia Medina, Actriz	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
40	Carlos Olmos, Dramaturgo	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
41	Miguel y Federico Álvarez del Toro, Músicos	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
42	Gustavo Zarate, Investigador de la Universidad Autonoma de Chiapas	Académicos, Artistas, Ciudadanos a Título Personal e Intelectuales
SEMANARIO SIEMPRE		
5 DE ENERO DE 1994		
	ACTOR POLITICO	SECTOR SOCIAL
1	Voz del Sureste, Periódico de Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Medios de Información

ANEXO III- POTENCIA INFORMATIVA O FUENTES PERIODISTICAS.

LA JORNADA

REPORTEROS O ENVIADOS		OTROS PERIODISTAS		ANALISTAS Y COLUMNISTAS		AGENCIAS	
1	Salvador Guerrero	1	Amado Avendaño-El Tiempo de San Cristóbal	1	Carlos Montemayor	1	EFE
2	Omar Moneses	2	Gaspar Morquecho El Tiempo de San Cristóbal	2	Pablo Gomez	2	UPI
3	René López			3	Octavio Rodríguez	3	IPS
4	Ricardo Alemán			4	Alberto Azz	4	XINHUA
5	Hermann Bellinghausen			5	Luis Hernández	5	REUTER
6	Elio Enriquez			6	Rodolfo Stavenhagen	6	ANSA
7	Frida Hartz			7	Marco Rascón	7	AFP
8	Fabrizio León			8	Miguel Angel Rivera	8	AP
9	Carlos Cisneros			9	Octavio Paz	9	PI
10	Raúl Ortega			10	Sergio Aguayo	10	NOTIMEX
11	Rosa Rojas			11	Bernardo Bátiz		
12	Matilde Pérez			12	Luis Linares		
13	David Aponte			13	Emilio Zebadúa		
14	Ismael Romero			14	Rodolfo Peña		
15	Candelana Rodríguez			15	Alvaro Cepeda		
16	Jim Cason-Estados Unidos			16	Adolfo Sánchez Rebolledo		
17	David Brooks-Estados Unidos			17	Mauricio Merino		
18	Jesús Aranda-Estados Unidos			18	Enrique Florescano		
19	Edgar Celada-Guatemala			19	Jorge Alberto Manrique		
20	Gabriela Fonseca-Alemania			20	José Cueli		
				21	Luis Javier Gamdo		
				22	Horacio Labastida		
				23	Marganta Nolasco		
				24	Enrique Provencio		
				25	Demetrio Sodi de la Tijera		
				26	Carlos Fuentes		
				27	Fernando Benitez		
				28	Victor Flores Olea		
				29	Eracho Zepeda		
				30	Daniel Cazes		
				31	Joel Ortega		
				32	León Bendensky		
				33	Nestor De Buen		
				34	Antonio Gerhenson		
				35	Bertha Lujan		
				36	Luis Villoro		
				37	Elena Pomalowska		
				38	Constina Pacheco		
				39	Adolfo Gilly		
				40	Ana Maria Aragonés		
				41	Homerio Andjís		
				42	Lourdes Anzpe		
				43	Roberto Blancarte		

			44	Esther Gordão		
			45	María Teresa Jardí		
			46	Rodrigo Morak		
			47	Miguel Sabido		
			48	Antonio García de León		
			49	Manuel Vazquez Montalban		
			50	Manuel Vicent		
			51	Pedro Miguel		
			52	Julio Moguel		
			53	Ignacio Ovallo		
			54	Arnoldo Kraus		
			55	Emilio Pradilla		
			56	Rosa Garavito		
			57	Nuria Fernández		

**ANEXO III-POTENCIA INFORMATIVA O FUENTES PERIODÍSTICAS
EL FINANCIERO**

REPORTEROS O ENVIADOS		OTROS PERIODISTAS		ANALISTAS Y COLUMNISTAS		AGENCIAS	
1	Francisco Gómez			1	Carlos Ramírez	1	FINSAT
2	Concepción Villafuerte			2	Javier Ibarrola	2	ASOC.MEX DE BANCOS
3	Manuel Moreno			3	Miguel Ortega	3	REUTER
4	Gabriela Coutiño			4	Jesús Guerrero	4	EFE
5	Rodulfo Reyes			5	Victor Chavez	5	NOTIMEX
6	Jaime Avilés			6	Javier Rodríguez	6	UPI
				7	Salvador Rico		
				8	Fausto Rodríguez		
				9	Jesús Sánchez		
				10	Rossana Fuentes		
				11	Hermínio Rebollo		
				12	Alva Sensek		
				13	Lucía Domville		
				14	Ángel Viveros		
				15	Benito Solís		
				16	Joel Hernández		
				17	Alejandro Ramos		
				18	José Ángel Conchello		
				19	Iván Sosa		
				20	Ciro Gómez		
				21	Raymundo Riva Palacio		
				22	Saúl Vázquez		
				23	José Reveles		
				24	Jaime Hernández		
				25	María Eugenia Mondragón		
				26	Isabel Becerra		
				27	Hector Zanella		
				28	Sergio Sarmiento		
				29	Julio Bracho		
				30	Luis Soto		

				31	Luis Acoveado		
				32	Elvia Gubérrez		
				33	Alberto Tovar		
				34	Victor Roura		
				35	Manuel Blanco		
				36	Eduardo Montoverde		
				37	Emilio Fuego		
				38	José Murat		
				39	Francisco Paoli		
				40	Rodolfo Rojas		
				41	Patricia Briceño		
				42	Tomas Mojano		
				43	Oscar Omelas		
				44	Homero Aridjis		
				45	Carlos Wagner		
				46	Carlos Galindo		
				47	Luis Pazos		
				48	Máximo Schettino		
				49	Axel Didriksson		
				50	Salvador Liñán		
				51	Rafael Segovia		
				52	Rogelio Hernández		

ANEXO III-POTENCIA INFORMATIVA O FUENTES PERIODÍSTICAS

EL NACIONAL

REPORTEROS O ENVIADOS	OTROS PERIODISTAS	ANALISTAS Y COLUMNISTAS	AGENCIAS
1 Yolanda Diaz	1 Sergio Pineda-Perú	1 Rubén Álvarez	1 NOTIMEX
2 Felipe de Jesús González		2 Renward Garcia	2 AFP
3 Marijose Diaz		3 Clemente Ruiz	3 UPI
4 Jesús Perez		4 Juan Maria Alponente	4 REUTERS
5 Terasa Ramirez		5 Manuel López de la Parra	5 EFE
6 Miguel Angel Velázquez		6 Arturo Martínez	
		7 Fedenco Piña	
		8 Enrique Contreras	
		9 Rolando Cordera	
		10 Alejandro Sancipnán	
		11 Jorge Fernandez	
		12 Rocio Huerta	
		13 Hugo Garavito	
		14 Edmar Gonzalez	
		15 Miguel Casillas	
		16 José Yustá	
		17 Guillermo Ibarra	
		18 Héctor Pérez	
		19 Sebastián Lamoyi	
		20 Maria Servin	
		21 Fernando Irala	
		22 Edgar Gonzalez	

			23	Enrique Condés		
			24	Jacqueline Peschard		
			25	Victor Ronquillo		
			26	Rogoberto Veta		
			27	Roberto Tello		

ANEXO III-POTENCIA INFORMATIVA O FUENTES PERIODÍSTICAS

PROCESO

REPORTEROS O ENVIADOS		OTROS PERIODISTAS		ANALISTAS Y COLUMNISTAS		AGENCIAS	
1	Guillermo Correa	1	Juan Villatoro-Videoasta	1	Froylán M. López	1	APRO
2	Julio López			2	Carlos Monsiváis	2	AP
3	Ignacio Ramírez			3	Heberto Castillo	3	IPS
4	Salvador Corro			4	Juan José Hinojosa	4	CNN
5	Rosario Manzanos			5	Pablo Lalapi	5	NBC
6	Rosario Ortega			6	Abelardo Villegas	6	UNIVISIÓN
				7	Héctor Aguilar Camín		

ANEXO III-POTENCIA INFORMATIVA O FUENTES PERIODÍSTICAS

SIEMPRE

REPORTEROS O ENVIADOS		OTROS PERIODISTAS		ANALISTAS Y COLUMNISTAS		AGENCIAS	
1	Rafael Aceituno	1	Amado Avendaño-La Voz del Sureste	1	Antonio Cerda	1	AP
				2	Joaquín Morgado		
				3	Patricia Ruiz		

Bibliografía.

- Alonso, José Antonio: *Metodología*. México, Edicol, 1980, 143 p.
- Benjamin, Thomas: *Chiapas, tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. México, Grijalbo, 1995, 388 p.
- Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Barcelona, Gustavo Gili, Mass Media, 1989, 168 p.
- Ceceña, Ana Esther: *Chiapas; número uno*. México, Instituto de Investigaciones Económicas -UNAM / Ediciones Era, 1995, 189 p.
- Coser, Lewis: *The functions of social conflict*. New York, The Free Press, New York – Mc Millan Limited London, 1956, 185 p.
- : *Continuities in the study of social conflict*. New York, The free Press, New York-McMillan Limited London, 1960, 232 p.
- Dahrendorf, Ralf: *Class and class conflict in industrial society*. Stanford, California, Stanford University Press, 1959, 213 p.
- : *Sociedad y Libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad*. Madrid, Tecnos, 196 p.
- EZLN: *Documentos y comunicados*. Tomo I. México, Era, 1994, 332 p.
- Gans, Herbert: *Deciding what's news*. New York, Pantheon, 1979, 160 p.
- Garza Mercado, Ario: *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. México, El Colegio de México, 1996, 410 p.
- Gilly, Adolfo: *Chiapas, la razón ardiente*. México, Era, 1997, 126 p.
- GomezJara, Francisco: *El diseño de la investigación social*. México, Nueva Sociología, 1984, 360 p.
- González Casanova, Pablo: " Causas de la rebelión en Chiapas " en *Perfil de La Jornada*. México, 5 de septiembre de 1995, 4 p.
- Harvey, Neil:" Peasant Strategies and Corporativism In Chiapas" en, Joe Foweraker y Ann L. Craig (eds.). *Popular movements and political change in Mexico*. California, Boulder, Lynee Rienner Pub., 1990
- Hernández Navarro, Luis: *Chiapas: la guerra a la paz*. México, ADN, 1995, 186 p.

- Hernández Vega, Raúl: *La idea de sociedad civil*. Avance teórico. México, UNAM, 1995, 78 p.
- Horton, John: "Order and Conflict Theories of Social Problems as Competing Ideologies" en *American Journal of Sociology*. Boston, LXXI, 6 May, 1966, 42 p.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos – 1993*. Aguascalientes, 748 p.
- : *XI Censo de población y vivienda- 1990*. Resumen General. Aguascalientes, 740 p.
- Le Bot, Yvon: *Subcomandante Marcos. El Sueño Zapatista*. México, Plaza & Janés, 1997, 376 p.
- Leñero, Vicente: *Manual de periodismo*. México, Grijalvo, 1986, 315 p.
- Leyva Xóchitl y Ascencio Gabriel: *Lacandona, al filo del agua*. México, CIESAS – UNAM – UNICACH – FLE, 1996, 146 p.
- López A. Martha Patricia: *La guerra de baja intensidad en México*. México, Plaza y Valdés, 1996, 318 p.
- Manrique Castañeda, Leopoldo: *La población indígena mexicana*. Tomo III. México, INEGI- INAH- IIS- UNAM, 1994, 98 p.
- Marx, Carlos: *La Ideología alemana*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1958, 751 p.
- Mc Quail, Denis: *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona, Paidós Ibérica, 1985, 166 p.
- Monroy B. Mario: *Pensar Chiapas, repensar México*. Reflexiones de las ONG's mexicanas sobre el conflicto. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. México, Impretei, 1994, 259 p.
- Montemayor Carlos: *Chiapas: la rebelión indígena de México*. México, Joaquín Mortiz, 1997, 191 p.
- Morales, B. Jesús: *El Congreso Indígena de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Anuario 1981, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1992, 136 p.
- Ramírez López, Jesús: " Cese definitivo a la violencia" en *Ideas de Excélsior*. México, 21 de enero de 1994, 4 p.

- Secanella, Petra: *Periodismo de Investigación* Madrid, Tecnos, 1986, 267 p
- Servicios Informativos Procesados: *Los Hombres sin Rostro I. Dossier sobre Chiapas*. México, Impretei, 1994, 298 p.
- Simmel, George: *Conflict*. New York, Glencoe, III, The Free Press, 1995, 159 p.
- The Missouri Group: *The news reporting and writing*. New York, 1980, 185 p.
- Tuchman, Gaye: *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona, Gustavo Gili, 1983, 254 p.
- Zebadúa, Emilio: *Breve historia de Chiapas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 190 p.
- Hemerografía.
- El Financiero, 2-13 de enero de 1994
- El Nacional, 2-13 de enero de 1994
- La Jornada, 2-13 de enero de 1994
- Proceso, 5-12 de enero de 1994
- Siempre, 5-12 de enero de 1994